

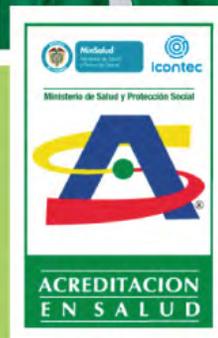
INFORME

DE GESTIÓN

2020



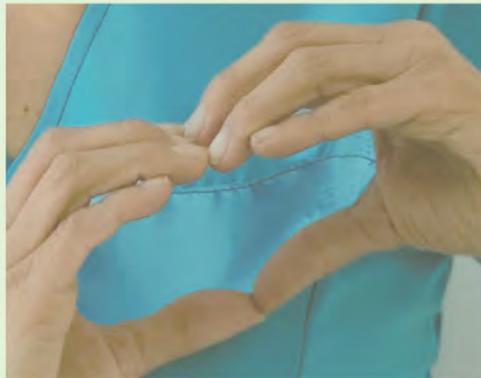
**HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSÉ**



Manos cálidas y confiables

INFORME DE GESTIÓN

2020



**HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSÉ**



Manos cálidas y confiables

CONSEJO DE GOBIERNO 2020

- **Dr. Jorge Gómez Cusnir**
Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Sergio Parra**
Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Dario Cadena Rey**
Expresidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Edgar Muñoz**
Vicerrector Académico de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Sr. Enrique Stellabatti**
Miembro del Consejo de Gobierno
- **Dr. Manuel Palacios**
Secretario del Consejo de Gobierno
- **Dr. Esteban Diazgranados Goenaga**
Jefe de la Oficina de Auditoría de Gestión de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS

JUNTA DIRECTIVA

- **Dr. Jorge Gómez Cusnir**
Presidente de la Junta Directiva
- **Dr. Sergio Parra**
Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Manuel Palacios**
Vocal
- **Dr. Oswaldo Ceballos**
Vocal
- **Sr. Fernando de la Torre**
Secretario de la Junta Directiva
- **Dr. Álvaro Granados**
Decano de Medicina de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS

INVITADOS PERMANENTES

- **Dra. Laima Lucia Didziulis G.**
Directora general Fundación Hospital Infantil Universitario de San José
- **Dra. María Victoria Vanegas**
Subdirectora Médica Hospital Infantil Universitario de San José
- **Sr. Ariel Vega**
Gerente Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS

DIRECTIVOS

- **Dra. Laima Lucia Didziulis G.**
Directora Fundación Hospital Infantil Universitario de San José
- **Sr. Fernando de la Torre**
Subdirector Administrativo y Financiero Hospital Infantil Universitario de San José
- **Dra. María Victoria Vanegas**
Subdirectora Médica Hospital Infantil Universitario de San José

CONTENIDO 2021

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA AÑO 2020	7
INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL Y LAS SUBDIRECCIONES MÉDICA Y ADMINISTRATIVA AÑO 2020	15
1 PROCESOS ESTRATÉGICOS	17
1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	20
1.2 CONTRATACIÓN	24
1.3 COMUNICACIONES	27
1.4 PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	30
2. PROCESOS MISIONALES	33
2.1. DEPARTAMENTO QUIRÚRGICO	36
2.1.1. Instrumentación y Central de Esterilización	37
2.1.2. Anestesia	37
2.1.3. Cirugía General	39
2.1.4. Cirugía Pediátrica	41
2.1.5. Cirugía Plástica	41
2.1.6. Ortopedia pediátrica	42
2.1.7. Otorrinolaringología	43
2.1.8. Urología	43
2.2. DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS	44
2.2.1. Neurología y Neurofisiología	44
2.2.2. Neurocirugía	45
2.2.3. Psiquiatría	47
2.3. DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	47
2.4. DEPARTAMENTO MÉDICO	49
2.4.1. Cardiología	49
2.4.2. Clínica del Dolor	50
2.4.3. Dermatología	50
2.4.4. Endocrinología adultos	51
2.4.5. Gastroenterología Adultos	52
2.4.6. Medicina Interna	52
2.5. DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	53
2.5.1. Gastroenterología pediátrica	53
2.5.2. Inmunología y alergología	54
2.5.3. Odontología	55
2.6. DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA	55
2.6.1. Unidad de Cuidado Intensivo Adultos	55
2.6.2. Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico	58
2.6.3. Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	61
2.7. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	61
2.8. SERVICIO DE INFECTOLOGÍA Y VIGILANCIA INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA	63
2.9. APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	69
2.9.1. Banco de Sangre	69
2.9.2. Farmacia	70

2.9.3.	Imágenes Diagnósticas (DIAIMAGEN)	74
2.9.4.	Laboratorio Clínico (Gómez Vesga)	76
2.9.5.	Nutrición y Dietética	77
2.9.6.	Patología	78
2.9.7.	Rehabilitación	79
2.9.8.	Terapia Respiratoria	81
2.10.	URGENCIAS	82
2.11.	CONSULTA EXTERNA	82
2.11.1	Informe de Call Center	83
2.12	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	84
2.13	ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	86
2.13.1	Archivo Administrativo	86
2.14	EDUCACIÓN MÉDICA	87
2.14.1	Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos	89
2.14.2	Centro de Investigaciones	89
2.15	Comités de apoyo	92
3.	PROCESOS DE SOPORTE	96
3.1.	GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO	97
3.1.1.	Mantenimiento	97
3.1.2.	Gestión Ambiental	101
3.1.3.	Ingeniería Biomédica	101
3.1.4.	Compras	103
3.2.	GESTIÓN DE CALIDAD	104
3.2.1.	Auditoría de Cuentas Médicas	109
3.2.2.	Oficina Atención al Paciente y su Familia	113
3.3.	GESTIÓN FINANCIERA	115
3.3.1.	Activos fijos	115
3.3.2.	Facturación	115
3.3.3.	Cartera y Glosas	120
3.3.4.	Tesorería	123
3.4.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	124
3.5.	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	134
3.5.1.	Unidad de Análisis y Estadísticas en Salud (UAES)	134
3.5.1.1.	Comité de Estadísticas Vitales	137
3.5.2.	Sistemas y Tecnología Informática	139
3.6.	GESTIÓN JURÍDICA	142
3.7.	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	145
4.	INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS	146
4.1	ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONTINUO Y PRESUPUESTO AÑO 2021	158
4.2	CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICACIONES	160
4.3.	ESTADOS DEL FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	161
5.	INFORME REVISOR FISCAL	190
6.	INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	202
	ANEXO TUCI 2020	206

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA AÑO 2020

Presentado al Consejo de Gobierno del Hospital Infantil Universitario de San José

INTRODUCCIÓN

Honorables miembros del Consejo de Gobierno Hospital Infantil Universitario de San José.

Es preciso manifestar mi gratitud perenne a todos sus miembros, por su apoyo incondicional a mi gestión como su Presidente, debo hacer extensivo mis agradecimientos a todos mis compañeros, colegas y amigos en las Juntas Directivas de nuestros dos hospitales, a los miembros del Consejo Superior de la FUCS, de la Junta Directiva de la Administradora Hospitalaria de San José SAS y los socios y compañeros de Junta Directiva de la Clínica Los Nogales y Clínica Azul.

Hemos logrado el fortalecimiento operativo y financiero de todas nuestras instituciones, pese a estar inmersas en un entorno de emergencia sanitaria mundial sin precedentes en la historia actual, altamente inestable, competitivo y de grandes dificultades e incertidumbres.

Me parece importante en el contexto de este informe, recordar algunas de las problemáticas que cada mes comenté en nuestras asambleas y reuniones periódicas de nuestras empresas:

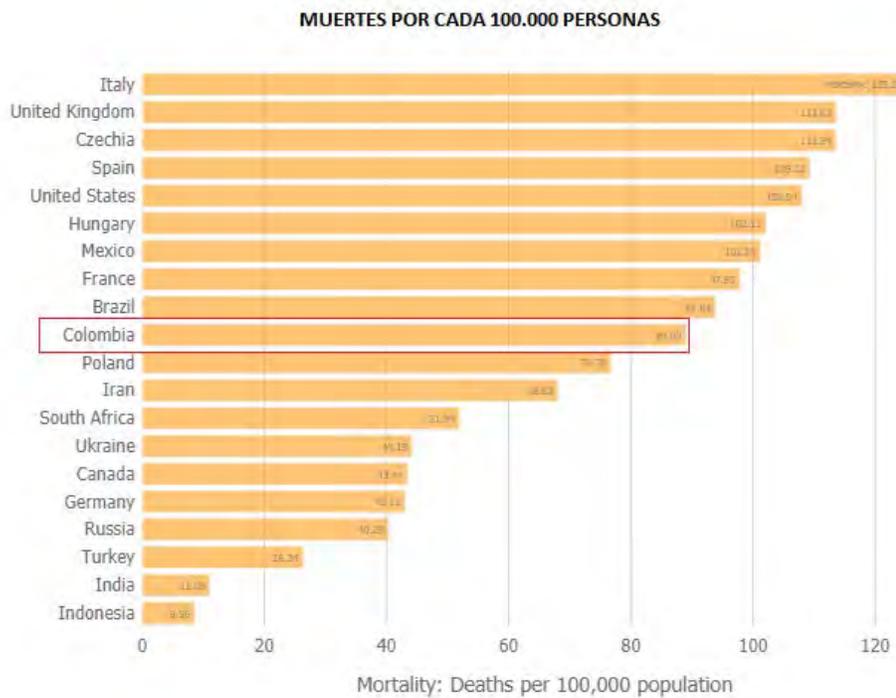
En el informe de gestión del año pasado, escribí sobre los riesgos del nuevo virus que se dio a conocer a comienzos de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan en China, podía representar a la salud pública en Colombia y el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo del 2020 al brote de Coronavirus una pandemia global.

En Colombia, el Gobierno Nacional tomó la decisión de realizar un aislamiento preventivo obligatorio a partir del 25 de marzo hasta el 13 de abril del 2020, mediante el decreto número 457 del 22 de marzo. Este fue el inicio de medidas excepcionales que fueron establecidas a lo largo del año. Las instituciones privadas como la nuestra, se vieron en la necesidad de realizar esfuerzos para aumentar la capacidad de atención a las personas infectadas por el virus, por tal razón se hicieron modificaciones en las distribuciones camas, aumento de la capacidad e instalación de nuevas camas de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) entre otros.

Estas decisiones y la falta de un verdadero acompañamiento, hicieron que las instituciones de salud tuvieran una disminución en sus ingresos operacionales muy considerado (se estima que llegaron a un 37%). En la reunión del Comité Ejecutivo del Clúster de Salud de la Cámara de Comercio de Bogotá, los participantes, los cuales representan a las IPS de alta complejidad privadas de la ciudad más importantes, tuvieron el mismo comportamiento. La disminución estuvo cercana al 50% para los meses de abril, mayo y junio. Esta situación fue aún más compleja cuando los costos directos e indirectos se mantuvieron o aumentaron, debido a que la capacidad instalada estaba cercana al 100% y varios de los medicamentos necesarios para el tratamiento del virus y demás patologías, se vio agotado en el país y el mundo entero, encareciendo el valor de los productos. Esto hace que exista un desequilibrio financiero que ahondó aún más la crisis estructural del sector.

La pandemia hasta la fecha ha tenido un comportamiento devastador a nivel mundial. Para el 31 de diciembre de 2020, hubo más de 82 millones de contagiados, según datos de la Universidad de Johns Hopkins. La cifra de muertes asciende a 1.800.000. En la siguiente tabla, elaborada por la Universidad Johns Hopkins muestra el comportamiento de la muerte de personas debido al virus por cada 100.000 habitantes. El país más afectado es Italia, el cual lleva 2 “picos” del virus desde el inicio de la pandemia, desbordando los centros de salud en cuestión de semanas. Nuestro país a comienzos del 2021, inició lo que unos llaman el “segundo

pico” de contagios, llegando a tener al día alrededor de 17.000 contagios y más de 300 muertes. Se hicieron nuevamente restricciones a nivel nacional, esta vez de manera puntual por localidades, como fue el caso en Bogotá en donde aproximadamente se restringió la movilidad de 2.400.000 personas con el cierre de tres localidades (Suba, Engativá y Usaquén).



Haciendo un análisis de la coyuntura económica del país con fin de tener un contexto completo de lo acontecido en este año que fue fuera de lo normal, los economistas en sus análisis lo llaman un outlier, ya que los datos y acontecimientos no son consistentes con el comportamiento habitual. Esta situación es tan sólo comparable con las consecuencias de una guerra mundial que afecta a todos los mercados de manera similar. Para la primera mitad del mes de marzo de 2020, todos los analistas preveían una afectación limitada del virus en el comportamiento de las variables micro y macroeconómicas. Se esperaba una disminución en el crecimiento del PIB de tan sólo el 0,35%, lo que demuestra que no se contemplaba un choque estructural en el comportamiento económico. Lejos de poderse cumplir estas proyecciones, las cuales desencadenaron en la mayor crisis económica global de los últimos años. Las instituciones gubernamentales del sector salud seguían con detenimiento las políticas y comunicados diarios de la OMS, pero nunca tampoco, se prepararon de manera ágil y contundente, para poder hacerle frente a las necesidades que esta pandemia traería al país.

El crecimiento económico del país para el primer trimestre fue del 1,1%, pero el segundo trimestre es donde se puede ver la magnitud de los efectos de la pandemia, sus cierres, controles sanitarios y estancamiento de toda una economía. El país tuvo un crecimiento negativo histórico sin precedentes del -15.8%. Las proyecciones de cierre de comportamiento del PIB para el 2020 se ubica en -8.2%. Según cifras de la Cámara de Comercio de Bogotá, a noviembre de 2020 se pudo percibir una reducción en el 11% en empresas activas en Bogotá y la región, alrededor de 48.000 empresas cerraron con respecto al 2019. La tasa de desempleo en el país para los meses entre abril y junio a nivel nacional fue de 20,3%, para Bogotá se situó en 23,6% en los mismos meses.

Aunque en el marco socio-económico el escenario es completamente desalentador, el 10 de noviembre la compañía Pfizer y BioNTech presentaron la primera vacuna que cumplió con los protocolos de emergencia y superó la fase 3 de los ensayos clínicos. La OMS emitió la validación para uso de emergencia a la vacuna desarrolla por estas dos compañías, facilitando la aprobación que se debe generar en cada uno de los países donde será

suministrada. En Colombia, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), el 5 de enero del 2021, emitió la autorización para el uso de la vacuna en el país y el inicio del mismo proceso para la vacuna generada por Johnson & Johnson.

La noticia de la vacuna contra el virus hizo que los mercados mundiales reaccionaran, por lo que se produjo una depreciación del dólar frente al peso, recordemos que en el 2020 el comportamiento de la divisa estuvo en constante alza, llegando a niveles históricos de \$4.000 pesos por dólar. El dólar en enero de 2020 se cotizaba en \$3.277, para enero de 2021, la TRM fue del \$3.450, lo que aliviana las presiones que estaba ejerciendo en los productores e importadores de insumos, pero de igual manera, permite a los exportadores a tener unos precios más competitivos, fortaleciendo la oferta de bienes y servicios a los países industrializados que están pasando por una etapa de sobreproducción. Por otro lado, el comportamiento del petróleo fue similar al dólar, el 7 de enero se estaba cotizando a un valor de US\$62,72 por barril. Después de varios choques externos y negociaciones fallidas entre la OPEP y Rusia, el valor del barril cayó a un valor histórico de US\$-37,63 el 20 de mayo de 2020. El precio promedio de negociación en enero de 2021 está en US\$50,33 y con tendencia al alza. Recordemos que Colombia es exportador de petróleo y que gran parte de sus ingresos están representados en la venta de este commodity, por lo que su recuperación es vital para la estructura financiera del país, sobre todo en estos tiempos en que el gasto público llegó a ser el 68% del PIB con una proyección para el 2021 del 64%.

La tasa de desempleo también tuvo un comportamiento positivo desde su máximo histórico de 20,3% en junio a cerrar el año en 13,4% en diciembre, quedando en niveles similares al de marzo de 2020 que estuvo en 12,6%. Esta cifra demuestra que las políticas de reactivación económica están dando resultado. Estas medidas más restrictivas hicieron que en enero de 2021, el Gobierno Nacional y las alcaldías locales tomaran la decisión de decretar nuevos cierres, debido a que los niveles de ocupación de las UCI's llegaron a niveles superiores al 95%.

La informalidad laboral en el país para el 2020 llegó en diciembre al 49%, haciendo aún más difícil un recaudo del sistema de seguridad social adecuado y suficiente para cubrir las necesidades de todos los ciudadanos.

La negociación del salario mínimo nuevamente fue un fracaso y no se llegó a un acuerdo entre los representantes de las centrales obreras y los empresarios, por lo que el 29 de diciembre de 2020 se decretó un alza de 3,5% para el 2021. Esto quiere decir un incremento de \$30.732 al pasar de \$877.803 en 2020 a \$908.526 en 2021. Al adicionarle el incremento que se hizo en el subsidio de transporte quedando en \$106.454. Para muchos analistas, esta alza está en los límites esperados, ya que las consecuencias de la pandemia, al ser un incremento superior, podría generar despidos debido a las cargas tan altas para las empresas de todos los sectores.

Se vienen meses de mucha expectativa, el inicio de la vacunación definitivamente acaparará todas las miradas a nivel mundial y si en realidad tienen la efectividad necesaria para poder contar con una inmunidad de rebaño, que, para el Ministerio de Salud, se puede alcanzar si el 70% de la población recibe la vacunación. Los retos en este año es aprender a vivir en una nueva normalidad, las empresas que tienen más vocación tecnológica, podrán continuar con una metodología de trabajo en casa, debido a que se puede llegar a una reducción de costos y optimización de recursos. Haciendo que el comportamiento inmobiliario de oficina pueda tener un cambio en su comportamiento, el cual, junto con vivienda, son unos factores determinantes en el crecimiento económico y generación de empleo. La gran expectativa es definitivamente la llegada de las vacunas al país y la rapidez con la que se van a emplear en la población nacional.

En una reunión del Clúster de Salud de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Viceministra de Salud María Andrea Godoy, fue muy precisa en decir que el gran reto del sistema de salud en el país es el manejo de la carga de la enfermedad que se está viendo afectada por la falta de atención debido a las cuarentenas. Se espera que para el 2021, las EPS utilicen los recursos que no se utilizaron para las consultas externas y se reinicie los tratamientos que quedaron pendientes en el 2020, y a su vez, se fortalezca un programa de promoción y prevención en la población asignada.

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

En el presente informe voy a destacar los eventos y hechos más relevantes de la gestión realizada en Hospital Infantil de San José, el informe completo con los análisis operativos y financieros será presentado en otro escenario.

El informe de gestión completo será presentado en nuestra asamblea en el mes de abril del año en curso, con el aval previo del Honorable Consejo de Gobierno.

Quiero primero resaltar el trabajo liderado por la Dra. Laima Didziulis y todo su equipo de colaboradores administrativos y asistenciales por el trabajo realizado en la institución, que está en constante búsqueda de fortalecimiento y avances de los retos y metas.

El Hospital recibió por parte del Secretario Distrital de Planeación, la Resolución no 971, en el que se aprobó el Plan de Regularización y Manejo, para la adecuación del lote del parqueadero del Hospital. Con dicha resolución se dio vía libre al desarrollo del edificio docente de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, en los predios del Hospital Infantil de San José, proyecto que tiene un horizonte de tiempo, para su desarrollo, hasta el año 2022, con una inversión superior a los \$120.000 millones de pesos y que posicionará a la Universidad como una de las instituciones educativas de vanguardia en el país.

En el año 2020, se concluyó la fase de planeación del proyecto, la cual se llevará a cabo en 9 etapas, dando inicio a la fase de implementación. Se presentó un informe completo por parte de los arquitectos que lideran el proyecto, con los últimos planos aprobados, los cuales contemplan nuevos cambios, para incrementar el área del proyecto en 12.500 mts cuadrados, lo cual incrementa también su volumetría.

El proyecto contempla los siguientes desarrollos:

- Sótanos 2: Gimnasio, zona de parqueo y cuartos técnicos.
- Sótanos 1: Auditorio, cancha múltiple, zona de parqueo, cuartos técnicos y de servicio.
- Piso 1: Acceso principal, biblioteca, museo, salones magistrales, aulas de clase, cafetería, zonas administrativas
- Pisos 2: Biblioteca, aulas de clase, laboratorios y zonas administrativas
- Pisos 3 y 4: Aulas de clase, laboratorios y zonas administrativas
- Piso 5: Aulas de clase, zonas administrativas y áreas verdes de bienestar
- Terraza: Zonas verdes de bienestar.

Para garantizar la correcta ejecución, semanalmente se manejaron comités técnicos para evaluar los avances y así controlar de forma precisa el desarrollo de los productos. Los contratos contemplan entre otros, estudio de suelos, planos arquitectónicos y estructurales del campus, bien de interés cultural, diseños hidrosanitarios, diseños eléctricos, permisos ante IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural) y curaduría, revisión estructural, diseño acústico y diseño Bioclimático, entre otros. Dentro de los cambios se contempla también modificar áreas asistenciales para que queden como académicas y el rediseño del edificio de Ciencias Básicas, del costado sur.

Los contratos de los diseños esenciales de los espacios arquitectónicos, seguridad y control, sistema fotovoltaico, interiorismo, entre otros, con un valor contratado, superior a los \$3.035 millones y un costo ejecutado superior a los \$1.647 millones correspondientes al contrato de Campus Group, fueron definidos y aprobados antes de finalizar el 2020.

Actualmente el proyecto cuenta en ejecución con seis contratos de diseño trabajando de manera simultánea, garantizando la coordinación de todos los estudios y los dos procesos de contratación. El proceso de licenciamiento está previsto para iniciar la obra en febrero de 2022.

Durante el 2020 se llevó a cabo y culminó el proyecto de un nuevo TAC para complementar las imágenes diagnósticas en la institución. El proyecto llevado a cabo por el Hospital y Diimagen, con un presupuesto de \$706 millones de pesos para las adecuaciones de infraestructura a cargo del hospital, se destinó el área que

era ocupada por el antiguo banco de sangre para un total de 192 mts. cuadrados. El inicio de la operación y facturación se dio en el mes de mayo de 2020.

La institución hizo un esfuerzo financiero, realizando inversiones en equipos biomédicos, equipo instrumental y equipos de cómputo; se adquirieron activos nuevos, por valor superior a \$1.297 millones de pesos, inversiones planeadas y ejecutadas estratégicamente, por la Junta Directiva del Hospital y por el Comité de Compras, pensando en el mejoramiento de los servicios médicos, ofrecidos por el Hospital a sus usuarios y pacientes. De estos \$1.297 millones, \$640 millones se adquirieron por compra directa y \$656 millones a través de contratos de leasing. El valor de los activos, adquiridos por el Hospital, al cierre del año 2020.

Datos y cifras Covid

A lo largo del año 2020, el Hospital se adaptó, eficientemente, a los picos de la pandemia y también a las fases de meseta. Para tal fin, a partir del mes de julio, el Hospital realizó un plan de expansión en las unidades de cuidado intensivo, en el cual se recibieron 6 nuevos ventiladores por parte de la secretaria de salud y se habilitaron nuevas habitaciones para el manejo de los pacientes con Covid 19 en el área de Hospitalización. Adicionalmente se implementaron los procesos de habilitación en tiempo récord, no superiores a 72 horas y se desarrollaron los procesos y procedimientos para manejar consultas virtuales, especialmente en la unidad funcional de consulta externa.

Al cierre del año 2020, se atendieron más de 3.011, casos por covid 19, de los cuales se confirmaron 1.434 y se reportaron 192 fallecidos.

Financiero

La facturación acumulada a diciembre 31 de 2020, fue de \$136.595 millones verificar \$ 133 creó con una reducción del 15% con respecto al año anterior, la reducción es básicamente por los resultados de la pandemia. De los \$136.595 millones, \$131.707 millones corresponden a ingresos operacionales y \$4.888 millones a ingresos no operacionales derivados de los arrendamientos, ingresos por parqueadero e ingresos por dividendos de las acciones de la Clínica Los Nogales. verificar Con relación al presupuesto del año 2020, el cumplimiento total fue del 81% de lo presupuestado, 80% en los ingresos operacionales y 87% en los ingresos no operacionales. Las principales reducciones en la facturación, se presentaron durante los meses de abril y mayo, con una tendencia creciente durante el resto del año, especialmente en el último trimestre.

El resultado acumulado de costos y gastos fue de \$132,045 millones y una ejecución del 82% del presupuesto. Los principales componentes del gasto fueron los gastos de personal, los honorarios médicos, los gastos de suministros que incluyeron los medicamentos, imagenología y laboratorio clínico y los gastos generales. La totalidad de los rubros del gasto, terminaron por debajo del presupuesto.

Al corte de diciembre 31 de 2020, la institución presentó excedentes netos positivos, los cuales alcanzaron los \$4.550 millones, con un cumplimiento del 57% del presupuesto y una reducción del 44%, con respecto a los excedentes generados en el año inmediatamente anterior.

Los excedentes tienen incluido las provisiones de cartera, provisiones de salud y provisión de gastos legales, las cuales alcanzaron un valor acumulado de \$7.352 millones, para blindar los estados financieros del Hospital ante situaciones adversas, especialmente en la recuperación de las cuentas por cobrar, por lo que los excedentes netos del Hospital, podrían ser mayores si no se hubieran incluido dichas provisiones.

El margen bruto de excedentes superó los \$21,589 millones de pesos, con una reducción del 14% con respecto al año anterior, equivalente al 16,39% de la facturación y mejor que el del año 2.019. Por su parte el margen neto de excedentes operativos superó los \$4,550 millones, con una reducción del 44%, con respecto al año anterior y equivalente al 3,45% de la facturación.

El EBIDTA superó en el año 2.020, los 7,712 millones y el margen EBIDTA fue del 5,86%.

Con respecto a la facturación por EPS, está en el informe de gestión en el capítulo de facturación.

El recaudo acumulado del Hospital Infantil de San José, con corte diciembre 31 de 2020, fue de \$135.886 millones y presentó un crecimiento del 2,5%, con respecto al recaudo del año 2019.

Es así como el valor recaudado por el Hospital en el año 2020, corresponde al 99% del valor facturado durante el año. Las EPS con mayor recaudo fueron La Nueva EPS, Salud Total, Famisanar y la Unión temporal de Servisalud San José.

Para poder cubrir las necesidades de flujo de caja y poder realizar los pagos a los proveedores de manera oportuna manteniendo un capital de trabajo necesario, se gestionó la ampliación de cupos de crédito importantes con el banco GNB Sudameris, Banco Itaú, Bancolombia, Banco de Bogotá y con el Banco de Occidente. Se concluyó también la constitución de un patrimonio autónomo con Fidubogotá, para obtener fuentes adicionales de financiación para el Hospital, con las líneas de tasa compensada ofrecidas por Findeter. En el mes de julio se recibió un desembolso por valor de \$6.500 millones con tasa de interés compensada y se normalizó la garantía de pago, exigida por Fidubogotá, con Servisalud.

Como estrategia para controlar un flujo de caja adecuado, se realizó un trabajo intensivo en la gestión de la cartera con las empresas en liquidación, la cual supera los \$13.626 millones de pesos. Las EPS que presentan los saldos más altos son Cruz Blanca, con un saldo de \$6.218 millones, Saludcoop, con un saldo en cartera que se redujo de \$4.491 millones a \$2.728 millones, Cafesalud \$3.065 millones y Caprecom con un saldo en cartera que se redujo de \$1.191 millones a \$31 millones de pesos.

Para poder mantener un Balance General saneado, se tomó la decisión de aumentar las provisiones de cartera de las empresas que se encuentran en riesgo de ser liquidadas como Servimédicos, Centro Nacional de Oncología, Emdisalud y Saludvida que presentan un endeudamiento superior a los \$4,846 millones de pesos.

Los esfuerzos estratégicos estuvieron orientados también hacia la sostenibilidad de la institución y en la generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud a pesar de las importantes reducciones generadas por la pandemia. La institución registró, en el año 2020, 95.463 atenciones, en el área de urgencias, con una reducción del 43% con respecto al año anterior, 96.543 consultas atendidas en el área de consulta externa, con una reducción del 40%, con respecto al año anterior, 22.101 intervenciones quirúrgicas, con una reducción del 14% y 15.792 egresos hospitalarios con una reducción del 3% con respecto al año anterior.

La tasa de ocupación, promedio fue del 87,5% para el 2020, con una reducción del 7,4% con respecto al año anterior.

Al compararse, con el año 2019, se observa un mejor comportamiento de la cartera en el año 2020, con corte diciembre 31, presentó un total de \$104.417 millones de pesos, de los cuales \$13.422 millones de pesos (13%) se encontraban sin radicar y \$39.006 millones de pesos (37%), se encontraban con vencimientos superiores a 120 días., la cartera en el año 2019, fue de \$110.683 millones de pesos, representando una mejora de casi \$6.000 millones de pesos y se observa también una evolución positiva de la cartera con vencimientos a más de 120 días, indicador que había terminado el año 2019 en 39%.

El patrimonio generado por la institución para el 2020 fue de \$71.124 millones, adicionalmente, se actualizó el avalúo del predio en el que opera el Hospital, con la firma Servicios Inmobiliarios y Especializados SAS, arrojando un valor de \$106.199 millones de pesos, lo que representa un incremento en el valor del proyecto del 4,82% si se compara con el último avalúo el cual era de \$ 101.308 millones de pesos. Según la norma el avalúo se realizó en el primer trimestre de 2021.

Al sumar el valor del avalúo, con el incremento patrimonial que ha generado el Hospital, a través de sus excedentes acumulados, podemos calcular la generación de valor, del proyecto Hospital Infantil de San José, para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, valor que inició en el año 2006 con \$12.756 millones de pesos y que, en el año 2020, ha alcanzado una valoración superior a los \$177.323 millones de pesos.

El estado de la situación financiera (balance general), a diciembre del 2020, presenta activos por valor de \$142.692 millones de pesos, con una reducción del 2% con respecto al año anterior. \$110.518 millones corresponden a activos corrientes: efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones en la fiduciaria Helm Trust, Deudores a 31 de diciembre principalmente con EPSs, ARSs y el Soat e inventarios de medicamentos, insumos, computadores, materiales, papelería y elementos de aseo y \$32.173 millones corresponden a activos no corrientes, inversiones, activos intangibles y propiedad planta y equipo.

El pasivo a corto plazo (pasivo corriente), está representado principalmente con obligaciones financieras con vencimiento a menos de un año, obligaciones con los proveedores, otras cuentas por pagar y otros pasivos por un valor total de \$60.431 millones. El total del pasivo finalizó el año en \$71.568 millones, con una reducción del 8% con respecto al año anterior, el cual se explica por los mayores pagos realizados a las sociedades médicas y proveedores como resultado del mejor desempeño en el recaudo y a los menores costos de financiación con el sector financiero.

La liquidez del Hospital medida a través de la razón corriente de 1.83, indica que por cada peso comprometido en obligaciones de corto plazo, el Hospital las puede soportar con \$1.83 pesos, lo que garantiza la sostenibilidad del proyecto en el corto plazo y genera la suficiente confianza para la contratación y cumplimiento de futuros créditos de tesorería y de largo plazo, lo que le ha permitido a la institución mantener cupos de crédito superiores a los \$18.000 millones de pesos, en forma autónoma.

CLINICA AZUL

Para los hospitales y la FUCS, teniendo en cuenta la exitosa valoración del proyecto, durante el año 2020, se autorizó aumentar las inversiones en el capital accionario de la clínica. Para los meses de junio y julio, se realizaron dos nuevos desembolsos. Teniendo en cuenta lo anterior, la inversión en las acciones de la Clínica Santa Mónica, superó los \$28.000 millones de pesos, manteniendo una participación del 20%.

Para el 2020, la clínica contaba con 51 camas hospitalarias, 4 consultorios de urgencias, 10 camas de cuidados intensivos, una sala de procedimientos, 1 quirófano, una sala híbrida y una extensión de 20 unidades de cuidados intensivos.

El mes de diciembre cerró el año con un total de 130 intervenciones, lo que representa el 20% de la capacidad instalada de salas de la clínica.

UNIÓN TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSÉ

La UT Servisalud San José también tuvo que realizar modificaciones a las estrategias planteadas para el año 2020 debido a la pandemia. Su enfoque inicial fue el de fortalecer los canales de comunicaciones con sus usuarios para poder atenderlos de manera virtual, fortaleciendo el método de telemedicina.

Se vieron obligados también a generar compras y aumento de los gastos en elementos de bioseguridad para todos sus colaboradores y usuarios. Desde el área administrativa, la compra de computadores y mesas de trabajo para sus colaboradores fue una de las estrategias que trajo más éxito, disminuyendo los contagios al interior de la compañía y mejorando los casos de incapacidades.

La situación financiera de la UT fue positiva, desde las cuentas del balance general se puede observar su comportamiento en comparación al 2019. En la cuenta corriente del activo el saldo de la Fiducuenta (recursos girados por parte de la fiduciaria) fue de \$22.595 millones de pesos para el 2020, en el 2019 esta cuenta fue de \$15.147 millones de pesos, este incremento en gran medida es por el impacto de la pandemia en la prestación de servicios, aumentando el flujo de recursos.

Por otro lado, el ingreso por actividades ordinarias de la operación tuvo también un aumento considerable con respecto al 2019, pasando de \$283.589 millones de pesos a \$303.507 millones de pesos para el cierre del 2020, esto representa un aumento del 7%.

Los gastos administrativos tuvieron un aumento del 7% entre el 2019 y el 2020, siendo el concepto de recurso

humano el que corresponde a más del 70% del aumento en este rubro.

Las ganancias netas de la operación fueron de \$14.835 millones de pesos, lo que representa un aumento del 27% con respecto al 2019.

Este comportamiento positivo de la UT Servisalud San José impactó de manera muy positiva los estados financieros de los hospitales, generando un aumento en los ingresos no operacionales suficientes para cubrir con las pérdidas que las operaciones de las instituciones están generando.

De manera muy especial, quiero expresar mi gratitud de manera especial, a nuestros directores de los Hospitales, a la Doctora Laima Didziulis y el Doctor Carlos Humberto Pérez y, con su apoyo y dirección han realizado la administración de manera profesional, buscando obtener resultados positivos para la institución, con sus equipos de trabajo por la colaboración, compromiso y dedicación, fundamentales para los logros alcanzados, en especial la re acreditación de las instituciones y el reconocimiento de manera simultánea como Hospitales Universitarios, para orgullo de toda la comunidad académica y asistencial.

A mi esposa Patricia y a mis hijos toda mi gratitud por su apoyo incondicional.

Debo dar gracias a Dios por los logros alcanzados, el fortalecimiento y posicionamiento de cada una de las compañías en el sector de la salud, con la certeza que con los proyectos futuros de corto, mediano y largo plazo, que he venido trabajando para las instituciones, conseguiremos garantizar la existencia y proyección de nuestras entidades con importantes beneficios para todos los miembros de la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José y de toda la gran familia de nuestro grupo empresarial.



Jorge E. Gómez Cusnir
Presidente

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL Y LAS SUBDIRECCIONES MÉDICA Y ADMINISTRATIVA AÑO 2020

Presentado a La Junta Directiva y Consejo de Gobierno de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José

Honorables Miembros:

En el presente informe nos referiremos a los aspectos más sobresalientes y los hechos más relevantes de la operación del Hospital Infantil Universitario de San José, durante el año 2020.

Este año fue completamente atípico y diferente a los otros debido a la pandemia declarada por la OMS en el mes de marzo y la declaración de emergencia sanitaria en Colombia el día 25 de marzo del 2020. Este hecho cambió completamente la forma de atender los pacientes, de cuidar a nuestros colaboradores, a cuidarnos a nosotros mismos y nuestras familias, a trabajar y a aprender sobre el virus y la enfermedad. La patología que se comenzó a atender fue diferente y desconocida sin suficiente evidencia sobre el tratamiento. La cirugía programada se vio alterada durante varios meses del año motivo por el cual no se logró ni el presupuesto de ingresos ni de excedentes.

La Junta Directiva en todas sus sesiones evaluó el riesgo de la pandemia desde varios puntos de vista el asistencial, el laboral personal enfermo y aislado y financiero tomando decisiones para mitigar los efectos de la situación.”

En el 2020 fue aprobado por Junta Directiva el plan estratégico 2020-2024 haciendo un énfasis especial en la identificación de los riesgos dentro del eje “enfoque del riesgo”, modificando la misión, visión, objetivos de nuestra Institución.

Con respecto a la acreditación recibimos la visita de acreditación de forma virtual, continuando con la misma.

Como todos los años, los terceros y outsourcings están alineados con los procesos estratégicos y de calidad del hospital, participan activamente y contribuyen en el propósito fundamental del Hospital de brindar a nuestros usuarios, un servicio de alta calidad de “manos cálidas y confiables” y colaborar en el bienestar de nuestros empleados y colaboradores.

Queremos agradecer de manera especial al Dr. Jorge Gómez Cusnir, Presidente de la Junta Directiva por su invaluable orientación estratégica para el desarrollo de la gestión durante el año 2020, a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Gobierno y de la Junta Directiva, por su apoyo y buen criterio para la toma de las decisiones acertadas, necesarias para el adecuado desarrollo del Hospital, al rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud Dr. Sergio Parra Duarte, a los estudiantes y profesores y EAPBs por la confianza en nuestra institución.

De la misma forma agradecemos a nuestros colaboradores por su compromiso y arduo trabajo para lograr las metas y objetivos estratégicos y a nuestros pacientes.

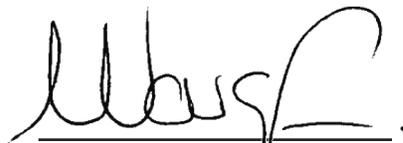
Por otra parte queremos agradecer a cada uno de los coordinadores de las diferentes áreas médicas y administrativas del Hospital y a su grupo de colaboradores por la participación incondicional en la prestación de los servicios asistenciales, académicos y administrativos, a las sociedades médicas y a todos los servicios tercerizados, Medically, Laboratorios Gómez Vesga, Diimagen, Aldimark, Audifarma, Criticall uci Group, Servisión, Optimizar Salud, Madre Canguro, por su dedicación, entereza y compromiso para sortear el día a día de la Institución.

A los proveedores, representantes de los Bancos y de la Fiduciaria por el apoyo operativo y financiero brindado durante el año 2020, para el desarrollo de la gestión.

Mil gracias a todos.



Dra. Laima Diziulis
Dirección General



Dra. Ma. Victoria Vanegas
Subdirección Médica



Sr. Fernando De La Torre
Subdirección
Administrativa y Financiera

1. PROCESOS ESTRATÉGICOS



Manos cálidas y confiables

1

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Inversiones

Con respecto al desarrollo de la infraestructura del Hospital por parte de la FUCS, se recibió por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, la Resolución # 971, en el que se aprobó el Plan de Regularización y Manejo, para la adecuación del lote del parqueadero del Hospital. Con dicha resolución se dio vía libre al desarrollo del edificio docente, en los predios del Hospital Infantil Universitario de San José, proyecto que tiene un horizonte de tiempo, para su desarrollo, hasta el año 2022, con una inversión superior a los \$120,000 millones de pesos y que posicionará a la Fundación como una de las instituciones educativas de vanguardia en el país.

Se intervino el área de urgencias con el fin de reparar los cielos rasos, remodelar el baño de hombres y conformar un baño para discapacitados, con un presupuesto aproximado de \$65 millones de pesos.

El proyecto de un nuevo TAC de 80 cortes, se concluyó en el primer semestre de año. Para tal fin se destinó un área de 192 metros cuadrados, área que era ocupada por el banco de sangre. La inversión en el equipo fue realizada por Diimagen y la inversión realizada por el Hospital, en la adecuación de la infraestructura, fue superior a los \$706 millones de pesos. El proyecto inició su proceso operativo y de facturación en el mes de mayo.

Durante el año 2020, se realizaron inversiones importantes en equipos biomédicos, equipo instrumental y equipos de cómputo; se adquirieron activos nuevos, por valor superior a \$1,297 millones de pesos, inversiones planeadas y ejecutadas estratégicamente, por la Junta Directiva del Hospital y por el Comité de Compras, pensando en el mejoramiento de los servicios médicos, ofrecidos por el Hospital a sus usuarios y pacientes. De estos \$1297 millones, \$640 millones se adquirieron por compra directa y \$656 millones a través de contratos de leasing. El valor de los activos, adquiridos por el Hospital, al cierre del año 2020, se presenta a continuación:

Leasing	Equipo Médico Científico	\$ 404.905.857
	Equipo de Cómputo y Comunicación	\$ 251.473.040
Compra Directa	Equipo Médico Científico	\$ 457.344.526
	Maquinaria y Equipo	\$ 1.023.000
	Equipo de Cómputo	\$ 140.765.264
	Muebles y Enseres	\$ 41.746.807
Total		\$ 1.297.258.494

Tabla 1. Valor de los Activos adquiridos por el Hospital Infantil de San José año 2020

Otras inversiones.

Por otra parte, la Junta Directiva autorizó aumentar las inversiones en el capital accionario de la clínica Santa Mónica o Clínica Azul. Se realizaron desembolsos por \$1200 millones de pesos, 400 millones a la empresa operativa de la clínica (Clínica Santa Mónica o Clínica Azul) y 800 millones a la firma Greencircle desarrollos inmobiliarios SAS, entidad que maneja el desarrollo inmobiliario de la misma. Teniendo en cuenta lo anterior, la inversión en las acciones de la Clínica Santa Mónica, superó los \$5,700 millones de pesos, manteniendo una participación del 4%.

Actividades relacionadas con la pandemia generada por el Covid 19

- Acá se describen algunas directrices para el manejo de la pandemia pero a lo largo del informe encontraran varias notas al respecto.
- Se implementaron rápidamente la diferentes resoluciones y decretos tanto del Ministerio de la Salud como se la Secretaria de Salud Distrital. En mes de julio, el Hospital realizó un plan de expansión en las unidades de cuidado intensivo, en el cual se recibió 6 nuevos ventiladores por parte de la Secretaria de Salud y se habilitaran 6 camas de Ucis para pacientes con patología Covid 19. En consulta externa se inició una consulta virtual con unos lineamientos especiales y para algunas especialidades.
- Al cierre del año 2020, se atendieron más de 2690 casos por covid 19 probables, de los cuales se confirmaron 1251 y se reportaron 178 fallecidos.
- Debido al manejo de la pandemia por los entes de control se disminuyeron las actividades ambulatorias y programadas con la consecuente reducción en la facturación, se inició a partir del mes de marzo y se vio acentuada en el mes de abril, con una lenta recuperación, en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2020. Durante el último trimestre del año se logró generar una tendencia positiva lo que permitió garantizar la sostenibilidad de la Institución.
- Por otra parte, el Hospital dio un manejo eficiente a sus costos, manteniendo su planta de personal, pero buscando ahorros significativos, en los gastos de personal, en los costos de los insumos y en los elementos de protección personal, aprovechando donaciones y acogiéndose a los decretos del Gobierno Nacional, para el subsidio de nóminas, primas y parafiscales, generando beneficios superiores a los \$2,681 millones de pesos, durante el periodo de la pandemia garantizando una estabilidad económica.

Otras actividades

- Se consiguieron cupos de crédito importantes con el banco GNB Sudameris, Banco Itaú, Bancolombia, Banco de Bogotá y con el Banco de Occidente, los cuales se utilizaron para solventar las necesidades de capital de trabajo y de inversión del Hospital. Se concluyó también la constitución de un patrimonio autónomo con Fidubogotá, para obtener fuentes adicionales de financiación para el Hospital, con las líneas de tasa compensada ofrecidas por Findeter. En el mes de julio se recibió un desembolso por valor de \$6.500 millones con tasa de interés compensada y se normalizó la garantía de pago, exigida por Fidubogotá, con Servisalud.
- Se monitorearon los costos de la operación, de manera que, en lo posible, la reducción en la facturación se trasladara en una reducción proporcional en los costos del Hospital:
 - Con respecto al eje de responsabilidad social y empresarial, el Hospital Infantil completó satisfactoriamente el proceso para obtener el Certificado en Responsabilidad Social de la corporación Fenalco Solidario y se comprometió a darle continuidad a estas buenas prácticas que permiten la sostenibilidad social y ambiental.
 - El Hospital recibió el certificado en el nivel IV del Pread, Programa de Excelencia Ambiental Distrital, otorgado por el manejo adecuado y responsable de los residuos generados en las actividades diarias del Hospital, el manejo de tecnologías y producción limpia, la compactación de residuos no peligrosos,

generar conciencia en nuestros colaboradores y usuarios sobre el uso racional de los servicios públicos, su compromiso con la adecuada disposición final de residuos con el seguimiento a las empresas recolectoras de los mismos, la conservación de fuentes de oxígeno natural con el programa de silvicultura y por la participación en las actividades planeadas por el Programa de Gestión Ambiental del Distrito.

- Durante los meses de enero, febrero y marzo se implementó el proyecto Tributario para el manejo de la institución como entidad sin ánimo de lucro (Esales), para el cumplimiento de la permanencia y actualización del Hospital Infantil Universitario de San José, en el régimen tributario especial. La información se presentó, ajustada, a los requisitos de la resolución 19, del 28 de marzo del 2018 de la DIAN y en forma oportuna, antes del 30 de abril de 2020, por lo que la Institución mantuvo su condición de no contribuyente por ser entidad sin ánimo de lucro.

1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

A fines del año 2019 se realizó la revisión de la planeación estratégico con la participación de la junta directiva y 63 colaboradores. Se aprueba el nuevo direccionamiento estratégico en Junta Directiva del mes de mayo de 2020 con cambios en la visión, misión, políticas y objetivos estratégicos., obteniendo una nueva visión, misión, políticas, templo estratégico los cuales se muestran a continuación:

➤ MISIÓN

Somos un Hospital Universitario privado, que presta servicios de alta complejidad, con énfasis materno infantil y trauma. Contamos con un talento humano ético y competente, soportado en la academia y la investigación, brindando atención integral, segura, humana y eficiente, con altos niveles de calidad.

➤ VISIÓN

Como hospital universitario en el año 2024 seremos preferidos como centro de referencia por sus resultados clínicos, académicos y administrativos..

➤ VALORES

Nuestros valores institucionales son 6 y para no olvidarlos se creó el acrónimo CHERRI:

C: Compromiso: Compartir completamente la filosofía, metas, comportamientos, principios y valores del Hospital.

H: Honestidad: Armonía total entre lo que se piensa, la conciencia, la palabra y el actuar.

E: Ética: Comportamiento ajustado en un todo a las normas morales y legales de la sociedad en la que nos desempeñamos.

R: Respeto: Tratar a las demás personas con amabilidad, cordialidad y todas aquellas actitudes que nos gustaría recibir en el trato diario.

R: Responsabilidad: Planear las acciones, ejecutarlas para el cumplimiento de las funciones y asumir las consecuencias de lo hecho.

I: Idoneidad: Contar con la formación académica y experiencia para el cargo y desempeñarse con interés y capacidad de aprendizaje.

➤ POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- **POLÍTICA DE GESTIÓN DE SERVICIO Y CALIDAD:** Los servicios de salud que presta el Hospital deben cumplir con estándares superiores, dentro de una cultura de mejoramiento continuo y gestión centrada en el paciente y su familia. Esto se logra con un recurso humano competente, infraestructura y tecnologías óptimas y procesos que apuntan a altos niveles de calidad, seguridad, calidez y oportunidad.

- **POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE:** La seguridad es parte integral de la Política de Calidad y propende por la disminución de los riesgos inherentes a la atención en salud, que se ejecuta a través del Programa de Atención Segura (PAS), y se caracteriza por tener un enfoque no punitivo y generador de aprendizaje institucional.
- **POLÍTICA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Lograr la sostenibilidad económica a través de la optimización de los procesos administrativos y financieros que permitan la generación de excedentes y la reinversión de los mismos, el adecuado flujo de efectivo, el control eficiente de costos y gastos del Hospital.
- **POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:** Propender por el desarrollo de competencias en los colaboradores que generen equipos de trabajo de alto desempeño, eficientes, comprometidos y alineados con la misión y visión de la institución.
- **LINEAMIENTO DE HUMANIZACIÓN:** El Hospital promoverá relaciones basadas en los valores organizacionales, propenderá por ambientes físicos y laborales sanos e incentivará la cultura de servicio, acciones enmarcadas en los derechos y deberes de los pacientes y colaboradores, cumpliendo así nuestra promesa de valor “manos cálidas y confiables”.
- **POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN:** Generar información oportuna y veraz, manteniendo la confidencialidad y seguridad de la misma, a través de la evaluación e innovación tecnológica que soporte la gestión clínica, académica y administrativa.
- **POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Generar conocimiento a través de la investigación, la docencia y la proyección social.
- **POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO:** Identificar, analizar y priorizar los riesgos inherentes a la gestión institucional y diseñar planes para prevenir y mitigar el impacto de los mismos.
- **OBJETIVOS CORPORATIVOS**

Nuestros objetivos corporativos se definen así:

- Acreditación con Excelencia
- **Excelencia clínica**
- Satisfacción al Cliente Interno y Externo
- **Sostenibilidad, crecimiento y competitividad**
- Generación de Conocimiento
- **Tecnología y seguridad de la información**

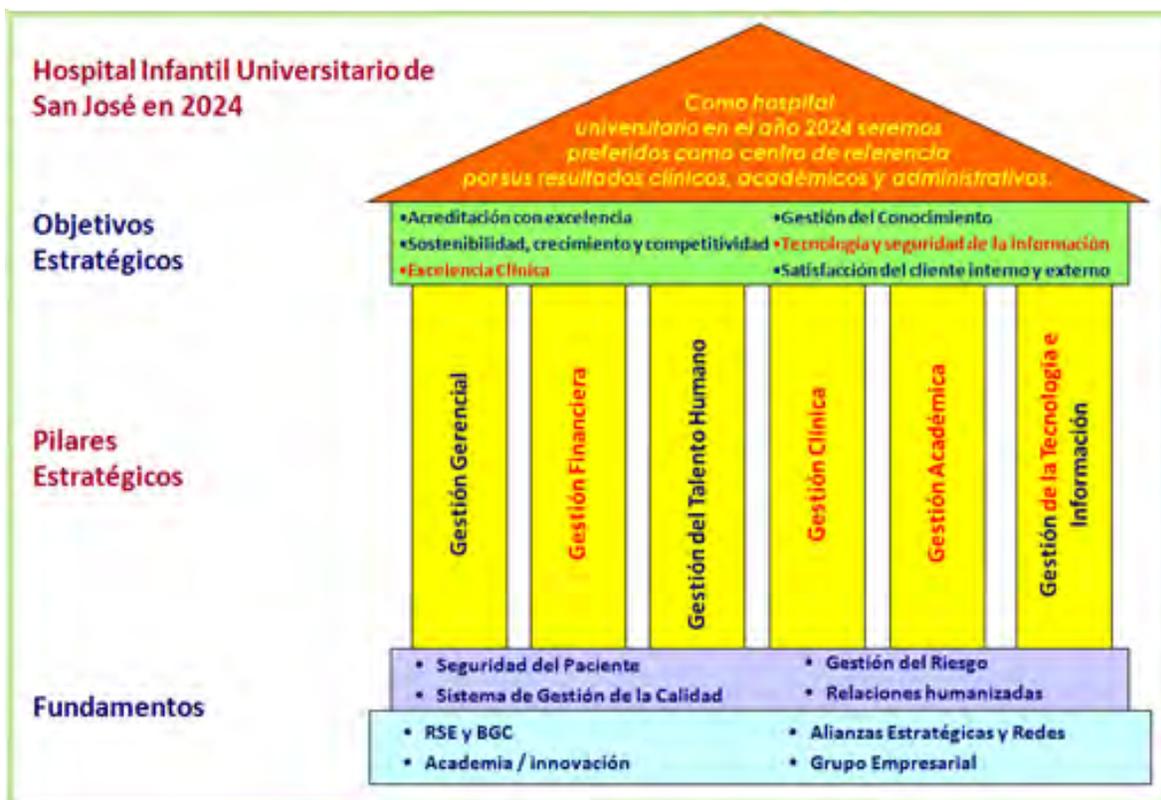


Gráfico 1. Templo Estratégico

Durante el 2020 se trabajó sistemáticamente en los diferentes hitos de la telaraña estratégica para lograr los objetivos con avances en casi todas las dimensiones excepto en el hito de innovación de servicios. Los porcentajes de avance por dimensión se comportaron así:

- Dimensión de gestión gerencial: 60%
- Dimensión de Gestión Financiera: 63%
- Gestión de la tecnología e Información: 51%
- Dimensión de Gestión del Talento Humano: 50%
- Dimensión de Gestión Académica: 40%
- Dimensión Gestión Clínica: 45%

Como parte del proceso de actualización del direccionamiento estratégico se evaluaron e identificaron los riesgos estratégicos, financieros y operativos los cuales son representados en la gráfica por nivel de riesgo.

Durante la identificación de los riesgos que se definen como estratégicos representan el 62,16%, los Financieros representan el 10,81% y los Operativos el 27,03%.

Se trabajó en la gestión de riesgos desde su identificación, priorización, acciones para mitigarlos y riesgos residuales. Acá esta la clasificación de los mismos, por nivel de riesgos

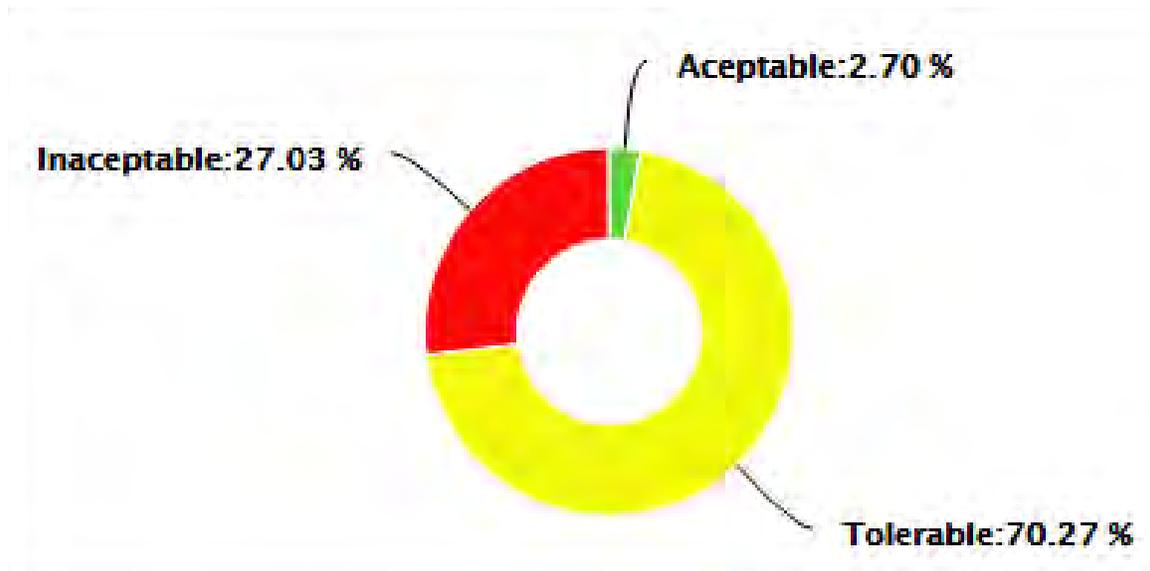


Gráfico 2. Clasificación de riesgos identificados 2020

Dentro de los riesgos con priorización intolerable se encuentran:

Clasificación del Riesgo	Riesgo	Tratamiento del Riesgo
Riesgo Clínico	Eventos e incidentes adversos con pacientes	Reducir
	Congestión del servicio de urgencias	Compartir
Riesgos Estratégicos	Integración Vertical	Reducir
	Pandemia	Asumir
	Liquidación de EAPBS	Reducir
	Liquidez	Reducir
	Negociación de tarifas con EAPBS	Reducir
Riesgos Financieros	Reputación e Imagen	Reducir
	Indice de Precios al Consumidor - IPC	Compartir
	Acceso restringido a crédito	Asumir
Riesgos Operativos	Tasa de cambio	Compartir
	Facturación electrónica	Reducir

Tabla 2. Riesgos clasificados como intolerables 2020

Se dio cumplimiento a los procesos y procedimientos derivados de la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, SAGRLAFT, de acuerdo con la Circular No 100-000005 de junio 17 de 2.014 de la Superintendencia de Sociedades, y la Circular Externa No 009 del 21 de abril de 2.016 de la Superintendencia Nacional de Salud a través del oficial de cumplimiento así como la presentación de los informes a los entes de control y a la junta directiva.

1.2 CONTRATACIÓN

Plan operativo año 2020

Desarrollo de propuestas de negociación de centros de excelencia:

- **Programa de Errores Innatos del Sistema Inmunológico:** La especialidad de alergología pediátrica junto con el área de calidad y dirección general desarrollaron el programa, con el objetivo de brindar atención integral a esta población. Posteriormente se identificaron las aseguradoras con mayor número de pacientes tratados en el Hospital y se llevó a cabo reunión en el mes de octubre con las EPS Salud Total y Nueva EPS donde la coordinadora del programa Dra. María Claudia Ortega hizo la presentación del mismo el cual tuvo buena aceptación y esperamos lograr consolidar la negociación en el primer trimestre de 2021.
- **Programa de orto geriatría:** Este programa conocido por su amplia trayectoria en el Hospital fue presentado a las EPS Salud Total y Nueva EPS con el fin de recordar el objetivo del programa, sus alcances y resultados en los últimos años. Además de dar a conocer la disposición del Hospital y el servicio de ortopedia de revisar los procesos administrativos referente al tema de materiales. Con Salud Total se realizó un trabajo en conjunto con la revisión de proveedores donde se llegaron acuerdos que permitirán mantener el direccionamiento del trauma en el adulto mayor.

Implementación de rutas quirúrgicas: Con la aparición del Covid-19 la implementación de rutas no tuvo los resultados esperados, con Nueva EPS se logró establecer ruta quirúrgica para el paciente de ortopedia pediátrica que no tuvo un volumen representativo. Se realizó seguimiento estricto a las rutas actuales de Compensar y Famisanar, pero como era de esperar con todas las medidas de urgencia sanitaria estas rutas se vieron afectadas y las EPS no lograron realizar un rastreo adecuado de estos pacientes pues sus prioridades cambiaron a gestionar la pandemia lo que se tradujo a un aumento de quejas de los usuarios no atribuibles al Hospital.

Entre las mayores dificultades del área se encuentran:

- Dificultad para realizar reuniones de seguimiento por no agenda con las Aseguradoras pues su prioridad cambio para gestionar la pandemia.
- Para los programas de centros de excelencia las aseguradoras tienen las subespecialidades pediátricas en sus unidades propias lo que dificulta la integralidad.
- Confusión de la normatividad vigente referente a las tarifas establecidas para pruebas diagnósticas de COVID.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

El área de contratación junto con la Dirección general estableció una serie de estrategias que permitieron mitigar el riesgo para manejo de pandemia y estas fueron:

Incremento de tarifas de habitación Unipersonal

EPS	2019	2020
Salud total	148.754	200.000
Famisanar	165.086	200.000
Nueva eps	159.426	200.000
Medimás	193.190	200.000
UT servisalud	159.119	200.000

Tabla 3. Comparativo Estancia Unipersonal

Se estableció un monto fijo para los elementos de protección: Esta oferta se presentó a todas las EPS las siguientes aceptaron las tarifas y el valor facturado

EPS	Valor facturado 2020
Coomeva	\$ 195.946.092
Salud total	\$ 286.776.000
Medimás	\$ 331.773.564

Tabla 4. Valor fijo Elementos de protección

- Se presentó portafolio de servicios a Capital salud y este respondió que no contaba con presupuesto por lo cual no se logró legalizar convenio.
- El Hospital fue invitado a presentar oferta de reemplazos articulares en el mes de octubre con Aliansalud otra IPS fue seleccionada pero esta propuesta trabajada con el equipo de ortopedia será de insumo para las negociaciones del 2021.
- Junto con la Subdirección Medica se realizó trabajo en conjunto para la planeación de la negociación del 2021 donde hubo una mayor participación del área médica frente al 2019, los servicios participantes fueron: ginecología y todas sus supraespecialidades, neurología, ortopedia pediátrica, cirugía plástica y cirugía general, otorrino, neumología pediátrica, clínica del dolor y cirugía pediátrica.
- En el mes de septiembre se retomó el servicio de cirugía funcional con el especialista Guillermo Monsalve y se está estructurando los paquetes para ofertar procedimientos quirúrgicos de movimientos anormales
- Estancia: El incremento tarifario fue en promedio del 4.7% para 2020.
- Tarifa General: El incremento tarifario en promedio fue del 3.9%

E.A.P.B.	Variación tarifa global 2017 - 2018	Variación tarifa global 2018 - 2019	Variación tarifa global 2019 - 2020
Compensar E.P.S	6,81%	5,51%	6,30%
Sura E.P.S.	4,00%	3,20%	3,50%
Aliansalud E.P.S	3,34%	5,92%	4,00%
Coomeva E.P.S	4,10%	6,14%	3,10%
Nueva E.P.S	4,00%	3,00%	3,50%
Medimás	0,00%	3,20%	4,00%
UT Servisalud San José	0,00%	3,00%	3,30%
Sanitas E.P.S.	3,50%	0,00%	3,50%
Famisanar E.P.S	5,56%	0,00%	0,00%
Salud total E.P.S.	4,00%	2,00%	0,00%

Tabla 5. Comparativo tarifa general

Hace aproximadamente 2 años se autorizó a través de la junta directiva un auditor de enlace en la atención de pacientes de EPS en alianzas estratégicas, tanto en el servicio de urgencias como en la ruta quirúrgica.

Se fortalecieron los siguientes procesos:

Servisalud

- Se definió como proceso la atención del triage 4 y 5 de los pacientes que consultan de 8 pm a 6 am de domingo a domingo, garantizando el manejo del dolor de forma inmediata y el despacho de los medicamentos desde farmacia de urgencias. La estrategia favorece la atención médica oportuna de los pacientes.

Se actualizó el documento para la entrega de medicamentos de pacientes hospitalizados con el fin de optimizar el tiempo de egreso y garantizar la continuidad en el manejo ambulatorio.

Compensar

- Se dio continuidad en la priorización de asignación de citas de pacientes de ruta quirúrgica, se hicieron jornadas de seguimiento al cliente para indagar las necesidades de atención en medio de la pandemia, logrando identificar de forma oportuna quienes deseaban continuar con el proceso.
o Se fortaleció la aceptación de los pacientes remitidos de unidades básicas de atención por patologías no respiratorias.
- Como una manera de disminuir las fugas de los pacientes en el servicio de urgencias, que se encuentran en manejo de patologías de la esfera mental o enfermedad adictiva, además de verificar el uso de los identificadores institucionales de estos pacientes, se organizaron rondas de seguridad del paciente en conjunto con el personal de enfermería y supervisor de seguridad a las 8 am, 2 pm y 8 pm de domingo a domingo, se efectúa registro en la bitácora y se responden a las necesidades del paciente contribuyendo al manejo médico.

Las actividades que no se lograron llevar a cabo y están pendiente:

- Fortalecer los canales de comunicación con Salud Total para diseñar estrategias de cirugía diferida y alta temprana desde urgencias.
- Mejorar el seguimiento telefónico de pacientes de ruta quirúrgica Compensar para realizar cierres parciales los primeros días de cada mes.

En el año 2020 se presentaron desde Compensar 6946 pacientes para manejo médico, de los cuales el 19.6% fueron aceptados, con ingresos efectivos de 42% (565 pacientes), de ellos con conducta quirúrgica el 43.5% (246 pacientes) y el porcentaje restante de manejo clínico. Se evidencia 4864 casos, con mayor prevalencia, de pacientes no aceptados por causa de no camas con un 71.0% del total de pacientes negados, debido a una alta demanda de casos por patologías respiratorias asociadas a COVID 19.

Debido al inicio de la cuarentena estricta y el enfoque dirigido en la atención de pacientes respiratorios a nivel nacional, Compensar suspendió la presentación semanal de la plantilla de ruta quirúrgica desde el 17 de marzo 2020, los casos aceptados fueron a través de correo electrónico y solo para aquellos que tuviesen prioridad, en el mes de octubre se dio inicio a la reactivación paulatina, pero para el mes de diciembre no se ha podido retornar a la normalidad. En total se incluyeron 1061 pacientes de los cuales el 17.34% fueron de especialidades como ginecología y urología, el 11.97% cirugía general, con el 10.08% gastroenterología y con el 10% otras especialidades. De estos pacientes presentados se llevaron a quirófano el 36.2% (384 pacientes), el 9% no tenían indicación de conducta quirúrgica y 6% sin intención de continuar con el proceso debido a la pandemia.

1.3 COMUNICACIONES

Plan operativo año 2020

Lineamiento estratégico N° 1 estrategias de comunicación externa.

Se destaca:

- En el marco de la 3 jornada de Humanización y teniendo presente la coyuntura actual del COVID-19, se abordó la humanización en época de pandemia. Por primera vez se desarrolla este evento de manera virtual. Asistieron 225 colaboradores entre personal asistencial y administrativo del Hospital, 90 estudiantes y docentes FUCS y 242 de otras instituciones.
- El Hospital Infantil Universitario de San José se mantiene entre las 50 mejores clínicas y hospitales de América Latina.
- Se creó la imagen de la Tienda del Dr. Duppy como insumo para la venta de merchandising para el 2021.

Lineamiento estratégico N° 2 estrategias de comunicación interna.

Se destaca:

- La creación, aprobación e implementación de la nueva competencia en Comunicación Organizacional a partir del mes julio.
- Inicio de la estrategia de comunicación cocreada como un cambio cultural que fortalezca la comunicación interna, potencie la colaboración, el conocimiento y la agilidad a la hora de informar de manera individual y en equipo. A través de un proceso de capacitación realizado a 30 líderes en el mes de agosto y la sensibilización al resto del personal, se planteó romper con el modelo clásico de comunicación interna donde el colaborador se sentaba pasivamente a esperar la información, ahora deben ser actores activos, no «espectadores» y generar contenidos de valor.
- Desarrollo y divulgación de 13 presentaciones en el Árbol de Comunicaciones.

A continuación se observa en la tabla que en el segundo semestre no se logró la meta, la cual es 8, por calificaciones bajas en el conocimiento del uso de EPP y tecnología

Año	Variable	I Semestre	II Semestre
2019	Participantes de la encuesta	814	737
	Resultado	7,5	7,8
2020	Participantes de la encuesta	1085	984
	Resultado	9.15%	7.63%
% Variación	Participantes de la encuesta	33%	34%
	Resultado	22%	-2%

Tabla 6. Comparativo comunicación efectiva

Lineamiento estratégico N° 3 estrategias de comunicación digital.

Social Media

Redes sociales externas al 31 dic 2020

Red social	Facebook		Twitter		LinkedIn		Youtube		Instagram Dra. Amy		Total		
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	% Variación
No seguidores	8649	10401	967	1990	554	3095	313	626	1363	1498	11846	29456	149%
No seguidores que dejaron de seguir	249	336	NR	ND	NR	ND	NR	ND	NR	0	ND	ND	ND
Alcance	2675703	2167386	100975	100678	11014	15648	2E+05	33042	48483	0	3001386	5318140	77%
No publicaciones	264	321	270	213	195	213	28	58	39	12	796	1613	103%
Participaciones	20918	29527	519	574	563	614	463	589	3818	123	26281	57708	120%
Mensajes	850	754	6	3	0	0	0	0	62	3	918	1678	83%

Tabla 7. Comparativo Indicadores Redes Sociales.

Durante el año 2020 nuestra comunidad digital en redes sociales creció un 49% respecto al año anterior. Este crecimiento es importante debido a que las redes sociales se convirtieron durante la pandemia en uno de los principales canales de comunicación del Hospital, conectando de manera más cercana y activa con nuestros pacientes, usuarios e incluso colaboradores.

Por otro lado, las redes sociales con mayor crecimiento fueron: LinkedIn, YouTube y Facebook.

Campaña corporativa social media: Gracias Familia San José.

Cultura digital.

Con el fin de fortalecer la cultura digital en todo el Hospital, se creó un grupo de trabajo interdisciplinar entre las áreas de Gestión Humana, Sistemas y Comunicaciones, cuyo objetivo es desarrollar e implementar una estrategia que permita cubrir a todos los colaboradores (asistenciales, administrativos, estudiantes y operativos) desde un punto de vista pedagógico en el cual, esta población se apropie de los conceptos propios de cultura digital y los aplique de manera adecuada en el ejercicio de su profesión dentro del Hospital.

Redes sociales internas al 31 dic 2020

- **Workplace:** Perfiles creados: 1323 / Grupos creados: 23
- **Portal web:** Se reactiva sección en la web sobre búsqueda de patologías llamada Duppy Orienta. Se crea sección en la web exclusiva para COVID-19.

Se publica en la web, video EPP y enlaces sobre el uso de EPP. Herramienta digital que permitió compartir y socializar la información a todos los colaboradores sobre protección personal y bioseguridad en el marco de la pandemia.

➤ Medición de canales de comunicación:

Cuál fue el medio y/o escenario de divulgación preferido en el 2020 para conocer las noticias o acontecer en el Hospital:

Medio	Colaboradores	% Preferencia
Correo electrónico	281	28.6%
Workplace	165	16.8%
Redes sociales oficiales	147	14.9%
Página web	115	11.7%
Reunión de fin de mes	100	10.2%
Fondo de pantallas de equipos	64	6.5%
Comunicaciones en físico	35	3.6%
Carteleras	34	3.5%
Boletín voces saludables	19	1.9%
Pantallas de tv	12	1.2%
Boletín seguridad de paciente	8	0.8%
Sistema pqrs	4	0.4%
Total	984	100.0%

Tabla 8. Resultados preferencias medios de comunicación 2020

En su orden los medios preferidos por los colaboradores son los digitales iniciando por el correo electrónico con un 29% de preferencia, seguido de workplace con un 17% y redes sociales 15%.

¿Cómo califica cada uno de estos medios en cuanto a su información? GENERAL					
Medio	1	2	3	4	5
Reunión de fin de mes	1%	8%	30%	46%	16%
Página web	0%	7%	27%	45%	21%
Workplace	2%	9%	30%	44%	15%
Sistema PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Elogios)	2%	8%	30%	42%	18%
Boletín de Seguridad de Paciente (Nuevo)	2%	9%	34%	42%	13%
Fondos de pantalla de equipos	3%	10%	30%	41%	15%
Correo electrónico	2%	10%	35%	39%	13%
Pantallas de tv	2%	5%	33%	38%	22%
Comunicaciones en físico	2%	10%	37%	38%	13%
Redes sociales oficiales (Facebook, twitter, linkedin, youtube, Instagram (Dra. Amy))	2%	10%	37%	37%	14%
Boletín Voces Saludables	2%	10%	37%	37%	14%
Carteleras	3%	10%	36%	36%	14%
Promedio	2%	9%	33%	40%	16%

Tabla 9. Calificación Medios de Comunicación 2020

Para finalizar, así fue el entendimiento de los colaboradores al plan de comunicaciones del año, se les realizó una pregunta de análisis sobre uno de los ítems abordados en comunicación digital como lo es cultura digital y su impacto en la atención, más aún en el marco de la pandemia: El 93% reporta entendimiento de lo divulgado y ejecutado en el año.

1.4 PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

- Disminuir el tiempo de revisión de facturas de terceros: Generando diferentes herramientas para disminuir el tiempo de revisión de los procedimientos que las diferentes sociedades médicas cobran mes a mes de los servicios prestados a los pacientes de las diferentes EAPBs.
- Optimizar el tiempo de revisión de audifarma: Se ha realizado conciliación hasta el mes de marzo de 2020 y se tiene revisada la glosa total hasta el mes de septiembre del mismo año, esta glosa no se ha conciliado por disponibilidad de audifarma.
- Disminuir el tiempo de revisión de facturas de materiales: En la revisión de materiales hay diferentes inconvenientes que nos genera demoras en la revisión de estas facturas, la meta 2 días y actualmente estamos a 10 días promedio.

Fortalecer el ingreso de información por parte de facturación para el control de costos

AÑO	2020		2019	
MES	No FACTURAS	PROM DIAS INTERVENTORIA	No FACTURAS	PROM DIAS INTERVENTORIA
Total general	729	57	916	50

Tabla 10. Comparativo revisión terceros

- Se ve en los datos un incremento en el número de días con un número de facturas menores. En el último semestre el promedio de revisión es de 41 días.
- Se ha estado trabajando para ajustar los costos y los diferentes drivers en el proceso de costos por cada una de las áreas.
- A continuación presentamos los resultados por servicio en donde se evidencia que las sociedades que tienen contratos por productividad, el margen de contribución esta ente 22% a 25%, mientras que las sociedades con otro tipo de contrato los % son negativos.

CONCEPTO	Total % año 2020	
	Excedente Bruto	Excedente Neto
Alta dependencia	-14%	-25%
Anestesia	11%	-1%
Cardiología	44%	31%
Cirugía bariátrica	24%	11%
Cirugía general	25%	16%
Cirugía pediátrica	-103%	-112%
Cirugía plástica	35%	22%
Clínica del dolor	38%	25%
Gastroenterología	15%	5%
Ginecología	7%	-5%
Ecografías	23%	11%

Ecografías	23%	11%
Medicina del deporte	20%	8%
Medicina interna	-97%	-105%
Neurocirugía	17%	7%
Neurología	27%	20%
Oncología pediátrica	43%	30%
Ortopedia	24%	12%
Ortopedia pediátrica	31%	24%
Otorrinolaringología	33%	20%
Patología	32%	20%
Inmunoprint	20%	16%
Pediatría	-58%	-67%
Resonancia	52%	41%
Uci	9%	5%
Urología	28%	16%
Laboratorio	34%	23%

Tabla 11. PyG año 2020

Recuperación de costos generados en las EPS liquidadas y en liquidación.

Este trabajo se hizo con la dirección general del hospital en el cual consistía en realizar unos descuentos de los valores ya cancelados a las sociedades en el cual las EPS liquidadas no cancelaron.

Nombre	Valor descontado a la fecha	Valor total descuento
Consortio de médicos oncólogos	\$ 4.038.012	\$ 4.038.012
Alergostore	\$ 523.780	\$ 785.670
Fundación SAP salud pediatría	\$ 25.950.216	\$ 38.925.324
Fundación SAP salud psiquiatría	\$ 1.393.596	\$ 2.787.192
Fundación SAP salud toxicología	\$ 591.523	\$ 591.523
Fundación SAP salud internistas	\$ 5.033.176	\$ 22.649.292
Neuroaxonal sociedad por ACC SA	\$ 14.707.693	\$ 50.426.376
Ortotrauma HISJ S.A.S	\$ 5.074.032	\$ 15.222.096
Sociedad patología	\$ 5.057.430	\$ 13.486.480
Servicirugia	\$ 6.234.740	\$ 28.056.330
Salud a tiempo	\$ 8.119.244	\$ 24.357.732
Sociedad de cirugía plástica h	\$ 8.060.272	\$ 12.090.408
Sociedad de neurocirugía	\$ 7.712.215	\$ 7.712.215
Sociedad de ortopedistas pediátricos	\$ 5.217.392	\$ 5.217.392
Soluciones en gastroenterología	\$ 4.213.770	\$ 4.213.770
Uromédicos s a s	\$ 5.778.384	\$ 5.778.384
Anestesiólogos	\$ 11.636.705	\$ 27.928.092
Total general	\$ 119.342.180	\$ 264.266.288

Tabla 12. Recuperación de costos generados por las EPS liquidadas y en proceso de liquidación.

En este informe vemos que se ha recuperado el 55% de lo proyectado.

Comparativo facturación terceros

Tercero	Año	Facturación	Vr Hospital*	Servicios Públicos	Total	% Participación	% Participación incluye servicios
Diaimagen SAS*	2020	\$7.740.054.985	\$1.945.090.777	\$185.151.775	\$2.130.242.552	25%	28%
	2019	\$15.800.637.687	\$3.391.441.890	\$204.196.839	\$3.595.638.729	21%	23%
	% Variación	-51,01%	-42,65%	-9,33%	-40,75%	3,67%	4,77%
Asociación gremial criticall UCI	2020	\$9.957.323.613	\$1.860.706.054	\$381.313.836	\$2.242.019.890	19%	23%
	2019	\$10.127.468.429	\$1.907.847.446	\$430.754.437	\$2.338.601.883	19%	23%
	% Variación	-1,68%	-2,47%	-11,48%	-4,13%	-0,15%	-0,58%
Laboratorio Clínico Gómez Vesga	2020	\$7.112.430.969	\$2.024.215.419	\$179.601.330	\$2.203.816.749	28%	31%
	2019	\$7.036.937.917	\$2.209.115.648	\$128.563.871	\$2.337.679.519	31%	33%
	% Variación	1,07%	-8,37%	39,70%	-5,73%	-2,93%	-2,23%
Aldimark S.A.S.	2020	\$1.870.224.843	\$130.915.739	\$71.902.439	\$202.818.178	7,00%	11%
	2019	\$2.748.630.572	\$202.576.539	\$95.019.089	\$297.595.628	7,370%	11%
	% Variación	-31,96%	-35,37%	-24,33%	-31,85%	-0,37%	0,02%
Neuroaxonal*	2020	\$1.046.416.186	\$195.848.123	\$72.222.170	\$268.070.293	19%	26%
	2019	\$1.211.730.843	\$250.834.163	\$56.526.775	\$307.360.938	21%	25%
	% Variación	-13,64%	-21,92%	27,77%	-12,78%	-1,98%	0,25%
NEUMO SPORT	2020	\$278.305.126	\$98.503.950		\$98.503.950	35%	35%
	2019	\$169.320.726	\$50.039.661		\$50.039.661	30%	30%
	% Variación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CDD resonancia magnética	2020	\$1.245.570.971	\$512.073.941		\$512.073.941	41%	41%
	2019	\$1.775.946.556	\$732.087.475		\$732.087.475	41%	41%
	% Variación	-29,86%	-30,05%	0,00%	-30,05%	-0,11%	-0,11%

* Incluye el valor del arrendamiento

Tabla 13. Participación del Hospital en la facturación de los terceros

Aunque el porcentaje de cada outsourcing se mantiene el monto de facturación es muy inferior.

Plan Operativo Año 2021

- Optimizar el tiempo de glosa y conciliación con audifarma a 60 días de radicación de la factura e información.
- Seguir fortaleciendo la información de cargos, conceptos, códigos y centros de costo.
- Generar y montar el proceso de pyg de centro de investigación en el cual se debe hacer por proyecto individual.

2. PROCESOS MISIONALES



Manos cálidas y confiables

2 PROCESOS MISIONALES

➤ No presentan Informe los siguientes servicios:

- Ortopedia
- Clínica de la Memoria
- Psicología
- Nefrología
- Toxicología
- Neumología – Programa de Fibrosis Quística
- Nefrología Pediátrica
- Neurología pediátrica
- Oncología Pediátrica
- Reumatología Pediátrica
- Plan canguro
- Urgencias

El año 2020 presentó el reto más importante de los últimos 100 años al enfrentar la pandemia secundaria al virus SARS-COV2. Por esta causa, los resultados obtenidos no pueden ser comparables con el 2019, excepto en los meses de enero y febrero, por las medidas tomadas para enfrentar la pandemia y poder cumplir con los requerimientos emanados del Ministerio de Salud, la Secretaría de Salud de Bogotá y en general de los entes de control para disminuir el riesgo de contagio y la mortalidad por el virus. Nos comprometimos al cumplimiento de las diferentes demandas manteniendo una atención humanizada, segura y de alta calidad. El comportamiento con Servisalud ha sido satisfactorio, con un aumento progresivo en las atenciones tanto médicas como quirúrgicas y una optimización de la oportunidad quirúrgica. Lo mismo ha sucedido con la EPS Compensar con un aumento progresivo de su participación dentro de la facturación total del Hospital principalmente en los servicios quirúrgicos.

En el año 2020 el total de las atenciones médicas realizadas en el Hospital en los diferentes servicios presentó una disminución del 38% comparado con el año 2019, con una disminución del 43% en las atenciones en el servicio de urgencias, 40% en consulta externa, 14% en la unidad quirúrgica y 3% en los egresos hospitalarios.

Para los pacientes con sintomatología respiratoria se dejó un consultorio en el área de observación de adultos para triage, así mismo se ubicaron en el área de observación 22 camas para pacientes con COVID 19 con una ocupación superior al 100% en los picos presentados en los meses de julio, agosto y finales de diciembre, durante los meses iniciales de la pandemia el porcentaje de ocupación se mantuvo en un promedio de 38%. En esta zona cohortizada se toman los exámenes de PCR y antígeno por hisopado.

Los procedimientos realizados en la unidad quirúrgica para el 2020 presentaron una disminución del 14%, con una disminución mayor en los procedimientos quirúrgicos del 25%, de los no quirúrgicos del 13%, de los de gastroenterología del 7% y un aumento del 7% en las pacientes intervenidas en el área de ginecobstetricia.

Se presentó un descenso significativo en los procedimientos programados en todas las especialidades quirúrgicas dando cumplimiento a las diferentes circulares y resoluciones dictadas por el Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud de Bogotá y en general de los entes de control que restringieron los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos a aquellos prioritarios sumados a una restricción de las intervenciones en los pacientes mayores de 65 años y con comorbilidades como obesidad, hipertensión arterial, diabetes entre otros. Esto sumado a la

negativa de los pacientes a someterse a procedimientos quirúrgicos con mayor impacto en las especialidades pediátricas por la negativa de los padres a asumir los riesgos. A este panorama se sumó el desabastecimiento de drogas anestésicas, sedantes, relajantes musculares, opioides y analgésicos que llevó a restringir aún más las intervenciones quirúrgicas y los procedimientos que requirieran la intervención de anestesia. El aprovechamiento de la capacidad instalada presentó una disminución importante: a partir del 19 de marzo cuando se inició el aislamiento en Bogotá y posteriormente la cuarentena obligatoria no se programaron las salas del segundo piso, se volvieron a programar en los meses de noviembre y diciembre con un aprovechamiento del 51 y 53% respectivamente. El mes más crítico fue abril, donde el aprovechamiento de la capacidad instalada estuvo en 34% en total. Con un promedio del año: 59%. En el 2019 los resultados fueron: Al compararlo con el 2019 la utilización fue del 82% con una variación de -28% en las salas del cuarto piso. El indicador de cancelación de cirugía programada durante el 2020 tuvo un comportamiento muy favorable, se mantuvo todo el año por debajo del 10%, llegando hasta el 5% en los meses de julio, octubre y noviembre, así mismo el porcentaje de cancelación atribuible a la IPS se ubicó en un 1,47%, se mantuvo muy por debajo de la meta propuesta de ser menor o igual a 3.4%.

Otro indicador que ha tenido un comportamiento positivo ha sido la realización de analgesia obstétrica que ha presentado un aumento en las solicitudes hasta llegar al cumplimiento de la meta del 85%.

Los egresos hospitalarios tuvieron una variación del -3% comparado con el 2019, el promedio de días de estancia presentó una variación del -13% pasando de 5.73 días en 2019 a 4.96 días en 2020, a pesar de la complejidad de los pacientes y atención de pacientes oncológicos y crónicos que han ido en aumento, al igual que pacientes pluripatológicos, pacientes mayores de 75 años, atención de pacientes con diagnóstico SARS-COV2 y los problemas administrativos con las diferentes EAPBs que, al no poder asegurar los servicios de hospitalización domiciliaria y cuidados crónicos. El promedio de giro cama para el 2020 fue de 5.7 veces presentando una variación del -2% con respecto al 2019 que fue de 5.8 veces. El porcentaje de ocupación presentó una variación del -7.4%, pasando del 94.5% en el 2019 al 87.5% en el 2020. Hay que anotar que como estrategia se dejaron 16 camas del 5 piso como zona cohortizada aumentándola hasta 30 camas en los meses de mayor pico. En el tercer piso se hizo la zona de expansión de la UCIS adultos con 6 camas ventiladores entregados por la Secretaría de Salud de Bogotá en comodato inicialmente por 1 año.

Durante la pandemia para el manejo de paciente de UCI se dejaron 21 camas para pacientes COVID 19 la UCIP con 8 camas se utilizó para pacientes pediátricos y adultos NO COVID, así como las 6 camas de expansión. La estancia promedio de los pacientes positivos para COVID 19 fue de 14,4 días.

En cuanto a los indicadores de mortalidad, la mortalidad mayor a 48 horas para el 2020 presentó una tasa de 28.11 por mil días paciente (con 15792 egresos hospitalarios y 444 fallecidos) con un aumento con respecto al 2019 que presentó una tasa de 25,41 por mil días paciente (con 16288 egresos hospitalarios y 414 fallecidos). En el análisis mensual realizado en el Comité de Mortalidad Institucional se evidenció el aumento progresivo de causa de mortalidad secundario a COVID 19 y complicación del mismo y de las comorbilidades de estos pacientes llegando a un promedio de 23.6% de causa de mortalidad y aumento de los pacientes oncológicos y el gran porcentaje de pacientes con código de no reanimación y limitación de esfuerzos terapéuticos con promedios de edad cada vez mayores. En cuanto a la mortalidad menor a 48 horas, se presentó una tasa de 2.5 por mil días paciente mostrando un aumento con respecto al periodo inmediatamente anterior donde la tasa fue de 1.39 por mil días paciente.

En el servicio de consulta externa, como en los otros servicios del Hospital, se presentó una disminución importante en las citas asignadas, atendidas, canceladas y en la inasistencia: Las cancelaciones y la inasistencia se presentó en los primeros tres meses desde que se declaró la pandemia siendo mayor en el mes de abril y mayo como ocurrió en la unidad quirúrgica.

Consultas	2019	2020	% Variación
Asignadas	192284	120002	-38%
Canceladas	11389	11296	-1%
Inasistidas	19442	12162	-37%
Atendidas	161403	96543	-40%

Tabla 14. Comparativo estados de las consultas externas

En cuanto a las salidas voluntarias, se presentó una disminución del 43% en el número total de salidas voluntarias principalmente en el último trimestre del año.

Al realizar el análisis de las causas de salida voluntaria, se evidencia una mejoría paulatina en los atributos de oportunidad (en la atención por urgencias, en revaloración, en la atención por especialidad, en toma y resultados de laboratorio, en toma y resultados de imágenes diagnósticas, en remisión) y disponibilidad (de camas, de especialidad) producto de la intervención realizada en cada uno de los servicios que presentaron una demora en la atención en el servicio de urgencias y una mejoría significativa en la oportunidad en la toma y resultados de laboratorio clínico y de imágenes diagnósticas. La mayor causa de las salidas voluntarias sigue siendo relacionada con el paciente, principalmente la no aceptación de la conducta ofrecida, seguida de motivos personales.

Concepto	2019	2020	% Variación
Urgencias	167596	95463	-43%
Consulta externa	161403	96543	-40%
Egresos hospitalarios	16288	15792	-3%
Unidad quirúrgica	25610	22101	-14%
TOTAL	370897	229899	-38%

Tabla 15. Comparativo atenciones médicas año

2.1. DEPARTAMENTO QUIRÚRGICO

Concepto	2019	2020	% Variación
Cirugías, procedimientos Unidad quirúrgica	25610	22038	-14%
Pacientes atendidos en radiología con anestesia	1871	1586	-15%

Tabla 16. Comparativo pacientes atendidos Unidad Quirúrgica

El indicador de complicaciones quirúrgicas presentó un comportamiento favorable presentando una disminución en el índice pasando de 1.96% en el 2019 a 1.63% en 2020, con una disminución del 31% en el número de complicaciones y del 17% en el número de pacientes quirúrgicos comparado con el 2019

	2019	2020	% Variación
Numero de complicaciones	385	266	-31%
Numero pacientes quirúrgicos	19634	16308	-17%
% Complicaciones quirúrgicas	1.96%	1.63%	

Tabla 17. Comparativo complicaciones quirúrgicas

2.1.1. Instrumentación y Central de Esterilización

- Llegar al 100% de cumplimiento de los estándares evaluados en las rondas realizadas por el comité de reuso: Las rondas realizadas a los servicios de urgencia, radiología, consulta externa, unidad quirúrgica, unidad de cuidados intensivos, consultorios de urología y cirugía plástica tuvo un cumplimiento del 89 %.
- Evaluar nuevas tecnologías para reemplazar los elementos de reuso: Se evaluaron nuevas tecnologías con unos costos muy elevados que las EPS no asumen.
- Análisis de indicadores del comité
 - El promedio de cirugías asistidas por el grupo de instrumentación quirúrgica fue de 1140 mensuales.
 - El promedio de cirugías en la cual la central de esterilización suministro material quirúrgico fue 1867 procedimientos mensuales.
 - La cancelación por parte de la central de esterilización durante el periodo de enero a diciembre del 2020 fue de un 0.0 % de 121 procedimientos cancelados en la unidad quirúrgica a causa de la IPS.

Plan operativo del año 2021

Ensamblar una central con trazabilidad sistematizada para el seguimiento del instrumental quirúrgico, permitiendo así su rastreo, control del inventario y garantizando su disponibilidad el menor tiempo posible dependiendo la necesidad del servicio. Así mismo este sistema permitirá llevar un control de costos de esterilización del instrumental. La implementación del sistema de código de barras para el registro del instrumental disminuirá tiempos en los procesos de esterilización: conteo y registro del instrumental. Se sigue trabajando en el proyecto.

2.1.2. Anestesia

Plan operativo año 2020

- Debido al problema de salud pública que viene afectando a nuestro país y al resto del mundo, y siguiendo las directrices del gobierno nacional, todos los servicios quirúrgicos debieron suspender los procedimientos no prioritarios. Esto se vio reflejado en una disminución global del 16% de todas las actividades del grupo de anestesia.
- Durante el primer pico de la pandemia el grupo de anestesiología se constituyó en el servicio de apoyo para el manejo de la vía aérea en los pacientes con infección por SARS COV 2 en el área de observación de urgencias y hospitalización.
- Se mantuvo el porcentaje de cumplimiento de la administración de analgesia obstétrica, manteniéndose por encima de la meta establecida. Además, se evidencio un aumento del 12% en el número de analgesias administradas con respecto al año inmediatamente anterior.
- La consulta externa presentó una disminución del 45% con respecto al año inmediatamente anterior.
- En cuanto a la labor docente, continuamos con las rotaciones de anestesia básica, anestesia pediátrica, neuro anestesia, anestesia fuera de salas, anestesia para ginecoobstetricia y anestesia regional. Así mismo,

rotación para residentes de cirugía pediátrica. Cumpliendo a cabalidad con los programas, respetando los horarios y los espacios académicos y adaptándolos a la nueva situación por la pandemia.

- En cuanto a la labor investigativa, dos de los trabajos ya se encuentra en fase de revisión para publicación, un tercero se encuentra en curso.
- Se realizaron talleres de capacitación para el manejo de la vía aérea en pacientes con diagnóstico de COVID 19, así como del uso adecuado de elementos de bioseguridad.
- Se recibió capacitación para el uso de las nuevas máquinas de anestesia y del tromboelastografo. Así mismo se hizo en el mes de diciembre, trabajo de campo con el transductor lineal pediátrico del ecógrafo.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Año	2019	2020	% Variación
Asignadas	14133	8080	-42%
Realizadas	12696	6910	-45%
Canceladas+ incumplidas	1437	1170	-18%
%Realizadas/canceladas	90%	85%	-5.5%

Tabla 18. Comparativo Consulta externa año 2020

Actividades realizadas por el servicio de anestesia

Procedimiento	2019	2020	% Variación
Anestesia general	13165	10097	-23%
Anestesia regional	7903	7411	-6%
Anestesia obstétrica	1598	1790	12%
Línea arterial	928	700	-24%
Catéter central	667	169	-30%
Interconsultas	4529	3896	-14%
Bloqueos	966	654	-32%
Manejo de dolor pop	249	72	-71%
Total	30005	25089	-16%

Tabla 19. Comparativo actividades realizadas en Anestesia

Durante el 2020 se evidenció una caída global en el número de procedimientos realizados por el servicio de anestesia en un 16%, sin embargo, se evidenció también un menor porcentaje de cancelación de procedimientos quirúrgicos y un mayor porcentaje de procedimientos realizados bajo anestesia regional. La solicitud de interconsultas también disminuyó en un 14% pero el cumplimiento oportuno en la respuesta se mantuvo en el 100%

Plan operativo año 2021

- Incentivar la cultura del reporte de eventos e incidentes.
- Realización de comités médicos para la toma de decisiones y manejo de pacientes críticos

- Continuar con nuestra labor docente a estudiantes de pregrado, de postgrado y de otras especialidades (cirugía pediátrica), además de otro personal en salud.
- Con la adquisición de los nuevos equipos de infusión y de monitoria de profundidad anestésica y con la experiencia y aprendizaje adquirido durante estos años, pretendemos ofrecer la rotación de anestesia total endovenosa para los estudiantes de postgrado.
- Charlas dictadas por docentes con periodicidad mensual sobre diferentes temas de interés.
- Actualización de las guías clínicas del servicio, así como realización de unas guías nuevas, acordes a las nuevas necesidades del servicio
- Solicitar actualización de la tecnología con la adquisición de transductor pediátrico del ecógrafo, así como videofibrobroncoscopio.

2.1.3. Cirugía General

Plan operativo año 2020

- Gestión encaminada al proceso de Acreditación institucional.
- Posicionamiento en el medio académico: Para tener reconocimiento el servicio hizo una divulgación de los diferentes programas por los cuales somos reconocidos como cirugía de pared abdominal, cirugía oncológica y cirugía bariátrica entre otros. Participó con la Asociación Nacional de Cirugía en la elaboración de las recomendaciones para el manejo de pacientes quirúrgicos en tiempos de COVID, siendo parte de las 5 guías publicadas para tal fin. Se participó en diferentes charlas internacionales en el contexto de cuidados en salas de cirugía con más de 2000 participantes a nivel mundial. El servicio además lideró el capítulo de cirugía oncológica dentro del Congreso Nacional de Cirugía, se continuó entonces haciendo presencia importante en el medio académico logrando reconocimiento y posicionamiento del servicio en el medio.
- Mejorar indicadores de satisfacción al cliente interno y externo.
- Actividades que permitan a la creación de programas que contribuyan al sostenimiento del servicio.
- Investigación y actividades adicionales que mejoren competitividad en el medio.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

	Cirugías programadas realizadas		Cirugías de urgencias		Cirugías Totales
	Cantidad	% participación	Cantidad	% participación	
2019	1383	37%	2388	63%	3771
2020	1136	34%	2193	66%	3329
% Variación	-17,86%		-8,17%		-11,72%

Tabla 20. Comparativo principales cirugías realizadas

	2019	2020	% Variación
Procedimientos Realizados	5070	4556	-10,2%
Intervenciones quirúrgicas	3771	3329	-11,7%
Total Pacientes	3523	3123	-11,4%
Índice de Cancelación Cirugía	7,8%	5,8%	-25,6%
T. Solicitado Vs T. utilizado	82,4%	88,8%	7,8%

Tabla 21. Comparativo indicadores de los procedimientos quirúrgicos

La frecuencia de procedimientos en esencia es similar a la de todos los años previos en cuanto a las patologías más frecuentes, siguen siendo las mismas y cambia la cantidad realizada, representando las 10 causas más frecuentes el 84% de la totalidad de cirugías realizadas.

Patologías Más Frecuentes	2019	2020	% Variación
Colecistitis - coleditirosis	677	711	5%
Patologías Más Frecuentes	2019	2020	% Variación
Apendicitis	752	708	-6%
Obesidad	295	231	-22%
Drenajes abscesos	255	214	-16%
varices	276	210	-24%
Sepsis de origen abdominal	248	206	-17%
Patología de cuello	191	170	-11%
Hernia Inguinal	269	144	-46%
Tumores de tejidos blandos	160	112	-30%
Hernia umbilical	160	90	-44%

Tabla 22. Comparativo Patología Más frecuentes atendidas.

Se continuó el programa de carcinomatosis peritoneal y la realización del procedimiento de citoreducción completa más quimioterapia hipertérmica intraperitoneal (procedimiento de Sugarbaker) , se realizaron durante el 2020 catorce procedimientos con resultados comparables a las series internacionales, al momento el programa lleva 62 meses y 54 pacientes llevados a cirugía, las recidivas y mortalidad relacionada son completamente comparables, y nuestros pacientes son completamente funcionales, inclusive retornando al trabajo y sus actividades cotidianas. La mayoría han sobrepasado su primer año de supervivencia. Todas estas actividades y la implementación de las subespecialidades relacionadas con cáncer (coloproctología, cirugía de tórax y cirugía hepato-biliar) nos permiten amplio reconocimiento en el medio, fuimos invitados en varios congresos como expositores y presidentes de sesión (congreso colombiano de cáncer, congreso internacional de cirugía, congreso nacional de cirugía) continuando en juntas directivas de sociedades científicas como la Asociación Colombiana de Cirugía y seguimos coordinando el capítulo de cirugía oncológica.

Indicador	2019	2020	% Variación
Citas Atendidas	9251	7763	-16,08%
Estancia Corregida	2,8	2,7	-3,6%
Tasa de Infección	1,4	1,3%	-7,2%
Mortalidad	2	2,24%	12%
Mortalidad relacionada con cáncer	56%	52%	-7,2%
Promedio edad pacientes fallecidos	70 años	73 años	4,3%
Complicaciones Quirúrgicas	3,5%	2,39%	-31,7%

Tabla 23. Comparativo indicadores

Academia.

Se llevaron a nombre del servicio 6 trabajos a congresos nacionales, y se realizaron 5 publicaciones a nombre de la FUCS y del servicio. Se espera en mayo iniciar el Diplomado en Pared abdominal.

2.1.4. Cirugía Pediátrica

Plan Operativo Año 2020

- Disminuir el porcentaje de ISO por debajo del 1%: No se logró la meta de la disminución quedo en el 3% siendo aceptable en la literatura mundial.
- Cumplir meta de 45 días desde la programación hasta la realización del procedimiento programado de forma ambulatoria se cumplió.
- Fortalecer actividades académicas interdisciplinarias para toma de decisiones y análisis de casos clínicos: Se creó la cátedra Lorencita Villegas de Santos con el fin de realizar revisiones académicas dos veces por semana en conjunto con la Clínica Infantil de Colsubsidio.
- Consolidar jornada de consulta y jornada quirúrgica de cirugía oncológica pediátrica

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- Se atendieron durante el año en la consulta externa 1563 pacientes con una disminución del 36% con respecto al año anterior.
- Se intervinieron 937 pacientes durante el año 2020 529 (56%) procedimientos de urgencias 408 (46%) procedimientos programados con una disminución del 22% con respecto al 2019.
- 519 (55%) procedimientos por técnica mínimamente invasiva con un comportamiento similar al año anterior
- Consolidamos nuestro programa académico de cirugía pediátrica contamos actualmente con 7 residentes de nuestro programa, internos electivos rotantes el 80% del año además de residentes de segunda especialidad (Neonatología) rotando por nuestro servicio.

2.1.5. Cirugía Plástica

Plan operativo año 2020

- Estructuración del Centro de Excelencia en Cirugía Craneofacial: Se continuó con la alianza con World Craneofacial Foundation, se operaron pacientes de bajos recursos no sólo de Colombia sino de otros países como Perú, Nicaragua. Los procedimientos disminuyeron por la pandemia.
- Oferta en cirugía plástica oncológica.
- Fortalecer el programa de cirugía estética.
- Cirugía plástica en paciente postbariátrico.
- Clínica de pared abdominal y diplomado.
- Investigación clínica propia del Hospital.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- Disminución en programación de pacientes en algunos meses que coinciden con la pandemia Covid-19.
- El número de urgencias permanece estable.
- Se ve como un logro relevante la actualización de las guías del servicio de Cirugía Plástica.

Plan operativo año 2021

- Continuar con la estructuración del Centro de Excelencia en Cirugía Craneofacial.
- Dentro del plan de Cirugía Craneofacial planeamos el desarrollo de la clínica de Labio y paladar hendido con el fin de ofertar en paquete todos los servicios y tratamientos para esta patología, que incluye cirugía plástica, otorrinolaringología, fonoaudiología, ortodoncia, odontopediatría, pediatría, terapia ocupacional, Psicología el fin de cumplir los estándares internacionales y la guía de alta calidad para este tipo de pacientes.
- Vamos a involucrar un cirujano plástico con diplomado en Microtia con el fin de volver a activar la atención de estos pacientes que se han acumulado después de la salida del Dr. Gustavo Londoño.
- Crear Clínica de Heridas liderada por Cirugía Plástica.
- Es una necesidad del servicio y del hospital tener una clínica especializada de heridas, con el fin de manejar múltiples curaciones en trauma, cáncer, postbariátrica.
- Fortalecer el programa de cirugía estética.
- Es una forma de recaudo de dinero anticipado e inmediato en los pacientes de estética que mejorarían los ingresos tanto para el hospital como los especialistas.
- Cirugía Plástica en paciente PostBariátrico.
- Clínica de Pared Abdominal y Diplomado.
- Seríamos un centro de referencia importante en esta patología ya que los especialistas tanto de cirugía plástica como de cirugía general tienen la experiencia, experticia, y la disposición para hacer este tipo de procedimientos.
- Investigación Clínica propia del Hospital con el desarrollo del centro de cuidado clínico, tendremos una mejor investigación para mejoras de las clínicas del hospital.

2.1.6. Ortopedia Pediátrica

Plan operativo año 2020

- Nuevos servicios en alianza con fisioterapia en el laboratorio de marcha (juntas de rehabilitación, estabilometría, ortesis), se iniciaron las juntas.
- Lanzamiento Portafolio Deportivo en Laboratorio de Marcha: quedó pendiente.
- Fortalecimiento de programas especiales (tamizaje de luxación de cadera).
- Realizar 1° curso de ortopedia pediátrica FUCS, y Actividad académica “Tour Colombia Fellows de ortopedia pediátrica”: se reprograma por la pandemia.
- Elaborar nuevos paquetes de cirugía para ortopedia pediátrica: Aprobados por la Nueva EPS.
- Ampliación del área de consulta externa: Se realizó remodelación del consultorio 211 anexo al área de ortopedia pediátrica; pendiente adecuación completa e inicio de funcionamiento.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Indicador	2019	2020	% Variación
Consulta Asignadas	7400	5441	-26%
Promedio Consulta Incumplidas	77	27	-65%
Promedio Interconsultas	196	96	-51%
Promedio Cirugía Programada	543	339	-38%
Promedio Cancelación Cirugía	3,2	3%	-6%
Cirugía Reconstructiva	94	72	-23%
Osteomía de Ganz	2	2	0%

Tabla 24. Comparativo indicadores Ortopedia Pediátrica

En cuanto al laboratorio de análisis de marcha en el año 2020, se refleja disminución del 30,3% en análisis computarizado de la marcha; 33,3% en evaluación funcional de miembro inferiores; 59,9% en evaluación funcional de miembro superiores; 25,6% en juntas de sedestación; y 97,1% en juntas de espasticidad con neurología. Se evidencia un aumento del 223,1% en juntas de espasticidad con neurocirugía con respecto al año 2019.

2.1.7. Otorrinolaringología

Plan operativo 2020

- Se realizaron actividades de capacitación académica a través de diferentes webinars tanto nacionales como internacionales.
- Durante el año 2020 no se lograron desarrollar los proyectos o actividades en forma adecuada por la crisis por la pandemia SARS COVID 19.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

	Consulta	Cirugía	Interconsultas	Complicaciones
2019	6583	597	974	4
2020	4379	375	670	4
% Variación	-33%	-37%	-31,2%	0%

Tabla 25. Comparativo actividades realizadas por Otorrinolaringología

2.1.8. Urología

Durante el año 2020, el servicio de Urología logró mantener los indicadores dentro de las metas estipuladas con relación a estancias hospitalarias, mínimas complicaciones quirúrgicas y tiempo de respuesta de interconsultas, sin embargo, dado la situación de pandemia por COVID 19, el número de interconsultas, el número de pacientes atendidos en consulta externa, el número de pacientes hospitalizados y pacientes quirúrgicos, disminuyó significativamente.

En conjunto con el Hospital, se llegaron a acuerdos para la realización de procedimientos ambulatorios en el área destinada de consulta externa para este fin, con la idea de disminuir el tiempo de oportunidad para la programación de éstos, no saturar las salas de cirugía y así aprovecharlas para procedimientos de mayor complejidad.

El retiro definitivo de 3 de los urólogos (Dra. Natalia Bautista, Dr. Diego Riatiga y Dr. Julio Murillo) impactó de forma negativa al servicio dado la disminución en el número de procedimientos quirúrgicos tanto en la población adulta como la pediátrica.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- El promedio de estancia hospitalaria fue de 4,9 días, aumentando con relación al año anterior 2019 de 3,5 días; la meta estipulada es de 3 días. Esta variación debido al aumento en la complejidad de los casos quirúrgicos además del aumento en los pacientes que ingresaron por infecciones relacionadas con el tracto urinario, evidenciando en estas últimas, microorganismos de cepas multirresistentes o con mecanismos de resistencia que ameritan uso de antibióticos de uso intrahospitalario (BLEE, AMPc, entre otras), y posibles complicaciones originadas de la situación de pandemia por COVID 19. Cabe mencionar, que el promedio mensual de pacientes hospitalizados disminuyó cerca de un 50% en el año 2020 en comparación con el año 2019, siendo el promedio de 66 pacientes 2019 y 30 pacientes 2020.
- Hubo una importante disminución en el número promedio mensual de consultas atendidas por consulta externa en la población adulta, siendo en el año 2020 de 242 pacientes en comparación con 343 pacientes en el año 2019; efecto directo de la situación de pandemia previamente descrito.
- El número promedio mensual de consultas en urología pediátrica fue 274 en el año 2020 en comparación con 243 en el año 2019. El total de pacientes pediátricos agendados por consulta externa fue de 2432.
- Con relación a las complicaciones quirúrgicas durante el año 2020, estas estuvieron por debajo de la meta del 1%.
- Para el año 2021 contaremos con el apoyo de la Dra. Liz Solano, quien fortalecerá al grupo de Urología en la población adulta y complementará de forma significativa, todo el programa de piso pélvico y Urodinámica. Se retomará el programa de trasplante renal, programa al que se le dará la importancia que requiere en el desarrollo de trasplante de órganos, tanto en población pediátrica como adulta.

2.2. DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS

2.2.1. Neurología y Neurofisiología

Plan operativo año 2020

- Establecer con mercadeo nuevas estrategias para la oferta de los servicios de neurofisiología que actualmente tenemos con el Hospital: Se realizó revisión y análisis de las tarifas de acuerdo a los costos por procedimientos y se actualizó el portafolio de servicios.
- Ampliar la oferta de servicios al Hospital brindando posibilidad de tener monitoreo continuo en UCI. Se adquirieron dos equipos portátiles los cuales permiten el cubrimiento de monitoreo continuo en la UCI, junto con la disponibilidad de los técnicos, pero teniendo en cuenta la contingencia sanitaria por infección por el coronavirus COVID-19, se implementó el monitoreo vía remota.
- Ofertar la programación del nervio vago: Se estructuró el procedimiento en conjunto con el laboratorio para la estimulación del nervio vago.
- Impulsar y fortalecer la clínica de movimientos anormales aumentando la oferta de consulta, el test de levodopa y aplicación de apomorfina en enfermedad de Parkinson avanzada y poder tener adecuada selección de pacientes para Cirugía de Parkinson.

- Optimizar en el manejo y seguimiento clínico en pacientes con patología vascular, replanteando la consulta especializada en enfermedad cerebrovascular. Se encuentra ofertado pero la demanda es muy baja.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Datos de hospitalización	2019	2020	% Variación
Cuidados diarios	3433	3074	-10,46%
Mortalidad	32	28	-12,50%
% Mortalidad	0,96	0,98	2,08%
Estancia	9,26	8	-13,61%
Salidas voluntarias	49	26	-46,94%

Tabla 26. Comparativo Indicadores de Neurología

	2019	2020	% Variación
Asignadas	1841	1519	-17,49%
Canceladas	118	160	35,59%
Incumplidas	251	258	2,79%
Asistidas	1472	1101	-25,20%
Oportunidad (días)	21	17	-19,05%

Tabla 27. Comparativo comportamiento de consulta externa de Neurología

Estudios neurofisiológicos	2019	2020	% Variación
Electroencefalograma computarizado	455	183	-59,78%
Monitorización electroencefalográfica por video y radio	635	609	-4,09%
Polisomnograma basal, CPAP, BPAP, pruebas de latencia múltiple de sueño	90	63	-30,00%

Tabla 28. Comparativo Comportamiento consulta de neurofisiología

Para el 2021 retomaremos los proyectos no ejecutados el año anterior por la pandemia.

2.2.2. Neurocirugía

Plan operativo año 2020

- Trabajar en minimizar las glosas, analizando de forma detallada las causas por las cuales se generan y poder así establecer las estrategias que garanticen una mejora: Se evidencia que las principales causas de glosas en cirugía es por falta de descripción más detallada de los insumos o procedimientos realizados, y también en los Mipres que no se hace de forma inmediata.

- Lograr ofrecer las condiciones necesarias para que los residentes puedan realizar sus rotaciones de Subespecialidades en Neurocirugía en el Hospital Infantil de San José: Se logra establecer nuevas rotaciones Internacionales en UCI con énfasis neuroquirúrgica, en México, España y Alemania. Se ha incentivado a los residentes en realización de publicaciones, 8 artículos para congresos, 10 presentaciones orales realizadas en congresos de neurocirugía a nivel nacional e internacional.
- Como en años anteriores realizar un seguimiento periódico detallado de los indicadores de satisfacción presentados por la oficina de atención al paciente y la familia para identificar oportunidades de mejora: Se evidenció que la mayor insatisfacción es por la demora en hospitalización. Se aumentó en consulta externa el número de consultas extras logrando mejorar la oportunidad.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

	Cirugías	Programadas
2019	492	335
2020	367	241
% Variación	-25,41%	-28,06%

Tabla 29. Comparativo cirugías realizadas

Citas asignadas 2019	Citas asignadas 2020	% Variación
2941	2117	-28,02%

Tabla 30. Comparativo Consultas atendidas

Plan operativo año 2021

- Ser referente Nacional en Cirugía Neurológica.
- Aumentar la cifra de procedimientos quirúrgicos.
- Mejorar los tiempos de espera en consulta externa y de programación de cirugía.
- Realizar un seguimiento periódico detallado de los indicadores de satisfacción presentados por la oficina de atención al paciente y la familia para identificar oportunidades de mejora.
- Apoyar a los estudiantes, internos y residentes en sus investigaciones y publicaciones con el apoyo de los neurocirujanos por medio de talleres y tutorías.
- Solicitar la compra de un nuevo instrumental de cirugía de columna y reemplazar el instrumental desgastado.

2.2.3. Psiquiatría

Plan Operativo Año 2020

- Fortalecer el trabajo en equipo con los diferentes grupos tales como cuidados paliativos, toxicología, plan afecto entre otros.
- Ratificar los compromisos académicos con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud en los programas del pregrado de medicina con los estudiantes de tercero, quinto y décimo semestre y del postgrado de medicina familiar, neurología, de dolor, manejos paliativos y toxicología.
- Mantener la notificación para los eventos de conducta suicida busca detectar aquellas personas que presenten conductas tales como: Ideación suicida, amenaza suicida e Intento de suicidio; en cuyo caso la notificación debe ser de carácter inmediato, dado el riesgo de fatalidad; así mismo en los casos de suicidio consumado, debe hacerse también la notificación del evento, con el objeto de generar las alertas correspondientes, que permitan vincular a la familia a servicios de salud mental orientados a la superación del evento, de acuerdo con el subsistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida SISVECOS (el subsistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida SISVECOS está definido como el conjunto de procesos dinámicos e integrales interrelacionados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, divulgación y evaluación oportuna de información de la conducta suicida en Bogotá D.C.).
- Realizar la octava jornada académica de psiquiatría, no se hizo por la pandemia.
- Actividades Con Estadísticas Relevantes y Análisis.

Actividad	2019	2020	%Variación
Interconsultas	4884	2760	-43%
Consulta Externa	226	105	-54%
Total Consultas	5110	2865	-44%

Tabla 31. Comparativo actividades realizadas

2.3. DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

Plan operativo año 2020

- Disminuir las ISO en pacientes ginecológicas evaluando las técnicas quirúrgicas: Se evidenciaron 8 ISO (7 pacientes pop de cesáreas, 1 pop de histerectomía) un 58% menos que el año anterior.
- Disminuir las quejas por oportunidad de la atención en el servicio de urgencias redistribuyendo actividades en consultorios para optimizar tiempos de valoración: principalmente en el segundo semestre no se logró cumplir el objetivo de disminución de quejas por oportunidad puesto que se presentaron 5 equivalentes al 20% de las quejas totales que fueron 25. Esto debido a que aquellas pacientes con sospechas de COVID y embarazadas en ocasiones permanecían aisladas en uno de los dos consultorios de urgencias reduciendo así la oportunidad en la atención.

- Fortalecer la gestión en la asesoría de pacientes en planificación familiar con morbilidad materna extrema a través de trabajo conjunto con el departamento de enfermería: Para el año 2020 se fueron sin ningún método de planificación 37 pacientes equivalentes al 0.75%, evidenciando una notoria mejoría con respecto al 2019 donde 107 pacientes, el 2.9%, se fue sin ningún método de planificación, esto demuestra una adherencia importante del equipo médico, en la educación e implementación de un método de planificación pos evento obstétrico, de acuerdo a la resolución 3280 del 2018.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

	2019	2020	% Variación
Egreso gineco-obstetricia	8585	7745	-9,78%
Parto Vaginal	2692	2798	3,94%
Parto Cesárea	2150	2132	-0,84%
Índice corregido	27,4%	26%	-5,1%
Urgencias Atendidas	21755	16783	-22,8%

Tabla 32. Comparativo atenciones Gineco-obstétricas

- Se presentó 1 muerte materna en el mes de marzo, paciente de 20 años EPS Famisanar remitida del Hospital de Engativá, desembarazada, directamente a la UCI con diagnóstico de hemorragia subaracnoidea + Eclampsia, valorada por neurocirugía quien diagnostica muerte encefálica.
- Se atendieron 16.783 urgencias por medición al 31/10/2020 puesto que los dos últimos meses del año el reporte de las urgencias fue erróneo al parecer por instauración del nuevo sistema a mediados de noviembre; presentándose 161 salidas voluntarias que equivale al 0.95%, porcentaje menor que en el 2019 que fue 1.08%.
- Se presentaron 30 endometritis, equivalentes a un 0.60 %, de las cuales 18 (0.64%) fueron post parto y 12 (0.56%) fueron pos cesárea; porcentajes que se encuentran por debajo del rango de la secretaría distrital de salud y los referentes internacionales que son del 0,9%.

	2019	2020	% Variación
Endometritis	17	30	76,47%

Tabla 33. Comparativo endometritis

	2019	2020	% Variación
Cirugía ginecológica vía endoscópica	530	338	-36,22%
Cirugía ginecológica vía abierta	1139	726	-36,25%
Cirugía Oncológica	134	75	-44,03%

Tabla 34. Comparativo cirugías ginecológicas

- Hubo 95 complicaciones obstétricas equivalentes al 1.86% de los 5.096 eventos obstétricos atendidos en la institución; siendo las tres más frecuentes: hemorragia postparto 70.5% (67 de los 5.096 eventos obstétricos, 1.31%); fractura de clavícula con el 9.4% (9 de 4.930 partos atendidos 0.18%), relaparotomía con el 8.4% (8 de 4.930 partos atendidos 0.16%), valores todos estos muy por debajo de lo reportado en la literatura 4-8%, 1.08%, respectivamente para las dos primeras causas.

- Las complicaciones ginecológicas fueron 7, equivalentes al 0.57% de los 1.221 eventos ginecológicos; siendo las dos principales causas: lesión de recto 28.5% (2 de los 1.221 eventos, 0.16%) y hematoma vulvar después de marsupialización 28.5% (2 de los 1.221 eventos, 0.16%).

	2019	2020	% Variación
Complicaciones Obstétricas	93	95	2,15%
Complicaciones Ginecológicas	16	7	-56,25%

Tabla 35. Comparativo Complicaciones

- En la Unidad de Alta Dependencia se atendieron 342 pacientes, 36 % menos que el año anterior (535 vs 342), que equivale al 6.9% de las pacientes obstétricas; el promedio de estancia fue de 1.4 días, con un porcentaje de ocupación promedio del 54.5%; se reportaron 69 casos de Morbilidad Materna Extrema.

	2019	2020	% Variación
Atenciones	535	342	-36,07%
Días Estancia	1,79	1,4	-21,79%
% Ocupación	69%	55%	-21,01%

Tabla 36. Comparativo Atenciones Unidad de alta dependencia

- Desde el punto de vista académico se sigue manteniendo como un adecuado sitio de práctica, para estudiantes de pregrado, posgrado y segunda especialidad, no solo de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, sino de otras universidades de Bogotá y Colombia.
- El parto humanizado (ingreso del acompañante) se suspendió por la pandemia.

2.4. DEPARTAMENTO MÉDICO

2.4.1. Cardiología

Plan operativo año 2020

- Motivar la creación del programa de falla cardiaca en el hospital con el fin de proporcionar adherencia a tratamientos y mejorar la calidad de vida en pacientes con este diagnóstico.
- Realizar la apertura del servicio de electrofisiología de adultos y pediátrico valoraciones y procedimientos propios de su especialidad: La habilitación del servicio de electrofisiología (consultas y interconsultas) ha sido un poco demorada por temas de facturación de este procedimiento ya que dentro del manual tarifario existente no está establecido una codificación, frenando la contratación con las diferentes EPS, los avances que se lograron fue contar con los especialistas y iniciando con pequeños procedimientos como las revisiones y reprogramaciones de los dispositivos de electrofisiología.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Estudio	2019	2020	% Variación
Ecocardiograma modo m	4785	2721	-43,13%
Ecocardiograma transesofágico	192	138	-28,13%
Ecocardiograma estrés	248	138	-44,35%
Electrocardiograma	10128	7635	-24,61%
Holter de frecuencia cardiaca	788	613	-22,21%
Monitoreo de presión arterial	48	40	-16,67%
Prueba ergométrica test de ejercicios	46	12	-73,91%
Consulta médica especializada	1147	463	-59,63%
Interconsultas	394	338	-14,21%

Tabla 37. Comparativo Estudios realizados

2.4.2. Clínica del Dolor

Pandemia: este factor afectó todos los planes operativos planteados para el año.

	Procedimientos	Consulta	Interconsultas
2019	339	818	3509
2020	194	1332	677
% Variación	-43%	63%	-81%

Tabla 38. Actividades Clínica del Dolor.

2.4.3. Dermatología:

Durante el año 2020 por la emergencia sanitaria emitida por el Gobierno Nacional, se cancelaron todos los cursos y congresos de manera presencial y se optó llevarlos a cabo de manera virtual. Los docentes y residentes participaron con presentaciones orales y posters en varios de estos congresos y se desarrollaron artículos científicos algunos de estos son:

Artículos
1). Hallazgo de artritis psoriasisica en pacientes con psoriasis cutánea servicio de dermatología, radiología y reumatología. SOMETIDO
2). Prevalencia y caracterización de pacientes pediátricos con dermatitis atópica en el HSJ y HUISJ. SOMETIDO
3). Ultrasonografía pre quirúrgica: alcance de la ultrasonografía para definir el margen de resección en cbc. SOMETIDO
4). Dermatitis IgA lineal en paciente adultoasociado a vancomicina. Reporte de Caso. SOMETIDO
5). BCGitis cutánea: reporte de caso. SOMETIDO Y ACEPTADO. Pendiente de publicación
6). Manifestación cutánea atípica de una criptococosis sistémica. Sometido y aceptado. Pendiente de publicación.
7). Recomendaciones para reducir el riesgo de lesiones cutáneas secundarias al uso de elementos de protección personal (EPP) frente a la pandemia por SARS-CoV-2/COVID-19 para el personal de la salud. Publicado Revista de ASOCOLDERMA.
8). Violaceous nodules in a girl with encondromatosis. Pendiente de someter.
9). Treatments for alopecia areata: A network metanalysis. Publicado.

Cuadro1. Artículos científicos desarrollados por dermatología

- El plan operativo está enfocado en hacer crecer el servicio, por motivo de la emergencia sanitaria emitida por el gobierno en marzo del 2020 no se pudo llevar a cabo todos los planes, programas y proyecto previstos; por tal motivo el obstáculo COVID 19, generó un corte del servicio a un 50% de su capacidad actual.
- La disminución de la capacidad operativa dentro del servicio en dermatología pediátrica producto del COVID 19, ya que por su edad, el Doctor Antonio Barrera no tenía la posibilidad de poder asistir al servicio, ver y tratar con los pacientes de manera presencial.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Actividad	2019	2020	% Variación
Consulta adulto	696	550	-21%
Consulta pediátrica	1849	1332	-28%
Porcentaje de cancelación consulta adulto	23,80%	21%	-12%
Porcentaje de cancelación consulta pediátrica	24,40%	28%	15%
Procedimientos	179	75	-58%
Interconsultas adultos	214	101	-53%
Interconsultas pediatría	137	75	-45%

Tabla 39. Comparativo actividades realizadas

- Analizado los datos brindados por la oficina de estadística, se evidencia una asignación mayor en dermatología pediátrica, en total se asignaron 1332 pacientes y 550 de dermatología general. Con respecto al 2019 la consulta de pediatría decreció en un 27,96 % y la consulta de dermatología general también presentó una disminución del 20,97 %.
- El índice de ausentismo (canceladas e incumplidas) en el año fue del 46.1 % en dermatología pediátrica incrementando en un 22,3 % con respecto al año anterior y del 36,1 % en dermatología general incrementando en un 12 %.

2.4.4. Endocrinología Adultos

Para el mes de noviembre, con la colaboración de los doctores Javier Benavides y Hernando Cifuentes se logró dar inicio a la Clínica de Hipófisis a través de reuniones de forma mensual para discusiones temáticas y presentación de casos en junta médica. Se realiza en el auditorio con posibilidad de transmisión vía zoom.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

La atención de consulta disminuyó como se muestra a continuación:

Estadísticas Endocrinología	2020	2019	% Variación
Número de Consultas atendidas	348	519	-33%
Interconsultas Realizadas	107	132	-19%

Tabla 40. Estadísticas Endocrinología 2020

Distribución de pacientes por patologías más frecuentes en consulta externa:

Patología	2020	2019
Patología Tiroidea Benigna	22%	25%
Osteoporosis	18%	15%
Diabetes Mellitus	13%	10%
Obesidad	13%	10%
Cáncer de tiroides	11%	15%
Patología	2020	2019
Patología Hipofisiaria	7%	11%
Otros	16%	14%

Tabla 41. Comparativo patologías de pacientes en consulta externa

Para el 2021 se deberá :

- Fortalecer la clínica de hipófisis.
- Organizar clínica de diabetes.
- Organizar clínica de obesidad
- Organizar programa de bombas de insulina para paciente diabético insulinoquiriente.
- Organizar educación para el paciente con osteoporosis

Se está adelantado un estudio de uso de monitoreo continuo de glucosa en tiempo real (Freestyle libre), en pacientes hospitalizados con diagnóstico de COVID-19 y diabetes mellitus.

2.4.5. Gastroenterología Adultos

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Procedimientos	2019	2020	% Variación
Endoscopia	2377	1502	-36,8%
CPRE	211	196	-7,1%
Complicaciones	9	7	-22,2%

Tabla 42. Comparativo Indicadores Gastroenterología

2.4.6. Medicina Interna

Indicadores	Promedio 2019	Promedio 2020	% Variación
Número de interconsultas	523	536	2,49%
Número de pacientes hospitalizados	465	501	7,74%
Promedio días de hospitalización	9	11	22,22%
Porcentaje mortalidad (N° pacientes fallecidos en hospitalización/N° egresos hospitalarios en el período X 100)	6%	7%	16,67%
Promedio de Edad	65	65	0,00%

Tabla 43. Indicadores medicina interna 2020

Las interconsultas promedio para el año 2020 aumentaron en un 2,5% con respecto al año 2019 en el cual el promedio mensual fue de 523 interconsultas. El número de pacientes hospitalizados se incrementó en un 7% con un promedio de 501 pacientes/mes comparado con 465 en 2019 con un promedio de días de hospitalización que aumento a 11 días.

Plan operativo año 2021

Incrementar la participación del servicio de medicina interna en proyectos de investigación y publicaciones en conjunto con el servicio de medicina interna de la Sociedad de Cirugía de Bogotá -Hospital de San y de la FUCS.

2.5. DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Indicador	2019	2020	% Variación
No. de reingresos	178	128	-28,09%
No. de salidas voluntarias	82	52	-36,59%
No. de quejas	46	32	-30,43%
No. de pacientes atendidos en hospitalización	4706	10428	121,59%
No. de pacientes atendidos en urgencias	20877	15877	-23,95%
No. de pacientes atendidos en consulta externa	940	275	-70,74%
Promedio días de estancia	4,1	4,1	0,00%
Infecciones pediatría	15	10	-33,33%

Tabla 44. Comparativo Indicadores anuales Pediatría

Se puede observar a través de las anteriores cifras, el descenso de las consultas tanto internas como externas en el año de 2020, consecuente con el Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020 por el cual se impartieron instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

2.5.1. Gastroenterología Pediátrica

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Año	Consultas Ofertadas	Nº consultas atendidas	Nº consultas programadas	% inasistencia	PQR
2019	860	649	808	19,67	15
2020	720	377	497	24,14	8
% Variación	-16,3%	-41,9%	-38,5%	22,7%	46,7%

Tabla 45. Consultas Realizadas

Año	Nº procedimientos realizados	Nº programados	complicaciones	% inasistencia	Procedimientos de urgencias y/o hospitalización
2019	470	489	0	26	11
2020	185	203	0	18	6
% Var.	-60,6%	-58,5%	0%	-30,8%	-45,5%

Tabla 46. Comparativo Endoscopias digestivas

	Nº interconsultas contestadas	Promedio de tiempo de atención
2019	32	1 día
2020	19	1 día
% Variación	-40,6%	0%

Tabla 47. Interconsultas 2020

Por efectos de la pandemia COVID 19 se observa una disminución muy importante en la actividad asistencial

2.5.2. Inmunología y Alergología

Plan Operativo Año 2020

- Consolidación como Centro de Referencia en Errores Innatos del Sistema Inmunológico: pendiente certificarnos en 2021, aplazado por la pandemia.
- Debido a la situación de pandemia, las actividades programadas de consulta externa se disminuyen de manera importante cerca de un 35%.
- Las actividades educativas y de extensión fueron canceladas en su totalidad.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis Año 2020, Pandemia SARS-COV2.

Actividad	2019	2020	% Variación
Pruebas de alergia	392	273	-30,36%
Aplicaciones	197	99	-49,75%
Interconsultas	44	47	6,82%
Consulta	1744	1052	-39,68%
Inasistencia a consulta	429	282	-34,27%

Tabla 48. Comparativo actividades

Plan Operativo Año 2021

- Iniciar el reclutamiento para la firma del consentimiento informado de por lo menos 50 pacientes para el estudio "Variantes Genéticas e Infecciones Virales Agudas", con diagnóstico de COVID19 enfermedad moderada a severa. En co-investigación con el grupo de Dr. Jean Laurent Casanova - Universidad de Rockefeller

- Toma de muestras de los sujetos que han consentido participar del estudio mencionado en el ítem anterior, de sangre total con posterior separación de plasma y suero, congelamiento, embalaje y envío para estudio genético en la Universidad de Rockefeller, según aprobación del proyecto por el Comité de Ética.
- Continuar las actividades de docencia y asistencia con los residentes de pediatría y residentes de medicina familiar.

2.5.3. Odontología

Plan operativo año 2020

- Charlas a los cuidadores de los pacientes del servicio de oncología pediátrica.
- Educación en salud oral a los acudientes y pacientes del servicio de pediatría.

Descripción de los proyectos y/o actividades del numeral anterior

En 2020 se realizaron las siguientes actividades relevantes:

Se realizaron tres piezas comunicativas para la página web del Hospital Infantil Universitario de San José así:

- Educación oral para niñ@s durante la pandemia: video y texto
<https://www.hospitalinfantildesanjose.org.co/mas-noticias/item/71-recomendaciones-de-salud-oral-para-ninos-durante-la-pandemia>
- Autoexamen de cáncer oral:
<https://www.hospitalinfantildesanjose.org.co/mas-noticias/item/75-autoexamen-para-la-deteccion-de-cancer-oral>
- Recomendaciones binomio madre-hijo:
<https://www.hospitalinfantildesanjose.org.co/cuidando-al-bebe>
- Recomendaciones para gestante:
<https://www.hospitalinfantildesanjose.org.co/cuidados-durante-el-embarazo>
- Se presentó en una primera instancia el trabajo de investigación en conjunto con el Servicio de Pediatría: “Caracterización de Infecciones faciales de origen dental de pacientes hospitalizados”

2.6. DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA

2.6.1. Unidad de Cuidado Intensivo Adultos

Durante el año 2020, las unidades de medicina crítica se convirtieron en centros de atención orientados principalmente a los pacientes con diagnóstico de casos probables o confirmados de COVID-19.

A pesar de que menos del 5 % del total de pacientes con infección por SARS COV 2, requieren soporte en la

unidad de cuidados intensivos, el comportamiento clínico, la frecuencia de infecciones y la probabilidad de morir es muy diferente a cualquier otra patología.

Los desafíos para todas las instituciones prestadoras de servicios han sido complejos. En general el incremento en el número de pacientes atendidos, el consumo de recursos y el desabastecimiento durante los últimos meses de muchos de los fármacos de sedación, antimicrobianos e insumos generó una dificultad mayor que solo pudo ser superada con el trabajo en conjunto de todo el personal asistencial con el personal administrativo, sin quienes, no hubiera sido posible superar los picos de pandemia.

En lo particular del Hospital Infantil Universitario de San José, la deserción del personal asistencial, los cambios súbitos en el número de pacientes atendidos y el incremento en el consumo de recursos, junto con un costo mucho mayor al histórico, representaron algunos de los desafíos que tuvimos que afrontar durante el último periodo.

A partir de las características que se describen, fue necesario replantear algunos de los planes de atención propuestos en el periodo.

- Consolidar metodología organizaciones que aprenden : Se planteó el modelo de desarrollo de una propuesta de generación de nuevo conocimiento y el desarrollo de un análisis de cada una de las experiencias para lograr incorporarlas en el trabajo diario.
- Desarrollo 3ª Jornada de actualización enfermería crítica: se canceló.
- Fortalecimiento de conceptos de gestión operativa de la donación de órganos, no se logró por la pandemia igual que el punto anterior.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Se presenta a continuación un análisis de los principales indicadores que se registran en la unidad de cuidados intensivos.

Promedio mes	2019	2020	% Variación
#paciente/mes (promedio)	98,17	102,17	4,07%
#egresos mes	95,58	99,92	4,54%
Total días estancia	577,58	715,42	23,87%
Promedio días estancia	6,18	7,12	15,21%
% ocupación	90,43	93,38	3,26%
#pacientes fallecidos(promedio)	9,58	16	67,01%
% mortalidad	10,1	15,83	56,73%
Giro cama (veces)	4,67	4,49	-3,85%
Apache (promedio)	19,58	22,5	14,91%
% flebitis	0,18	0,35	94,44%
Tasa UPP	0,88	1	13,64%
% quejas paciente/familia	1,32	1	-24,24%
Tasa flebitis	0,35	0,75	0,00%
% caídas	0,34	0,27	0,00%
Tasa BAC	1,01	1,67	65,35%
Tasa infección asociada a catéter urinario	0,29	0,22	-24,14%
Tasa infección torrente sanguíneo	1,96	3,76	91,84%
Tasa NAV	0,15	0,05	-66,67%

Tabla 49. Indicadores UCI Adulto

La diferencia en el comportamiento de los pacientes con COVID-19, se representa en la relación que existe entre el número de pacientes y el número de días de estancia. Los pacientes con falla respiratoria por esta condición tienen mayor probabilidad de requerir estrategias de manejo como traqueotomía y gastrostomía y la posible indicación de trasladar a crónico.

➤ **Promedio de días de estancia**

El análisis de la estancia de los pacientes con diagnóstico confirmado de falla respiratoria por infección por SARS COV 2, fue de 12,3 días con un rango intercuartílico de 9 a 17 días.

➤ **Mortalidad mayor de 48 horas en uci**

La mortalidad se incrementó durante el año 2020 con los valores más altos en la historia de la unidad. La causa del incremento es la probabilidad de fallecer de los pacientes con diagnóstico de infección por SARS COV 2, que llegó a valores cercanos al 50 % durante algunos meses.

➤ **Infecciones asociadas a la atención en salud**

El incremento en la tasa de infección asociada a la atención en salud también fue superior a todos los años y los principales focos corresponden a la infección asociada a un dispositivo vascular y la neumonía asociada a la ventilación mecánica.

	Infecciones	Días Estancia	Tasa (por mil días)
2019	44	6931	6,3
2020	78	8585	9
% Variación	77,3%	23,9%	42,9%

Tabla 50. Comparativo tasa de infección

Comportamiento de la tasa de Infección asociada a un dispositivo vascular

Se evaluaron causas y se consideró prioritario tomar las siguientes medidas:

- Entrenamiento repetido en los paquetes de medidas de todo el personal de la unidad.
- Entrenamiento en las técnicas de inserción a los grupos de Fellows y residentes.
- Control centralizado de indicación de dispositivos vasculares, con retiro temprano.

Comportamiento de la neumonía asociada a la ventilación mecánica

En los pacientes con diagnóstico COVID, la sobreinfección bacteriana llegó a diagnosticarse en el 50 % de los pacientes ventilados. Las medidas de control de extubación temprana, lavado de la cavidad oral, posición de la cama, parecen ser insuficientes ante el daño en la estructura pulmonar y los cambios en la inmunidad local inducido por la infección.

Plan operativo año 2021

- Fortalecimiento en los proyectos de gestión clínica: Desarrollar modelos de costo- eficiencia es un desafío y de esta manera sugerimos considerar el análisis de los costos de operación al máximo en el detalle para generar modelos conjuntos con los resultados clínicos que permitan a la institución la generación de paquetes de atención por grupos de morbilidad con exclusiones definidas por frecuencia de uso o de costo.

- Ampliación del programa de entrenamiento de todos los grupos de profesionales y técnicos que trabajan en la unidad de cuidados intensivos. Se planea ampliar el desarrollo de sesiones virtuales con los grupos de enfermería y los grupos médicos para desplegar una metodología de entrenamiento fundamentado en problemas, con los casos de la unidad de cuidados intensivos.

2.6.2. Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico

Plan operativo año 2020

- Continuar en el desarrollo del folleto informativo y taller educativo para padres de niños con ostomías (traqueostomía, gastrostomía, ileostomía, colostomía): queda pendiente por realizarse teniendo en cuenta que durante el año 2020 el número de pacientes pediátricos quirúrgicos se redujo a casos de urgencia vital, con dramática caída de las cirugías programadas y electivas.
- Lograr el Curso/taller Pediatric Fundamental Critical Care Support para pediatras, anestesiólogos y personal de enfermería: se aplazó por la pandemia.
- Entrenamiento del personal médico y paramédico en terapia extracorpórea con hemoperfusores en los casos de falla hepática, sepsis, tóxicos y venenos (Colombian Medicare): Se pospuso por la pandemia.

Las medidas de cuarentena, confinamiento y distanciamiento social que se tomaron para evitar propagación de la infección por SARS-CoV-2, tuvieron un clarísimo efecto en la población pediátrica. Al ser los procesos infectocontagiosos la primera causa de consulta y hospitalización, la ocupación de los servicios pediátricos tuvo en descenso dramático en relación a la suspensión de clases presenciales, el uso universal de tapabocas y la intensificación de medidas de higiene en casa.

Esto permitió en nuestro caso particular, que se pudieran ofrecer las camas pediátricas para UCIA polivalente No COVID. De esta forma, se utilizó el recurso de personal médico y paramédico, equipos y espacio para ampliar cobertura y evitar mayor colapso de la red hospitalaria.

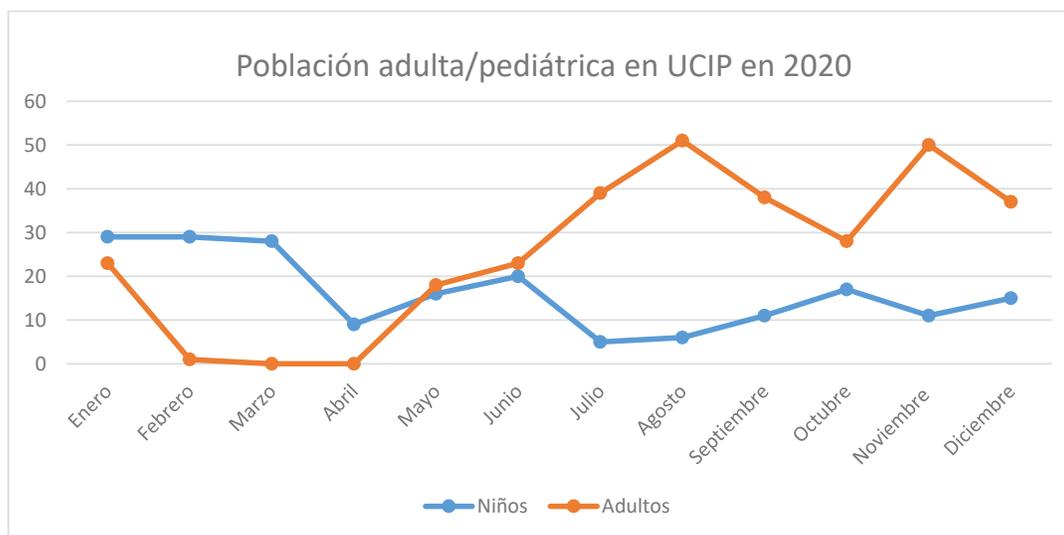


Gráfico 3. Población adulta y pediátrica atendida en el año 2020

En cuanto a personal, se presentaron 6 renunciaciones en el 2020 que equivale al 30% del total de la UCIP. En estos tres años ha rotado 1.5 veces del personal de enfermería entre jefes y auxiliares, el motivo sigue siendo remuneración económica.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

En el año 2020 se atendieron 196 pacientes en la UCI pediátrica, un descenso del 50% en relación a los dos años anteriores.

Indicadores	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Capacidad instalada (número camas)	8	8	8
Numero pacientes pediátricos por año	375	385	196
Numero pacientes adultos por año	19	23	308
Días estancia global	2470	2259	2397
Dias estancia pediátrica	NA	NA	1199
Giro cama	4	4	8,8
% ocupacional	83%	79,6%	81,8
Promedio días de estancia	6,5	6	5,3
% Mortalidad pediátrica corregida	7,2	6,5	4,6

Tabla 51. Indicadores UCI Pediátrica

A diferencia de lo anualmente esperado en pediatría, no hubo pico respiratorio, durante el año solo hubo 7 casos de bronquiolitis y 4 de neumonía. El principal motivo de ingreso a UCI pediátrica fueron los pacientes con patologías crónicas (48%) y oncológicas (19%). En cuanto a patologías agudas (33%), lo más frecuente fue patología abdominal aguda quirúrgica y debut de diabetes mellitus con cetoacidosis diabética.

El primer caso positivo pediátrico llegó en junio 30, un lactante menor (1 mes) con sepsis severa y enterocolitis que evolucionó hacia la mejoría y el segundo en agosto 8, un adolescente (15 años) con herida cortopunzante en tórax al que se le diagnosticó como asintomático. Se espera un número creciente de casos de infección por SARS-COV2 y a su vez de síndrome inflamatorio multisistémico temporalmente asociado a COVID (MIS-C por sus siglas en inglés), del cual hasta el momento llevamos 4 casos.

Mortalidad

En el 2020 fallecieron 18 pacientes pediátricos, 7 lo hicieron antes de 48 horas, para una tasa corregida del 5,6%.

Indicadores

Eventos adversos asociados a ventilador	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Pacientes ventilados	267	237	97
Días ventilador	1289	1340	570
Extubación accidental	5	3	1
VALI*	1	7	0
Estenosis subglótica	0	1	0

*VALI: Ventilatory Associated Lung Injury, volu-barotrauma

Tabla 52. Comparativo Indicadores

Aseguramiento

A continuación se relacionan los pacientes adultos y pediátricos que estaban en la UCIP de acuerdo a aseguramiento.

EPS	Numero	%
Salud Total	90	17,8
Famisanar	72	14,3
Nueva EPS	67	13,3
Medimas	56	11,1
Servisalud	55	10,9
Compensar	50	9,9

Tabla 53. Principales EPS atendidas en UCI Pediátrica

En comparación con el 2019, el cambio principal fue el descenso de Medimás que ocupaba el primero puesto al cuarto renglón y el aumento de pacientes de Servisalud, las demás aseguradoras mantuvieron una proporción similar de pacientes.

Docencia

La pandemia y el cambio de población de la UCI pediátrica obligaron a posponer rotaciones de residentes de pediatría, toxicología y cirugía pediátrica.

Donaciones

Este año tan particular, estuvo marcado por ayudas y colaboraciones desde distintos ámbitos, por lo que queremos mencionarlos en agradecimiento a su preocupación por el bienestar del personal de la UCI y los pacientes atendidos.

- Batas antifluidos, caretas, monogafas y tapabocas: Exalumnas Colegio Nena Cano.
- María Claudia y María Cristina Medina: Caretas y videos de apoyo por personajes de la farándula
- Guillermo Greiffestein: tapabocas N95
- Costurero Anita Vélez y amigas: Ajuares de recién nacidos
- Esperanza Neira y familia: Cobijas estampadas para los niños y adultos
- Familia Londoño Posada. Cobijas de apego, pijamas para mamás, ajuares
- Verdelimón Swimwear: Tapabocas en tela lavable
- Lorena Torres: Cobijas para pacientes
- Tienda del Laser: Sujetadores de tapabocas
- Postobón: Agua embotellada

Plan operativo año 2021

Los proyectos y metas de la UCI pediátrica estarán supeditados, como ocurrió en el año 2020, a la situación de salud del país, a los cambios generados por la flexibilización de horarios y la transición a escolaridad presencial. Creemos prudente por ahora tratar de cumplir las metas anteriormente propuestas.

2.6.3. Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales

- Se propone la implementación de un Plan Canguro Modificado, consistente en caracterizar a aquellos pretérminos a quienes no les han asignado la cita de plan canguro ambulatorio por la EPS pero cumplen con los criterios de egreso establecidos por ASCON y el documento de Programa Canguro ; a estos pacientes que cumplan por criterio de pediatra una valoración en los siguientes 5 días (peso > 1800 gr con ganancia ponderal adecuada de > 10 gr/día en los últimos 72 horas) , se le asignara una cita control 24 horas al egreso y la siguiente cita a los 5 días en las instalaciones del Hospital, dando tiempo para que la EPS asigne la cita correspondiente. como indicador se establecerá la población con criterio de egreso y la meta será una cobertura mayor al 90% y mejoría del giro cama complejidad básico.
- Se propone un plan de Humanización para la URN; como indicadores se tendrán la satisfacción de los padres con una meta de más del 90% ; dentro del plan estará el desarrollo del protocolo de manejo del dolor en recién nacidos.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Descripción	2019	2020	% Variación
Camas Intensivo	10	10	0%
Camas Intermedio	5	5	0%
Camas Básico	10	10	0%
Ocupación	94%	86%	-8,5%
Pacientes atendidos	1026	973	-5.2%
Bajo Peso al Nacer	508	468	-7,9%
Estancia	11,2 días	9,2 días	-17,8%
Giro cama	2,6 Giros	2,3 Giros	-11,5%

Tabla 54. Comparativo Indicadores UCI Neonatal

2.7. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Plan Operativo Año 2020

- Implementar el modelo funcional de enfermería para el hospital el cual se desarrolló en conjunto con la Facultad de Enfermería de Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud: quedo aplazado para 2021; este permitirá que el personal oriente sus actividades en planear estrategias de cuidado que puedan potenciar la relación enfermera – paciente – cuidador, encaminadas en la mejoría de la calidad de vida del individuo

- Realizar capacitación al personal para fortalecer las competencias específicas de cada área en conjunto con el SENA: Durante al año 2020 se realizaron dos cursos el primero fue para el mes de julio en el tema de administración de medicamentos para el personal auxiliar de enfermería al cual asistieron y aprobaron 25 personas y para el mes de agosto se programó el curso de Soporte Vital Básico con una aprobación de 20 personas.
- Realizar la primera jornada de actualización encaminada a la administración segura de medicamentos.
- Realizar actividades de simulación encaminadas en la prevención de eventos adversos: Se realizaron actividades de simulación de eventos de seguridad de paciente con los siguientes resultados en caídas:

Servicio	Porcentaje de cumplimiento
Urgencias	95%
Hospitalización	90%
Radiología	95%

Tabla 55. Resultados simulacros de prevención de caídas

Los puntos a trabajar para mejorar la adherencia a prevención y atención de caídas de pacientes son toma de signos vitales luego del evento y mejorar la valoración cefalocaudal luego del evento.

Servicio	Porcentaje de cumplimiento
Urgencias	98%
Hospitalización	82%
Unidad Quirúrgica	88,5%

Tabla 56. Resultados de simulaciones en administración segura de medicamentos

Durante el año 2020 se realizaron reuniones 2 reuniones presenciales del departamento de Enfermería, a partir de julio se iniciaron las reuniones forma virtual para un total 8, dirigido al personal de enfermería, auxiliar y camillero, para el segundo semestre se implementó una charla virtual con la temática de pregúntele al experto, donde el personal de Enfermería puede preguntarle a la persona experta en un tema con una participación por parte del personal de enfermería del 95%.

La asistencia general para el año 2020 fue del 98% dentro de los temas que se vieron en estas reuniones, son la prevención de eventos de seguridad de paciente, indicadores del departamento como caídas, Ulceras por presión, flebitis y las diferentes actividades realizadas para la prevención de los mismos, también se divulgó el programa Plan Afecto y sus resultados, como tema principal de las reuniones virtuales fue la Utilización de los Elementos de protección personal según el riesgo de exposición, el cumplimiento de la utilización y las diferentes recomendación por entes gubernamentales sobre las medidas de prevención a implementar para disminuir el riesgo de exposición al Virus Coronavirus COVID 19.

Para el último semestre se trabajó con talento humano, jefe de oncología y médicos oncólogos pediatras en la creación del curso virtual de manejo de paciente oncológico pediátrico dirigido al personal asistencial, el cual se realizó el lanzamiento de dicho curso en el mes de diciembre.

Para reforzar actividades de capacitación durante el año 2020 el personal de enfermería tenía acceso a los diferentes cursos virtuales de la plataforma Unitotal.

Plan operativo año 2021

- Implementar el modelo funcional de enfermería para el hospital el cual se desarrollado en conjunto con la Facultad de Enfermería de Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
- Realizar el segundo Foro de seguridad de paciente con la temática de experiencias exitosas en prevención de eventos de seguridad de paciente.
- Realizar los talleres de actualización encaminada a la administración segura de medicamentos con certificación institucional.

2.8. SERVICIO DE INFECTOLOGÍA Y VIGILANCIA INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA

Plan Operativo Año 2020

Elaboración de las políticas de prevención y manejo de infección por SARS COV 2:

- Implementación , capacitación y evaluación de la adherencia del uso de elementos de protección personal (EPP) en trabajadores de la salud.
- Elaboración del protocolo de reuso de mascarillas N95, en conjunto con el servicio de Instrumentación quirúrgica
- Charlas de capacitación sobre uso de EPP en SARS Cov 2 (abril 2, abril 15, junio 13, julio 18, noviembre 24)
- Participación en la elaboración los capítulos de prevención y control de Infecciones, pruebas diagnósticas, manejo, poblaciones especiales (neonatos e inmunosuprimidos) y pediatría del Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la Infección por SARS COV-2 / COVID 19 en establecimientos de atención de la salud .
- Participación en diferentes eventos organizados por la ACIN y otras sociedades científicas en las que se socializaron las recomendaciones de consenso.
- Estudio y elaboración de informes de reporte de brotes SARS Cov 2: en el año 2020 describieron dos brotes:

Brote en el servicio de instrumentación quirúrgica:

(10 de julio de 2020) Se detectaron dos trabajadoras en salud en el servicio de salas de cirugía que tuvieron contacto estrecho en áreas de alimentación en donde no se tuvieron en cuenta las medidas del distanciamiento físico. En el cerco epidemiológico se detectaron 10 contactos estrechos, se realizó tamización del total de las instrumentadoras del servicio (N=25) . Del total de grupo de instrumentación (n= 25), se detectaron 6 casos confirmados de infección por SARS Cov 2.

Se identificó como causa de brote compartir alimentos en espacios cerrados con no cumplimiento de distanciamiento físico entre el personal de servicio e instrumentación. Se procede a hacer el reporte de brote a la SDS, con visita posterior donde no se dejó plan de mejora.

Brote en el servicio de Urgencias:

(julio-agosto 2020.) Se documentaron 29 trabajadores con infección por SARS COV2. Se detectaron como problemas falla en la limpieza y desinfección de los equipos de cómputo y de las superficies, fallas en adherencia de colocación y retiro de EPP, baja adherencia a lavado de manos. Se implementó como plan de mejora la limpieza y desinfección de los equipos aumentando frecuencia cada vez que se utilice, capacitación sobre limpieza y desinfección de superficies, lavado de manos y se establecieron grupos por servicio y outsourcing para evaluación de adherencia de colocación y retiro de EPP, datos que se presentan de manera mensual en el comité de infecciones.

Vigilancia infección asociada al cuidado de la salud (IAAS): Se presentaron 393 casos de IAAS, con un descenso de 14% con 64 casos menos. El índice de IAAS para el año 2020 fue 2%, para un total de 19354 egresos, es decir se tuvieron 3872 egresos menos que en 2019. La tasa de IAAS fue 4.3 para 84461 días de estancia, con 24141 días de estancia menos que 2019. El índice institucional se ubica por debajo del comparador distrital, que de acuerdo al último dato de SDS es de 2.3 por 100 egresos, cumpliendo la meta propuesta. Respecto a la distribución porcentual de IAAS entre servicios Adultos y Pediátricos la relación fue de 74% para adultos y 26% para Pediatría, con una reducción del 30% de casos de IAAS para servicios pediátricos teniendo en cuenta la notable reducción de camas de atención para esta población, con ocasión de la pandemia por SARS COV 2.

Unidad de cuidados Intensivos.

- Para el Servicio de UCI adultos se presentó un incremento de 77% en casos de infección intrahospitalaria, con aumento de 2.7% en la tasa de infección. Para el mes de julio hubo una expansión en el número de camas de Cuidado Intensivo, donde las 4 camas de UCIP se destinaron a atención de pacientes adultos.

Tipo de Infección	%
Infección del torrente sanguíneo	57%
ITS producida por gram (-)	54%
ITS producida por gram (+) coagulasa negativos	24%
Bacteremias Asociadas a catéter	27%
Agente etiológico: bacilo gram (-)	90%
BAC con resistencia a meropenem	40%

Tabla 57. Infecciones UCI año 2020

La tasa de bacteriemia asociada a catéter en UCI fue de 2 por 1000 días catéter (20 casos/9751 días catéter x 1000) con un aumento al doble de la tasa y tres veces más casos respecto a 2019, un una tasa de utilización de catéter central igual que el año anterior. Esta tasa está por encima del percentil 75 del comparador internacional. La tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica se redujo a la mitad siendo de 0.3 por 1000 días ventilador (2 casos/ 6904 días ventilador x 1000), con un aumento de días ventilador de 29%. Respecto al comparador internacional, inferior al percentil 50. La tasa de IVU-SV fue baja 0.1 x 1000 días ventilador (1 infección/6662 días de SV x 1000), presentando solo 1 caso en todo el año, lo que nos ubica por debajo del percentil 25 de comparador internacional

Tipo IAAS	IAAS 2019	IAAS 2020	% Variación
Infección del sitio operatorio	117	67	-43%
Infección de Torrente sanguíneo	27	57	111%
ITS AC	22	40	82%
Endometritis	17	29	71%
IVU no asociada a catéter urinario.	31	24	-23%
Neumonía definida clínicamente	36	19	-47%
Flebitis séptica	16	21	31%
Traqueo bronquitis	13	15	15%
Infección tejidos blandos (Celulitis)	18	10	-44%
IVU asociada a catéter urinario	7	6	-14%
Meningitis	0	3	0%
Infección de la cúpula vaginal	0	2	0%
NAV	4	2	-50%
Infección intra abdominal	2	0	-100%
Gastroenteritis viral	2	0	-100%
Endocarditis	1	0	-100%
Sinusitis	1	0	-100%
Ventriculitis	1	0	-100%
Otras Infecciones del tracto urinario	1	0	-100%
Total año	457	393	-14%
Adultos / Pediatría	313/ 144 (68%/32%)	292/ 101 (74%/26%)	

Tabla 58. Porcentaje de variación por infección con respecto al año anterior

Tipo de Infección	2020	2029	% Variación
Neumonía no asociada a ventilador	5	3	-38%
Traqueobronquitis	6	3	-100%
Sepsis clínica	2	1	-100%
Bacteriemia asociada a catéter	1	0	-100%
Infección urinaria no asociada a sonda	3	1	-66,67%
Infección urinaria asociada a sonda	1	0	-100%
Infección del torrente sanguíneo	3	1	-66,67%
Gastroenteritis viral	1	1	100%

Tabla 59. Comparativo tipo de infección pediatría

- Aplicación de las listas de chequeo a pacientes con riesgo de neumonía nosocomial, especialmente en medicina interna, neurocirugía y neurología y en el servicio de cirugía general donde se observó un aumento de casos de neumonía nosocomial: Durante el año 2020 se realizaron un total 537 listas de chequeo, con un cumplimiento global por parte de los servicios de 71%, con una reducción del 47% de los casos de neumonía nosocomial.
- Vigilancia en cumplimiento de normas de inserción y mantenimiento de CVC y sonda vesical en UCI: Para el 2020 se realizaron 1110 listas de chequeo, de las cuales 249 corresponden a los servicios de hospitalización y 861 al servicio de UCI, con un % de cumplimiento del 98% global y 97% para las UCI. Para el año 2020 el servicio de UCIA presentó 20 casos de infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéter con un aumento del 100% respecto al año 2019,. El aumento de la BAC es multifactorial,

incluyendo la complejidad del manejo de los pacientes con infección por SARS CoV 2y la necesidad de ventilación en prono que dificulta la evaluación del sitio de inserción y la curación del dispositivo, la manipulación por parte de personal no entrenado que fue necesario contratar con ocasión de la pandemia.

- Protocolo de lavado quirúrgico y adherencia a profilaxis antibiótica: Se aplicaron 1094 listas de chequeo del protocolo de lavado quirúrgico, estas listas de chequeo son diligenciadas por las instrumentadoras quirúrgicas, las especialidades evaluadas son:

Especialidad	Porcentaje de cumplimiento
Ortopedia	97%
Ortopedia pediátrica	98%
Cirugía general	94%
Neurocirugía	93%
Cirugía Pediátrica	90%
Cirugía Bariátrica	89%
Gineco-obstetricia	93%
Urología	92%

Tabla 60. Porcentaje de cumplimiento protocolo lavado de manos

Respecto al cumplimiento de los ítems evaluados se presenta a continuación los porcentajes de cumplimiento:

- Uso clorhexidina jabón en lavado de piel: 100%.
- Retiro de jabón compresa estéril: 79%
- Uso de aplicadores para limpieza de ombligo: 85%
- Seca sitio con compresa estéril: 90%
- Uso alcohol + clorhexidina : 100%
- Vigilancia de cronograma de desinfección de todas las áreas, en conjunto con rondas de seguimiento por parte del departamento de enfermería. Seguimiento con luminometrías. Se hará recapitación a todo el personal de la institución sobre técnica de limpieza y desinfección por el cumplimiento inferior al 70% en todas las áreas evaluadas. Con el fin de evaluar la calidad del proceso de desinfección, medido en unidades relativas de luz (URL) en superficies ambientales en los diferentes servicios, se realizó toma de 229 muestras con un cumplimiento en UCIS del 83%, hospitalización del 74%, salas de cirugía 47% y urgencias 61%, para un cumplimiento global del 66%. En cuanto al porcentaje de cumplimiento por parte de personal encargado de la limpieza y desinfección, terapia respiratoria con un cumplimiento del 68%, servicios generales 61% y enfermería 69%.

Durante el 2021 se planea aumentar el tamizaje de limpieza y desinfección mediante luminometrías, con la posibilidad de evaluar más áreas del hospital con el fin de realizar mayor cobertura a los servicios del hospital.

- Charla con las medidas de aislamiento para ser entregada a cada Servicio de la institución con el fin de que socialicen en las reuniones de cada servicio el cumplimiento de medidas de aislamiento.
- Uso prudente de Antimicrobianos.

Vigilancia adherencia cumplimiento de cinco momentos de lavado de manos:

- Fortalecimiento de las medidas de prevención de infección del torrente sanguíneo asociada a catéter en UCIN y UCIP.
- Implementación del protocolo de infusiones continuas y extendidas de piperacilina/tazobactam, cefepime y meropenem en servicios UCI: No se implementó por falta de respuesta del servicio técnico de farmacia.
- Implementación del nuevo protocolo de toma de hemocultivos: Debido al incremento importante en los casos de bacteriemias , tanto primarias como asociadas a dispositivos intravasculares, se inició seguimiento y evaluación a los principales aislamientos microbiológicos encontrando un aumento en los aislamientos de Staphylococcus coagulasa negativo , microorganismos que en la mayoría de los casos corresponden a contaminación. Se encontraron varios errores:
 - En el informe del hemocultivo no se especificaba sitio anatómico de toma de la muestra.
 - No se tenía claro la diferencia entre hemocultivos y juegos de hemocultivos; en algunos casos los sets de hemocultivos se estaban tomando incompletos (por ejemplo una sola botella) , y en otras ocasiones todos los sets se estaban tomando de un mismo sitio; la interpretación inadecuada de esta información llevaba al uso inapropiado de antibióticos como vancomicina, con alta frecuencia de efectos secundarios, y al retiro de dispositivos vasculares sin clara indicación.

Como plan de mejora se procedió a la actualización del protocolo de toma de hemocultivos , tomando como documento base el Manual de toma de muestras para análisis microbiológico de la Secretaría de Salud de Bogotá año 2015 .

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Vigilancia adherencia al cumplimiento de cinco momentos de lavado de manos.

La adherencia a lavado de manos durante 2020 fue 91%, aumentó en un 1% en comparación al año 2019 que fue 90% Debe anotarse que en 2020 se realizaron 28950 observaciones, aumentando en un 100% la cantidad de observaciones lo que le da más fortaleza al dato y refleja la realidad de nuestra institución

Respecto al cumplimiento de los 5 momentos de lavado de manos, el momento que MAS se cumple es antes de realizar una tarea aséptica con un porcentaje de cumplimiento de 98%, y el momento que MENOS se cumple es luego de tener contacto con el entorno del paciente 87%.

De acuerdo a la profesión evaluada, las enfermeras tiene un adherencia de lavado de manos de 96%, seguidas por auxiliares de enfermería (97%), otros (95%) y médicos (80%).

Uso prudente de Antimicrobianos.

Durante el año 2020 se revisaron las 9199 hojas de prescripción de antimicrobianos, que corresponden a la totalidad de las hojas diligenciadas por los servicios que atienden adultos, cifra menor a la reportada en 2019 cuando se revisaron 9313 hojas, con una variación del 1,2%. El 94% de los antibióticos formulados estuvieron acordes a las políticas institucionales, mostrando un aumento de 2 puntos porcentuales con respecto al año anterior..

Para los servicios pediátricos, se revisaron 2164 hojas de prescripción de antimicrobianos, esto corresponde al 100% de las hojas diligenciadas. Con respecto al 2019 se presentó una variación correspondiente a la disminución de la población pediátrica durante el año. El 97% de los antibióticos formulados estuvieron acordes a las guías institucionales.

Adherencia a medidas de aislamiento

Tipo de aislamiento	Cantidad evaluada	Porcentaje de Cumplimiento
Contacto	1473	98%
Protector	2248	92%
Por gotas	5087	98%
Aerosol	91	97%
Total	8899	95%

Tabla 61. Porcentaje de cumplimiento medidas de aislamiento

Vigilancia de resistencia bacteriana

El informe sobre consumo de antibióticos y resistencia bacteriana será entregado en el mes de febrero 2020 ya que a la fecha de la entrega del presente informe el laboratorio de Microbiología y el Servicio de Farmacia están terminando de consolidar la información al respecto.

Respuesta a interconsultas

El total de pacientes valorados en el 2020 por el servicio de infectología adultos fue de 3022 (128 más que el año anterior) de las cuales 61% (1853) fueron generadas por el programa de uso racional de antibióticos y el 39% (1169) restante mediante interconsultas generadas por los servicios médicos y quirúrgicos.

Para servicios pediátricos, el total de pacientes valorados en 2020 fue 922 de las cuales 52% (482) fueron generadas por el programa de uso racional de antibióticos, el 48% (440) fueron generadas por los servicios médicos y quirúrgicos.

Actividades de docencia e investigación

Durante el 2020 se continuó atendiendo la rotación de residentes de medicina interna y neurología por el servicio de infectología.

Las Dras Patricia Reyes, Erika Vergara y el Dr German Camacho participaron como expertos temáticos en la elaboración de capítulos de prevención y control de Infecciones, manejo infección SARS COV2 , poblaciones especiales (neonatos, inmunosuprimidos y pediatría) del Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS COV-2 / COVID 19 en establecimientos de atención de la salud .

La Dra Patricia Reyes y el Dr Germán Camacho participaron como asesores de la Secretaria de Salud de Bogotá, como miembros de la Asociación Colombiana de Infectología, en temas relacionados con la pandemia SARS COV 2. También participaron como evaluadores de trabajos y presidentes de sesión en el Congreso Colombiano de Investigación de Enfermedades Infecciosas realizado en el mes de agosto 2020 y como presidentes de sesión del Congreso Colombiano de Virología (ACINvir) , realizado en el mes de noviembre.

La Dra Patricia Reyes participó como conferencista en la charla mensual de la Asociación Colombiana de Infectología, del mes de noviembre 2020, con el tema Neumonía asociada a SARS COV 2.

Adicionalmente, en el mes de junio 2020, al Comité de Ética del Hospital y al de Investigación el protocolo del estudio Solidarity de OMS para manejo farmacológico de pacientes con Infección por SARS Cov2 . Se aportaron todos los documentos solicitados por el Comité de ética, sin obtener respuesta sobre aprobación del mismo luego de 6 meses de gestión, por lo cual se definió el retiro del estudio teniendo en cuenta que los resultados del mismo fueron presentados por OMS en Diciembre de 2020

Se continuó desarrollando el trabajo de caracterización clínica microbiológica y epidemiológica de la infección por *Streptococcus pneumoniae* en niños en 17 hospitales de Colombia, en la cual el hospital participa, fruto de este trabajo la red neumocolombia presento 5 trabajos en el International Symposium on Pneumococci and Pneumococcal Diseases, el cual se realizó de forma virtual y se presentaron 4 trabajos en el encuentro de investigadores de la ACIN.

El Dr. German Camacho Moreno, participó como conferencista en el congreso colombiano de virológica ACINvir, el cual se realizó en el mes de noviembre y en varios encuentros académicos virtuales presentando temas relacionados con la COVID en niños, así como temas relacionados con vacunación; adicionalmente escribió el capítulo Vacunas en el adolescente para el manual de vacunas de la Sociedad latinoamericana de Infectología pediátrica y participó como coautor del artículo: Extended spectrum beta lactamase producing enterobacteriaceae causing community-acquired urinary tract infections in children in two pediatric centers in Colombia: clinical characteristic and coresistances, el cual está sometido a la revista indian pediatrics.

El Dr German Camacho y la Dra Patricia Reyes participaron como coautores del artículo: Invasive disease due to *Streptococcus pneumoniae* in adults: clinical, epidemiological, and microbiological characterization in five institutions in Bogotá, Colombia, el cual se someterá a publicación.

El Dr. German Camacho participó como coautor de los artículos: Identificación de factores de riesgo asociados a resistencia a cefalosporinas de primera generación en pacientes pediátricos con infección urinaria comunitaria en dos hospitales de Bogotá y Diferencias y comportamiento de las infecciones por *S. aureus* meticilino sensible vs *S. aureus* meticilino resistente en Pediatría, los cuales serán sometidos a publicación.

2.9. APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

2.9.1. Banco de Sangre

Plan operativo año 2020

- Mantenernos dentro de la meta nacional el porcentaje de incineración de hemocomponentes por causa de vencimiento: Se implementa el intercambio de componentes sanguíneos y el pago de deudas con otras instituciones, lo que permitió disminuir el porcentaje de incineración por causa de vencimiento de 9.1% presentado en 2019 a 2.0% en 2020, ubicándonos dentro del porcentaje de incineración distrital que se encuentra en 11.2% .
- Actualizar documentación del Banco de Sangre se logró adelantar el 50%
- Incrementar el número de donantes voluntarios para dar mayor seguridad y a la vez ser autosuficientes y sostenibles: Se aumentan las jornadas de donación de sangre con un crecimiento del 28%, correspondiente a 4111 donantes aceptados durante el año, a pesar del estado epidemiológico que afronta el país (Pandemia Covid-19) superando la meta del año anterior de 3000 donantes aceptados, lo que permitió

disminuir el porcentaje de compra de componentes sanguíneos durante el año 2020 en 86%.

- Establecer estrategias para mejorar la selección de donantes y disminuir la reactividad: Se realiza capacitación del personal del banco de sangre y seguimiento a la adherencia de los procesos de selección de donantes, lo que permitió disminuir la reactividad al 2,6% durante el año 2020 un 0,8% menos que el año 2019 donde se mantuvo en 3,43%.

A partir del mes de marzo de 2020 se presenta estado de alerta en Colombia por pandemia Covid-19, generando las acciones gubernamentales de aislamiento preventivo y restricciones de movilidad en la ciudad de Bogotá, lo que ocasionó la cancelación de jornadas de donación de sangre agendadas con empresas y universidades, debido a esto se implementaron nuevas estrategias para la realización de actividades de donación de sangre en las que se incluyeron; llamada a donantes de sangre para agendar cita con su respectivo permiso de movilidad y pudieran acercarse al hospital para realizar su donación, se realizaron jornadas en conjuntos residenciales y puntos estratégicos, se disminuye el aforo de personas por aislamiento estricto por localidades en la ciudad de Bogotá, situación que afectó directamente la captación de donantes y se presenta mayor competencia en la captación de donantes entre los bancos de sangre.

- Durante el año 2020 se disminuyen los préstamos en un 100% y se implementa intercambios con otros bancos de sangre, se disminuyen las compras en 86% pasando de 2315 unidades compradas en 2019 a 338 en 2020

Indicador	2019	2020	% Variación
Glóbulos rojos transfundidos	3845	3730	-2,99%
Reacción adversa a la donación	0,31%	0,10%	-67,74%
Donantes	4101	4115	0,34%
Transfusiones realizadas	8232	7583	-7,88%
Reacciones adversas a la transfusión	0,12%	0,13%	8,33%
Unidades de sangre reactivas	89	113	26,97%
Donantes con pruebas reactivas	24	19	-20,83%

Tabla 62. Comparativo Indicadores Banco de Sangre

2.9.2. Farmacia

Plan operativo año 2020

- • Realizar la Publicación del Boletín de Farmacovigilancia de manera trimestral: Se realizó en el mes de marzo en el cual se trataron temas como: errores de medicación y estrategias de seguridad, las clasificaciones de errores de medicación, ejemplos de errores de medicación, los 10 correctos de administración y una guía rápida de administración de Anfotericina B convencional y Anfotericina B liposomal. Este boletín se unificó con uno llamado Seguridad de paciente.
- Fortalecer la aplicación de lista chequeo de verificación de la administración de medicamento con alto riesgo de producir flebitis: Se aplicaron 110 listas de chequeo, donde se realizó el acompañamiento al personal de enfermería durante la reconstitución, dilución y administración de medicamentos a los cuales se les ha asociado el mayor índice de flebitis químicas.

Continuar con la revisión de cajetines realizada por parte químicos farmacéuticos y regentes de farmacia: Se verificaron 7629 cajetines de dispensación de medicamentos en los servicios de urgencias, hospitalización y unidad de cuidado intensivo, en las cuales se pudo evidenciar 210 errores de alistamiento con un porcentaje de error del 3% de los cajetines revisados asociados a medicamentos y dispositivos médicos sobrantes o faltantes.

Cabe aclarar que esta revisión se realiza antes de realizar la entrega a los servicios de enfermería por lo cual estos errores son corregidos inmediatamente para disminuir la posibilidad de aparición de un error de administración que pueda afectar la seguridad del paciente.

Desarrollar campaña “Hacer lo que debemos hacer”, para minimizar los errores de dispensación: Para el 2020 se presentaron 6 errores de dispensación de los cuales todos fueron administrados al paciente, pero no se presentó ningún de evento adverso tras la administración de los mismos. Los errores presentados en el 2019 versus el 2020 presentó una reducción del 43% en este tipo de errores.

- Continuar el seguimiento a los errores de formulación y continuar con la implementación del plan gradual de cambio de parametrización del Servinte a fin de disminuir los errores de formulación asociados a la solicitud de medicamentos por unidad de empaque en lugar de su formulación por miligramos: Se realizó la modificación y eliminación de 459 códigos de sistema institucional SERVINTE, los cuales contribuían a los errores de prescripción, el acompañamiento en las rondas médicas por parte del químico farmacéutico, en las cuales se realizaron intervenciones de los errores de formulación que presenta cada paciente, logrando así una reducción del 9% en errores de formulación.
- Capacitación continua al departamento de enfermería y cuerpo médico sobre temas implicados sobre la farmacoterapia del paciente: Se realizaron 34 rondas médicas acompañadas del químico farmacéutico en el cual se realizaron 63 intervención relacionada con la farmacoterapia de los pacientes, logrando así, disminuir la aparición de una reacción adversa a medicamento por culpa de alguna interacción presentada. Adicionalmente se han realizado 591 intervenciones asociadas a la farmacoterapia de los pacientes las cuales han sido socializadas con las especialidades tratantes, y se ha realizado intervención en referencia a interacciones farmacológicas de grado mayor como son: Enoxaparina-Trazodona- y Dipirona - Losartan

Para enfermería se realizó la publicación del anexo al protocolo de administración de medicamentos intravenosos en el cual se puede evidenciar interacciones medicamentosas, las reacciones adversas más comunes lo cual contribuye en la farmacoterapia del paciente.

- Generar estrategias para divulgación en aspectos de farmacovigilancia y tecnovigilancia fortaleciendo el conocimiento de los programas de vigilancia institucionales: Como estrategia para divulgación de estos programas se realizó la publicación de dos árboles de comunicaciones para toda la institución.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Farmacovigilancia

En el programa institucional de farmacovigilancia se reportaron 128 reportes en el 2019 de reacciones adversas al uso de medicamento, y 76 casos para el 2020 en el cual se evidencia una disminución de las flebitis química en cual va de la mano con la listas de chequeo que se han elaborado en los diferentes servicios.

Una de las estrategias del programa de farmacovigilancia fue realizar acompañamiento en la administración de medicamentos que presentaban mayor incidencia de presentar flebitis química, una adherencia del

94. En el 2020 se realizaron 217 rondas con un aumento del 31% comparada con el 2019, en la cual se reportaron 11 eventos asociados a medicamentos, 6 a dispositivos médicos, 2 errores de medicación, 16 flebitis químicas y 20 asesorías farmacológicas.

Errores de Medicación

En el 2020 se presentaron 592 errores de medicación:

Errores de medicación tipo A (errores de prescripción) se reportaron 425 con una disminución del 9% en comparación con el año 2019.

Errores de medicación Tipo B (errores de dispensación que no alcanzan al paciente) fue 161.

Seguimiento farmacoterapéutico

Nuestra matriz de riesgo contemplada para la población, tuvimos en el 2020 el seguimiento a 1400 pacientes de los cuales tuvieron intervenciones 591 relacionados con interacciones medicamentosas.

Farmacoepidemiológica



Costo Global 2019 – 2020

El costo global de facturación del Hospital Universitario Infantil de San José (HUISJ) presentó una disminución del 14% de 2019 a 2020, esto en su mayoría explicado por el fenómeno de la pandemia que afectó varios servicios y concentración de costos en insumos y medicamentos de alta rotación, así como la afectación en abastecimiento secundario a pandemia.



Costo Medicamentos por subcuentas 2019

En el 2020, el consumo No PBS continúa ocupando el primer lugar de facturación, aunque con montos inferiores a los presentados en 2019, y representa el 18.3% de en la facturación total.

	2019	2020	% Variación
No POS	\$ 2.910.407.548	\$ 1.688.055.822	-42%
Hospitalización Adultos	\$ 1.115.861.224	\$ 807.541.101	-28%
Urgencias Adultos	\$ 1.068.094.951	\$ 659.708.777	-38%
Oncológico	\$ 1.051.322.867	\$ 1.009.558.408	-4%
Servisalud	\$ 938.257.691	\$ 1.110.187.515	18%
Costo de Dispositivos médicos			
Salas de Cirugía	\$ 917.073.722	\$ 688.976.767	-25%
UCI Adultos	\$ 713.754.640	\$ 1.039.965.320	46%

Tabla 63. Comparativo costo Global y dispositivos médicos.

El 82% del costo total de medicamentos, se concentra en estas 8 subcuentas principales, sin embargo, al comparar las mismas con el año inmediatamente anterior, la subcuenta HOSP ADULTOS y URGENCIAS descendieron de lugar, siendo superadas por las cuentas de UCIA y SERVISALUD.

El costo de medicamentos se distribuyó durante 2020, de la siguiente manera:

Promedio Facturación	2020					%	% Var.
	Grupo farmacológico	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - sep	Oct - Dic		
Antibióticos	\$2.199.678.264	\$110.303.326	\$142.345.633	\$186.169.255	\$164.624.119	21,2%	30,8%
Anestésicos	\$84.615.754	\$49.987.332	\$78.988.828	\$83.898.400	\$74.372.579	9,6%	6,2%
Sustitutos del plasma y soluciones	\$68.523.481	\$51.525.095	\$58.118.799	\$58.022.578	\$59.047.488	7,6%	-0,2%
Sueros	\$39.698.919	\$27.070.413	\$69.990.813	\$91.292.078	\$57.010.806	7,3%	30,4%
Antitrombóticos	\$47.499.364	\$49.239.794	\$58.927.440	\$61.023.118	\$54.172.429	7,0%	3,6%
Relajantes musculares	\$23.362.187	\$24.436.315	\$71.706.265	\$82.264.899	\$50.442.416	6,5%	14,7%
Antifúngicos	\$20.218.106	\$21.493.861	\$81.728.381	\$52.610.050	\$44.012.600	5,7%	-35,6%
Oncológicos	\$50.506.014	\$49.759.775	\$16.616.849	\$11.408.413	\$32.072.763	4,1%	-31,3%
Antiepilépticos	\$24.457.063	\$15.885.169	\$28.895.409	\$33.056.438	\$25.573.520	3,3%	14,4%
Respiratorio	\$28.872.508	\$15.032.659	\$30.041.482	\$22.773.963	\$24.180.153	3,1%	-24,2%
Ginecológicos	\$14.456.775	\$21.002.624	\$20.462.994	\$14.551.504	\$17.618.474	2,3%	-28,9%
Artritis	\$25.239.032	\$17.250.527	\$17.212.074	\$8.739.924	\$17.110.389	2,2%	-49,2%
Benzodiazepinas y análogos	\$13.541.890	\$14.862.132	\$25.676.316	\$5.777.531	\$14.964.467	1,9%	-77,5%

Tabla 64. Distribución costo de medicamentos 2020

Los antibióticos continúan liderando los grupos farmacológicos de mayor costo, encabezados principalmente durante el IV trimestre por Ceftazidima/Avibactam y por la Piperacilina Tazobactam descendiendo el Ertapenem a un tercer lugar.

Al comparar la tendencia evidenciada en el índice antimicrobiano con otras instituciones, se evidencia que el pico de pandemia de abril a agosto de 2020 generó un consumo elevado de antimicrobianos, superando así el percentil 50 alcanzado en 2019.

Plan operativo año 2021

- Aumentar el número de listas chequeo de verificación de la administración de medicamento con alto riesgo de producir flebitis.
- Realizar la socialización de la nueva marcación de medicamentos LASA de acuerdo con el vademécum institucional.
- Desarrollar campaña "Verifica la salud está en tus manos", para minimizar los errores de medicación.
- Disminuir en un 5% el número de errores de prescripción.
- Disminuir en un 5% el número de errores de prescripción mipres en cuanto a forma farmacéutica.
- Disminuir en un 5% los errores de medicación tipo C

2.9.3. Imágenes Diagnósticas (DIAIMAGEN)

- Gestionar la ejecución del proyecto de intervencionismo cardio-neuro-vascular lo cual se cumplió en el 2020 e insistir con el servicio de endocrino su empalme.
- Se instaló Tac de alta tecnología de 80 cortes para atender la población tanto adulta como pediátrica del hospital y realizar estudios de mayor complejidad desde el punto vascular así como una gran herramienta en el casos oncológicos. Se aplaza el proyecto de PET- CT para lograr una alianza estratégica que haga posible esta una modalidad tecnológica con un aliado como puede ser una EPS.
- Desarrollo de nuevas tecnologías en el caso de Neuro resonancia, específicamente el BOLT con patrocinio de Colciencias para el 2017 el cual está en desarrollo y presenta un avance del 90 %. Para finalizar en el 2020.
- Se instala e interconecta la plataforma de comunicaciones con Claro, como parte fundamental para la plataforma de Tele radiología y estar comunicado el hospital permitiendo la comunicación de todos los centro de Diaimagen en funcionamiento en la actualidad .
- Se Implementó y se actualizo el PBX de Diaimagen el cual está en funcionamiento con el dato de llamadas perdidas y recuperadas.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Estudio	2019	2020	% Variación
Ecografía	42461	12418	-70,75%
Radiografía	47835	45907	-4,03%
Tomografía	16223	13351	-17,70%
Resonancia Magnética	4452	3982	-10,56%

Tabla 65. Comparativo estudios realizados imagenología

	2019	2020	% Variación
Vascular Periférico	950	658	-30,74%
Hemodi-cardio	443	286	-35,44%
Neurointervencionismo	343	255	-25,66%
Total	1736	1199	-30,93%

Tabla 66. Comparativo estudios de Intervencionismo.

El número de procedimientos de radiología con anestesia realizados en el año 2020 son 1596 un 14,7% menos que el año 2019 donde se realizaron 1871.

Se amplia cobertura del área de hemodinamia y electrofisiología con grupo cardiología.

Se mantiene fortalecido el grupo de intervencionista para el cubrimiento del hospital 24 x 24 para atender la demanda ofertada.

Se cuenta con la plataforma de Tele radiología en funcionamiento y abierta a mas demanda de contratos externos.

- Investigación: Se cuenta con el semillero de investigación en imagenología en conjunto con el servicio de patología. Permanecemos en categoría B en Colciencias. Se mantiene el ánimo continuar con la investigación y la presentación de trabajos en el exterior (congreso americano RSNA dic 2021
Se iniciará la alianza con el Dr. Sebastián Niño Chang el proyecto de medicina integrativa con imágenes con énfasis en el área de cáncer proyecto que se iniciara en el 2021.
- Ante la difícil situación del país y el panorama tan sombrío de la salud, además de sumarse la pandemia se debe hacer el desarrollo de los planes de innovación con mucha cautela y minimizando el riesgo, por lo cual se deben hacer alianzas estratégicas como es viable y hace que evolucionemos en la prestación de servicios y amplitud del portafolio viendo las posibilidades que brinde la pandemia como oportunidad

Plan operativo año 2021

- Realizar alianzas estratégicas en la investigación con el grupo que lidera el DR Sebastián Niño Chang en medicina integrativa y la presentación de dichos trabajos en el exterior así como ser líderes y centro de referencia en el País.
- Invertir tecnológicamente de acuerdo con el estudio que se levante de mercadeo la instalación de un osteodensitometro.
- Exponer una nueva propuesta de alianza con el PET – CT

2.9.4. Laboratorio Clínico (Gómez Vesga)

Plan operativo año 2020

Las principales actividades realizadas fueron:

- Implementar nuevas pruebas en el laboratorio: Se realizó la implementación de procesamiento de: Sarampion IgG, Anti Core IgM, Varicela IgG. Anticuerpos COVID IgG e IgM, Antígeno COVID prueba rápida. Dando así cumplimiento a la meta propuesta en el plan operativo para el año 2020 de implementar 5 nuevas pruebas procesadas por el laboratorio. Adicional al procesamiento de pruebas se amplió la cobertura del control de calidad externo con la inclusión de ocho nuevas pruebas para el área de inmunología.
- Renovación de las neveras del laboratorio: Se adquirieron dos neveras específicas para laboratorio clínico con puerta de vidrio, termómetro incluido y sistema de alarma para temperatura fuera de rango, las cuales se destinaron para reactivos de inmunoquímica y para los reactivos del depósito respectivamente.
- Capacitación fase pre analítica: Se realizaron 6 capacitaciones al personal de enfermería en fase pre analítica, adicional a las actividades de inducción que se realizan al personal nuevo para una cobertura de inducción del 62.5 % del personal nuevo. Comparado con el año 2019 se evidencia disminución en el número de capacitaciones e inducción esto ocasionado por la situación de salud pública generada por el COVID y los cambios que se generaron desde el mes de marzo en medidas de aislamiento y la correspondiente adaptación a las medidas aplicadas.

Para el área de terapia respiratoria se realizaron 3 capacitaciones en fase pre analítica con cobertura del 100% de los funcionarios del área.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

	2019	2020	% Variación
Exámenes solicitados	522415	477534	-8,6%
Oportunidad entrega de resultados para urgencias	1 hora	0,99 horas	-1%
Oportunidad entrega resultados troponina	39.8 min	39.6 min	0,05%

Tabla 67. Comparativo Exámenes de Laboratorio solicitados

Servicio Solicitante	2019	2020	% Variación
Urgencias	49%	45%	-4%
Obstetricia	16%	15%	-1%
UCI Adultos	10%	12%	2%
5 Piso	6%	8%	2%
2 Piso	7%	7%	0%
UCI Pediátrica	5%	4%	-1%
Consulta Externa	4%	2%	-2%
Otros Servicios	3%	8%	5%

Tabla 68. Comparativo porcentajes de solicitudes por servicio

En el año 2020 se realizó la renovación tecnológica del equipo de gases RAPILBA 348 y se realizó el cambio de los dispositivos para análisis químico y lector de sedimento urinario, el laboratorio ahora cuenta los dispositivos Urised y Labumat de última generación para esta área logrando la automatización de la microscopia de campo clara más microscopia de contraste de fase en un único sistema óptico.

2.9.5. Nutrición y Dietética

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

TOTAL	2019	2020	% Variación
	2772	2305	-16.8%

Tabla 69. Comparativo interconsultas solicitadas

GRUPO	2019	2020	% Variación
Adulto	2017	1892	-6.2%
Pediatría	755	413	-45.3%
Total	2772	2305	-16.8%

Tabla 70. Comparativo interconsultas por grupo de pacientes

ESPECIALIDAD	2019	2020	% Variación
Soporte nutricional pediatría	499	257	-48,50%
Soporte nutricional adultos	1397	1286	-7,95%
Educación nutricional pediatría	229	132	-42,36%
Educación nutricional adultos	450	393	-12,67%
Monitoreo nutricional pediatría	14	16	14,29%
Monitoreo nutricional adultos	87	111	27,59%

Tabla 71. Comparativo manejo nutricional derivado de la respuesta a interconsultas.

El promedio de días que los pacientes recibieron soporte nutricional fueron: nutrición enteral por vía oral 10 días, nutrición enteral por sonda 12 días y nutrición parenteral 10 días.

2019	2020	% Variación
1278	1151	-10%

Tabla 72. Reporte de prescripción de tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC o servicios complementarios

2.9.6. Patología

Plan operativo año 2020

Las principales actividades del 2020:

- Se amplió el panel de servicios de inmunohistoquímica incluyendo nuevos marcadores al portafolio de servicios. El equipo para realización de inmunohistoquímica de forma automatizada ya se encuentra en funcionamiento y se realiza control de calidad a la totalidad de pruebas.
- Se realiza contratación de médico patólogo especialista en hematopatología lo cual es de gran importancia para los servicios solicitantes. Se realiza comité de tumores con la participación y exposición de casos de hematopatología y la oportunidad en la emisión de informes tiene un impacto positivo
- Participar en congreso nacional e internacional en calidad de exponentes y realizar publicaciones en revistas indexadas: Realización del Primer Congreso Nacional de Residentes de Patología realizado en el Hospital Infantil Universitario de San José con la organización y participación del servicio y participación en el XXX Congreso Sociedad Latinoamericana de Citopatología. Se realizan 12 publicaciones en revistas indexadas entre las que se destacan : Concordancia diagnóstica del sistema de graduación Chisholm Mason y Focus Score en la sialoadenitis linfocítica focal como aproximación focal al síndrome Sjogren.
- Capacitar al personal del servicio en el manejo de sustancias químicas con el sistema globalmente armonizado haciendo énfasis en el formaldehído: Participación en Simposio de Calidad en Patología y Laboratorio 2020 realizado en la Fundación Santa fe en el mes de febrero con énfasis en manejo de sustancias químicas.
- Se realizaron 5 CPC (correlación clínico patológica) en modalidad virtual con la participación de toda la comunidad estudiantil de las dos sedes y la organización y presentación de casos de autopsias clínicas realizadas por parte de los residentes y médicos patólogos del servicio.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

A continuación, se relacionan las estadísticas de los estudios realizados durante el año 2020 .

Estudio	2019	2020	% Variación
Biopsias	1493	974	-34,76%
Citologías y exámenes especiales	1248	995	-20,27%
Autopsias	243	270	11,11%
Especímenes	6745	6898	2,27%
Total de estudios realizados	63585	58229	-8,42%

Tabla 73. Actividades realizadas por el laboratorio de patología

Se registra un aumento en la realización de autopsias clínicas del 10% para el año 2020, estos procedimientos fueron realizados por médicos patólogos teniendo en cuenta todos los lineamientos de bioseguridad y recibiendo en promedio un 75% de remisiones extra institucionales con participación activa del servicio en los análisis de mortalidad institucionales y externos con la Secretaría de Salud.

Los 4 indicadores que se miden en el servicio de patología son los siguientes:

Estudio	Meta	2019	2020	% Variación
Oportunidad realización de Biopsias	5 Días	5,21	5,24	0,58%
Oportunidad realización de Citologías y exámenes especiales	4 Días	4,43	3,71	-16,25%
Oportunidad realización de Autopsias	26 Días	27,87	28,6	2,62%
Oportunidad realización de Especímenes	6 Días	5,38	5,41	0,56%

Tabla 74. Comparativo indicadores de patología

En relación a la facturación de los dos años consecutivos se puede observar un aumento de \$ 150.060.148 que corresponde al 9% en el año 2020 respecto al año 2019, esto se refleja en el aumento de necropsias clínicas en todo el año y de muestras patológicas durante el primer trimestre de 2020.

Plan operativo año 2021

- Participación en congreso nacional de Patología con participación de proyectos e investigación liderados por el equipo del servicio de Patología.
- Publicación en revista internacional de manuscrito de revisión e informe de caso.
- Capacitación para el personal en seguridad del paciente y calidad en laboratorios de Patología.
- Adquisición de equipos tecnológicos y renovación de muebles y enseres del servicio.
- Aumento de los ingresos operaciones teniendo en cuenta los ciclos de facturación, alianzas y convenios nuevos.

2.9.7. Rehabilitación

Plan operativo año 2020

- Ampliación de agenda para el servicio de audiología consulta externa e instalación de equipos en el servicio de rehabilitación. Se integra al proceso fonoaudióloga especialista en audiología.
- Adopción y adaptación de la telemedicina como herramienta de comunicación y enlace tras la contingencia por el SARS-CoV-2.
- Gestión del riesgo clínico a través del material didáctico y de apoyo institucional.
- Prestación de servicios en rehabilitación con ondas de choque.
- Apertura del servicio de neurorehabilitación.
- Habilitación del consultorio #4 en el servicio de rehabilitación para intervención interdisciplinar a partir del mes de agosto de 2020.
- Desarrollo e implementación de acciones orientadas a la promoción de la salud y prevención secundaria y terciaria: Dichas acciones orientadas al paciente y su familia y a las necesidades desde diversas perspectivas clínicas, conlleva al análisis de datos e información para toma de decisiones de manera mensual.

Terapia Física

- Fomentar el autocuidado enfocado en higiene postural a familiares o cuidadores, con el fin de contrarrestar lesiones por riesgo biomecánico durante traslados o cambios de posición del paciente dependiente. Impacto: 138 usuarios en el periodo comprendido entre (septiembre y diciembre 2020).

Terapia Ocupacional:

- Implementar actividades preventivas relacionadas con el aprovechamiento de tiempo libre y esparcimiento. Total, cobertura año 2020: 299 valoraciones (octubre, noviembre, diciembre)
- Diseñar estrategias de educación en ahorro de energía y cuidado articular para el desarrollo de actividades de la vida diaria. Total, cobertura año 2020: 233 valoraciones (octubre, noviembre, diciembre).
- Diseñar e implementar actividades que favorezcan la estimulación cognitiva. Total, cobertura año 2020: 133 valoraciones (octubre, noviembre, diciembre)

Fonoaudiología:

- Desarrollo de estrategias de evaluación e intervención para contrarrestar la materialización del riesgo de neumonías asociadas a broncoaspiración (escala FOIS). Total, cobertura año 2020: 1285 valoraciones.
- Implementación desde el mes de octubre de 2020 de la (escala CETI) para identificación de deterioro comunicativo. Total, cobertura: 27 valoraciones.
- Implementación de acciones orientadas a la educación de padres en relación a técnicas de lactancia materna adecuada. Total, cobertura año 2020: 474 valoraciones.
- Desarrollo de actividades de educación al paciente y su familia, tras hallazgos obtenidos en tamizaje auditivo básico (impedanciometría, logaudiometría, audiometría), con el fin de definir conductas fonoaudiológicas y de cuidado auditivo. Total, cobertura año 2020: 278 valoraciones.

Terapia Física de Piso Pélvico:

- Implementar acciones orientadas a reeducar hábitos miccionales, y defecatorios adecuados, previniendo incontinencias. Total, cobertura año 2020: 308 valoraciones.
- Implementar acciones orientadas a fortalecer los mecanismos propioceptivos relacionados con musculatura pélvica, higiene postural y aprovechamiento de la contracción y relajación de musculatura pelvipereineal. Total, cobertura año 2020: 308 valoraciones.

Medicina de la actividad física y del deporte:

- Enfatizar el carácter prioritario de la rehabilitación cardiaca como instrumento de prevención secundaria y de importante impacto en la morbimortalidad cardiovascular. Total, cobertura año 2020: 324 valoraciones.
- Diseñar e implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad física programada, el control riguroso de los factores de riesgo, estado psicológico y cambios en el estilo de vida, como pilares de la rehabilitación cardiovascular. que, además, permita al paciente ocupar por sus propios medios un lugar

tan normal como le sea posible en la sociedad. Total, cobertura año 2020: 1175 consultas ambulatorias.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Actividad	2020
Educación pacientes Terapia Física	59
Atenciones Fisiatría	117
Teleconsulta septiembre – diciembre	34

Tabla 75. Actividades realizadas durante la emergencia sanitaria en Rehabilitación

Servicio	2019	2020	% Variación
Medicina del deporte	2113	1334	-37%
Piso pélvico	6707	3247	-52%
Terapia Física	11981	4281	-64%
Fonoaudiología	3441	670	-81%
Terapia ocupacional	3788	673	-82%
Seguimiento telefónico Medicina del Deporte	469	1200	155%

Tabla 76. Comparativo Atenciones de consulta externa.

2.9.8. Terapia Respiratoria

Una de las actividades principales del área de terapia es la educación al paciente y familia y cuidadores que llegan a la institución y requieren de hospitalización o se encuentran en el área de urgencias con el fin de fortalecer el manejo de traqueotomía, signos de alarma y manejo de vía aérea difícil. esto con el fin de prevenir hospitalizaciones frecuentes y estancias prolongadas .

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Con el fin de garantizar la seguridad del paciente, tanto intra hospitalaria como extra hospitalaria, y brindar una mayor tranquilidad al familiar acerca del manejo de la enfermedad en casa, durante el año 2020, el servicio de terapia respiratoria trabajó de forma permanente en la educación al paciente, enfatizando en la importancia de los cuidados de su patología de base y del cuidado de los insumos de terapia respiratoria

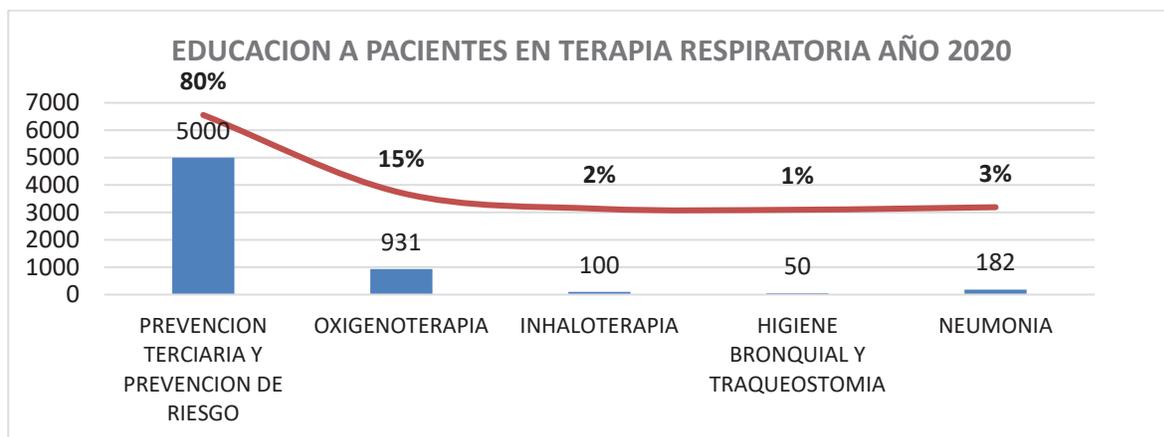


Gráfico 4. Educación a pacientes en terapia respiratoria año 2020

En el año 2020 se capacitó al paciente y la familia en los siguientes temas: prevención terciaria y de riesgo 5000 (80%), oxigenoterapia 931 (15%), inhaloterapia 100 (2%), higiene bronquial y traqueostomía 50 (1%), neumonía 182 (3%). Para estas capacitaciones contamos con folletos, charlas educativas y el servicio de fonoaudiología .

2.10. URGENCIAS

En el mes de noviembre se cambia la sociedad de urgenciólogos.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Descripción	2019	2020	% Variación
Pacientes Atendidos en Triage II	12301	9549	-22,37%
Pacientes Atendidos en Triage III	80592	51317	-36,32%
Pacientes Atendidos en Triage IV	69079	31449	-54,47%
Pacientes Atendidos en Triage V	4693	1260	-73,15%
Pacientes Sin Triage	162	1303	704,32%

Tabla 77. Comparativo atenciones en triage

Aseguradora	Pacientes 2019	Pacientes 2020	% Variación
Salud Total	31.689	22.969	-27,52%
Nueva EPS	21.500	12.098	-43,73%
Famisanar	14.113	9.641	-31,69%
Medimás	29.953	9.815	-67,23%
Cooemeva	17.693	8.566	-51,59%
Compensar	14.040	9.759	-30,49%
Servisalud	17.415	9.697	-44,32%

Tabla 78. Comparativo pacientes atendidos por EPS

2.11. CONSULTA EXTERNA

Plan operativo año 2020

➤ Tele-Salud

Se documenta el proceso de atención por tele-salud y se implementó a partir del 1 de abril de 2020. En el año se atendieron 589 pacientes en esta modalidad.

➤ Disminución del indicador de inasistencia

A pesar de evidenciar que la inasistencia se ve impactada por la emergencia de COVID 19. Se ha logrado una disminución de 20% en la tendencia del indicador de inasistencia para algunas especialidades priorizadas. Esto se logró implementando llamadas de seguimiento telefónico para confirmar asistencia.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Atributo	2019	2020	% Variación
Accesibilidad	431	153	-65%
Comunicación / Actitud de Servicio	36	19	-47%
Comunicación / Información	61	36	-41%
Continuidad	5	9	80%
Deberes	0	1	0%
Derechos	11	0	-100%
Infraestructura	1	0	-100%
Oportunidad	347	150	-57%
Pertinencia	5	11	120%
Total	897	379	-58%

Tabla 79. Comparativo Quejas pertinentes por atributo

	2019	2020	% Variación
Citas Canceladas	11389	11296	-0,82%
Citas Incumplidas	19215	12163	-36,70%
Citas Atendidas	161630	96543	-40,27%

Tabla 80. Comparativo Comportamiento citas

Plan operativo año 2021

- Disminuir quejas por oportunidad de consulta
- Implementación de tele salud para pacientes vulnerables con el fin de facilitar el acceso a los servicios
- Disminuir la inasistencia de consultas de las primeras 5 especialidades con mayor índice en este indicador.

2.11.1. Informe de Call Center

Mes	Recibidas	Atendidas	Abandonadas	Efectividad
Total 2019	653252	322356	330896	49%
Total 2020	430693	245149	181702	71%
% Variación	-34,07%	-23,95%	-45,09%	45,66%

Tabla 81. Efectividad de las llamadas recibidas

2.12. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Plan operativo año 2020

- Lograr que el inicio de las remisiones y trámites se inicie antes de 1 hora con presentación adecuada y completa de los casos para lograr la ubicación de los pacientes en el menor tiempo posible. La medición de tiempo para dicha actividad para el año 2020 estuvo en 3 horas para iniciar los trámites después de la solicitud médica, la razón principal es la rotación de personal.
- Seguir fortaleciendo el proceso de egreso temprano en interacción con las diferentes áreas, para continuar con el seguimiento y control para que los tiempos disminuyan más no se ha logrado.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

AÑO 2019			AÑO 2020		
Camas Disponibles	Camas ocupadas	Porcentaje ocupación	Camas disponibles	Camas ocupadas	Porcentaje ocupación
7007	6621	95%	6996	6159	88%

Tabla 82. Comparativo Porcentaje de Ocupación

El porcentaje promedio de ocupación del 2020 es del 88% que comparado con el año 2019 tiene una disminución del 7 %, esto debido a pandemia por sars- cov 2.

Remisiones Efectivas

2019				2020			
Número total de remisiones iniciadas	Número total de pacientes remitidos	% remisiones efectivas	Promedio tiempo (horas)	Número total de remisiones iniciadas	Número total de pacientes remitidos	% remisiones efectivas	Promedio tiempo (horas)
9131	2061	23%	48	4649	1664	37%	2

Tabla 83. Comparativo Remisiones efectivas

- Efectividad de remisiones por EPS.

EPS	2020				2019			
	NUMERO TOTAL DE REMISIONES INICIADAS	NUMERO TOTAL DE PACIENTES REMITIDOS	PORCENTAJE EFECTIVIDAD	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA HORAS	NUMERO TOTAL DE REMISIONES INICIADAS	NUMERO TOTAL DE PACIENTES REMITIDOS	PORCENTAJE EFECTIVIDAD	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA HORAS
COOMEVA	1150	101	9%	64,3	1429	67	5%	164
FAMISANAR	814	254	31%	45,1	981	151	15%	53,25
MEDIMAS	1280	366	29%	47,4	1572	116	7%	125,9
NUEVA EPS	625	158	25%	40,4	754	95	13%	54
SERVISALUD	732	190	26%	18,9	740	226	31%	16

Tabla 84. Comparativo Efectividad de las remisiones por EPS

Referencias Solicitadas

Para los casos comentados por solicitud externa por vía correo con mayor aceptación se dio para las EAPB Compensar por alianza estratégica, Servisalud y Salud Total. En total presentaron 97.948 pacientes, de los cuales se negaron 95792 pacientes, de estos, el 60% fueron negados por No camas, el 30% por especialidad no ofertada y el 10% por otras causales.

Año	Pacientes Aceptados	Pacientes Ingresados	% Aceptación
2019	1775	888	50%
2020	3222	1405	44%
% Variación	81,5%	58,2%	-12,8%

Tabla 85. Comparativo Efectividad de las remisiones por EPS

Otros Trámites

Tipo de tramite	2019	2020	% Variación
Oxígeno	1179	1223	3,73%
Interconsulta	159	160	0,63%
Exámenes	309	131	-57,61%
PHD	776	525	-32,35%
Crónicos	41	53	29,27%
Un. Renal	43	37	-13,95%
Ambulancias	153	85	-44,44%
Total	2660	2214	-16,77%
Tiempo promedio de Egresos totales	6:01	6:04	0,01%

Tabla 86. Comparativo otros trámites

Plan operativo año 2021

- Mantener y mejorar los tiempos del proceso de egreso por medio de seguimientos y apoyo de la auxiliar de egresos. Y reforzar y acompañar el proceso del traslado del paciente a la habitación después de ser asignada para realizarlo en el menor tiempo y en caso de tener novedades, apoyar con la coordinación de enfermería.

- Junto con la subdirección médica, lograr disminuir los egresos entre las 18:00 a las 23:00 para evitar la asignación de camas después de las 12:00 e incrementar los egresos antes de las 10:00 am, para lograr tener mejores tiempos de egreso y nueva ocupación de camas.
- Seguir con los seguimientos de estancia prolongada con apoyo del área de calidad, buscando alternativas y soluciones para lograr estos egresos en el menor tiempo.
- Realizar búsqueda de casos que puedan tener egreso temprano para sugerir a las especialidades respectivas la solicitud del mismo y gestionar con la EAPB agilidad en los tramites.

2.13. ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS

Se identificaron 2.613 historias clínicas inactivas correspondientes a los años 2011, 2013, 2014 y parte del 2015 se procede a realizar el registro de estas historias en una base de datos que lleva el archivo de historias clínicas para su control, luego se realiza el debido proceso para pasarlas a la bodega de custodia por el tiempo restante de conservación, teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución 839 de 2017, la cual nos indica que la historia clínica debe conservarse por un periodo mínimo de quince (15) años contados a partir de la fecha de la última atención, esto quiere decir que los primeros cinco (5) años se harán en el archivo de gestión y los siguientes diez (10) años en el archivo central.

Se continúa trabajando en la organización de los años 2015, 2016 y 2017 con el fin de identificar historias activas e inactivas para su disposición final teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

A continuación se evidencia el cumplimiento en la calidad de los registros:

Indicador	2019	2020	% Variación
Calidad de la Historia Clínica	87,08%	88,89%	2%
Calidad del diligenciamiento del consentimiento informado	97,31%	89,40%	-8%
Salidas Voluntarias	92,96%	99,57%	7%
Reconciliación Medicamentosa	74,54%	62,49%	-16%
Procedimientos de urgencias	65,44%	73,95%	13%

Tabla 87. Comparativo indicadores archivo clínico

2.13.1. Archivo Administrativo

Plan Operativo Año 2020

- Migrar la información de las diferentes áreas, que reposa en el archivo central al aplicativo Almera: Se procedió a eliminar toda la información que reposaba en el aplicativo, una vez eliminada esta información

fue validada por años lo que nos permitió migrar la información correspondiente a los años 2019, 2020 quedando pendiente el periodo del 2017, 2018 debido a que se desconocen datos que debían diligenciarse en su momento en la base de transferencias.

- Se inició la construcción del archivo histórico del hospital.
- En el primero, tercero y cuarto trimestre del año 2020 se logró la meta al 100% en el cumplimiento de la entrega de los documentos solicitados por las diferentes áreas al archivo central.

Se continuará con los proyectos del 2020.

2.14. EDUCACIÓN MÉDICA

Plan operativo año 2020.

- Actualización de la inducción virtual. Revisión y actualización de los contenidos de las inducciones para el personal en formación de los diferentes programas que realizan prácticas formativas en la institución: En conjunto con el administrador de la página web del Hospital, se revisó el listado de los módulos de la inducción virtual para los estudiantes: estos incluyen los siguientes temas generales para todos los programas que realizan sus rotaciones en la Institución: 1. Direccionamiento estratégico. 2. Humanización. 3. Plan de emergencias. 4. Vigilancia epidemiológica. 5. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Comunicaciones e información. 7. Atención al paciente y la familia. 8. Seguridad de pacientes. Y para los programas de instrumentación quirúrgica, enfermería, terapia respiratoria y fisioterapia, existe un módulo adicional específico del funcionamiento, procesos y procedimientos de estos servicios. Durante el 2020, el Hospital inició la actualización de la inducción de los colaboradores, con el uso de una nueva herramienta, para hacer más dinámico y amigable la presentación de los contenidos; por lo cual se actualizó y se dejó en la página del Hospital, la actualización del primer módulo (direccionamiento estratégico) para los estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior se tiene un cumplimiento del 14 % de la actualización de la inducción virtual para los estudiantes.
- Desarrollo docente. Revisión periódica de las bases de datos de la facultad de medicina de los especialistas con reconocimiento docente, y cruzar esta información con la que se encuentra en los diferentes servicios del Hospital para continuar con la presentación de los especialistas para obtener el reconocimiento docente en el consejo de facultad. Este año no hubo solicitud para este reconocimiento.
- Reunión mensual de residentes: Teniendo en cuenta la estrategia de comunicación efectiva propuesta por la subdirección médica, al igual que los resultados de las quejas relacionadas con la atención por el personal en formación: se realizaron 2 reuniones de residentes de forma presencial, correspondiente a los meses de enero y febrero donde se presentaron temas de humanización y seguridad de pacientes. En el mes de septiembre se realizó una sesión virtual a través de Google meet sobre primeros auxilios psicológicos. Durante el transcurso del año, se hizo la entrega de información relacionada con la pandemia a través de un grupo de WhatsApp con los coordinadores de servicio, quienes a su vez replicaron dicha información con sus estudiantes de pregrado y postgrado.
- Quejas relacionadas con la atención por personal en formación. Se continuo con la medición y análisis trimestral. El porcentaje se mantuvo estable por debajo de 3%, con un promedio de 2,88%. Los atributos más frecuentes fueron comunicación/información y pertinencia, esta última relacionada con la falta de supervisión de los estudiantes.

- Convocatoria interna de investigaciones. Debido a la pandemia no se abrieron las convocatorias planeadas para el año 2020.
- Implementación de la Ley de Residentes: Se completó la revisión documental y se firmaron los contratos entre las entidades universitarias, el Hospital y los residentes. Se confirmaron los programas donde el Hospital será su sitio base, estos son: cirugía pediátrica, toxicología, psiquiatría, pediatría y radiología. En conjunto con el servicio de sistemas y el proveedor de la historia clínica integral se ajustaron los perfiles de los residentes, para hacer visibles sus actividades, con el fin de poder reportarlas al RETHUS. Esta información se ha ido recolectando a través de un formulario de Google.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- Inducción virtual: Cumplimiento de la inducción virtual por parte de los estudiantes.

Para el primer semestre se obtuvo un cumplimiento del 94.04 % y en el segundo semestre del 90.07 %.

Semestre	Inducciones realizadas	Inducciones a realizar	Porcentaje de cumplimiento
2020 – 1	347	369	94.04
2020 – 2	363	403	90.07

Tabla 88. Resultados indicador de inducción año 2020

Se obtuvieron 377 calificaciones de la inducción en el primer semestre de 2020 y 384 en el segundo semestre de 2020. Además de 123 calificaciones del curso de equipos biomédicos.

Semestre	2020 – 1			2020 - 2		
	377			395		
Item evaluado	Preguntas	Contenido	Curso	Preguntas	Contenido	Curso
Excelente	243	263	279	268	298	308
Bueno	125	111	95	115	89	82
Regular	9	3	3	11	8	4
Deficiente	0	0	0	1	0	1

Tabla 89. Calificación Inducción año 2020

Tanto el primer como el segundo trimestre la calificación del curso se mantuvo en un 98% – 99% en el rango de bueno y excelente.

Semestre	2020 – 1			2020 - 2		
Total	60			63		
Item evaluado	Preguntas	Contenido	Curso	Preguntas	Contenido	Curso
Excelente	25	28	29	37	40	39
Bueno	29	23	23	22	21	22
Regular	3	5	4	4	2	2
Deficiente	3	4	4	0	0	0

Tabla 90. Calificación Equipo biomédico

Las calificaciones de regular y deficiente depende principalmente por la claridad de las preguntas, y del contenido de los videos. Algunos estudiante presentaron dificultades para poder ver los videos y completar la inducción.

Quejas relacionadas con la atención por personal en formación.

Trimestre	Número de quejas relacionadas con el personal en formación	Número de quejas total en el periodo	Porcentaje
2020 – 1	20	964	2,07%
2020– 2	14	329	4,26%
2020– 3	10	407	2,46%
2020– 4	13	471	2,76%

Tabla 91. Resultado trimestral quejas personal en formación año 2020

El número promedio de quejas identificadas ha permanecido estable, lo que hace que el porcentaje pueda variar es el número total de quejas en el Hospital recibidas en el período evaluado.

2.14.1. Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos

Durante el año 2020 se recibieron 17 solicitudes de estudios académicos y 8 estudios del Centro de Investigaciones. Dentro de los estudios académicos, se incluye el estudio GP-AVI, el cual es patrocinado por el Hospital.

2.14.2. Centro de Investigaciones

Planes operativos 2020

- Durante el 2020, el Centro de Investigaciones fue seleccionado para realizar 3 estudios clínicos con medicamentos y 1 estudio con dispositivos médicos.
- El Centro de Investigaciones realizó su afiliación a la Asociación Colombiana de Centros de Investigación Clínica (ACIC) desde el 12 de marzo de 2020.

- Se desarrolló el folleto informativo epidemiológico correspondiente al año 2019 y fue socializado a los patrocinadores y a la Asociación Colombiana de Centros de Investigación Clínica (ACIC).
- Durante el año anterior se logró financiar varios cursos de buenas prácticas clínicas (BPC) para los profesionales médicos y de áreas afines interesados en realizar estudios clínicos. La modalidad virtual del curso (BPC) flexibilizó y favoreció la realización de los mismos.
- El Centro de Investigaciones ha participado en seminarios y actualizaciones correspondientes a regulaciones nacionales para la conducción de los estudios clínicos directamente con el INVIMA y con actualizaciones dadas por ACIC.
- Se realizaron los ajustes a las tarifas del Centro de Investigaciones y el Comité de Ética en Investigación correspondientes al año 2020.
- Se desarrolló la guía para implementación de estudios clínicos con dispositivos médicos en la Institución y se ha logrado recibir factibilidades para realizar estos estudios clínicos.
- Identificar estudios clínicos con biosimilares como terapias complementarias y/o alternativas existentes, como son las terapias alternativas como principio activo el Cannabis.
- Participar activamente de las actividades Clúster Farmacéutico que ofrece la Cámara de Comercio de Bogotá.

Actividades y estadísticas relevantes

- Proceso de factibilidad: Se recibieron 31 factibilidades de las cuales, 9 fueron declinadas, 18 están en curso y 4 de las cuales fueron efectivas el año anterior.
- Dispositivos médicos: Recientemente la empresa americana de dispositivos médicos PAVmed y la CRO Bioaccess visitaron la Institución y esperamos contar con nuevas propuestas de investigación.
- Procesos de calidad: contamos actualmente con un seguimiento trimestral a los indicadores de Calidad por parte de ACIC en cuanto al seguimientos de las actividades del Centro de Investigación en cada una de las fases. A continuación, se relacionan las métricas creadas durante el año anterior para el Centro de Investigación.

Indicadores previos al inicio del estudio:

- Porcentaje de cuestionarios de factibilidad con respuesta a los 6 días calendario: 64.2% Centro de Investigaciones con respecto al país 83.5%.
- Porcentaje de sometimiento entregado oportunamente al Comité de Ética en Investigación (CEI) dentro de los 10 días de recibida la documentación: 100% Centro de Investigaciones con respecto al país del 77.3%
- Porcentaje de contratos firmados oportunamente no mayor a 30 días calendario: 66.7% Centro de Investigaciones con respecto al país 83.2%

Indicadores durante el estudio:

- Porcentaje de estudios clínicos sin desviaciones críticas o mayores en un periodo determinado: 80% del Centro de Investigaciones con respecto al país 71.1%.
- Porcentaje de cumplimiento en el enrolamiento del primer paciente a los 3 días de hacer visita de inicio en el Centro de Investigaciones: 0% del Centro de Investigaciones con respecto al país de 18.7%.
- Porcentaje de cumplimientos informados impartidos sin errores: 100 % del Centro de Investigaciones con respecto al país de 88.1%.
- Porcentaje de abandono de sujetos enrolados: 0% del Centro de Investigaciones con respecto al país de 1.0 %. Debe ser menor al 10%.

Indicadores al ingresar visitas del estudio:

- Porcentaje de visitas ingresadas en el EDC durante 5 días: 100 % del Centro de Investigaciones con respecto al país de 85.1%.
- Inclusión de nuevas especialidades: durante este año se recibieron propuestas para trabajar con nuevas especialidades como son neonatología y neuropediatría desarrollándose de manera exitosa y permitiéndonos ser visibles externamente en estas áreas.
- Estudios clínicos en proceso de inicio: COL-COVID-19, Evaluación Clínica del Ventilador-FUCSCENTRAL (Ventilador 2530), AMGEN 20150125 y AMGEN 20160354.
- Eventos adversos presentados en los pacientes de investigación: por el momento no hemos tenido reacciones adversas a los medicamentos en fase experimental en las poblaciones estudiadas.

Plan operativo año 2021

- Realizar el proceso de solicitud y renovación ante el INVIMA de la certificación de Buenas Prácticas Clínicas del Centro de Investigaciones de la Institución.
- Solicitar la inclusión del servicio de Vacunación ante el INVIMA dentro de la Certificación de Buenas Prácticas Clínicas de la Institución.

2.15. COMITÉS DE APOYO

Comité de Dirección

- El Comité previo análisis costo beneficio, presenta a la Junta Directiva los resultados y esta autoriza a partir del 1 de marzo de 2020 la contratación directa del personal administrativo vinculado a través del Medicall T.H.
- El Comité presenta a la Junta Directiva quien aprueba la contratación de la agencia AXÓN LATAM, previo análisis costo vs beneficio y determina que el costo estará distribuido de la siguiente manera: Hospital: 60% y FUCS: 40%.

Comité Docencia Servicio

- Dada la contingencia por la pandemia y la restricción de la rotación de estudiantes de pregrado en el Hospital, no se adelantaron las prácticas formativas de los programas de terapias, auxiliar de enfermería y auxiliar administrativo en salud.
- Los estudiantes de postgrado continuaron con sus prácticas, modificando los horarios para cumplir con los aforos definidos por el Gobierno Nacional y la administración distrital. Desde el mes de junio se definieron los horarios y el número de estudiantes permitidos en cada área no cohortizada del hospital para las rotaciones de los estudiantes de internado. Los estudiantes de pregrado de medicina reiniciaron sus actividades asistenciales a partir de septiembre, al igual que los estudiantes de los programas de psicología, instrumentación quirúrgica y enfermería de la FUCS. Los estudiantes de las demás IES, reiniciaron su presencialidad progresiva desde el mes de octubre, mediante acuerdos de horarios y limitación de los cupos, para permitir que las medidas de distanciamiento social y la disminución de los aforos se cumplieran. Los turnos nocturnos de los estudiantes de pregrado, fueron autorizados de común acuerdo con la FUCS para aquellos que se encontraban rotando en Ginecoobstetricia.

Comité de Reactivovigilancia

- Se ejecutó el 84% de las visitas programadas.
- Durante el año 2020 se presentaron dos incidentes asociados al uso de reactivos de diagnóstico in vitro.

Comité de Seguridad de Paciente

- Prevención de desplazamiento de dispositivos: Presenta una adherencia del 91%, las deficiencias están principalmente relacionadas con la adherencia a la implementación de medidas preventivas.
- Implementación de la guía de reacción inmediata de eventos adversos: Se llevaron a cabo los 60 simulacros sobre la guía de reacción inmediata de eventos adversos para caídas en diferentes áreas de la institución, obteniendo un cumplimiento de adherencia a la guía del 95%
- Clima de seguridad: Implementar estrategia de escucha activa para fomentar la comunicación abierta sobre seguridad de paciente tuvo un porcentaje de cumplimiento del 52%, se realizaron capacitaciones sobre escucha activa a los líderes en seguridad del paciente en formación y otros grupos que se capacitaron en programa de atención segura. Para la creación de boletín de seguridad paciente se tuvo un cumplimiento del 100%, la primera publicación se realizó en el mes de junio y su segunda edición fue publicada en el mes de octubre de 2020.

➤ Identificación del paciente y muestras: Se implementó la notificación en tiempo real a las coordinaciones de enfermería recordando los correctos en cuanto a la marcación de las muestras, lo que conllevó a la disminución en el número de muestras mal marcadas de 47,05%.

➤ **Tasa de Úlceras por presión:**

A mediados del año 2020 se observó un incremento en la tasa de úlceras por presión que coincide con el primer pico presentado en Colombia derivado del Sars Cov 2, por la complejidad y el estado clínico de los pacientes, no eran posibles los cambios de posición según el protocolo institucional, lo que aumentaba el riesgo de la presencia de úlceras por presión. Para el año 2020 la tasa de úlceras por presión promedio se encontró en un 0.658 por 1000 días estancia, un 11.33% más que el año 2019 en donde en promedio se mantuvo en 0.591 por 1000 días estancia.

➤ **Tasa de caídas:**



Gráfico 5. Comparativo tasa de caída de pacientes

Continúa la tendencia a la disminución en la tasa de caídas de los pacientes en la institución, encontrándonos aún por debajo de las estadísticas distritales y nacionales, cuyo promedio en 2020 fue de 2.69 y 1.49, respectivamente según datos obtenidos del observatorio nacional de calidad en salud; mientras que la tasa institucional para el año 2020 fue en promedio de 0.71.

➤ **Tasa de flebitis séptica:**

Se evidenció en el transcurso del año 2020 una tasa de flebitis séptica con una tendencia a disminuir como se observa en la gráfica

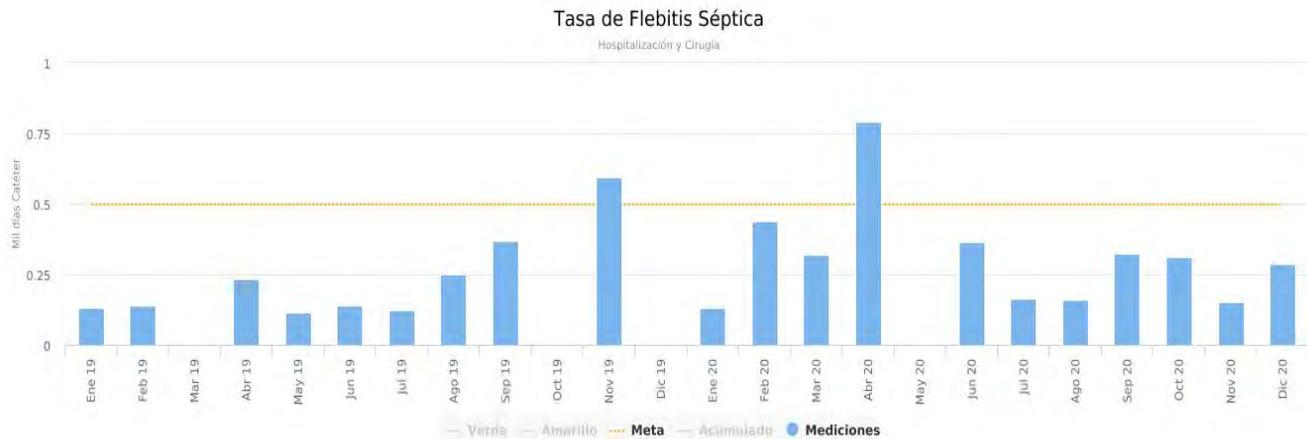


Gráfico 6. Comparativo Tasa de flebitis Séptica

➤ Tasa de flebitis general:

La tasa de flebitis general que incluye las flebitis químicas, mecánicas y sépticas presentó tendencia a la disminución durante el año, con un promedio para el año 2020 de 0.82 por 75.541 días dispositivo un 12% más que el año 2019 donde en promedio estuvo en 0.732.

➤ Desplazamientos de dispositivos:

Durante el año 2020 se evidenció un descenso en el desplazamiento de los dispositivos, con 72 eventos ocurridos, comparado con 102 presentados en el año 2019, con una variación del -29,4%.

Comité de tecnovigilancia

- Durante el año 2020 se realizaron once (11) auditorías a los outsourcing donde se realizó el 44% de los terceros. Solo se realiza verificación de la parte documental evitando ingresar a las áreas que se tienen establecidas en el hospital como COVID-19 y así proteger la salud del personal del área de ingeniería biomédica.

Tercero	Resultados 2019	Resultados 2020	% de Variación
Laboratorio clínico	90%	100%	11,1%
Radiología	90%	100%	11,1%
Neuroaxonal	100%	96%	-4,0%
Audifarma	82%	70%	-14,6%
Laboratorio de marcha		72%	100,0%
Gastroenterología	78%	82%	5,1%

Tabla 92. Comparativo resultados auditoría a terceros

Durante el año 2020 se presentaron 84 eventos e incidentes relacionados con el uso de dispositivos médicos y equipos biomédicos, del total de eventos e incidentes se presentaron 19 relacionados con el uso de los equipos biomédicos en el hospital, en donde se puede evidenciar que ninguno de estos fue catalogado como eventos adversos serios y que estos han disminuido en un 23,6% en comparación con el año 2019, debido a que al personal asistencial que usa la tecnología biomédica, se le está realizando la capacitación sobre el manejo y cuidado de la tecnología.

- Actualmente se cuenta en el microsítio de colaboradores un link de alertas Invima, en donde se publican las alertas sanitarias presentadas durante el mes y si alguna aplica al hospital se informa el plan de acción a realizar.

Comité de Transfusional

- El tiempo de respuesta del servicio transfusional en cuanto al alistamiento de hemocomponentes, la meta para este indicador es de 1 hora y su comportamiento durante el periodo 2020 fue de 45 minutos demostrando mejoras en el proceso en comparación con el año 2019 donde el promedio estuvo en 1 hora y 10 minutos, esto debido a la suficiencia de hemocomponentes presentados en el periodo y a los ajustes realizados en los procedimientos del servicio transfusional.
- Los tiempos de respuesta de entrega de resultados de hemoclasificación evidencian una leve mejoría, pasando de un promedio de 35 minutos en 2019 a 25 en 2020 con meta de 40 minutos.
- Se presentaron 10 RAT catalogados con grado de severidad leve. En cuanto a la imputabilidad, 4 RAT fueron catalogadas como “GRADO 1: POSIBLE” ya que la evidencia no permite establecer como única causa la transfusión, podría explicarse por otras causas como patología o condición clínica del paciente, administración de medicamentos u otros. 6 casos de RAT se catalogaron como “GRADO 2: PROBABLE” porque la evidencia sugiere que la reacción está atribuida al hemocomponente, se presenta aumento de reportes RAT luego de capacitación al personal asistencial y la importancia de realizar estos reportes.
- Se disminuye la compra de componentes sanguíneos durante 2020 en 85.5% comparado con 2019, esto gracias al aumento en la captación de donantes y a las estrategias implementadas para realizar las actividades de donación de sangre.

Comité de Emergencias

- En el año 2020 se realizó campaña dirigida al fortalecimiento de la divulgación del plan de emergencias para el cliente interno y para el cliente externo se obtuvo una cobertura del 97% para el cliente interno y para el cliente externo un cubrimiento de 22777 usuarios.
- Para el protocolo de evacuación de la unidad quirúrgica se tuvo como referencia el realizado en la Unidad de Cuidado Intensivo, la estructura del documento se inició en el mes de septiembre con el apoyo de la coordinadora de la unidad quirúrgica el cual para finales del año en mención presento un avance del 70%.
- En el mes de septiembre se realizó el simulacro institucional de una emergencia provocada por un corto circuito en las siguientes oficinas: en atención al paciente y su familia, referencia y contrarreferencia, facturación oficina principal, área administrativa principal, archivo clínico, tesorería, coordinaciones médicas, gestión humana, compras y mantenimiento. El número de personas evacuadas fueron 91, el tiempo de evacuación total de todas las áreas fue de 6’12”, comparado con el ejercicio realizado en el 2019 el tiempo fue de 8’10”, se evidencio una mejora de 1’98”.
- Se realizó un ejercicio de escritorio en la unidad de cuidado intensivo en la que se simulo una inundación en la Uci “B” provocada por un problema de tubería en los baños que ocasiono que el agua se regresara, allí se evacuaron 7 pacientes intubados con diagnóstico para Covid 19, con la supervisión del intensivista encargado, 4 médicos que se encontraban de turno, 2 terapeutas, 2 enfermeras jefes y 4 auxiliares de enfermería. El tiempo de evacuación fue de 40 minutos en lograr la evacuación total de los pacientes hacia la Uci “A”.

3 PROCESOS DE SOPORTE



Manos cálidas y confiables

3 PROCESOS DE SOPORTE

3.1. GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

3.1.1. Mantenimiento

Infraestructura/equipos industriales correctivos

Descripción	2019		2020		% Variación
	Cantidad programada	Cantidad ejecutada	Cantidad programada	Cantidad ejecutada	
Mantenimientos correctivos equipos industriales	34 solicitudes	34 solicitudes	20 solicitudes	20 solicitudes	-41,2%
Mantenimientos correctivos infraestructura	7121 solicitudes	7112 solicitudes	10455 solicitudes	10455 solicitudes	46,8%

Tabla 93. Comparativo mantenimientos Correctivos realizados

Está basado con las solicitudes directas por el aplicativo AM y las emitidas por otros. Con la que se dieron respuesta a 10455 solicitudes de mantenimiento correctivo correspondientes a la corrección de afectación a la estructura física del hospital en pintura, red hidráulica, red sanitaria, puertas, ventanas, muebles, dotación hospitalaria entre otros.

Seguimiento preventivo

Descripción	Cantidad programada	Cantidad ejecutada	Cumplimiento
Cronograma mantenimiento infraestructura	458	450	98,25%
Cronograma mantenimiento equipos industriales	880	866	98,41%

Tabla 94. Mantenimiento preventivos realizados 2020

Se realizaron intervenciones de mantenimiento en la infraestructura del hospital impactando el aspecto físico, seguridad en la atención y prestación del servicio, interviniendo habitaciones, pasillos, fachadas, consultorios, cuartos de residuos, salas de cirugía, áreas de recuperación, bodegas, vestieres, entre otras áreas.

Seguimiento contratos

Proveedor	Cantidad
Contratos de servicios públicos	10 contratos de servicios públicos
Contratos a terceros	2 contratos
Contrato de Messer	1 contrato con 11 servicios
Contratos equipos industriales	11 contratos
Contratos equipos biomédicos	21 contratos
Contrato mantenimientos varios	2 contratos

Tabla 95. Seguimiento a contratos año 2020

Normativo

- Se hizo acompañamiento a la visita certificación de bomberos, certificación de transporte vertical, certificación BPM, certificación emisiones atmosféricas, concepto técnico IDP, visita chapinero concepto sanitario, lavado de tanques.
- Se realiza estudio de vertimientos en cumplimiento de la resolución 631 del 2015.
- Seguimiento estudio de emisiones, se realiza análisis semestral de los gases de combustión CO, CO₂, O₂.
- Se realiza el reporte del SIRHO y reporte ante el IDEAM en mes de febrero.

Proyectos 2020

- Accesos y control puerta baño de hombres.
- Cambio techo área de urgencias y pasillo de acceso área de urgencias.
- Adecuación y confort área esterilización equipos.
- Cambio y control aire succión.
- Adecuación área de producción aire medicinal.
- Mejoramiento aviso Urgencias.
- Impermeabilizaciones cubiertas del hospital san José infantil.
- Recirculación agua caliente.
- Mejora suplencia energética (plantas eléctricas).
- Mejora sistema de alumbrado interno.

Presupuesto

El área de mantenimiento cuenta con un presupuesto asignado para la ejecución de las distintas actividades encaminadas a mantener la infraestructura, condiciones de funcionamiento de equipos industriales.

En la ejecución del presupuesto asignado al área obtuvo una diferencia de 3,07% es decir menor gasto en relación al año anterior.

Descripción	Primer semestre	Segundo semestre	Total	% Variación
2019	\$ 3.206.396.040,00	\$ 3.238.300.426,00	\$ 6.444.696.466,00	3,07%
2020	\$ 2.956.689.296,7	\$ 3.295.690.801,1	\$ 6.252.380.097,8	

Tabla 96. Comparativo presupuesto

Descripción de los proyectos y/o actividades

Infraestructura

- De las actividades correctivas realizadas con el cambio de luminarias y seguimientos en el sistema de suministro realizado por el área de mantenimiento se obtienen una reducción de consumo en 122.223 kw/h, en comparación en el año 2019.
- De las actividades correctivas en el sistema de suministro de agua potable se obtuvo una reducción en el consumo evidenciando un 17% equivalente a 11.402 metros cúbicos en comparación con el año 2019, tendencia a la baja el cual se estabilizará terminando las intervenciones al sistema de red hidráulica.
- De las intervenciones correctivas de obra civil se logra identificar la necesidad de proteger la infraestructura liviana, lo que impactaría en las intervenciones por reparación y ejecución en el metraje de pintura.

Se realiza seguimiento a las actividades programadas en la propuesta de los contratos de servicio pos-venta, verificando las intervenciones realizadas y solicitan las garantías a las que haya lugar según las intervenciones ejecutadas.

Servicios públicos

Analizando los datos, se observa una tendencia a la baja debido a las oportunas intervenciones a la red hidráulica, obteniendo una tendencia al ahorro de 950.17 m3 al mes.

Agua

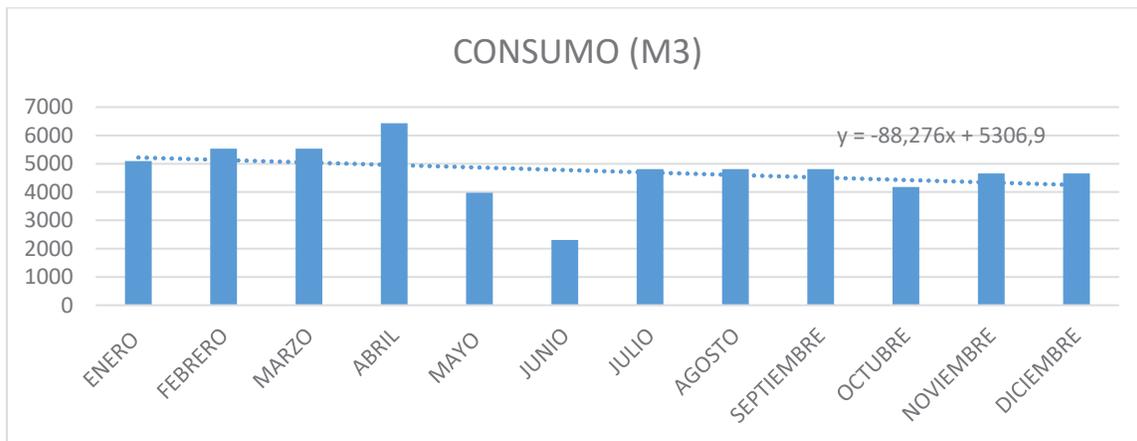


Gráfico 7. Consumo Acueducto año 2020

Energía

Analizando los datos, se observa una tendencia a la baja lo que obedece a las intervenciones de cambio en el sistema de alumbrado, reduciendo el inventario de lámparas en el área de urgencias y pasillos principales primer piso.

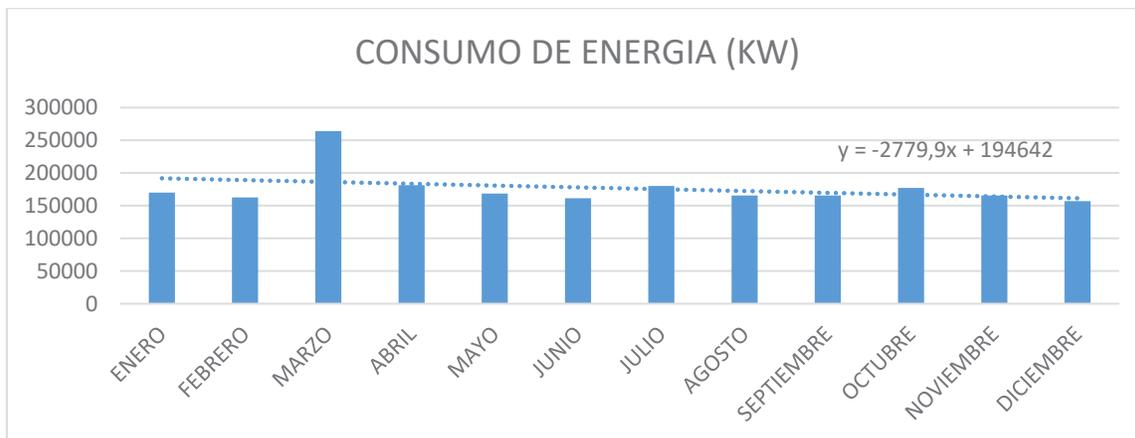


Gráfico 8. Consumo Energía año 2020

Gas Natural

- De acuerdo a los siguientes datos, debido a intervenciones en el sistema de suministro de agua caliente, el consumo decae en el mes de julio a septiembre disminuyendo el consumo de gas, en el mes de noviembre se realiza instalación de gas para calentador de paso al restaurante, lo que genera un aumento significativo en el consumo. En el mes de noviembre y diciembre se ejecutan actividades de mantenimiento en calderas y calderín lo que optimiza el consumo de gas.

Plan operativo año 2021

- Cambio de sistema generación de vapor.
- Cambio de calentamiento de agua para duchas.
- Actualización cuartos eléctricos y suministro energía cumplimiento norma.
- Puntos de anclajes certificados líneas de vida.
- Contratos de camas.
- Reforzamiento estructural.
- Mejora protección infraestructura liviana (Película de impacto).
- Adecuación cajas redes residuales.

3.1.2. Gestión Ambiental

Hospital verde

- En el mes de octubre del año 2020 se realizó la visita PREAD en el cual se logró subir a la máxima categoría que es la ELITE, subiendo 154 puntos respecto a la auditoria PREAD 2019.
- El Hospital obtuvo reconocimiento al compromiso en el monitoreo de la huella ambiental en residuos y energía.
- Se realizó el día “me muevo al trabajo en bici” para impulsar el uso de la bicicleta en tiempos de pandemia y el día mundial de la bicicleta apoyado por la Secretaria de Movilidad de Bogotá, en la cual se donaron 120 botellas de agua a las personas que llegaban en bicicleta y se realizó la medición por medio de una encuesta acerca de la seguridad vial para bici usuarios.
- El Hospital implementó nuevas estrategias de mitigación del impacto ambiental por residuos aprovechables:
 - Botellitas de amor: Se realizó la donación de contenedor en forma de botellas por parte de recicla con el fin de aumentar la generación de botellitas de amor que en el mes de diciembre 2020 fue de 157 de botellitas de amor.
 - Vasos de cartón: Se empezó con el proyecto vasos de cartón en el mes de mayo, se logró reunir 50 kilos.

Indicadores de Residuos

- Residuos no peligrosos ordinarios generados por población: Se evidencia una disminución en comparación con el año 2019 de 7% (9751,7 kg), de igual manera se observa una disminución de 0.20kg/persona (Equivalente al 51%).
- Residuos no peligrosos reciclables generados por población: En cuanto a los residuos reciclables se tuvo una disminución del 14.31 % para un peso de 9034.kg en comparación con el año pasado 2019, de igual manera se observa la disminución por persona de 0.07 kg/persona (equivalentes al 39%).
- Residuos peligrosos generados por población: Se tuvo un aumento del 3% correspondiente al 7509,5 Kg para una producción del 0.48 kg/persona (equivalente a 69.6%) con respecto al año 2019.
- Residuos de aparatos Eléctricos y electrónicos – RAEE ´S: En el 2020 se aumentó en 49 kilos lo que equivale a un incremento del 4% anual con un peso total 1185 kg de residuos donados. Para el 2021 continuaremos con las jornadas incluyendo a miembros de comunidad educativa y otros actores de la comunidad.

3.1.3. Ingeniería Biomédica

Plan operativo año 2020

- ACREDITACIÓN CON EXCELENCIA: Realizar análisis oportuno de eventos adversos asociados a tecnovigilancia: Cumplimiento: 97%. Se presentaron 19 eventos e incidentes relacionados con el uso de los equipos biomédicos en donde la mayoría fueron notificados y gestionados durante el mes.

- **SATISFACCIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO:** Fortalecer adherencia al plan de capacitación en buen uso y manejo de equipo biomédico:

Cumplimiento del cronograma de capacitaciones en el manejo de equipos biomédicos:

- El cumplimiento al cronograma de capacitaciones fue del 62,45% no se cumplió la meta que se tiene establecida (mayor al 90%) debido a que este año se presentó contingencia por la emergencia del COVID19 en donde se dieron medidas de aislamiento social las cuales fueron generadas a nivel nacional en el inicio del año 2020, durante los meses de marzo a octubre del 2020 se disminuyeron las capacitaciones presenciales al personal asistencial sobre el cuidado y manejo de la tecnología.
- **Eventos Notificados y Gestionados Relacionados con el Uso de Equipos Biomédicos:** No se llegó al 100% debido a que en el mes de octubre del 2020 el evento número 7181 se realizó el análisis en los primeros días del mes de noviembre debido a que en el sistema se asignó al área de tecnovigilancia el 3 de noviembre del 2020.
- **Mantenimientos correctivos asociados a mal uso de la tecnología:** En cuanto al indicador de mantenimientos correctivos asociados a mal uso de la tecnología, el promedio de este indicador fue del 2,72% el cual supera la meta establecida ya que de los 1088 llamados que se generaron al área de ingeniería Biomédica 29 fueron presentado por el mal uso de la tecnología. Para estos casos cuando se evidencian que el daño fue ocasionado por el mal uso de la tecnología, se realiza retroalimentación al personal del área de los daños generados y los cuidados que deben tener para evitar estos se vuelvan a presentar.

Las mayores dificultades están asociadas a:

- Falta de notificación o notificación incompleta de eventos e incidentes adversos, ya que el personal asistencial no realiza la notificación en la plataforma Almera o en el formato establecido de los eventos presentados.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- **Mantenimientos preventivos de equipos biomédicos:** Durante el periodo de gestión, Novatecnica S.A.S. coordinó 1.603 actividades de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos que se encuentran en el hospital de acuerdo al cronograma de mantenimiento preventivo del 2020 que se tenía establecido, de los cuales se ejecutaron 1.505 dando un porcentaje de cumplimiento del 94,8%.
- **Coordinación de calibraciones de equipos biomédicos:** Durante el periodo de gestión, se coordinaron 196 calibraciones con el proveedor Celsius de los equipos biomédicos es decir el 100% de cumplimiento.
- **Solicitudes de servicio internas para mantenimientos correctivos y de mejoramiento:** Se recibieron 933 solicitudes de servicio internas para mantenimientos correctivos, los cuales fueron atendidos.
- **Gestión del Recurso Humano – Formación y Capacitación:** Para el año 2020 se ejecutaron las capacitaciones en el manejo y buen uso de los equipos biomédicos, las cuales se coordinaron entre el personal del hospital, el representante del equipo o el biomédico de novatecnica según aplicara. Desde el mes de marzo a noviembre del 2020 se ha evidenciado un no cumplimiento a este indicador debido a que fue aplazado el 50% de las capacitaciones por la emergencia nacional presentada en el país por el COVID-19.
- **Rondas activas: biomédico:** En cada una de las rondas realizadas se verificaba el estado de los equipos

biomédicos, la limpieza y desinfección que se le realiza y los cuidados que se tienen con los mismos, en cuanto a las observaciones encontradas se realiza el ajuste por parte del área de ingeniería biomédica y se retroalimenta a cada una de los coordinadores sobre los hallazgos. En las rondas activas que se tenían establecidas en el servicio de hospitalización y urgencias de forma semanal, desde el mes de marzo del 2020 se llegó al acuerdo junto con las coordinadoras de estos servicios realizarlas una vez al mes con el fin de tomar las medidas preventivas frente a la pandemia COVID-19 para proteger la salud de los biomédicos. Para el año 2021 las rondas estarán programadas en el sistema AM de la siguiente forma: hospitalización, urgencias y radiología: se realizaran cada 15 días; salas de cirugía: Se realizara diariamente y se dejará registrado en el formato de forma semanal; rehabilitación: Se realizara una ronda al mes.

3.1.4. Compras

Se continuó con la adquisición de equipos biomédicos como son el Arco en C, Monitores de signos vitales, Telepack, quedando autorizado la compra de 2 Lámparas Cielíticas y en cotizaciones 2 Mesas Quirúrgicas. En el mes de enero se recibieron los Computadores Portátiles y el Congelador, equipos autorizados a finales del 2019.

	2019	2020	% Variación
Bonificaciones	\$ 55.017.816	\$ 112.941.985	105,3%
Notas Crédito	\$ 254.922.443	\$ 16.573.741	-93,5%
Donaciones	\$ -	\$ 39.483.277	N.A.

Tabla 97. Beneficios económicos año 2020

Se asigna un espacio adicional al área el cual correspondía a la oficina de contratación, sigue siendo insuficiente para las necesidades y cumplimiento a las normas básicas de almacenamiento y buena conservación de los productos.

El año 2020 fue un año atípico en el cual las actividades se tuvieron ajustar a la pandemia que se tiene actualmente a nivel mundial, causando escasez e incremento significativo en los precios de los elementos de protección personal, medicamentos e insumos médicos.

El consumo de los EPP se incrementó en un 214.5% y sus precios aumentaron como en los tapabocas en un 800% y guantes de manejo 270%. En cuanto a las compras para el Hospital disminuyeron el 28.7% respecto al año anterior.

Las compras realizadas durante el año 2020, se continuaron ejecutando a través de las autorizaciones en el comité de compras por un valor de \$30.991.455.407, con una participación 44.47% en medicamentos y dispositivos médicos, el 55.53% en recepción en el almacén general.

Cerrando el año con un inventario general a 31 de diciembre de \$426.092.684, sin novedad alguna de faltantes y sobrantes.

Se analiza las compras de activos, evidenciándose que del total de las compras el 1.7% se asignó a la adquisición de equipos, siendo el mayor rublo el equipo médico científico que se compra para sala de cirugía.

De acuerdo a las compras realizadas a los proveedores por rubro, el siguiente es el paretto, ocupando el primer

lugar medicamentos y dispositivos médicos, seguido de material de osteosíntesis, equipo médico científico, nutrición, banco de sangre e insumos.

Proveedor	Valor	%
Audifarma S.A.	\$ 13.782.491.072	44,50%
Johnson & Johnson de Colombia s.a.	\$ 2.143.105.267	6,90%
Ucipharma S.A	\$ 1.158.517.214	3,70%
Medtronic Colombia S.A	\$ 1.049.627.508	3,40%
Suplemedicos S.A.S.	\$ 730.646.205	2,40%
Kci Colombia SAS	\$ 655.830.083	2,10%
Disortho SA	\$ 639.290.760	2,10%
Unión medical SAS	\$ 582.031.000	1,90%
Abbott laboratories de Colombia	\$ 466.638.887	1,50%
Amarey nova medical S.A	\$ 381.027.204	1,20%
Quirúrgicos Ltda	\$ 336.360.125	1,10%
Livanova Colombia SAS	\$ 320.366.607	1,00%
Master química SAS	\$ 317.547.029	1,00%
Biocientífica Ltda	\$ 307.104.400	1,00%
Desechables médicos SAS	\$ 275.200.274	0,90%
Otros proveedores	\$ 7.845.671.772	25,30%
Total	\$ 30.991.455.407	100,00%

Tabla 98. Pareto Proveedores 2020

3.2. GESTIÓN DE CALIDAD

Plan operativo 2020

- Realizar autoevaluación de habilitación con los estándares de la Resolución 3100 de 2019 y definir planes de acción: Se realizó una autoevaluación de los estándares contemplados en la Resolución 3100 de 2019 y los resultados se presentaron en las reuniones del comité de calidad. Se comenzó con la documentación de los procedimientos que se realizan en consulta externa, comenzando por el retiro de puntos de cirugía plástica, se actualizó la documentación de vacunación y se envió un derecho de petición al Ministerio de Salud solicitando la aclaración de algunos aspectos de la norma, cuya respuesta se recibió en el mes de octubre.
- Continuar los procesos para solicitar la certificación del centro de referencia para tratamiento de enfermedades huérfanas y la habilitación de la unidad de atención de cáncer infantil: En cuanto al centro de referencia para tratamiento de enfermedades huérfanas, se continuó con el proceso para certificar el centro para pacientes con diagnóstico de errores innatos del sistema inmunológico, para ello, se documentaron el flujo de atención, la suficiencia del talento humano y los criterios de ingreso y egreso del centro; el área de contratación adelantó las gestiones para ofrecer atención domiciliaria y en el mes de diciembre se publicó en la página web del Hospital la información del programa. Se espera que una vez entre en vigencia la Resolución 3100 de 2019, prevista para el mes de marzo, se pueda radicar la documentación para solicita la certificación. Para la unidad de atención de cáncer infantil es necesario retomar las reuniones de seguimiento.

- Fortalecer la divulgación extrainstitucional de experiencias exitosas del Hospital: En el 29° Foro internacional de la Organización para la Excelencia en Salud en alianza con la Fundación Santa Fe, se presentaron 2 posters y una conferencia, cuyos títulos fueron la Contribución al Programa de Atención Segura en Pacientes con Soporte Nutricional y el Programa de Educación Continuada en Seguridad de Pacientes.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- **Habilitación:** Ante la Secretaría Distrital de Salud se radicaron las novedades de cierre de consulta externa de reumatología de adultos, gastroenterología adultos e Infectología, ampliación de la capacidad instalada de las unidades de cuidado intensivo y se obtuvo la autorización transitoria para teleasistencia de cuidado intensivo adultos y teleconsulta de las especialidades de neurología pediátrica, ortopedia pediátrica, neumología pediátrica, nefrología pediátrica, otras consultas (reumatología pediátrica), urología, toxicología, ortopedia adultos, genética, endocrinología, dolor y cuidados paliativos, dermatología, cirugía general y cardiología.
- **Proceso de acreditación:** Del 9 al 12 de junio se atendió la visita de segundo seguimiento, obteniendo el 20 de agosto el documento que mantiene la categoría de Institución Acreditada. La Junta de Acreditación destacó el compromiso de la alta dirección con el mejoramiento continuo de la calidad, las inversiones para mantener y mejorar la infraestructura, renovar la tecnología, mejorar la oportunidad y ofrecer nuevos servicios de calidad; los reconocimientos obtenidos por los programas de ortogeriatría y tecnovigilancia, las certificaciones en excelencia ambiental y responsabilidad social; el trabajo para afrontar la pandemia; los avances en gobierno clínico y modelo funcional de enfermería; la gestión de farmacovigilancia y en control de infecciones; el trabajo de las áreas financieras y administrativas para mejorar la sostenibilidad financiera de la institución y el de la unidad de análisis y estadísticas en salud y su seguimiento de grupos relacionados de diagnóstico. En el mes de julio se inició el proceso de autoevaluación de estándares y generación de nuevas oportunidades con el fin de solicitar al ICONTEC la visita de nuevo ciclo.
- Por la autoevaluación de los estándares de habilitación (Resolución 3100 de 2019), el énfasis que se dio a la preparación de la visita de acreditación, al nuevo ciclo de autoevaluación y por las órdenes de aislamiento preventivo obligatorio, la programación de las auditorías del PAMEC (programa de auditoría para el mejoramiento continuo) se vio afectada, por lo que ajustó el cronograma de trabajo y se cubrieron 4 procesos institucionales. La calificación global fue de 45% (ver tabla de auditoría de procesos), resultado que no es comparable con años anteriores porque en el 2020 se auditaron por primera vez estos cuatro procesos. Vacunación obtuvo un 44% y dio lugar a un plan de mejora que permitió solicitar en el 2021 la habilitación de este servicio; la evaluación de la calidad de los registros de limpieza y desinfección obtuvo un 52%, de los registros de descontaminación un 6% y de los registros de temperatura y humedad un 79%.

PROCESO		FUNDACION HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSE												
		NIT 900098476-8												
SUBPROCESOS		PRIMER SEMESTRE 2020						SEGUNDO SEMESTRE 2020						2020
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGIA	Registros de limpieza y desinfección									↓ 52	↓ 52			↓ 52
	Registros de descontaminación de respiradores N 95										↓ 6			↓ 6
	Registro de rangos de temperatura y humedad											↗ 79		↗ 79
Consulta externa	Vacunación			↓ 44										↓ 44
CUMPLIMIENTO ANUAL													↓ 45	

RANGO	CARACTERISTICA	ACCION
↓ 1	PUNTAJE DEFICIENTE	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES INMEDIATAS
↘ 60	PUNTAJE BAJO	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES A CORTO PLAZO
↗ 70	PUNTAJE ACEPTABLE	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES MEDIANO PLAZO
↑ 80	PUNTAJE EXCELENTE	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES MEDIANO LARGO PLAZO

Gráfico 9. Resultados PAMEC 2019

Seguridad de pacientes: Ver informe de gestión del Comité de Seguridad de Pacientes.

Auditoría Concurrente:

- Evaluación de estancias prolongadas: En el comité de calidad se presentaron los casos de pacientes con mayores tiempos de estancia hospitalaria o con dificultades administrativas que prolongaron la estancia. En el año 2020 se analizaron 71 casos con 3392 días de estancia, 42% menos días de estancia en comparación con el año 2019, que se debió al impacto que tuvo la pandemia en la reducción del número de pacientes hospitalizados en algunos meses. El 83,3 % correspondió a adultos y el 16,6 % a menores de edad. En cuanto a las EAPB a las que estaban afiliados los pacientes, en primer lugar está Nueva EPS con 15 pacientes (20,8 %) y 537 días de estancia, seguido de Medimás con 13 pacientes (18 %) y 883 días de estancia, en tercer lugar Famisanar con 10 pacientes (13,8 %) y 528 días de estancia. En comparación con el año 2019, se destaca que Nueva EPS pasó del segundo al primer lugar. Las causas de mayor estancia son, en su orden: dificultades para remitir pacientes para prestación de servicios que no ofrece el Hospital con 936 días de estancia, que pasó al primer lugar, seguido dificultades para concretar planes de hospitalización domiciliaria por complejidad de los requisitos o falta de prestadores contratados por las EAPB con 579 días de estancia y dificultades en la remisión a unidades de cuidado crónico con 566 días de estancia (18 días de estancia más que en el año 2019, que refleja la insuficiencia de prestadores de este servicio).

- **Calidad de historia clínica:** Cada mes en el Comité de Historias Clínicas se presentaron los resultados de la evaluación de la calidad del diligenciamiento de las historias, con revisión de diferentes formatos de la historia, por lo que los resultados no son comparables entre sí, con excepción de la evaluación integral de la historia realizada en los meses de abril y noviembre. En la primera, la calificación fue de 87,2 % que mostró una reducción de 2 puntos porcentuales en comparación con abril de 2019 y en la segunda se obtuvo 89,9 %, con mejora de 5 puntos porcentuales en comparación con noviembre de 2019; se encontraron mejoras en la calidad del registro de urgencias adultos y pediatría y en general en el registro de los consentimientos informados y de la supervisión médica de las transfusiones de hemocomponentes. La principal oportunidad de mejora está en el uso de siglas no autorizadas, razón por la cual la Subdirección Médica solicitó a los especialistas revisar y actualizar el listado vigente. En cuanto a la revisión de formatos específicos, la mejor calificación la obtuvo el registro de las partogramas, con el 90,6 % de cumplimiento. Las principales oportunidades de mejora se encontraron en la calidad del registro de historia clínica de consulta externa (67 %, cuatro puntos porcentuales menos que en el 2019) y el registro de los procedimientos realizados en urgencias (69%, nueve puntos porcentuales menos en comparación con el 2019).
- **Retroalimentación a EAPB:** Durante la gestión de auditoría concurrente se identificaron y reportaron a las EAPB 133 casos que requerían su análisis por tratarse de asuntos de su competencia, que representa un 5 % menos en comparación con el año 2019. Los casos reportados se clasificaron en: pobre control en el prestador primario (55%), que en el año 2020 pasó al primer lugar (en el 2019 estaba en el tercero), lo que demuestra las dificultades que tuvieron las EAPB para garantizar el seguimiento y control de su población afiliada; en demoras en trámites administrativos de la EAPB (26 %), falta de oportunidad en el acceso a medicamentos (15 %), solicitud de seguimiento al paciente para asegurar continuidad del tratamiento (7,5 %), posibles barreras de acceso y casos de farmacovigilancia (2,2 % cada uno) y solicitud de análisis de la atención en otras IPS y de apoyo a familia (con 0.7 % cada uno). Se obtuvo respuesta en un 25,5 % de los casos reportados, que representa una mejora de 8 puntos porcentuales en comparación con el año 2019.
- **Apoyo a la gestión jurídica:** Se respondieron 335 tutelas (55,4 % menos en comparación con el año 2019), 60 derechos de petición de particulares (55,8 % menos en comparación con el año 2019), 6 requerimientos de la Superintendencia Nacional de Salud (40 % menos en comparación con el año 2019), 3 del Tribunal de Ética Médica de Bogotá (50 % menos en comparación con el año 2019), 6 del Tribunal Departamental Ético de Enfermería (25 % menos en comparación con el año 2019) y 77 investigaciones preliminares de la Secretaría Distrital de Salud (96% más en comparación con el año 2019). Estos cambios son resultado de la pandemia, puesto que en enero y febrero de 2020 se presentó un crecimiento del 7 % en el número de tutelas tramitadas en comparación con los mismos meses del año 2019, es decir que continuaba a la tendencia al alza que había observado en los años anteriores. El aumento en el número de investigaciones preliminares no es atribuible a nuestra institución, sino a un cambio en la modalidad de trabajo de la Secretaría Distrital de Salud, que dio prioridad al trabajo en casa de sus funcionarios y redujo las visitas de las comisiones de quejas, por tanto, casos que antes habrían sido cerrados con una visita, fueron tramitados a través de oficios de investigación preliminar.

Para el área jurídica del Hospital se analizaron y respondieron 16 pliegos de cargos y sanciones de la Secretaría Distrital de Salud y hechos de demandas (11 % menos en comparación con el año 2019).

Las EPS con mayor número de tutelas fueron Medimás con el 22,5 % de los casos (manteniendo el primer lugar al que llegó en el 2019), Nueva EPS (15,7 %), pasando del cuarto lugar en el 2019 al segundo en el 2020, Famisanar 11,2 % (manteniendo el tercer lugar), Salud Total y Servisalud (con el 10,5 % cada una, entidades que en el año 2019 no estuvieron en los 5 primeros lugares), Compensar (9 %) y Coomeva con

el 7,5 % (pasando del segundo lugar en el 2019 al sexto en el 2020).

- En el 6,3 % de las acciones de tutela se identificaron oportunidades de mejora para el Hospital, una reducción del 50 % en comparación con el año 2019, siendo la principal causa la falta de coordinación entre áreas y servicios que generan retrasos que los pacientes consideran inaceptables.

Gestión de quejas.

	2019	2020	% Variación
Quejas Totales	4017	2233	-44%
Quejas Administrativas	48,90%	46,39%	-5%
Quejas Asistenciales	24,40%	29,00%	19%
Recursos legales Urgentes	19,30%	15,54%	-19%
Recursos legales prioritarios	6,90%	8,46%	23%

Tabla 99 Comparativo Quejas Por tipo

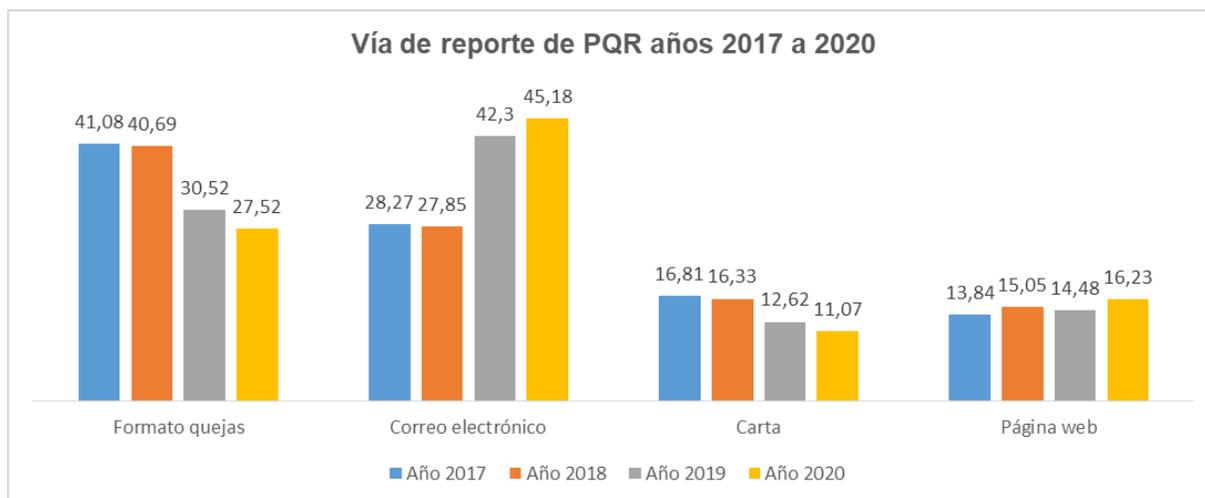


Gráfico 10. Comparativo Vía del reporte de Quejas

Atributos afectados	Año 2019	Año 2020	% Variación
Oportunidad	31,9%	26,0%	-18,4%
Pertinencia	9,7%	16,5%	69,6%
Accesibilidad	20,5%	15,7%	-23,7%
Continuidad	12,6%	14,0%	11,2%
Información	9,2%	12,8%	38,9%
Actitud de servicio	11,5%	10,5%	-9,0%
Seguridad	1,0%	1,9%	82,7%
Otros	2,1%	1,7%	-19,0%
Infraestructura	1,5%	1,0%	-34,2%

Tabla 100. Comparativo Porcentaje de quejas por atributo

Es importante mencionar que al cerrar el proceso de análisis de las quejas, se clasifican en aquellas en las que hubo oportunidades de mejora, llamadas por nosotros pertinentes, y en el 2020 el porcentaje fue 35%, resultado que está por debajo de la meta establecida (máximo permisible 39 %).

La distribución por EAPB muestra a Nueva EPS en primer lugar con 19,3 %, siete puntos porcentuales menos que en el 2019, seguido de Famisanar con el 15,9 % (que subió un lugar en comparación con el 2019), Salud Total con el 13,6 %, Compensar con 11,5 %, Medimás con 10,8 % (bajó 3 puestos en comparación con el 2019), Servisalud con 9,5 %, Coomeva con 8,7 % y Aliansalud con 2,9 %.

Los servicios con mayor proporción de quejas son: consulta externa con 20,6% (con reducción de 9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019), urgencias con 7,2 % (se mantiene estable en comparación con el 2019), cirugía general con 5,7 %, enfermería con 5,4% (mantiene la tendencia a disminuir en quejas), facturación 5,1 %, ginecología y obstetricia con 5 % (sin cambios con respecto al 2019), referencia y contrarreferencia con 4,2 % y medicina interna con 3,7 %.

Respecto a los tiempos de respuesta, el promedio del año fue 8,51 días, que se redujo en 8 días en comparación con el año 2019.

Plan operativo el año 2021.

- Implementar un plan de mejora derivado del análisis de las calificaciones obtenidas en el ranking de clínicas y hospitales de la revista América Economía.
- Continuar los procesos para solicitar la certificación del centro de referencia para tratamiento de enfermedades huérfanas y la habilitación de la unidad de atención de cáncer infantil.
- Avanzar en el proceso de acreditación, con la solicitud de visita de nuevo ciclo, esperando contar con una mejor calificación del evaluador.

3.2.1. Auditoría de Cuentas Médicas

Plan operativo 2020

Cuentas Médicas

- Mantener el indicador de tiempos de facturas en auditoría interna establecido en 6 días: El promedio de tiempo de las facturas para el año 2020 es de 6,4 días. Para el periodo marzo a diciembre de 2019 se revisaron de manera previa a la radicación facturas por valor de \$38.957.243.575 mientras que para el mismo periodo (pandemia año 2020) se revisaron facturas por valor de \$42.882.549.084
- Continuar con la medición de porcentaje de glosas por falta de interpretación de ayudas diagnósticas, así como el envío de la información a área de calidad: Sobre la base de los eventos revisados, para el 2019 las especialidades que presentaron mayor falta en la interpretación de los paraclínicos y ayudas diagnosticas fueron: Medicina interna con un 36%, ginecoobstetricia con un 13% y pediatría con un 12%. Mientras que para el año 2020 medicina interna con un 47%, unidad de cuidados intensivos con un 15% y cirugía general con un 9%. Se tiene programado para el próximo comité médico del mes de marzo realizar retroalimentación sobre diversos temas al grupo de coordinadores, dentro del que se incluye la falta de interpretación de paraclínicos.

- Realizar retroalimentación a las diferentes EAPB sobre el porcentaje y causales de glosas no justificadas para la correspondiente implementación de acciones de mejora que en determinado caso puedan aplicar a nivel: Para la eps Coomeva se realizó una sesión de retroalimentación la cual correspondió al periodo de enero a marzo de 2020. Para esta reunión se tomó como punto de partida el porcentaje final de glosa aceptada en los periodos del año 2019 que corresponden al 0.9% y 1.2% Para estos periodos del año 2019 las causales mayores de glosa no justificada correspondían a glosa por falta de soportes que se adjuntan de manera física (al parecer no son evidenciados en el momento de la revisión por parte del asegurador), pero que al momento de la conciliación son puestos en conocimiento de la EPS y por ende la glosa es levantada. Punto aparte es la glosa por soporte de banco de sangre la cual no era visible por parte de los auditores externos pero que al momento de envío de este informe se confirma que, con el nuevo modelo de historia clínica, dichos soportes son de visualización por parte de los auditores externos. Así las cosas, este tema puntal será objeto de seguimiento para el año en curso. Para el periodo de enero a marzo la glosa final aceptada es del 0.9%
- Para la EPS famisanar se han realizado 3 notificaciones sobre las causales glosa no justificada; las cuales corresponden básicamente a Falta de soportes, falta de soporte medicamentos, reportes de patología y pertinencia. El argumento presentado por la eps se basa según concepto de ellos en que no visualizan los soportes dentro de las facturas y es por ello que al momento de la conciliación se les expone el soporte en el sistema de información y la glosa es levantada.
- Ahora bien, para el tema de pertinencia médica, punto de control corresponde a los criterios de estancia en unidad de cuidados intensivos, cuya revisión entre las partes y con el acompañamiento de la coordinación médica de la unidad se ha retomado en el año 2021.

No POS

- Para el año 2020 se considera de manera prioritaria continuar realizando tanto auditoria preventiva, coyuntural a las prescripciones así como seguimiento a las respuestas, objeciones, negaciones o glosas que se puedan recibir por parte de las diferentes EAPB, secundarias al pronunciamiento que se espera realice la ADRES. Según información recibida por parte del área de glosas y cartera, para el año 2019 las devoluciones por No PBS correspondieron a 1316 facturas por valor de \$ 4.226.619.737 comparado con el año 2020 con 1297 facturas por valor de \$3.750.368.778

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

No POS

- Para el año 2020 y a partir de la implementación de la herramienta Mipres, el siguiente es el estado a 31 de diciembre de 2020.

EPS	TOTAL	APROBADAS	PENDIENTES	RECHAZADAS	SIN MIPRES
Famisanar	914	879	0	14	21
Saludtotal	913	747	24	116	26
Sura	105	96	1	6	2
Sanitas	109	104	1	1	3
Nueva EPS	818	786	4	4	24
Compensar	676	624	0	24	28
Coomeva	660	518	125	2	15
Medimás	813	745	46	5	17
Aliansalud	99	91	3	3	2

Tabla 101. Estado de las Solicitudes Mipres año 2020

Para el año 2020 los Mipres sin registro suman \$ 11.118.727 un 62% menos que el año 2019 donde sumó \$29.383.545.

Del total de solicitudes No PBS, el 89.8% se encuentran en estado aprobación, el 4% se encuentra pendiente por pronunciamiento de las EPS, un 2.7% sin prescripción en la plataforma Mipres y 3.5% se encuentran rechazadas por las EPS.

El valor en gestión que se consigna como 204 pendientes con corte al 31 de diciembre de 2020 corresponde a \$154.434.793. Ahora bien como el seguimiento se realiza de manera permanente, es de anotar que para la fecha de envío de este informe se encuentran 106 pendientes por un valor de \$ 92.163.780

A partir del año 2020 todos los pacientes que pertenecen al régimen subsidiado y requieren de servicios y/o tecnologías no financiadas con cargo a la UPC se debe prescribir vía MIPRES dado que se elimina el trámite por parte del comité técnico científico y entran en la plataforma de MIPRES todos los entes territoriales, secretarías distritales y departamentales fueron 572 pacientes y para el año 2019 452. Del total de solicitudes No PBS, el 70% se encuentran en estado aprobación, el 24% se encuentra pendiente por pronunciamiento de las EPS, y 1% se encuentran rechazadas por las EPS y sin MIPRES 3%.

Como parte del seguimiento realizado, es de anotar que para fecha de envío de este informe, se encuentran pendientes 114 prescripciones por valor de \$84.201.810 Adicional a este análisis se continua evidenciando que las EPS de régimen subsidiado no tienen una respuesta oportuna en el momento de la realización de MIPRES, no hay contactos directos con entes territoriales para lograr las autorizaciones y subsanar los pendientes.

Se evidencia que con la entrada de la plataforma de MIPRES se han disminuido las solicitudes de servicios No PBS, adicional con las actualizaciones del plan de beneficios se han incluido varios servicios y tecnologías No PBS ahora se encuentran financiados con recursos de la UPC , y se ha eliminado completamente el comité técnico científico.

Informe alto costo

Grupo farmacológico	2019	2020	% Variación
Antibiótico	\$ 1.077.119.252	\$ 419.269.690	-61%
Antihemorrágico	\$ 206.037.435	\$ 127.587.066	-38%
Inmunoglobulina	\$ 523.525.573	\$ 137.958.815	-74%
Inmunosupresores	\$ 144.895.911	\$ 127.627.160	-12%
Gases Medicinales	\$ 308.945.578	\$ 28.937.144	-91%
Total	\$ 2.260.523.749	\$ 841.379.875	-63%

Tabla 102. Comparativo grupos farmacológicos de alto costo

En el año 2020 se realizaron 510 prescripciones con un valor total \$841.379.875 se realizó el informe de alto costo donde se ve reflejado cinco grandes grupos. Se evidencia una disminución significativa comparada con en el año 2019 que se realizaron 1026 prescripciones por valor de \$2.260.523.749 con una variación de 37%.

Valor aceptación No PBS

AÑO	DEVOLUCIONES /GLOSAS	SIN REGISTRO MIPRES	NOTAS DEBITO	TOTAL ACEPTADO
2019	\$42.647.615		\$20.401.121	\$42.647.615
2020	\$26.504.094	\$ 11.118.727	\$51.043.801	\$37.622.821

Tabla 103. Aceptación Glosa año 2020

Se realiza una revisión de dichas facturas encontrando inconsistencias o generación de “notas debito” (faltantes por facturar) las cuales deben ser corregidas antes de la radicación. Por esta razón para el año 2020 se lograron identificar \$51.043.801 en “notas debito” en servicios no incluidos en el plan de beneficios. Adicional, en el proceso de revisión de facturas con el área de cartera y las devoluciones realizadas por las EPS, se aceptan para el año 2020 un valor de \$26.504.094 comparado con el año 2019 que se aceptaron \$42.647.615, hay una disminución en la aceptación de las mismas, y esto se debe a varias causales dentro de las cuales se encuentran: extemporaneidad, mal diligenciamiento del MIPRES, sin indicación INVIMA y sin registro en MIPRES entre otras. Es de anotar que el valor total aceptado para el año 2020, \$37.622.821 fueron notificadas de manera mensual para recobro a las especialidades.

Se continua con el trabajo conjunto con el área de glosas y devoluciones para darle gestión a las facturas y bases que llegaron durante el año, implementado un proceso estipulado para dar solución en el menor tiempo y dar una respuesta integral a la factura tratando de evitar reprocesos y poder mostrar este tipo de resultados.

Módulo dispensación y facturación

De acuerdo a la normatividad del año 2019 se realizó ajuste en el proceso de No PBS para dar respuesta a todas los requerimientos, por tanto desde el 1 de marzo de 2019 se inició el reporte de suministro o dispensación de las tecnologías NO PBS y a partir del 18 de agosto se realiza reporte en el módulo de facturación a través de una herramienta tecnológica adquirida por el Hospital dispuesta para tal fin llamada MIPRES.COM en la cual se realizan todos los reportes relacionados con los servicios y tecnologías no financiadas con cargo a la UPC.

AÑO	Reportado Dispensación	Reportado Factura
2019	\$5,080,482,198	\$2,684,237,324
2020	\$5.356.685.766	\$5.356.685.766
% Variación	5,4%	99,6%

Tabla 104. Comparativo reporte dispensación y facturación año 2020

Con este reporte se identifican los valores de radicación de facturas de servicios y tecnologías no financiadas por la UPC, realizando un trabajo conjunto con el área de facturación se ha logrado realizar los reportes y crear planes de mejora encaminados al reporte del 100% de las facturas con servicios NO PBS. A partir de estos reportes se identifican múltiples datos con los cuales se puede realizar análisis, y control de los mismos.

3.2.2. Oficina de Atención al Paciente y su Familia

Plan operativo año 2020

- Estrategias de divulgación en deberes y derechos de los usuarios: La oficina de atención al paciente y la familia en apoyo con el área de comunicaciones diseñó la campaña “Pildorita D”, la cual se basó en socializar de manera mensual un deber y un derecho empleando como imagen el símbolo del Dr. Duppy.

En lo que respecta al indicador de conocimiento y respeto a los deberes y derechos del paciente se evidencia que para el 2019 el porcentaje acumulado fue de 78.7% mientras que para el 2020 fue de un 85.33%, evidenciando un aumento del 7%.

- Establecer convenio con la Liga de múltiples: se encuentra en revisión.
- Presentar la propuesta de la sala virtual hospitalaria: Fue presentada la propuesta al área de sistemas, de lo cual informaron que una vez revisada la infraestructura existente en el hospital para dicho propósito, no era posible realizar esta implementación debido a que la conexión inalámbrica de datos presentaría efectos de lentitud en los equipos portátiles que se conectan con el sistema de información Servinte. Por tal motivo, desde el área de sistema se estaría gestionando con el proveedor de servicios de internet la ampliación del ancho de banda para facilitar la conectividad de la solicitud mencionada.
- Construir e implementar Ruta de paz previas reuniones con los diferentes coordinadores asistenciales y administrativos del hospital, referenciación con el Hospital de San José, se documentó y actualmente en proceso de socialización.
- Ampliar la celebración de las fechas de cumpleaños a pacientes adultos en los servicios de hospitalización del Hospital no se logró este objetivo en el 2020.
- Por la pandemia, no se pudo seguir ofreciendo el acceso de servicios a nuestros pacientes tales como la inscripción de los registros de nacimientos durante seis meses del año, acceso a las actividades lúdicas presenciales por parte de las fundaciones y voluntarios y la puesta en marcha de actividades en pro de mejorar la experiencia del paciente hospitalizado.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- Socialización y divulgación Deberes y Derechos: Se realizó socialización de los derechos y deberes a 9729 pacientes adultos y niños en todas las áreas de la Institución, con un promedio mensual de 810 usuarios. Siendo los meses de enero y febrero con mayor porcentaje (14%) de usuarios que recibieron información.
- Satisfacción Global del paciente: Durante el 2020 se aplicaron 4783 de los cuales 4642 pacientes se consideraron satisfechos con los servicios recibidos, obteniendo así un cumplimiento del 97%. A la pregunta realizada en los adultos de cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido en el Hospital el 56% respondió Buena, el 37% Muy Buena, seguido de un 6% regular y 1% mala; en lo que respecta a los niños el 98% manifestaron sentirse bien tratados en el hospital, mientras que el 2% no.

- Trámites OAPF: Durante el 2020, se realizaron en total 11467 actividades administrativas entre gestión de reclamos, información y tramites. Se presentaron 2269 reclamos, en los que se incluye gestión de información de las especialidades a los usuarios, gestión para corrección de certificados de nacido vivo, asesoría sobre nivel salarial y copagos para consecución de recursos al momento del egreso.
- Interconsultas: En lo relacionado a las interconsultas elaboradas por el personal de trabajo social durante el 2020 se efectuaron 1708 interconsultas solicitadas por las diferentes especialidades dando respuesta según las necesidades o problemas sociales, en relación con el año 2019, donde se solicitaron 1947 interconsultas, se evidencia una disminución del 12%.

En relación a los motivos de interconsultas más recurrentes son aquellos relacionados con Identificación de familias (soporte familiar, social y estatal) de los pacientes con el 52,5% de las interconsultas:

Programa Afecto

Casos	2019	2020	% Variación
Violencia sexual	103	97	-6%
Violencia intrafamiliar	13	7	-46%
Maltrato infantil	105	37	-65%
Reporte ICBF	167	129	100%
Casos dispuestos a disposición	15	40	100%
Total Casos Plan Afecto	403	310	-23%

Tabla 105. Comparativo casos plan afecto.

Aulas Hospitalarias

- Teniendo en cuenta la medida de aislamiento preventiva obligatoria por el Covid-19, ordenada por el gobierno nacional, el programa de aulas hospitalarias suspendió clases presenciales a los pacientes del Hospital, estableciendo en su programa académico la virtualidad.

Actividad	2019	2020	% Variación
Paciente Matriculados al aula hospitalaria:	9	9	0%
Larga estancia: pacientes con estadía de más de 4 días:	178	23	-87%
Frecuentes: pacientes con apoyo escolar durante todo el año de diferentes colegios públicos y privadas:	119	13	-89%
Corta estancia: lo pacientes de un día a cuatro días:	250	57	-77%

Tabla 106. Comparativo Pacientes en aulas hospitalarias.

El 1 de diciembre 2020 se realizó con el apoyo del área de comunicaciones la clausura del programa bajo modalidad virtual, siendo en total 25 niños del Hospital que lograron cursar y aprobar su año electivo.

3.3. GESTIÓN FINANCIERA

El nivel de facturación del Hospital, acumulado a diciembre 31 de 2020, fue de \$ 136,595 millones con una reducción del 15% con respecto al año 2019, reducción que se explica principalmente, por los menores volúmenes facturados, por efecto de la pandemia. Las principales reducciones en la facturación, se presentaron durante los meses de abril y mayo, con una tendencia creciente durante el resto del año, especialmente en el último trimestre.

El resumen de la ejecución presupuestal de los ingresos del año 2020, se presenta a continuación:

Empresa	Total acumulado 2020	Presupuesto 2020	2020 Vs Presupuesto
Ingresos operacionales	\$ 131.707807.841	\$163.714.611.454	80%
No operacionales	\$ 4.888.012.897	\$ 5.648.372.072	87%
Total ingresos	\$ 136.595.820.738	\$ 169.362.983.526	81%

Tabla 107. Ejecución presupuestal ingresos en el año 2019

La generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, se mide a través del patrimonio generado por la institución, el cual terminó el año 2020 en \$71,124 millones, pero también con respecto al número de estudiantes que rotaron por el Hospital en el año 2020, el cual trató de mantenerse con niveles altos de calidad, con las barreras generadas por la pandemia, manteniendo también el posicionamiento que el Hospital ha venido generando para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

3.3.1. Activos fijos

Plan operativos 2020

Se realizó la asignación de responsabilidad de cada activo adquirido durante el 2020 con los formatos de Medical T.H. y Hospital Infantil Universitario de San José, con ayuda de los coordinadores de área quienes fueron las personas encargadas de reasignar los activos al personal a su cargo.

El Hospital cuenta con 14.620 activos discriminados de la siguiente forma:

Propietario	Total
Comodato	605
FUCS	1128
Hospital	9309
Hospital - FUCS	3
Hospital (bonificación)	1
Leasing operativo - bancolombia	41
Leasing operativo - IBM	48
Patrimonio autónomo	30
Sin identificar	3455
Total general	14620

Tabla 108. Activos por forma de adquisición

3.3.2. Facturación

El plan de trabajo para el 2020 fue:

- Implementación de facturación electrónica: El 08 de junio de 2020 se logró realizar la implementación de la facturación electrónica. Se tuvo dificultades al comienzo, porque en él el proceso de generación de facturas debido a que no es posible anular documentos ya procesados en la DIAN, se empezó a generar salidas manuales lo que generó demora y reproceso en los cierres de mes. Además los rechazos que se

suscitaron en la DIAN no se corrigieron masivamente y tocó caso por caso dar solución. En el mes de diciembre y viendo cerca el fin del cierre contable se toma la decisión de re facturar 80 facturas por un valor aproximado de \$ 1.500 millones las cuales se cruzaron con notas crédito no electrónicas.

- Formulación e implementación del módulo virtual de capacitación para los funcionarios nuevos: Se capacitaron 18 funcionarios del área en el proyecto formador de formadores, para la finalización del curso se realizaron 4 proyectos para la inducción y capacitación del personal nuevo en los temas de: Admisiones, Autorizaciones, Facturación y Radicación.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

Facturación Total

A continuación, se observa la facturación total comparada por años y el promedio de facturación mensual

AÑO	2017	2018	2019	2020
Valor total	\$ 143.063.207.027	\$ 148.597.879.021	\$ 158.777.722.837	\$ 133.588.952.239
% Variación	8,65%	3,72%	6,41%	-18,86%
Promedio mes facturación	\$ 11.604.094.107	\$ 12.383.156.585	\$ 13.231.476.903	\$ 11.132.412.687

Tabla 109. Comparativo facturación total.

La facturación presentó una disminución del 18.68% comparado con el año 2019, a partir del mes de abril debido a la pandemia y a las indicaciones dadas por la Secretaría de Salud de Bogotá y el Ministerio de Salud.

Facturación Mensual

Mes	Facturación Neta
Enero	\$ 12.170.477.940
Febrero	\$ 12.735.050.327
Marzo	\$ 11.449.353.549
Abril	\$ 7.290.167.175
Mayo	\$ 8.796.421.698
Junio	\$ 10.051.750.462
Julio	\$ 10.884.641.871
Agosto	\$ 11.146.714.644
Septiembre	\$ 12.442.838.768
Octubre	\$ 11.801.883.705
Noviembre	\$ 11.303.575.602
Diciembre	\$ 13.516.076.498
Total	\$ 133.588.952.239

Tabla 110. Facturación mensual año 2020

Cantidad de Facturas Generadas

Año	2017	2018	2019	2020
Total facturas	196.781	212.366	222.101	147.129
% Variación	9%	8%	4%	34%

Tabla 111. Comparativo facturas por año

Comparado con el año 2019 se dejó de generar facturas en un 34%, esto acorde con las cifras en la facturación

Facturación por EAPB

Con respecto a la facturación por empresas, se trató de mantener un portafolio altamente diversificado para reducir el riesgo de concentrar los recursos, de acuerdo a esto el 85.87% se divide en 7 grandes EPS lo cual soporta la operación del hospital.

Entidad	Total general 2019	% participación	Total general 2020	% participación
Salud total E.P.S.	\$ 21.538.733.574	14,13%	\$ 23.158.243.129	17,34%
Famisanar E.P.S.	\$ 21.489.462.336	10,72%	\$ 19.384.670.671	14,51%
Nueva empresa promotora de salud	\$ 24.035.620.529	13,58%	\$ 17.429.163.353	13,05%
Medimás EPS	\$ 30.465.735.832	23,84%	\$ 16.446.189.426	12,31%
Servisalud San José	\$ 12.243.895.022	6,42%	\$ 14.949.389.078	11,19%
Compensar E.P.S.	\$ 8.263.643.475	3,37%	\$ 12.601.747.623	9,43%
Coomeva E.P.S.	\$ 17.336.310.706	11,75%	\$ 10.738.926.983	8,04%
No operacional	\$ 6.064.032.989	3,53%	\$ 5.267.408.838	3,94%
Particular	\$ 2.660.765.741	0,34%	\$ 2.421.008.805	1,81%
Aliansalud E.P.S.	\$ 2.296.978.157	1,88%	\$ 2.231.712.705	1,67%
Sura EPS	\$ 1.301.112.271	1,06%	\$ 2.002.800.404	1,50%
Subsidiado	\$ 2.642.115.295	2,08%	\$ 1.966.980.643	1,47%
E.P.S. Sanitas s.a.	\$ 2.069.587.524	1,09%	\$ 1.931.836.173	1,45%
SOAT	\$ 2.012.420.936	1,08%	\$ 1.838.976.377	1,38%
IPS	\$ 316.268.089	1,28%	\$ 271.477.632	0,20%
Régimen Especial		0,00%	\$ 266.769.232	0,20%
ARL	\$ 220.700.948	0,10%	\$ 251.853.037	0,19%
Secretarias	\$ 626.253.268	0,45%	\$ 235.800.522	0,18%
Medicina Prepagada		0,00%	\$ 164.041.880	0,12%
Otras empresas	\$ 2.225.261.187	1,43%	\$ 29.955.728	0,02%
Total	\$ 158.777.722.837	100%	\$ 133.588.952.239	100%

Tabla 112. Participación de la facturación por EPS.

La participación de las EPS la encabeza Salud Total con un 17.34%, seguido por Famisanar EPS con el 14.51%, luego Nueva Empresa Promotora de Salud con un 13.05%, Medimas EPS con 12.31% y UT Servisalud San José 11.19%. Para 2020 La EPS Compensar viene con una tendencia positiva y tiene un porcentaje del 9.43%, se pudo estabilizar los servicios de la EPS Coomeva que para el cierre de año tenía una participación del 8.04%.

Comparativo principales EAPB

EAPB	2018	2019	2020	Variación 2019-2020
Salud total E.P.S.	\$ 20.989.568.939	\$ 21.538.733.574	\$ 23.158.243.129	8%
Famisanar E.P.S.	\$ 15.922.497.392	\$ 21.489.462.336	\$ 19.384.670.671	-10%
Nueva E.P.S.	\$ 20.186.391.922	\$ 24.035.620.529	\$ 17.429.163.353	-27%
Medimas	\$ 35.425.959.191	\$ 30.465.735.832	\$ 16.446.189.426	-46%
Compensar E.P.S.	\$ 5.009.276.868	\$ 8.263.643.475	\$ 12.601.747.623	52%
Coomeva E.P.S.	\$ 17.456.215.010	\$ 17.336.310.706	\$ 10.738.926.983	-38%
Aliansalud E.P.S.	\$ 2.793.720.032	\$ 2.296.978.157	\$ 2.231.712.705	-3%
Sura E.P.S.	\$ 1.572.447.070	\$ 1.301.112.271	\$ 2.002.800.404	54%
E.P.S. sanitas S.A.	\$ 1.626.829.979	\$ 2.069.587.524	\$ 1.931.836.173	-7%

Tabla 113. Comparativo facturación principales EAPB.

En orden general la EPS que más creció por su monto de facturación fue Salud Total con un 33%, seguida de Famisanar EPS con un 18%; Sura EPS tuvo un incremento del 54% pero el valor facturado al año no es representativo por el monto de facturación.

También se ve una disminución en los valores facturados en las EPS Medimas y Coomeva con un 29% y 28% respectivamente.

Facturación por régimen

En cuanto a la facturación por régimen, el hospital se centra en el contributivo con un 88.68% y el régimen subsidiado 2.22%, deberíamos trabajar el tema de medicina prepagada ya que solo es el 0.12%

Régimen	Valor Total	% Participación
Contributivo	\$ 118.460.304.443	88,68%
No Operacional	\$ 5.267.794.838	3,94%
Subsidiado	\$ 2.966.980.643	2,22%
Particular	\$ 2.421.008.805	1,81%
SOAT	\$ 1.838.976.377	1,38%
Régimen Especial	\$ 1.566.769.232	1,17%
IPS	\$ 388.881.240	0,29%
ARL	\$ 251.853.037	0,19%
Secretarias	\$ 235.800.522	0,18%
Medicina Prepagada	\$ 164.041.880	0,12%
Otras Entidades Aseguradoras	\$ 26.541.222	0,02%
Total general	\$ 133.588.952.239	100,00%

Tabla 114. Participación Facturación por régimen 2020

Facturas Anuladas

La cantidad de facturas anuladas indican la calidad de las mismas, se evidencia que para este año se disminuye al 1.77%; cabe aclarar que por la entrada de la facturación electrónica, desde el 08 de junio no se anulan facturas.

Comparativo Facturación Vs Radicación

Este es el primer indicador de primer nivel del área y su monitorización es constante, debido a la importancia que da en el flujo de caja al hospital, referente a la facturación este año disminuyó un 18.86% en valor cerca de \$25.188 millones y radicación se disminuyó el 14.67 % cerca de \$ 22.422 millones; esto comparado con las cifras reportadas en el año 2019

Año	2018	2019	2020
Valor total facturado	\$ 148.597.879.021	\$ 158.777.722.837	\$ 133.588.952.239
Valor total radicado	\$ 150.866.345.982	\$ 152.822.096.455	\$ 130.399.185.835
% Radicación	102%	96,25%	98,00%
Promedio radicación mes	\$ 12.572.195.499	\$ 12.735.174.705	\$ 10.866.598.820

Tabla 115 Comparativo Facturación Vs. Radicación

Facturación por Convenios docencia servicios

Empresa	2019	2020	% Variación
Corporación Universitaria Iberoamericana	\$ 14.184.043	\$ 6.267.266	-55,8%
Fundación Universitaria de ciencias de la salud	\$ 2.642.467.505	\$ 2.370.643.532	-10,3%
Universidad del bosque	\$ 178.545.043	\$ 86.791.340	-51,4%
Universidad surcolombiana	\$ 4.910.235	\$ 2.853.872	-41,9%
Universidad Manuela Beltrán	\$ 16.764.363	\$ 37.096.863	121,3%
Escuela Colombiana Rehabilitación	\$ 7.608.953	\$ 7.735.897	1,7%
Fundación Universitaria del Área Andina	\$ 4.292.678	\$ 3.733.221	-13,0%
Fundación universitaria sanitas	\$ 498.673	\$ 14.374.704	2782,6%
Total	\$ 2.869.271.493	\$ 2.529.496.695	-11,8%

Tabla 116. Comparativo convenios de docencia de servicios

Plan Operativo 2021

- Implementación y puesta en marcha del módulo de armado de cuenta, lo que va a generar desmaterialización de soportes en un 100%
- Trabajar para disminuir las devoluciones

3.3.3. Cartera y Glosas

Estadísticas relevantes y análisis

EMPRESAS	SIN RADICAR	DEVOLUCION	POR VENCER	31 A 60	61 A 120	MAS 120	TOTAL GENERAL	ABONO Y ANTIPOIS	TOTAL MENOS ABONOS
Medimas EPS SAS	\$ 5.578.334.534	\$ 1.395.261.255	\$ 5.847.744.681	\$ 2.407.122.320	\$ 3.427.283.754	\$ 12.072.872.956	\$ 30.728.619.500	\$ 3.041.691.502	\$ 27.686.927.998
Empresas liquidadas	\$ 2.989.780	\$ 10.480.500	\$ 31.504.150	\$ 14.781.300	\$ 29.976.940	\$ 16.953.311.824	\$ 17.043.044.494	\$ 3.882.927	\$ 17.039.161.567
Coomeva E.P.S.	\$ 1.060.334.481	\$ 1.653.107.811	\$ 2.909.011.826	\$ 759.244.723	\$ 1.561.808.346	\$ 5.207.544.316	\$ 13.151.051.503	\$ 665.103.658	\$ 12.485.947.845
EPS famisanar SAS	\$ 1.540.179.614	\$ 862.224.725	\$ 3.694.796.227	\$ 1.168.326.813	\$ 1.122.007.447	\$ 4.001.674.674	\$ 12.389.209.500	\$ 652.603.325	\$ 11.736.606.175
Nueva empresa promotora de salud	\$ 2.882.560.464		\$ 1.144.883.326	\$ 857.351.027	\$ 2.712.343.662	\$ 5.769.570.785	\$ 13.366.709.264	\$ 6.429.427.373	\$ 6.937.281.891
Salud total EPS-S S.A.	\$ 1.740.668.625	\$ 270.438.538	\$ 2.526.013.503	\$ 238.426.319	\$ 718.905.366	\$ 1.364.062.285	\$ 6.858.514.636	\$ 69.897.708	\$ 6.788.616.928
Compensar E.P.S.	\$ 1.254.706.355	\$ 199.357.255	\$ 2.191.204.522	\$ 167.116.469	\$ 276.596.669	\$ 286.940.914	\$ 4.375.922.184	\$ 29.905.194	\$ 4.346.016.990
Fosya	\$ 68.952.297		\$ 109.870.388		\$ 66.628.054	\$ 2.546.580.731	\$ 2.792.031.470	\$ 1.749.593.886	\$ 1.042.437.584
Aliansalud EPS	\$ 385.900.002	\$ 40.266.960	\$ 430.210.853	\$ 28.509.371	\$ 19.407.094	\$ 54.653.990	\$ 958.948.270	\$ 53.197.520	\$ 905.750.750
E.P.S. sanitas S.A.	\$ 116.120.895	\$ 32.154.035	\$ 425.407.068	\$ 223.014.266	\$ 132.186.410	\$ 20.643.353	\$ 949.526.027	\$ 53.252.109	\$ 896.273.918
Sura EPS	\$ 318.439.530	\$ 6.910.827	\$ 243.360.810	\$ 87.801.489	\$ 74.201.439	\$ 99.024.523	\$ 829.738.618	\$ 3.467.019	\$ 826.271.599
Total grandes	\$ 14.949.186.577	\$ 4.470.201.906	\$ 19.554.007.354	\$ 5.951.694.097	\$ 10.141.345.181	\$ 48.376.880.350	\$ 103.443.315.465	\$ 12.752.022.221	\$ 90.691.293.244
Otros pagadores	\$ 2.790.371.827	\$ 364.315.491	\$ 4.885.333.395	\$ 719.720.164	\$ 1.584.623.570	\$ 8.884.576.065	\$ 19.228.940.512	\$ 5.502.812.000	\$ 13.726.128.512
Total general	\$ 17.739.558.404	\$ 4.834.517.397	\$ 24.439.340.749	\$ 6.671.414.261	\$ 11.725.968.751	\$ 57.261.456.415	\$ 122.672.255.977	\$ 18.254.834.221	\$ 104.417.421.756
%	14%	4%	20%	5%	10%	47%	100%	-15%	85%

Tabla 117. Edades de la cartera 2020

La cartera de la FHIUSJ con corte a 31 diciembre de 2020 quedo con saldo de \$ 122.672.255.977, incluyendo todos los estados de facturación en AP. (No radicadas) \$ 17.739.558.404 y DV Facturas devueltas \$ 4.834.517.397 entre ambas suman el 18% de la cartera general. Presentamos una disminución del 4% con respecto al año 2019.

El recaudo acumulado de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, con corte a diciembre 31 de 2020 fue \$ 135.886.208.970, con abonos pendientes por aplicar \$ 18.254.834.221 y recibos aplicados por \$ 117.631.374.749, a continuación, principales pagadores.

Principales pagadores año 2020

Empresa	Radicado	Recaudo
Nueva empresa promotora de salud	\$ 16.536.785.275	\$ 25.904.416.654
Salud total EPS-S S.A.	\$ 22.509.171.253	\$ 21.340.409.628
EPS famisanar SAS	\$ 18.824.169.416	\$ 18.719.904.013
Unión temporal Servisalud San José	\$ 14.657.963.071	\$ 14.200.000.000
Coomeva E.P.S.	\$ 11.043.002.522	\$ 12.874.609.322
Compensar E.P.S.	\$ 12.415.306.612	\$ 11.615.983.360
Medimas EPS SAS	\$ 16.311.137.188	\$ 11.178.899.847
E.P.S. sanitas S.A.	\$ 1.971.772.944	\$ 1.729.631.189
Aliansalud EPS	\$ 2.044.029.983	\$ 1.707.500.747
Total grandes pagadores	\$ 116.313.338.264	\$ 119.271.354.760

Tabla 118. Radicación Vs Recaudo

Analizando el comportamiento de la radicación y recaudo durante el año 2020 se concluye que la recuperación de la cartera fue del 57% del mismo año y el 43% restante de vigencias anteriores.

De los abonos registrados \$ 18.254.834.221, el mayor porcentaje está concentrado en las siguientes empresas:

Empresa	Total	%
Nueva empresa promotora de salud	\$ 6.780.812.985	37,1%
Unión Temporal Servisalud San José	\$ 4.600.000.000	25,2%
Medimás EPS SAS	\$ 3.041.691.502	16,7%

Tabla 119. Principales Abonos 2020

El porcentaje de la cartera mayor a 120 días es del 47%, de este porcentaje el 30% corresponde a las empresas liquidadas o en liquidación.

A continuación se muestra la cartera de las empresas liquidadas o en proceso de liquidación.

Nombre empresa	Saldo
Cruz blanca E.P.S.(en espera reposición)	\$ 6.218.980.607
Cafesalud E.P.S	\$ 3.065.725.741
Saludcoop E.P.S.	\$ 2.728.650.807
C.N.O famisanar	\$ 2.128.523.507
Administradora	\$ 1.440.630.624
C.N.O cafesalud	\$ 939.287.193
C.N.O	\$ 196.126.951
Otras	\$ 1.787.998.544
Total	\$ 18.505.923.974

Tabla 120. Empresas en liquidación

Adicionalmente a lo anterior se hicieron dos acuerdos con Medimas, el primero por un valor de \$ 8.000.000.000 millones de pesos pagando \$ 444.000.000 pagaderos a partir de noviembre 2020 de los cuales han pagado sólo 2 cuotas que suman \$ 888.000.000, a la fecha deberían haber pagado 6 cuotas este acuerdo es a 18 meses, otro acuerdo firmado fue una negociación para pago de una deuda de Audifarma por \$ 2.500.000.000 millones a 6 meses iniciando en enero 2021 en cuotas mensuales de 500.000.000.

Sigue siendo una gran dificultad la medida tomada por la Superintendencia de Salud de retener las postulaciones realizadas por Medimas EPS retrasando el pago y así el flujo del efectivo.

Incurrimos en varios reprocesos en cuanto al cargue de la información de las EPS Medimás y Coomeva en sus plataformas.

La Fundación Hospital Infantil Universitaria de San José se acoge a la resolución No 619 de 2020 convocada por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) que brinda liquidez a los prestadores de servicios de salud para atender oportunamente las necesidades derivadas de la emergencia sanitaria que vive el país por el Covid-19, se postularon 5 empresas por valor de \$ 9.675.217.084 dando como resultado; compra de cartera con 2 EPS: famisanar por \$ 1.805.974.736 que fue cancelado el 4/05/20 y con Nueva EPS contributivo por \$3.868.847.327 pagado en la misma fecha para un total de \$5.674.822.063.

Facturación-Radicación y Recaudo 2020-2019

MES	2019						2020					
	FACTURADO	RADICADO 2019	%RA/FA	RECAUDO	%RE/RA	%RE/FA	FACTURADO	RADICADO 2020	%RA/FA	RECAUDO	%RE/RA	%RE/FA
ENERO	\$ 11.493.353.950	\$ 13.484.445.988	117%	\$ 9.630.628.061	71%	84%	\$ 11.910.833.678	\$ 14.614.266.527	123%	\$ 11.473.292.410	79%	96%
FEBRERO	\$ 12.045.347.757	\$ 10.835.775.135	90%	\$ 8.780.224.264	81%	73%	\$ 12.422.370.046	\$ 9.624.091.418	77%	\$ 11.282.131.940	117%	91%
MARZO	\$ 12.753.969.469	\$ 11.785.451.608	92%	\$ 9.702.714.983	82%	76%	\$ 11.276.184.902	\$ 12.284.850.759	109%	\$ 11.168.499.472	91%	99%
ABRIL	\$ 13.416.577.909	\$ 12.209.524.106	91%	\$ 8.131.434.771	67%	61%	\$ 7.330.017.627	\$ 10.338.504.707	141%	\$ 10.886.674.703	105%	149%
MAYO	\$ 14.066.606.789	\$ 11.919.124.448	85%	\$ 15.961.377.612	134%	113%	\$ 8.856.551.460	\$ 9.234.331.570	104%	\$ 15.552.619.749	168%	176%
JUNIO	\$ 12.804.715.066	\$ 15.549.812.109	121%	\$ 12.929.288.220	83%	101%	\$ 10.060.668.473	\$ 7.607.883.757	76%	\$ 12.089.640.755	159%	120%
JULIO	\$ 14.258.314.952	\$ 13.082.349.764	92%	\$ 6.649.022.493	51%	47%	\$ 10.768.685.662	\$ 10.664.044.340	99%	\$ 9.698.085.454	91%	90%
AGOSTO	\$ 12.969.154.599	\$ 12.796.833.746	99%	\$ 14.499.731.963	113%	112%	\$ 11.078.721.773	\$ 11.718.347.036	106%	\$ 10.052.701.844	86%	91%
SEPTIEMBRE	\$ 13.490.149.363	\$ 11.710.145.688	87%	\$ 9.986.284.544	85%	74%	\$ 12.378.576.193	\$ 10.708.612.721	87%	\$ 9.887.292.626	92%	80%
OCTUBRE	\$ 13.254.705.196	\$ 15.163.078.403	114%	\$ 9.112.878.464	60%	69%	\$ 11.683.383.967	\$ 10.949.946.172	94%	\$ 10.474.321.170	96%	90%
NOVIEMBRE	\$ 12.138.828.180	\$ 11.858.626.799	98%	\$ 13.660.414.469	115%	113%	\$ 11.114.289.868	\$ 9.130.355.444	82%	\$ 11.278.194.495	124%	101%
DICIEMBRE	\$ 13.521.861.859	\$ 12.426.928.661	92%	\$ 13.521.986.402	109%	100%	\$ 14.884.919.736	\$ 13.523.951.384	91%	\$ 12.042.754.352	89%	81%
TOTALES	\$ 156.213.585.089	\$ 152.822.096.455	98%	\$ 132.565.986.246	87%	85%	\$ 133.765.203.385	\$ 130.399.185.835	97%	\$ 135.886.208.970	104%	102%

Tabla 121. Comparativo radicación, facturación y recaudo

En la tabla anterior encontramos el comportamiento de la facturación, radicación y recaudo de los años 2019 y 2020 en la cual se puede observar que el promedio mensual de facturación para el año 2020 fue de \$ 11.147.100.282, radicación \$ 10.866.598.820 y recaudo de \$ 11.323.850.746, teniendo un aumento del 2% en el recaudo en comparación con el año 2019.

Devoluciones

	Año 2019	Año 2020	% Variación
Radicación anual	\$ 152.822.313.961	\$ 130.399.185.835	-15%
Devolución anual	\$ 18.954.348.307	\$ 24.150.513.403	27%

Tabla 122. Comparativo Devoluciones

En comparación con el año 2019 las devoluciones se aumentaron en un 10%, las EAPB con mayor número de devoluciones en su orden son: Medimás EPS SAS con un 48%, Coomeva E.PS 21%, EPS Famisanar SAS con un 10%, Salud Total con un 9%.

Entre las causas justificadas más relevantes se encuentran los soportes con un 36.4%, No PBS con un 18.2%, autorizaciones con un 27.3%, inconsistencias en el RIPS 9.1% y usuario incorrecto con un 9.1%.

Al cierre del 31 de diciembre año 2020 el valor en devoluciones era de \$ 4.834.517.397

Glosas

La gestión realizada durante el año 2020 con la diferentes EAPB nos arroja la siguiente información:

Del valor radicado \$ 150.483.901.933 durante el año 2020 se concilió 15.486.371.901 que equivale al 10% del valor radicado con una aceptación del 1% de la radicación.

Las causales más frecuentes fueron:

Concepto	Valor glosa	Porcentaje
Soportes	\$ 3.137.037.412	26%
Tarifas	\$ 2.753.795.798	23%
Facturación	\$ 1.908.666.238	16%
Autorización	\$ 1.785.292.730	15%
Pertinencia	\$ 1.747.995.151	14%
Cobertura	\$ 742.681.897	6%
No PBS	\$ 133.792.499	1%
Subtotal	\$ 12.209.261.725	98%
Optimizar	\$ 192.620.974	2%
Total general	\$ 12.401.882.699	100%

Tabla 123. Porcentaje de glosa por concepto 2020

Empresa	Autorización	Cobertura	Facturación	No PBS	Pertinencia	Soportes	Tarifas	Total
Nueva EPS	\$ 363.950.747	\$ 120.371.294	\$ 377.268.270	\$ 719.696	\$ 307.085.282	\$ 1.214.051.729	\$ 425.269.098	\$ 2.808.716.116
Medimás EPS	\$ 689.013.235	\$ 12.538.771	\$ 354.285.964	\$ 1.857.028	\$ 368.621.224	\$ 725.872.132	\$ 97.318.073	\$ 2.249.506.427
Sevisalud San José	\$ 81.697.651	\$ 10.074.874	\$ 446.384.468		\$ 616.295.305	\$ 453.618.180	\$ 269.532.311	\$ 1.877.602.789
Famisanar EPS	\$ 321.157.229	\$ 257.315.109	\$ 190.938.055	\$ 51.119.142	\$ 67.168.239	\$ 162.027.153	\$ 623.842.560	\$ 1.673.567.487
Coomeva EPS	\$ 17.164.380	\$ 817.650	\$ 308.467.060	\$ 3.326.362	\$ 118.533.885	\$ 141.754.470	\$ 231.161.096	\$ 821.224.903
Salud Total EPS	\$ 86.927.285	\$ 15.395.331	\$ 3.503.912	\$ 29.863	\$ 17.341.861	\$ 31.810.977	\$ 640.698.846	\$ 795.708.075
EPS Sanitas	\$ 20.927.536	\$ 309.486.196	\$ 32.983.797		\$ 14.452.092	\$ 14.500.667	\$ 195.166.511	\$ 587.516.799
Capital Salud EPS SAS	\$ 161.335.250		\$ 17.381.742		\$ 97.537.487	\$ 94.256.232	\$ 47.844.381	\$ 418.355.092
Compensar EPS	\$ 7.720.688		\$ 109.031.350	\$ 73.729.716	\$ 22.225	\$ 39.659.935	\$ 35.308.541	\$ 265.472.455
Sura EPS	\$ 1.469.506	\$ 404.601	\$ 26.763.944	\$ 1.999.200	\$ 13.640.467		\$ 93.441.909	\$ 137.719.627
Total Grandes Empresas	\$ 1.751.363.507	\$ 726.403.826	\$ 1.867.008.562	\$ 132.781.007	\$ 1.620.698.067	\$ 2.877.551.475	\$ 2.659.583.326	\$ 11.635.389.770
Total Otros Pagadores	\$ 33.929.223	\$ 16.392.571	\$ 76.066.956	\$ 1.011.492	\$ 207.377.240	\$ 315.804.706	\$ 115.910.741	\$ 766.492.929
Total General	\$ 1.785.292.730	\$ 742.796.397	\$ 1.943.075.518	\$ 133.792.499	\$ 1.828.075.307	\$ 3.193.356.181	\$ 2.775.494.067	\$ 12.401.882.699

Tabla 124. Glosas por EPS y sus causales 2020

Pagaré

Tipo de Pagare	Saldo Inicial	Abonos	Saldo Pendiente
Copago	\$ 132.301.140	\$ 48.648.501	\$ 83.652.640
Garantía	\$ 226.153.572	\$ 164.489.089	\$ 61.664.483
Particular	\$ 558.834.614	\$ 191.828.603	\$ 367.006.011
Total general	\$ 917.289.326	\$ 404.966.193	\$ 512.323.134
%		44%	56%

Tabla 125. Saldo pagaré 2020

En el año 2020 se generaron 186 pagares por valor de \$316.682.045, con un recaudo de \$231.391.098, que equivale a un 73% quedando un saldo pendiente de recuperar de \$85.290.948 que equivale al 27%.

Los pagarés de los años 2013, 2014 y 2015 fueron dados de baja el 30 de septiembre de 2020 por un valor de \$ 216.694.957, autorizados en Junta Directiva.

3.3.4. Tesorería

Plan operativo 2020

- Mantener el indicador de pagos: En el año 2020, en total se generaron 2.448 órdenes de pago, de los cuales fueron anulados 302 y reprocesados. Las órdenes de pago anuladas representan el 12% del total de pagos emitidos en el año.
- Conseguir incrementar los ingresos por descuentos financieros: actividad que no se logró. En el año 2019, los ingresos por este ítem ascendieron a \$878.105.764,00, para el presente año fueron de \$167.178.415,00.
- Conciliación de los encargos antiguos: se logró dar de baja los fideicomisos antiguos que venían presentando saldo en libros contables más no en la fiduciaria.

Año	Efectivo Tarjetas	Transferencias y Consig.	Financiación	Otros	Total
2020	\$ 3.756.016.748	\$ 125.559.678.807	\$ 36.450.000.000	\$ 698.054.141	\$ 166.463.749.696
2019	\$ 4.909.181.194	\$ 128.476.899.596	\$ 9.660.000.000	\$ -	\$ 143.046.080.790
% Var.	-23%	-2%	277%		16%

Tabla 126. Comparativo Flujo de efectivo

Si bien es cierto en el total del flujo de efectivo con el que se contó en 2020; fue superior en un 16% respecto al del 2019 es decir más de \$23.417.000.000, se debió principalmente al incremento en operaciones de financiación que, aunque se dieron en mayor medida, algunas se cancelaron en el mismo periodo como política de reestructuración de pasivos

Cabe resaltar que el mayor valor financiado fue a cubrir las operaciones con terceros, logrando en 2020 un decremento en las cuentas por pagar de \$2.922.0000.000 aproximadamente. Siendo el rubro de proveedores el que más disminuyó con un decrecimiento del 15%.

Clasificación	2020	2019	% Variación
Proveedores	\$ 24.497.436.943	\$ 28.695.432.592	-15%
Nóminas	\$ 3.606.157.848	\$ 4.047.314.166	-11%
Médicos y Sociedades	\$ 17.498.322.835	\$ 18.252.452.876	-4%
Financiación	\$ 14.955.754.296	\$ 12.453.129.448	20%
Otros	\$ 988.620.910	\$ 1.020.097.393	-3%
Total	\$ 61.546.292.832	\$ 64.468.426.475	-5%

Tabla 127. Comparativo pagos realizados

En cuanto a su plazo de pago, tenemos que en 2020 cerramos con 6 proveedores diferentes con facturas a más de 360 días, en 2019 este mismo plazo cerro con 11 proveedores diferentes logrando una disminución del 48% para este plazo; pasamos en 2020 a 55 terceros en el rango de entre 181 y 360 días, mientras que en 2019 fueron 48.

En 2020, se logró conciliar la causación de la fiduciaria vs la causación del hospital, evitando que se queden sin contabilizar facturas en la fiduciaria y que esto acarree sanciones por el no pago oportuno de la retención en la fuente.

3.4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Para el año 2020 los 3 grandes proyectos eran:

- Migrar el personal administrativo a contratación directa por el hospital: fue así como a partir del 1 de marzo de 2020, se contrató directamente por el hospital el recurso humano administrativo que no presentaba novedades. A Diciembre 30 el recurso humano de planta suma 211 colaboradores, lo cual significa un incremento del 164%, si se tiene en cuenta que en el 2019 tan solo era de 34 colaboradores. La contratación directa de este recurso humano ha traído beneficios a la Institución, lo cual se ve reflejado en un alto compromiso y satisfacción de los colaboradores, que se puede evidenciar en los resultados de

clima organizacional que para el Hospital fue de una percepción positiva del 90%. Igualmente en la parte económica también se ha visto beneficiada la Institución, que en el 2020 logro ahorrar \$675.000.000 por concepto del IVA.

- Fortalecer la gestión del conocimiento institucional: Teniendo en cuenta que la pérdida de conocimiento Institucional es un riesgo que previamente se había identificado, en el año 2019 se levantaron los mapas de conocimiento de las siguientes áreas: facturación, referencia y terapia respiratoria. Por la situación de pandemia en el 2020 fue complicado continuar con esta actividad, dado que esta es desarrollada con el apoyo de aprendices, los cuales tuvieron suspendidos los contratos por varios meses. Con los datos obtenidos en estas áreas se implementó el Programa de formador de formadores, el cual tiene como objetivo fortalecer en los colaboradores seleccionados para el programa habilidades y conocimientos específicos del cargo, de tal manera que se conviertan en multiplicadores permanentes de conocimientos. Se capacitaron 51 colaboradores.
- Gestionar la cultura organizacional: En la encuesta , participaron 860 colaboradores que equivale al 65% del personal que al momento de responder la encuesta contaban con más de 3 meses de vinculación (1.328) y obtuvimos como resultado una percepción positiva de 90.17%, 2.58 puntos porcentuales por encima de los resultados del año inmediatamente anterior que fueron de 87.59%.



Gráfico 11. Resultados Cultura 2020.

Variables	Puntaje 2020	Puntaje 2019	% Variación
Direcc. Estratégico	89,40%	88,32%	1,22%
Valores	91,71%	89,02%	3,02%
Código de ética	87,67%	84,34%	3,95%
Acreditación	90,25%	88,68%	1,77%
Total	90,17%	87,59%	2,95%

Tabla 128. Comparativo resultados cultura organizacional

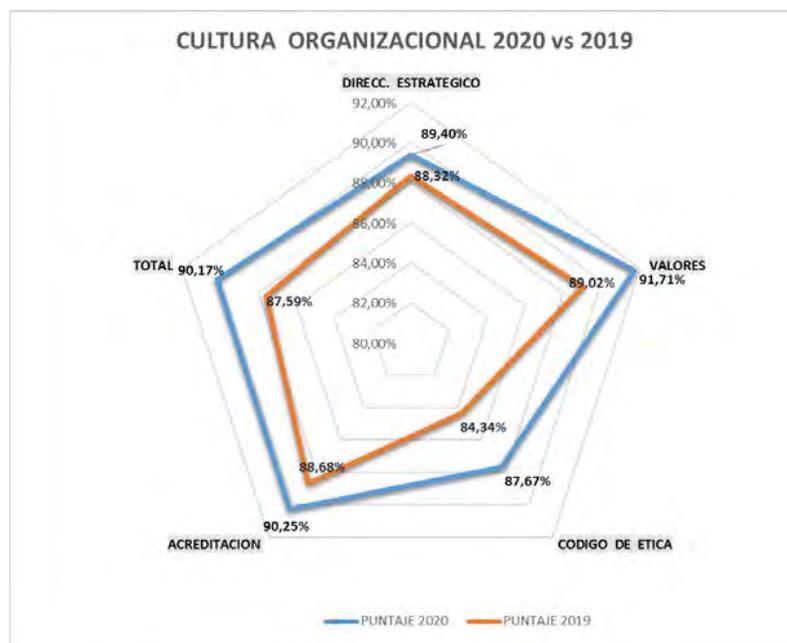


Gráfico 12. Comparativo resultado cultura organizacional

Analizados los resultados obtenidos, además de lograr la meta propuesta que es del 90%, se muestra un crecimiento en las 4 variables evaluadas, siendo las que mayor incremento registran código de ética y valores con 3.33% y 2.69% respectivamente, lo cual además de ser un indicativo de la efectividad de los planes implementados nos demuestra que nuestros colaboradores perciben la existencia de parámetros de conducta personal y profesional a nivel institucional. Igualmente perciben positivamente nuestros valores organizacionales, los cuales soportan la misión y son la fuente de inspiración de un Hospital de “Manos Cálidas y Confiables”

En lo que respecta a la variable de acreditación los ejes que más crecimiento tuvieron son seguridad del paciente, enfoque de riesgo y humanización con 4%, 3% y 2.92% respectivamente, lo cual es un indicativo que nuestros colaboradores tiene interiorizadas las políticas institucionales de Gestión de la Calidad y gestión del riesgo y nuestra promesa de valor “Manos cálidas y confiables”. Igualmente es de destacar que los colaboradores tienen una percepción positiva frente a la transformación organizacional derivada del proceso de acreditación.

El reto para el año 2021 es posicionar la variable de Direccionamiento y Código de Ética en la escala de fortaleza.

Dificultades en el desarrollo de los proyectos y/o actividades

- La falta de comunicación asertiva. La información se está quedando en el nivel táctico.
- Falta de una plataforma que permita gestionar efectivamente las acciones de formación.
- Falta de un espacio físico amplio y dotado para la aplicación de pruebas de selección.
- La falta de adherencia del personal médico a los procesos de gestión humana (No completan la documentación pese a los requerimientos, no participan en las actividades que se programan, no responden las encuestas, etc.)

Estadísticas relevantes y análisis

PLANTA DE PERSONAL: El 2020 cerró con una planta de 1447 colaboradores, la cual está distribuida como se relaciona en la tabla, que se muestra a continuación.

Forma de Vinculación		No. Colaboradores		Porcentaje
Personal de Planta	Personal de Planta	211	211	15,00%
Medicall TH	Medicall TH	526	526	36,00%
Sociedades Médicas - Especialistas	Sociedades Médicas - Especialistas	286	286	20,00%
Terceros	UCI - Criticall Group	136	424	29%
	Optimizar	4		
	Diaimagen	59		
	Laboratorio Gómez Vesga	17		
	Audifarma	42		
	Aldimark	38		
	Lavandería Ellis	5		
	Casalimpia	65		
	Servision	39		
	FUCS (Comunicaciones)	3		
	Novatecnica	4		
Contrato Prestación de Servicios	Contrato Prestación de Servicios	13	13	1%
Total		1447	1447	100%

Tabla 129. Recurso humano por tercero 2020.

Costo De Los Procesos:

El costo de los procesos para el año 2020 fue de \$30.574.018.296 con ejecución presupuestal ejecución del 95.39%

CONCEPTO	COSTO 2020
Medicall	\$ 22.356.484.847
Hospital	\$ 8.217.533.449
Total costos	\$ 30.574.018.296
Presupuesto	\$ 32.049.978.178
Porcentaje ejecución	95,39%

Tabla 130. Costo de los procesos año 2020

Por otra parte, la Institución y nuestro principal aliado estratégico Medicall TH, se postularon para los auxilios económicos que el gobierno otorgo a las empresas que producto de la pandemia vieron afectados sus ingresos, recibiendo por esta vía \$1.086.928.565.

El ahorro total en costos de recurso humano en el año 2020 fue de \$2.361.928.565.

AHORRO EN RECURSO HUMANO	
APOYOS ECONOMICOS	
PAEF - MEDICALL	\$ 1.042.000.565
PAEF – HOSPITAL	\$ 44.928.000
Total apoyo económico	\$ 1.086.928.565
OPTIMIZACION PROCESO	
Vacantes	\$ 305.000.000
Vacaciones sin reemplazo	\$ 295.000.000
IVA nómina administrativa	\$ 675.000.000
Total optimización proceso	\$ 1.275.000.000
Total ahorro año	\$ 2.361.928.565

Tabla 131. Ahorro en recurso humano

Competencias Organizacionales

En el mes de octubre, se llevó a cabo la evaluación, en la cual participaron 940 colaboradores, 125 colaboradores más que el año anterior que fue de 815. El resultado obtenido fue de 88.72% de cumplimiento, tal como se puede ver en la gráfica, puntuación que estuvo 4.4% Puntos porcentuales por debajo del resultado obtenido en el 2.019. Todas las competencias están por encima de la meta establecida, excepto la de comunicación organizacional, la cual fue establecida en el 2020 y aún está en etapa de implementación.



Gráfico 13. Resultado competencias organizacionales

Clima Organizacional 2020

La medición de clima laboral se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2020, donde se tuvo una participación de 860 colaboradores, que equivale al 65% del personal que al momento de responder la encuesta contaban con más de 3 meses de vinculación (1328).

La interpretación de los resultados utilizamos la siguiente escala de calificación:

De la medición realizada se obtuvo como resultado un porcentaje de percepción positiva por parte de los encuestados de 87.77%, puntaje que de acuerdo con la escala de calificación se encuentra en fortaleza. Comparado este resultado con respecto al año 2019 se puede observar un crecimiento de 1.58 puntos porcentuales, donde se puede ver que todas las variables tuvieron un crecimiento positivo siendo las que más incremento registraron: Interés por los empleados, trabajo en equipo y condiciones de trabajo.

Los retos que tenemos para el 2021 es trabajar en pro de fortalecer aquellas variables que se encuentran en tendencia a la fortaleza como son:

- Condiciones de seguridad.
- Trabajo en equipo, específicamente el que tiene que ver entre áreas.
- Comunicación.
- Motivación, específicamente en lo que tiene que ver con el reconocimiento.
- Comunicación, en lo relacionado con la participación que hace referencia a que los aportes y sugerencias que los colaboradores sean tenidos en cuenta.
- Interés por los empleados.

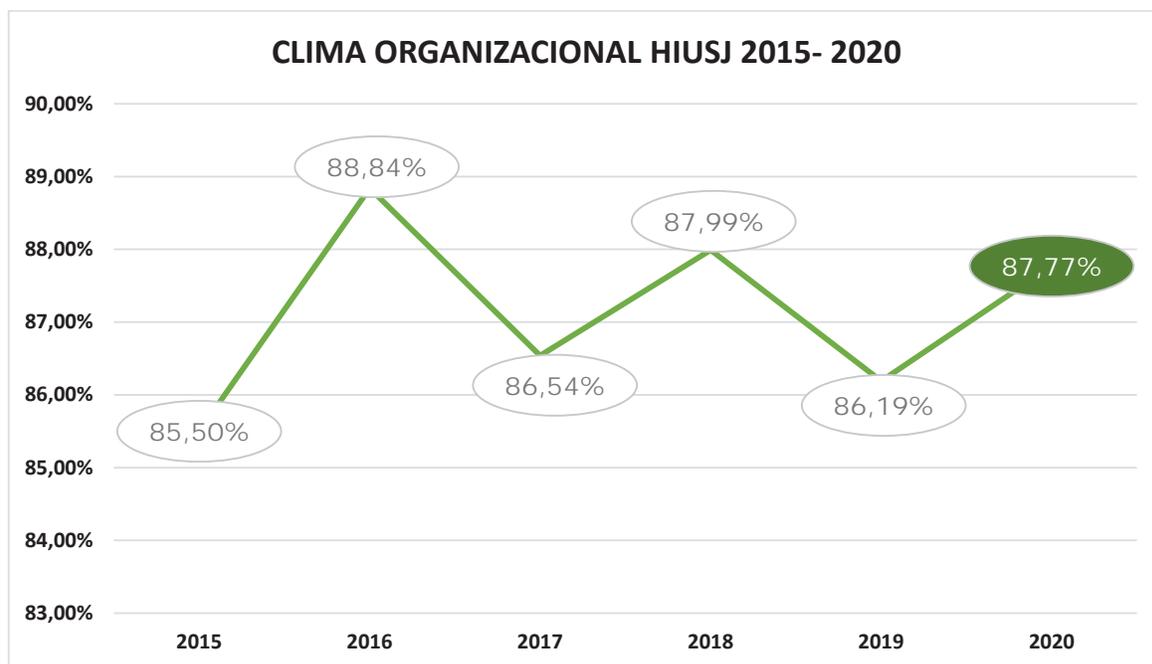


Gráfico 14. Resultados Clima Organizacional 2020.

Rotación de recurso humano

Analizado el indicador de rotación de los últimos 3 años, tiene una tendencia hacia la baja, lo cual ha sido producto de la implementación de algunas acciones entre otras:

- Intervención del clima laboral en áreas puntuales.
- Fortalecimiento del proceso de selección e inducción.
- Revisión de la escala salarial de algunos cargos

Los cargos con mayor rotación en el año 2020 fueron:

- Enfermeras jefes.
- Auxiliares de enfermería.
- Camilleros.
- Médicos generales

Ausentismo general

A diciembre 30 de 2020, cerramos con un ausentismo global del 10.84%, 2.45 puntos porcentuales menos que el año anterior que fue de 13.29%. Comparados los días perdidos por ausentismo en el año 2020 tuvimos 3.471, 986 menos que el año anterior que fue de 4.457 días.

Accidentalidad laboral

La accidentalidad laboral en el año 2020 cerró con un acumulado de 3.13%, 2.68 puntos porcentuales menos que el 2019 que fue de 5.81%, lo cual es producto del trabajo continuado de actividades encaminadas a la prevención y disminución de los accidentes que con más frecuencia se presentan en la Institución, siendo ellos los ocasionados por riesgo biológico, biomecánico y ergonómico.

Analizados los accidentes en detalle, tuvimos una reducción en ellos del 47%, pasando de tener 85 accidentes en el 2019 a tener 45 en el 2020.

Tipo de accidente		2020	2019	% Variación
Riesgo biológico	Pinchazos	22	36	-39%
	Salpicaduras	1	11	-91%
	Cortaduras	1	2	-50%
Riesgo ergonómico	Malos movimientos	2	7	-71%
Riesgo biomecánico	Caídas	12	14	-14%
	Golpes	6	10	-40%
Otros	Atrapamientos	1	3	-67%
	Agresión física	0	2	-100%
Total		45	85	-47%
Planta promedio		1444	1468	-1,63%
Promedio de la accidentalidad		3,13%	5,81%	-2,68%

Tabla 131. Comparativo accidentalidad laboral

COVID-19 en los colaboradores

A diciembre 30 del 2020 cerramos con un total de casos confirmados de 121, de los cuales 118 estaban totalmente recuperados y 3 se encontraban incapacitados. Es de anotar que estos colaboradores se recuperaron satisfactoriamente, solamente 3 presentaron complicaciones que les llevaron a algunos días de hospitalización.

Comparado el número de casos con el número de colaboradores, se pudo establecer que el porcentaje de contagio a diciembre 30 fue del 8.36%, distribuido en 8.16% para el área administrativa y 8.44 % para el área asistencial.

Personal	No casos	No. Colaboradores	%
Administrativo	32	392	8,16%
Asistencial	89	1055	8,44%
Total	121	1447	8,36%

Tabla 132. Casos Covid-19

En los respectivos análisis de los casos para determinar la fuente de contagio se evidencia que el 75% de los colaboradores el contagio es de origen extra laboral, por contacto estrecho con familiares positivos, y el 25% intra laboral debido a contacto directo y estrecho en el manejo de pacientes con Covid 19.

De otra parte, también se aislaron 136 colaboradores, por sospecha o contacto estrecho con casos positivos de Covid-19, de los cuales 16 corresponden al área administrativa y 120 al área asistencial.

Personal	No	Días	Intra	Extra
Administrativo	16	211	6	14
Asistencial	120	1710	19	97
Total	136	1921	25	111

Tabla 133. Aislamientos por sospecha o contrato estrecho con casos positivos

Hecho un balance de los casos de Covid-19 en los colaboradores podemos dar un parte positivo que lo atribuimos a las medidas que una vez inicio la pandemia se adoptaron en la institución y entre las cuales caben menciona las siguientes:

- Divulgación a través de los diferentes medios de comunicación de los siguientes temas: Manejo del Covid-19 al interior de la Institución (Qué es, cómo se transmite, Manejo de casos probables y medidas de prevención); Covid-19 y uso de los elementos de protección personal; Uso, retiro y desecho de elementos de protección personal.
- Inspecciones planeadas y no planeadas por el profesional de seguridad y salud en el trabajo a las diferentes áreas y servicios, con la finalidad de verificar el uso correcto de los elementos de protección personal, cumplimiento de normas de bioseguridad y distanciamiento físico.
- Campaña de autocuidado "Cuidarme es Cuidarte", la cual busca generar conciencia en los colaboradores, personal en formación y cliente externo del cumplimiento de las normas de protección personal y distanciamiento físico, como medidas de prevención de la propagación del Covid-19.

- Establecimiento de horarios flexibles para el personal administrativo y posibilidad para trabajar desde casa para quienes no tienen atención directa al público.

Cobertura de capacitación

- Consolidadas las estadísticas de capacitación que realiza cada servicio en particular y las que hacen parte del plan de capacitación transversal obtuvimos una cobertura del 97.70% 2.73 puntos porcentuales más con respecto al año 2019.
- De otra parte, a través del programa de auxilios económicos para estudio se patrocinaron 12 colaboradores para estudios formales: 3 para el programa de administración hospitalaria, 1 para mercadeo y 8 para docencia universitaria. En total los patrocinios sumaron \$ 8.486.040.
- Igualmente, se otorgaron apoyos económicos por valor de \$ 2.293400, para educación no formal a 8 colaboradores, que participaron de diplomados, congresos y/o foros

Bienestar laboral

- En el año 2020, pese a la situación de la pandemia que nos obligó a modificar la dinámica de la celebración de fechas especiales, no dejamos pasar por alto la realización de las actividades a las que vienen acostumbrados nuestros colaboradores.
- En la tabla se muestran las actividades que durante el 2020 se ejecutaron, por un valor de \$221.206.040 y que hace parte del plan de bienestar e incentivos de la Institución.

Actividad	Costo	Cantidad de Colaboradores	Observaciones
Salario Emocional (días Libres)	\$ 65.000.000	215	Personal de las áreas administrativas al que se le otorgaron dos días de descanso por turnos, con la finalidad que puedan compartir con sus familias de las festividades de fin de año.
Reconocimiento por tiempo de labor	\$ 1.725.000	115	78 Colaboradores de 5 años y 37 por 10 años, a quienes en el marco de la celebración del aniversario del Hospital se les entregó como reconocimiento un diploma y un botón.
Reconocimiento mejor colaborador	\$ 600.000	3	Mejor colaborador elegido dentro del Plan de incentivos que se desarrolla de forma Cuatrimestral.
Fechas especiales y torneos deportivos	\$ 36.520.000	1400	
Auxilios económicos para estudio formal	\$ 8.486.040	11	
Auxilios económicos para estudio No formal	\$ 2.295.000	8	
Donaciones a colaboradores	\$ 10.800.000	600	600 bolsas de jabón, distribuidas a colaboradores del área asistencial y administrativa, para lavado de uniformes.
Semana del Buen trato	\$ 450.000		Poor razones de logística, no realizamos la semana del buen trato, solamente hicimos una intervención virtual en la que recordamos nuestros valores y el decálogo del buen trato.

Actividad	Costo	Cantidad de Colaboradores	Observaciones
Semana de SST	\$ -	0	Por cruce con otras actividades no se pudo desarrollar y quedo pospuesta para el mes de febrero.
Reconocimiento Acreditación	\$ 6.000.000	1400	Además de enviar por los diferentes medios de comunicación mensaje de agradecimiento, se entregó a cada colaborador un detalle.
Bono alimentación trabajadores fin de semana	\$ 79.000.000	300	Estos bonos son entregados al personal que hace turno de 12 horas en fin de semana, Aproximadamente se quedan 150 personas por día.
Programa de Pre pensionados	\$ 1.250.000	38	Para este grupo de colaboradores se hizo intervención en los siguientes temas: Proyecto de vida, Manejo de las finanzas y legislación.
Cena personal 24 y 31 de Diciembre	\$ 7.800.000	420	210 colaboradores el 24 y 210 el 31 -Turno noche

Tabla 134. Actividades de bienestar e incentivos realizadas en el año 2020

Cumplimiento lineamientos de gestión humana

En la tabla se relacionan los resultados de cumplimiento a los lineamientos de gestión del talento humano, los cuales son producto de dos auditorías que se realizan a lo largo del año. Es de anotar que la mayor dificultad se ha presentado en el tema de apoyo a los pre pensionados y capacitación, específicamente en lo que tiene que ver con el reporte oportuno de las estadísticas y la medición de la efectividad de las actividades realizadas.

Ítems evaluados	Empresa / porcentaje de cumplimiento										Total
	Aldimark	Audifarma	Casalimpia	Diaimagen	Laboratorio g.v.	Lavandería	Optimizar salud.	Servision	Uci	Medicall t.h.	
Manuales de perfiles y competencias	100%	90%	100%	100%	90%	80%	100%	100%	80%	100%	94%
Selección	100%	100%	95%	100%	100%	100%	100%	100%	80%	100%	98%
Hojas de vida	95%	98%	100%	95%	98%	90%	80%	100%	85%	95%	94%
Evaluación de competencias	100%	90%	100%	100%	100%	80%	60%	100%	90%	98%	92%
Capacitación	90%	90%	80%	90%	90%	80%	60%	80%	90%	90%	84%
Gestión de seguridad y salud en el trabajo	90%	90%	85%	100%	90%	85%	80%	100%	80%	80%	88%
Bienestar	97%	95%	95%	95%	90%	85%	85%	97%	85%	95%	92%
Gestión del clima y cultura organizacional.	95%	90%	90%	90%	90%	70%	60%	95%	80%	90%	85%
Apoyo a prepensionados	70%	80%	70%	90%	70%	60%	60%	90%	70%	90%	75%
Total cumplimiento lineamientos gestión humana	93%	91%	91%	96%	91%	81%	76%	96%	82%	93%	89%

Tabla 135. Cumplimiento de terceros a los lineamientos de Gestión Humana

3.5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.5.1. Unidad de Análisis y Estadísticas en Salud (UAES)

Plan operativo año 2020

- Seguimiento a GRD de ortopedia con énfasis en procedimientos del programa de orto geriátrica: analizando los indicadores funcionales, se obtuvo un IEMA de 0.5 y un índice casuístico de 1.17, estos resultados muestran que somos eficientes y tenemos una complejidad superior con respecto a la norma de comparación, así como el índice de funcionamiento de 0,6 con un consumo de estancias por debajo de la misma.
- Durante el 2020 se realizó seguimiento a los GRD ´S de las especialidades de medicina interna, ortopedia, ginecología y cirugía general :
 - Medicina interna: Del total de las altas por el servicio el 49.8% corresponde a pacientes de baja complejidad, el 27.3% mediana complejidad y 22.9% de alta complejidad; del 59% (1499) con riesgo bajo de mortalidad, falleció el 3.4% (51), del 29.3% (745) con riesgo medio falleció el 9.26% (69) y del 11.6% (295) con alto riesgo, falleció el 17.63% (52). Con respecto a la codificación de diagnóstico se evidencia uso de: desnutrición proteocalórica, no especificada y diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso como diagnóstico principal, siendo diagnósticos que no reflejan la complejidad en el manejo de los pacientes de esta especialidad.
 - Ortopedia: Del total de las altas por el servicio el 70,2% corresponde a pacientes de baja complejidad, el 21.3% mediana complejidad y 7.9% de alta complejidad; del 86.4% (794) con riesgo bajo de mortalidad, falleció el 0.25% (2), del 9.9% (91) con riesgo medio falleció el 2.20% (2) y del 3.2% (29) con alto riesgo, falleció el 6.9% (2). En cuanto a la codificación principal el uso de diagnósticos como hipertensión esencial e hipotiroidismo, no especificado y no como diagnóstico relacionado o comorbilidad no permite clasificar la complejidad de los pacientes tratados por esta especialidad.
 - Cirugía general: Del total de las altas por el servicio el 71.6 % corresponde a pacientes de baja complejidad, el 14.5% mediana complejidad y 13.6 % de alta complejidad; del 81 % (2205) con riesgo bajo de mortalidad, falleció el 0.73% (16), del 4.19 % (406) con riesgo medio falleció el 4.19 % (17) y del 3.9% (107) con alto riesgo, falleció el 11.21 % (12). Se evidencia el uso de diagnósticos como dolor abdominal y pélvico e hipertensión esencial como principal siendo diagnósticos de ingreso y de comorbilidad.
 - Ginecología: Del total de las altas por el servicio el 95.1 % corresponde a pacientes de baja complejidad, el 3.5% mediana complejidad y 1.2 % de alta complejidad. No mortalidad materna. El uso frecuente de diagnósticos como falso trabajo de parto y dolor abdominal como diagnóstico principal no refleja la complejidad del servicio teniendo en cuenta el manejo de maternas de alto riesgo.

Finalmente del total de las altas de GRD ´s en el hospital, el 77.6 % corresponde a pacientes de baja complejidad, el 12.9 % de mediana complejidad y 9.2 % de alta complejidad, del 85.2 % (15834) de riesgo bajo de mortalidad falleció el 1.01% (160), del 10.4 % (1931) con riesgo medio falleció 8.44 % (163) y del 4.1% (753) con alto riesgo falleció el 21.51 % (162).

- Fortalecer el registro y análisis oportuno de indicadores: Realizar módulo de capacitación de análisis de indicadores

Durante el año 2020 se realizó seguimiento desde el comité de calidad de gestión de la información a

los indicadores de las áreas de: consulta externa, indicadores de código azul, ambiente físico, referencia y contrareferencia, gases medicinales y sistemas, se realizó modificación a 25 indicadores de estas áreas y se logró un aumento en la oportunidad en el registro de indicadores del 5.1% con respecto al año 2019, pasando del 62.78 % al 66 %.

De los indicadores de primer nivel que a la fecha de corte registraban medición del periodo medido en rojo sólo el 68% contaba con análisis.

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

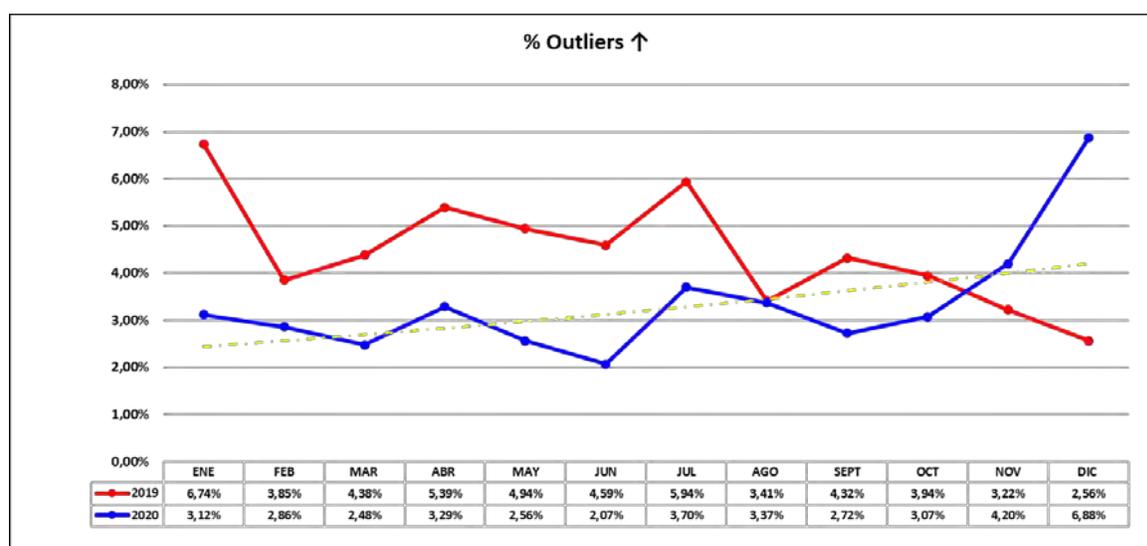


Gráfico 15. Egresos hospitalarios que sus estancias son superiores y no se pueden incluir para la conformación de GRD.

Periodo Análisis	2019	2020	% Variación
Altas Depuradas	11.858	16.961	43,0%
EM Depurada	4,75	4,07	-14,3%
PM Depurado	0,7967	0,7383	-7,3%
EM Norma Depurada	5,77	5,78	0,2%
Diferencia Norma	-1,02	-1,7	66,7%
EMAC	4,96	4,53	-8,7%
EMAF	5,67	5,22	-7,9%
A. IEMA	0,8378	0,7798	-6,9%
B. Índice Casuístico	0,9826	0,9041	-8,0%
C. Índice Funcional	0,8588	0,7834	-8,8%
Impacto (Est Evitables)	-10.912,78	-19.509,20	78,8%

Tabla 136. Indicadores funcionales GRD 2019-2020

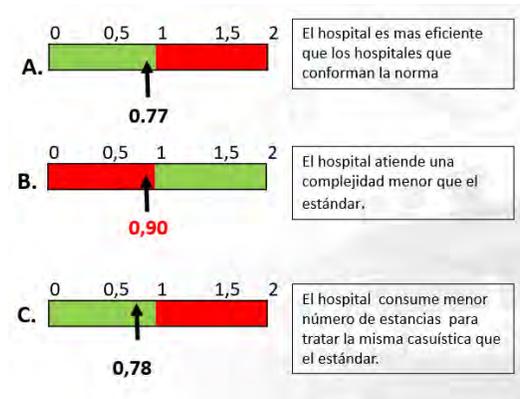


Gráfico 16. Comparativo eficiencia del hospital

El hospital es más eficiente y consume un menor número de estancias para tratar el mismo tipo de pacientes, sin embargo, somos menos complejos, con respecto a la norma de comparación.



Gráfico 17. Grafico N. 2: Envío oportuno de indicadores de I nivel 2020

Envío oportuno de indicadores de primer nivel, la medición más alta se obtuvo en el mes de diciembre y la más baja en el mes de marzo un promedio de 66 % para el año 2020.

Respecto los indicadores del TUCI (Ver Anexo TUCI), los indicadores a corte diciembre de 2020 se encuentran así:

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Nivel I	115	20,8%
Nivel II	290	52,3%
Otros (ICONTEC, Estadísticas, Resolución 1552, Resolución 256)	149	26,9%
Total Indicadores	554	100,0%

Tabla 137. Indicadores y estadísticas institucionales 2020

Plan operativo año 2021

- Realizar seguimiento en conjunto con las especialidades: ortopedia, cirugía general y medicina interna (primer semestre); pediatría, ginecología, cirugía pediátrica y UCIN (segundo semestre) de los resultados de los indicadores de eficiencia, complejidad, consumo de estancias y codificación de diagnóstico principal, comorbilidades y relacionados, en los GRD's con el fin fortalecer la toma de decisiones a través de los resultados obtenidos.
- Fortalecer el registro y análisis oportuno de indicadores, seguimiento desde el comité de calidad de gestión de la información, continuando con las áreas faltantes y con los relacionados a los centros de cuidado clínico.
- Realizar módulo de capacitación de análisis de indicadores

3.5.1.1. Comité de estadísticas vitales

Metas del comité año 2020

- Fortalecer la calidad del diligenciamiento de certificados de nacidos vivos registrados en el RUAF: La calidad del diligenciamiento de certificados de nacido vivo y al RUAF (Registro Único de Afiliados) para el año 2020 fue de 80%, con un aumento del 17.6% con respecto al año 2019 y 10 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida (95%). Las inconsistencias están relacionadas en un 70% con datos administrativos siendo la más frecuente la relacionada con la dirección y un 30% de los datos de atención. Los datos de peso y talla los más frecuentes.
- Fortalecer el cumplimiento en la notificación rutinaria de los eventos de interés en salud pública (EISP): El cumplimiento en la notificación de EISP, para el año 2020 fue del 89%, con un aumento del 15.5% con respecto al 2019 y 6 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida 95%.
- Reducir el porcentaje de eventos de interés en salud pública notificados (EISP) por búsqueda activa institucional: En cuanto al porcentaje de EISP notificados por búsqueda activa institucional se obtuvo un resultado del 11% para el 2020 con una disminución del 54% comparado con el año 2019 y 6 puntos porcentuales por encima de la meta establecida 5%.
- Fortalecer el reporte del evento lesiones de causa externa (SIVELCE) por parte de los profesionales de medicina: durante el 2020 fue del 16% sin presentar variación con respecto al 2019 y con 69 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida 85%.
- Fortalecer la coherencia en el diligenciamiento de la cadena causal de los certificados de defunción: La coherencia en el diligenciamiento de la cadena causal de los certificados de defunción fue del 94.6% en el 2020 con un aumento del 3.3% con respecto al 2019 91.6%.

Análisis de indicadores del comité

2019	2020	% Variación
4856	4952	2%

Tabla 138. Comparativo total nacidos vivos

El comportamiento de los nacidos vivos en la Institución entre el 2018 y el 2019 presentó una disminución del 5.1% mientras entre el 2019 y el 2020 un aumento del 2%.

En el año 2020 se notificó un total de 4341 EISP, con un aumento del 58,8% con respecto al año anterior; el 59.6% corresponde a (IRA por virus nuevo, IRAG vigilancia centinela y IRAG inusitado) estos eventos fueron los relacionados con COVID 19.

El comportamiento de las defunciones en la Institución entre el 2018 y el 2019 presentó un aumento del 10.6 %, y 8.0 % entre el 2019 y el 2020, del total de las defunciones el 23.6% estuvo relacionada con COVID 19.

COVID – 19

A partir de las alertas generadas por declaración de emergencia de salud pública y acorde a los lineamientos para reporte de eventos en interés en salud pública, desde el área de vigilancia epidemiológica se realizó la notificación de casos probables por COVID-19 ante el SIVIGILA.

El seguimiento al cumplimiento de las actividades del sistema de vigilancia en salud pública está a cargo del comité de vigilancia epidemiológica y estadísticas vitales y se hace divulgación de los hallazgos de manera mensual.

Negativo	Pendiente	Positivo	Total
1424	5	1281	2710

Tabla 139. Casos asociados a COVID 19 año 2020

Del total de casos asociados a Covid 19, el 52.5% fueron casos negativos; 47.2% positivos (1154 casos institucionales, 122 extrainstitucionales y 5 por clínica) y un 0.1% se encuentra pendiente.

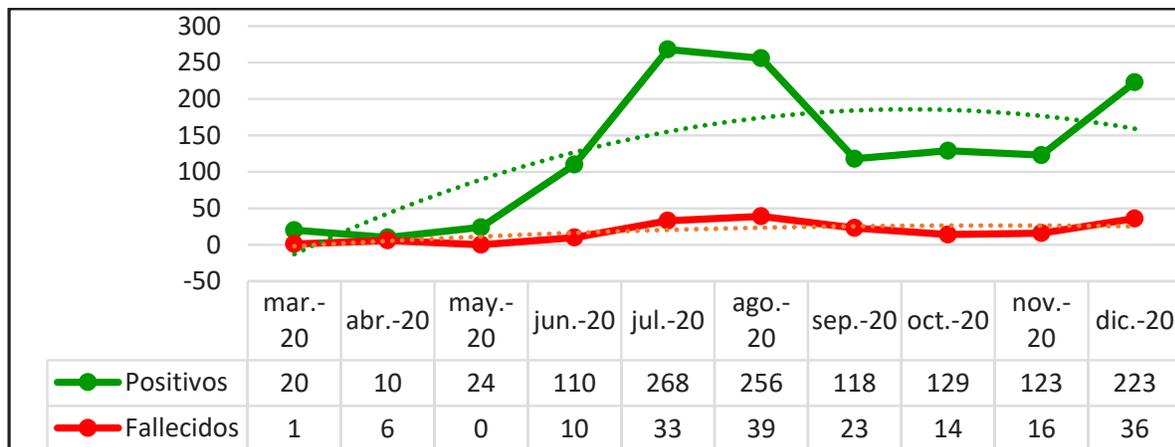


Gráfico 18. Comparativo Casos positivos/fallecidos asociados a Covid-19 año 2020

La tasa de letalidad por COVID 19, en el año 2020 fue de 13.9 por cada 100 casos confirmados, con un total de 178 fallecidos, siendo los meses de agosto y diciembre los meses en donde se presentó mayor número de fallecimientos.

Metas año 2021

- Fortalecer el cumplimiento en la notificación rutinaria de los eventos de interés en salud pública (con énfasis en ginecobstetricia y urgencias)
- Reducir el porcentaje de eventos de interés en salud pública notificados por búsqueda activa institucional
- Fortalecer la oportunidad en notificación de Eventos de Interés en Salud Pública
- Fortalecer el reporte del evento Lesiones de Causa Externa (SIVELCE) por parte de los profesionales de medicina
- Fortalecer la coherencia en el diligenciamiento de la cadena causal de los certificados de defunción.

3.5.2. Sistemas y Tecnología Informática

Plan operativo año 2020

- Implementación de Facturación Electrónica: Con Carvajal se inició el 8 de junio 2020. Actualización de la infraestructura de los servidores del sistema de información: Se actualizó el sistema operativo de los servidores de la infraestructura externa ubicada en Carvajal y se aumentaron las máquinas dejando un total de 20.
- Implementación del armado de cuentas. 40% (parte técnica)
- Implementación de la historia clínica integrada (HCECLI): Se capacitaron en total 900 colaboradores en de la historia clínica integrada (HCECLI). Se llevaron a la socialización de todos los procesos de cara al sistema de Información sobre las nuevas funcionalidades y procesos de (HCECLI). Se escala que los grupos que no asistieron fueron los médicos y los residentes, con las consecuencias que esto genera de mal diligenciamiento de la H.C. Adicionalmente al día de hoy 4 meses después seguimos con problemas de lentitud y caídas frecuentes del sistema.
- Implementación proyecto gestión documental para la facturación de proveedores. 30%
- Implementación de digiturnos en el área de consulta externa. 20%
- Actualización de la tecnología informática. (Licencia de Office, Windows, Antivirus) Negociación en conjunto con la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José para un total de 510 licencias.
- Renovación equipos de cómputo: 54 computadores de escritorio y 4 portátiles; 18 en áreas administrativas y 44 en áreas asistenciales. Total Inversión: COP \$ 251.473.051,03
- Renovación de switches de datos: Pendiente
- Renovación de sistema de control de acceso: Pendiente
- Renovación y ampliación cobertura WiFi: Pendiente

- Renovación alta disponibilidad Firewall: Costo Inversión equipos y un (1) año de licenciamiento: COP \$ 32.035.000.00 y adicionalmente Firewalls adquiridos instalados en el data center Carvajal (2) Firewall marca Fortinet referencia Fortigate 300E. Costo Inversión equipos y un (1) año de licenciamiento COP \$ 87.965.000
- Renovación de la planta telefónica licencias 10%
- Capacitación técnica personal de sistemas.
- Outsourcing de impresión – Carvajal: se trabajó con todos los colaboradores para lograr este ahorro en las impresiones.
- Renovación de cámaras CCTV se cambian 10 cámaras analógicas por dispositivos de mejor resolución.

Año	Canon Fijo	Click de Impresión	Cantidad de Impresiones	Cantidad de Resmas	Costos Remas	Facturación Mensual
2019	\$10.490.570	553.638	10.684.435	848	\$6.841.672	\$ 28.230.899
2020	\$10.876.538	377.478	7.655.252	568	\$4.759.248	\$ 23.341.037
Diferencia	-\$ 385.968	- 176.160	- 3.029.183	-280	-\$2.082.424	-\$ 4.889.862
Ahorro	3,7%	-31,8%	-28,4%	-33,0%	-30,4%	-17,3%

Tabla 140. Comparativo costos impresiones

Virtualizaciones

- Esta herramienta aumentó su uso considerablemente producto de la actual pandemia en el cual se requieren medidas de distanciamiento. Con el objeto de no perder la comunicación entre los colaboradores para reuniones de toda índole por seguimientos, informes, entre otros, se utilizaron las siguientes plataformas:

Reuniones virtuales	Total
Zoom	2
Webex	6
Skype	6
Microsoft Teams	34
Google Meet	3355
Total	3403

Tabla 141. Reuniones virtuales realizadas año 2020

Ahorro total infraestructura

Proveedor	Descripción	Valor Anterior	Valor Negociado	Ahorro		Observaciones
ETB	Canal de Internet	\$6.336.500	\$4.280.200	\$2.056.300	32%	
Centurylink	Ampliación de Canal 15MB a 30MB	\$3.094.000	\$3.094.000	\$0	0%	Vence 6 mayo 2021
Columbus	Ampliación de Canal 15MB a 30MB	\$3.427.000	\$3.427.000	\$0	0%	Permanente

Proveedor	Descripción	Valor Anterior	Valor Negociado	Ahorro		Observaciones
Impresión	Renovación Outsourcing	\$11.033.556	\$7.358.218	\$3.675.339	33%	Valor canon impresión, clic y resma papel mensual
Seguridad Perimetral	Redundancia-Alta Disponibilidad	\$130.153.484	\$120.000.000	\$10.153.484	8%	
				\$15.885.123	\$190.621.476	Anuales

Tabla 142. Ahorro total infraestructura

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

No disponibilidad del sistema de información

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Año 2020 (horas, minutos)	1,00	9,00	2,00	0,00	6,00	0,00	4,00	0,00	4,00	0,00	42,00	29,00

Tabla 143. No disponibilidad del sistema de información 2020

Este indicador contempla además de la no disponibilidad total, la lentitud y no disponibilidad parcial del sistema de información que afecte en determinado momento a un grupo específico de usuarios.

En el mes de Noviembre se aumentó el indicador debido a la actualización de los módulos Clínicos del sistema de información Servinte.

En el mes de Diciembre se aumentó el indicador debido a la lentitud generada post actualización Clínica

Pérdida de información electrónica debidos ataques cibernéticos a la red tecnológica del Hospital

Este indicador mide los intentos de ataques que nos hacen desde distintos lugares a nivel nacional e internacional con el fin de poder vulnerar nuestra seguridad y poder extraer cualquier tipo de Información

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Año 2020(horas, minutos)	0/0	0/0	0/0	0/0	0/24	0/13	0/20	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0

Tabla 144. Pérdida de información electrónica año 2020

Para el año 2020 de acuerdo a la lectura de este indicador es que tuvimos “0”, pérdida de información frente a 57 intentos de ataques del exterior al hospital

Plan operativo año 2021

- Renovación y ampliación cobertura WiFi
- Renovación equipos de cómputo
- Renovación licencias firewall
- Renovación de sistema de control de acceso
- Llamados de enfermería de urgencias
- Llamados de enfermería hospitalización (Obsolescencia)
- Renovación de switches
- Renovar sala de juntas para conferencias
- Implantación de herramientas de backup y continuidad del negocio
- Firma digitalizada del paciente
- Terminar la implementación proyecto gestión documental para la facturación de proveedores. 30
- Terminar la implementación del armado de cuentas.

3.6. GESTIÓN JURÍDICA

En razón de la emergencia sanitaria que se vivió en todo el país, se desarrollaron las actividades en un alto porcentaje con trabajo remoto desde el domicilio de los colaboradores y durante varios meses estuvieron suspendidos los términos judiciales y administrativos lo que redundó en una disminución en procesos judiciales e investigaciones administrativas en el primer semestre del año. Para el segundo semestre se reactivaron de forma importante las actividades.

Se realizó auditoria y acompañamiento al proceso de cadena de custodia, logrando la entrega y disposición final de un número significativo de elementos materiales probatorios con permanencia prolongada en el referido cuarto.

Indicadores para el año 2020

Respuesta a cargos efectuados por la secretaría distrital de salud

- Respecto al indicador de segundo nivel, éste debe establecer la respuesta para los cargos formulados por la Secretaria Distrital de Salud, por lo cual el numerador corresponde al número de descargos respondidos dentro del plazo establecido por la Secretaria Distrital de Salud en el periodo correspondiente x 100 y el denominador al número total de pliegos de cargos formulados contra el Hospital en el periodo

reportado. Al respecto para el 2020, el 100% de los pliegos de cargos formulados por los entes de control y que han sido debidamente notificados al Hospital, fueron contestados de forma oportuna, en total 16 cargos formulados.

Sanciones impuestas al hospital

- Para el año 2020, se realizó el pago de tres (3) sanciones impuestas al Hospital por la Secretaría Distrital de Salud, tal y como se detalla a continuación:

Valor pagado	Fecha de pago	Clase de proceso	Entidad
\$ 3'080,000		investigación administrativa	secretaria distrital de salud
1'380,000	6 de febrero de 2020	investigación administrativa	secretaria distrital de salud
2'484,348	1 de diciembre de 2020	investigación administrativa	secretaria distrital de salud

Tabla 145. Sanciones pagadas año 2020.

Procesos Judiciales

- Hasta el mes de diciembre de 2020, la FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ ha sido parte pasiva en 65 demandas, de las cuales se han terminado 22, 40 se encuentran activas, y hay 3 demandas admitidas pero pendientes por notificar al Hospital.
- De las 40 demandas activas, 37 cursan en primera instancia y hay 3 casos con sentencia favorable de primera instancia y pendientes de fallo de segunda instancia. De cada uno de los procesos se ha establecido una contingencia y provisión y se encuentran calificadas como eventual un total de 29, como probable un total de 6 y como remotas 5.
- De las 22 demandas terminadas, 14 concluyeron por fallo absolutorio a favor del Hospital, 6 por conciliación judicial y 2 con fallo condenatorio, éstas últimas en relación al caso de la paciente Ana Sofía Ruiz Galeano y la paciente Jenny Paola Morales (q.e.p.d.)

Activas	40
Terminadas a favor	14
Terminadas por conciliación	6
Terminadas en contra	2
Terminadas totales	22
Por notificar	3
Por contestar	0

Tabla 146. Estado de las demandas año 2020

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Tipo	2019	2020	% Variación
Conciliaciones	11	3	-72,73%
Investigaciones Administrativas	16	14	-12,50%
Demandas	8	7	-12,50%
Total	35	24	-31,43%

Tabla 147. Estado procesos 2020

De las catorce (14) descargos respondidos, una (1) se resolvió favorablemente para el Hospital, ninguno en contra y los restantes aún están pendientes de decisión definitiva.

Respecto a las audiencias de conciliación convocadas contra el Hospital por casos de responsabilidad médica, se realizaron tres (3) audiencias atendidas oportunamente y declaradas fallidas.

Ahora bien, frente a las actuaciones adelantadas por el Hospital para recuperar sumas adeudadas por las EPS, se radicaron cuatro (4) solicitudes de conciliación extrajudicial en derecho ante la Superintendencia Nacional de Salud, en las cuales se convocó a la EPS COOMEVA, SERVIMEDICOS S.A.S., UNION TEMPORAL TOLIHUILA y COMPARTA EPS; De estas convocatorias se citó a audiencia en el mes de septiembre de 2020 a la UNION TEMPORAL TOLIHUILA, audiencia que se declaró fallida al no comparecer la EPS y la cual está pendiente de reprogramación.

Para las EPS COOMEVA Y COMPARTA se programó audiencias de conciliación para los días 4 y 7 de enero de 2021 respectivamente y continúa pendiente de programación de audiencia con SERVIMEDICOS S.A.S., esto debido a la suspensión de términos por parte de esta entidad y la demora en los trámites como consecuencia de la pandemia.

- **Respecto al indicador de primer nivel:** “Cargos resueltos a favor del Hospital frente al número total de cargos efectuados al Hospital y resueltos de forma definitiva”, se definió suprimir este indicador por cuanto al efectuar el análisis correspondiente del mismo, no se medía realmente la gestión jurídica, toda vez que la decisión desfavorable en todos los casos obedecía a las fallas encontradas en atención médica
- **Respecto al indicador de segundo nivel:** “Establecer que todos los descargos sean oportunamente respondidos por la Oficina Jurídica y tramitados dentro de un tiempo adecuado como medida de la oportunidad del proceso realizado”, se estableció como numerador el número de descargos respondidos dentro del plazo establecido por la Secretaria Distrital de Salud en el periodo X 100 y como denominador el número total de pliego de cargos formulados contra el Hospital en el periodo reportado. Los pliegos notificados a la Oficina Jurídica fueron contestados de forma oportuna.
- Respecto a los procesos adelantados en 2020 por la oficina jurídica se evidenció una disminución con respecto a los procesos que llegaron en el año 2019 donde se recibieron un total de 35 procesos, frente a 26 en el año siguiente.
- En cuanto a las conciliaciones extrajudiciales se encontró una disminución importante frente a las conciliaciones recibidas en el año 2019, aunque es importante advertir que se recibieron traslados de solicitudes de conciliación a las cuales el Hospital aún no ha sido formalmente citado. Adicionalmente se recibieron conciliaciones del orden laboral que se encuentran relacionadas con reclamaciones de índole laboral de trabajadores de ESIMED y que obedecen a la declaratoria que como grupo empresarial hizo la Superintendencia de Sociedades en relación con el Hospital y otras empresas dentro de las cuales se encuentra Estudios e Inversiones Médicas S.A.- Esimed S.A. con NIT 800.215.908.

Plan de trabajo 2021

Para el año 2021 se proyecta lo siguiente:

- Realizar planes de socialización con las áreas médicas de la institución, fomentando de esta manera la aplicación de acciones que permitan mitigar los riesgos jurídicos existentes en el cumplimiento del objeto social de la institución y que colaboren en mitigar y prevenir el alto riesgo en las acciones judiciales que

se reciben en el Hospital.

- Continuar brindando soporte a los diversos procesos institucionales, optimizando el funcionamiento de cada uno de ellos, logrando de esta manera la obtención de fuertes lazos de cooperación entre las diversas áreas del Hospital y la oficina jurídica.
- Continuar con los procesos definidos para la recuperación de cartera de manera prejurídica y jurídica, con el fin de minimizar posibles pérdidas económicas que irían en detrimento de la institución.
- Fortalecer los programas de capacitación para el personal de la oficina jurídica, garantizando una asesoría oportuna y actualizada frente a las nuevas normativas existentes en el país, particularmente en el sistema de salud.

3.7. VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Plan operativo año 2020

- A fecha 30 de diciembre 2020 se tiene capacitado el 100% de colaboradores adscritos al contrato de seguridad en curso virtual en PRIMER RESPONDIENTE, IGENTE QUE AYUDA!
- En la reunión del mes del día 26 de junio 2020 se realizó presentación de la campaña “¡sé un héroe súper seguro!” con una participación de 165 colaboradores, Cuyos OBJETIVOS son: 1. Comprometer a usuarios y funcionarios de medidas que favorecen su propia seguridad. 2. Mejorar y fortalecer la sensación de seguridad dentro y al redor del hospital.
- A fecha 30 de diciembre 2020 se tiene capacitado el 100% de colaboradores adscritos al contrato de seguridad en curso virtual en VOLUNTARIOS POR BOGOTA, IGENTE QUE AYUDA! con el 100% del personal de seguridad
- A fecha 30 de diciembre 2020 se cuenta con 19 colaboradores certificados en: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa con el personal de seguridad, dictado por el SENA. De los cuales 06 tienen certificación avanzada, 11 certificación intermedia y 02 certificación básica. No se cumplió la meta de tener mínimo 30 de los 40 guardas certificados en esta competencia, debido a que por temas de pandemia el SENA cancelo las capacitaciones en terreno

Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- Agresiones: las agresiones verbales bajaron de 9 a 5 es decir disminución del 44,4%.
- Paciente Extraviado: de 27 pacientes extraviados en el 2019 pasamos a 3 en el 2020 con una disminución del 88.88%.
- Rotación de personal de seguridad: tuvo una disminución del 1,9%, promedio de rotación mensual 1,9 personas. El mes que mayor porcentaje de rotación tuvo fue septiembre con 6 unidades.

4. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS



4

INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Gastos, Excedentes y Ejecución Presupuestal

Al igual que los ingresos, la totalidad de los gastos de la institución se mantuvieron por debajo del presupuesto y con reducciones importantes, con respecto al año 2019. Se implementaron políticas para el control estricto en los gastos de personal, la compra de medicamentos e insumos, los gastos administrativos y los gastos generales.

Con respecto a los gastos financieros, se logró un cumplimiento con respecto al presupuesto, debido a que se migraron préstamos del Banco GNB Sudameris, a préstamos con el Banco de Bogotá, con tasas de interés más bajas, tasas compensadas, negociación de periodos de gracia y extensión en el plazo de las obligaciones.

Ahorro en recurso humano	
Apoys Económicos	
PAEF – MEDICALL	\$ 1.042.000.565
PAEF – HOSPITAL	\$ 44.928.000
Seguridad Social	\$ 319. 998.458
Total Apoyo Económico	\$ 1.406.927.023
Optimización de procesos	
Vacantes	\$ 305.000.000
Vacaciones sin reemplazo	\$295.000.000
IVA Nómina Adiva	\$ 675.000.000
Total Optimización procesos	\$ 1.275.000.000
Total Ahorro Año	\$ 2.681.927.023

Tabla 148. Ahorros generados por los beneficios ofrecidos por el gobierno año 2020

Se lograron reducciones en los gastos de consumo e insumos en el año 2020, comparados con el año 2019 los cuales se evidencian en el informe de compras.

Al corte de diciembre 31 de 2020, la institución presentó excedentes netos positivos, los cuales alcanzaron los \$4,550 millones, con un cumplimiento del 57% del presupuesto y una reducción del 44%, con respecto a los excedentes generados en el año inmediatamente anterior.

Se presenta a continuación el estado de resultados, para el año 2020, discriminado para cada uno de los rubros de gastos y comparado con el año 2019:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A DICIEMBRE 2020										
(EN MILES DE PESOS)										
PERIODO					ACUMULADO		ACUMULADO			
	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIAC	%	2020	PART	2019	PART	VARIAC	%
INGRESOS										
OPERACIONALES	\$ 12.430.057	\$ 12.989.954	-\$ 559.897	-4%	\$131.707.808	96%	\$153.722.640	95%	-\$ 22.014.832	-14%
NO OPERACIONALES	\$ 671.436	\$ 330.835	\$ 340.601	103%	\$ 4.888.013	4%	\$ 7.368.374	5%	-\$ 2.480.361	-34%
TOTAL INGRESOS	\$ 13.101.494	\$ 13.320.790	-\$ 219.296	-2%	\$136.595.821	100%	\$161.091.014	100%	-\$ 24.495.193	-15%
SALARIALES	\$ 544.887	\$ 237.459	\$ 307.428	129%	\$ 5.668.931	4%	\$ 1.806.312	1%	\$ 3.862.619	214%
NO SALARIALES	\$ 83.293	\$ 17.726	\$ 65.567	370%	\$ 824.436	1%	\$ 203.618	0%	\$ 620.818	305%
OTROS GASTOS DE PERSONA	\$ 1.888.021	\$ 2.488.284	-\$ 600.263	-24%	\$ 23.147.618	18%	\$ 28.257.734	19%	-\$ 5.110.116	-18%
TOTAL GASTOS DE PERSONA	\$ 2.516.201	\$ 2.743.469	-\$ 227.268	-8%	\$ 29.640.985	22%	\$ 30.267.664	20%	-\$ 626.679	-2%
MEDICAMENTOS E INSUMOS	\$ 2.568.263	\$ 2.393.714	\$ 174.549	7%	\$ 21.577.169	16%	\$ 29.173.667	19%	-\$ 7.596.497	-26%
MANTENIMIENTO Y COMBUSTIB	\$ 99.825	\$ 94.794	\$ 5.031	5%	\$ 1.059.281	1%	\$ 1.014.208	1%	\$ 45.072	4%
ELEMENTOS DE CONSUMO	\$ 1.325.930	\$ 837.794	\$ 488.136	58%	\$ 9.983.673	8%	\$ 9.914.593	6%	\$ 69.080	1%
TOTAL GASTOS DE SUMINIST	\$ 3.994.018	\$ 3.326.302	\$ 667.716	20%	\$ 32.620.123	25%	\$ 40.102.468	26%	-\$ 7.482.345	-19%
GASTOS GENERALES	\$ 813.104	\$ 1.086.551	-\$ 273.447	-25%	\$ 10.539.017	8%	\$ 11.560.615	8%	-\$ 1.021.598	-9%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 141.589	\$ 104.220	\$ 37.370	36%	\$ 1.607.248	1%	\$ 1.440.856	1%	\$ 166.392	12%
OTROS GASTOS	-\$ 72.466	\$ 277.453	-\$ 349.919	-126%	\$ 2.344.397	2%	\$ 2.967.726	2%	-\$ 623.329	-21%
PERIODOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ 9.264	0%	\$ 6.346	0%	\$ 2.918	0%
TOTAL OTROS GASTOS	-\$ 72.466	\$ 277.453	-\$ 349.919	-126%	\$ 2.353.661	2%	\$ 2.974.072	2%	-\$ 620.411	-21%
HONORARIOS MEDICOS Y TER	\$ 3.344.107	\$ 3.372.534	-\$ 28.427	-1%	\$ 37.317.472	28%	\$ 43.633.598	29%	-\$ 6.316.127	-14%
LABORATORIO BIO CLINICO GC	\$ 450.541	\$ 382.259	\$ 68.282	18%	\$ 4.790.589	4%	\$ 5.079.573	3%	-\$ 288.984	-6%
IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TE	\$ 829.896	\$ 856.989	-\$ 27.093	-3%	\$ 8.668.130	7%	\$ 12.210.216	8%	-\$ 3.542.086	-29%
TOTAL HONORARIOS MEDICO	\$ 4.624.544	\$ 4.611.782	\$ 12.762	0%	\$ 50.776.191	38%	\$ 60.923.387	40%	-\$ 10.147.197	-17%
DEUDORES	\$ 332.150	\$ 717.698	-\$ 385.548	-54%	\$ 3.170.344	2%	\$ 3.414.710	2%	-\$ 244.365	-7%
DEPRECIACION	\$ 128.216	\$ 96.371	\$ 31.845	33%	\$ 1.150.581	1%	\$ 1.120.714	1%	\$ 29.867	3%
LEGALES	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ 6.202	0%	\$ 573.248	0%	-\$ 567.046	100%
AMORTIZACIONES	-\$ 16.048	\$ 16.436	-\$ 32.484	-198%	\$ 181.121	0%	\$ 218.184	0%	-\$ 37.063	-17%
TOTAL DEPRECIACION Y AMO	\$ 444.318	\$ 830.505	-\$ 386.187	-47%	\$ 4.508.249	3%	\$ 5.326.856	1%	-\$ 818.607	-15%
RESULTADO	\$ 640.186	\$ 340.508	\$ 299.677	88%	\$ 4.550.346	122%	\$ 8.186.323	122%	-\$ 3.635.978	-44%

Tabla 149. Estado de resultados por rubros de gastos, año 2020, comparado con el año 2019.

Debe tenerse en cuenta que en estos excedentes ya se han incluido las provisiones de cartera, provisiones de salud y provisión de gastos legales, las cuales alcanzaron un valor acumulado de \$7,352 millones, para blindar los estados financieros del Hospital ante situaciones adversas, especialmente en la recuperación de las cuentas por cobrar.

La ejecución presupuestal del año 2020, tanto para ingresos, egresos y excedentes, discriminada por rubro, se presenta a continuación:

CONCEPTO	RESULTADO A DICIEMBRE 2020	PRESUPUESTO 2020	Ejecución Presupuestal 2020
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 131.707.807.841	\$ 163.714.611.454	80%
NO OPERACIONALES	\$ 4.888.012.897	\$ 5.648.372.072	87%
TOTAL INGRESOS	\$ 136.595.820.738	\$ 169.362.983.526	81%
SALARIALES	\$ 5.668.931.347	\$ 5.896.065.158	96%
NO SALARIALES	\$ 824.435.835	\$ 862.968.608	96%
OTROS GASTOS DE PERSONAL	\$ 23.147.618.038	\$ 25.020.621.198	93%
GASTOS PERSONAL	\$ 29.640.985.220	\$ 31.779.654.964	93%
MEDICAMENTOS E INSUMOS	\$ 21.577.169.489	\$ 29.146.125.608	74%
MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE	\$ 1.059.280.520	\$ 1.564.154.187	68%
ELEMENTOS DE CONSUMO	\$ 9.983.673.063	\$ 11.397.887.774	88%
TOTAL GASTOS DE SUMINISTROS	\$ 32.620.123.072	\$ 42.108.167.569	77%
GASTOS GENERALES	\$ 10.539.017.479	\$ 12.047.492.716	87%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1.607.248.262	\$ 1.729.059.519	93%
OTROS GASTOS	\$ 2.344.397.489	\$ 3.076.762.396	76%
PERIODOS ANTERIORES	\$ 9.263.822	\$ 9.612.472	96%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 2.353.661.311	\$ 3.086.374.868	76%
HONORARIOS MEDICOS Y TERCEROS	\$ 37.317.471.725	\$ 45.816.960.936	81%
LABORATORIO BIO CLINICO GOMEZ	\$ 4.790.589.000	\$ 6.333.551.650	76%
IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TERAPE	\$ 8.668.130.000	\$ 11.820.726.632	73%
TOTAL HONORARIOS MEDICOS	\$ 50.776.190.725	\$ 63.971.239.218	79%
DEPRECIACION	\$ 1.150.581.321	\$ 1.232.785.837	93%
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 3.357.667.633	\$ 5.429.859.997	62%
TOTAL DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	\$ 4.508.248.954	\$ 6.662.645.834	68%
ASIGANCIAS PERMANENTES	\$ -	\$ -	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 132.045.475.023	\$ 161.384.634.688	82%
EXCEDENTES	\$ 4.550.345.715	\$ 7.978.348.838	57%

Tabla 150. Ejecución presupuestal año 2020 bajo normas NIIF discriminada por rubro

Fuentes de Financiación

Durante el año 2020, el Hospital adquirió créditos con el Banco GNB Sudameris, por valor de \$5,500 millones, para atender las necesidades de capital de trabajo, créditos que ya fueron amortizados en su totalidad.

En el mes de julio, se recibió el segundo desembolso de la línea de crédito, con tasa compensada, de Findeter-Banco de Bogotá, por valor de \$6,500 millones. Con estos recursos se atendieron las necesidades de inversión y capital de trabajo del Hospital y adicionalmente se redujo el costo de capital ya que la tasa resultante del crédito es del IBR+2.50%, una de las más bajas del mercado financiero.

Se ha cumplido estrictamente con las obligaciones financieras contratadas con los bancos, tanto en los abonos a capital, como en el pago de los intereses. Del valor total contratado inicialmente por \$15.156 millones, se amortizaron \$908 millones quedando un saldo a octubre de 2020, de \$14.248 millones. Lo anterior teniendo en cuenta también, que los créditos contratados con el Banco de Bogotá tienen periodos de gracia y no se ha iniciado el proceso de amortización a capital.

La generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, se mide a través del patrimonio generado por la institución, el cual terminó el año 2020 en \$71,124 millones, pero también con respecto al número de estudiantes que rotaron por el Hospital en el año 2020, el cual estuvo en 3388 estudiantes.

Con respecto al avalúo del predio en el que opera el Hospital, este se actualizó, con la firma Servicios Inmobiliarios y Especializados SAS, arrojando un valor de \$106,199 millones de pesos lo que representa un incremento en el valor del proyecto del 4,82% si se compara con el último avalúo del año 2019, el cual era de \$ 101,308 millones de pesos. Según la norma el avalúo se realizará en el primer trimestre de 2021. Se presenta a continuación la evolución del avalúo del Hospital, desde el año 2006, hasta el año 2020:

Hospital Infantil de San José-Evolución del avalúo del predio 2,006-2,020 (millones de pesos)

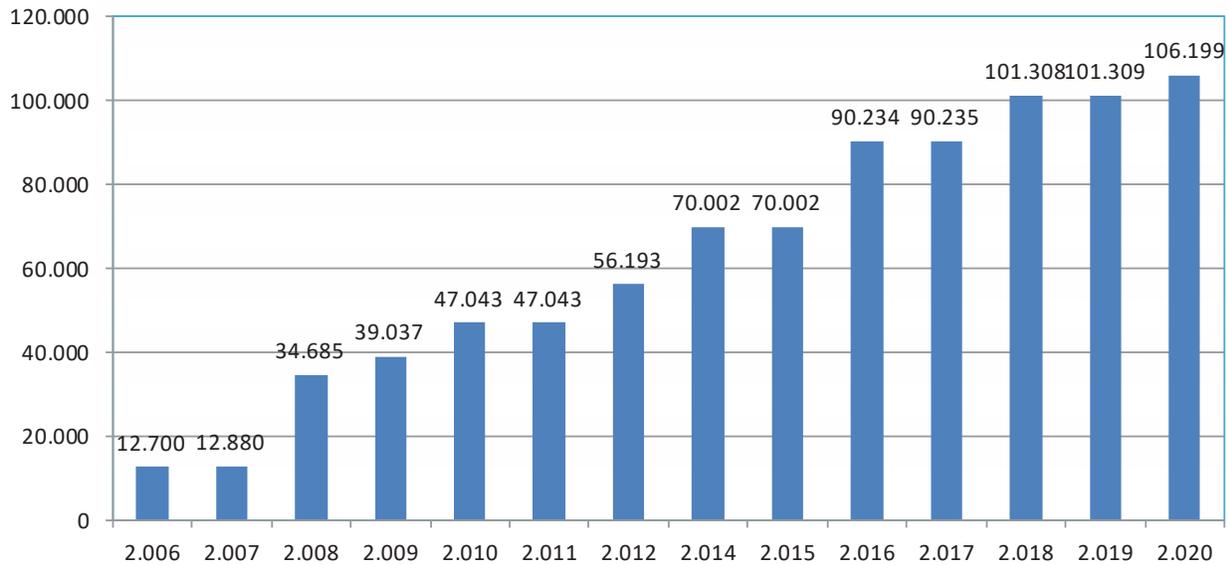


Gráfico 19. Evolución del avalúo del Hospital años 2006-2020. Cifras en millones de pesos

Se presenta a continuación la evolución del valor generado por el proyecto Hospital Infantil de San José a la FUCS, desde el año 2006, hasta el año 2020:

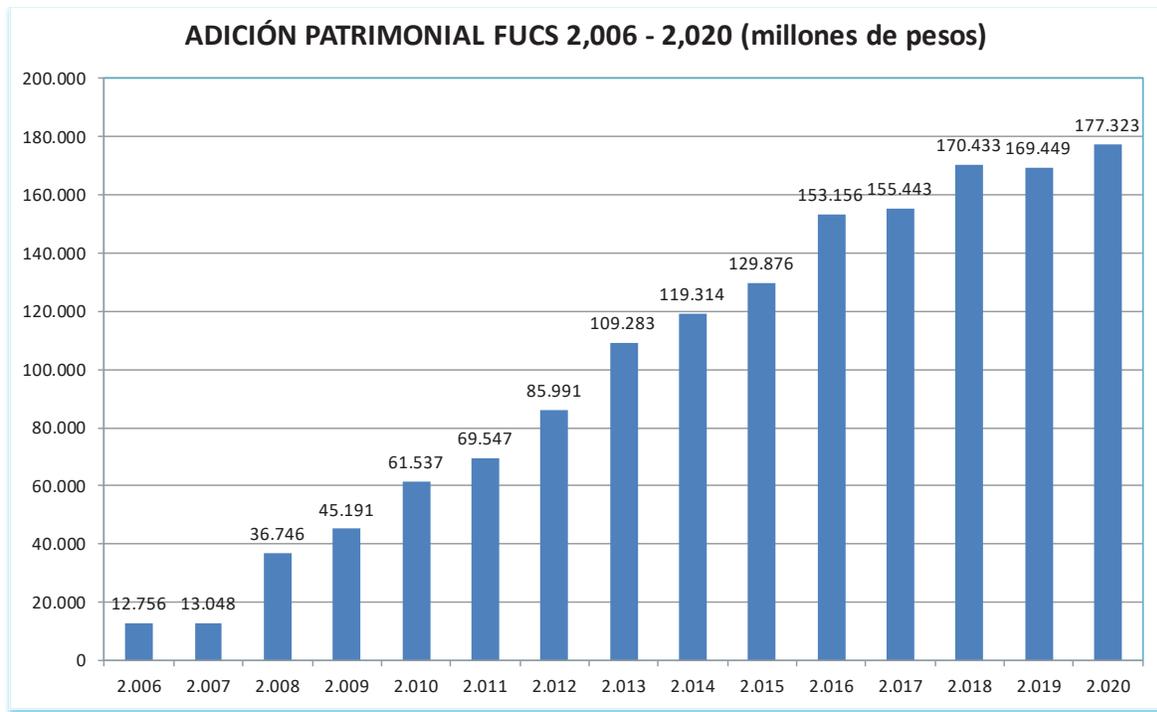


Gráfico 20. Evolución del valor generado por el Hospital a la FUCS, años 2.006-2.020. Cifras en millones de pesos

Comentarios al Estado de Resultados y al Balance General 2020

Los estados financieros son el reflejo de las políticas implementadas por la Junta Directiva en el proceso de estructuración del Hospital para tener una institución financieramente sana desde sus inicios, con una gerencia profesional orientada en la optimización de los recursos, reducción de los costos y gastos, un plan de mercadeo relacional ambicioso con nuestros principales clientes, alianzas estratégicas con las E.P.S como Salud Total, Compensar, Servisalud, Nueva EPS entre otras y unas estrategias defensivas para blindar los estados financieros y la sostenibilidad del Hospital, ante los eventos adversos generados por la pandemia. Estas políticas y estrategias, permitieron obtener unos ingresos operacionales de \$131,707 millones de pesos, con una reducción del 14%, con respecto a los ingresos del año anterior, mientras que los ingresos no operacionales, sumaron \$4,888 millones, con una reducción del 34%, con respecto al año anterior.

Los costos operacionales en la prestación de los servicios de salud, fueron de \$110,118 millones de pesos, con una reducción del 14%, con respecto al año anterior, de los cuales el mayor porcentaje lo ocuparon los gastos de personal, suministros y los honorarios médicos pagados a las sociedades médicas para el cubrimiento de los distintos servicios.

Por su parte los gastos administrativos fueron de \$20,058 millones, con una reducción del 7%, con respecto al año anterior, que se explica por un mayor control de los gastos, de acuerdo con las directrices dadas por la Junta Directiva y el comité de compras. Los gastos financieros y no operacionales que incluyeron el servicio de la deuda a Bancos y patrimonio autónomo y los gastos diversos fueron de \$1,848 millones, con una reducción del 31%, con respecto al año anterior, que se explican principalmente por los créditos contratados para atender las inversiones y capital de trabajo del Hospital, con las tasas de interés más blandas del mercado financiero, créditos con tasa compensada con Findeter y el Banco de Bogotá.

El estado de resultados arrojó excedentes netos operativos totales de \$4,550 millones de pesos, con una reducción del 44% con respecto al año anterior. El anterior resultado es bueno, si se tienen en cuenta las contingencias que se tuvieron que gestionar a lo largo del año 2020 principalmente por la pandemia. Se presenta a continuación, el estado de resultados acumulado al cierre del año 2020 y comparado con el del año 2019:



FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE
NIT 900.098.476-8

Estados de Resultados Integral Individuales
Comparativos a 31 de Diciembre
(Expresado en Pesos)

Nota	2020	%	2019	%	VARIACIÓN	%
Ingresos operacionales						
Unidad funcional de urgencias	\$ 4.682.614.152	4%	\$ 6.806.308.575	4%	-\$ 2.123.694.423	-31%
Unidad funcional de consulta externa	\$ 1.712.350.833	1%	\$ 3.767.801.982	2%	-\$ 2.055.451.149	-55%
Unidad funcional de hospitalización	\$ 28.590.355.670	22%	\$ 32.971.695.156	21%	-\$ 4.381.339.486	-13%
Unidad funcional de quirófanos	\$ 41.997.335.319	32%	\$ 49.780.681.491	32%	-\$ 7.783.346.172	-16%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	\$ 28.987.590.137	22%	\$ 32.569.128.636	21%	-\$ 3.581.538.499	-11%
Unidad funcional de apoyo terapéutico	\$ 2.769.197.412	2%	\$ 3.343.526.675	2%	-\$ 574.329.263	-17%
Unidad funcional de mercadeo	\$ 20.644.509.736	16%	\$ 22.569.050.969	15%	-\$ 1.924.541.233	-9%
Otras actividades relacionadas con la salud	\$ 3.011.366.392	2%	\$ 2.755.703.954	2%	\$ 255.662.438	9%
Devoluciones, descuentos y rebajas	-\$ 687.511.810	-1%	-\$ 841.257.575	-1%	\$ 153.745.765	-18%
Total ingresos operacionales	4.15 \$ 131.707.807.841	100%	\$ 153.722.639.863	100%	-\$ 22.014.832.022	-14%
Costo prestación de servicios						
Unidad funcional de urgencias	\$ 9.977.303.314	9%	\$ 9.953.559.184	8%	\$ 23.744.130	0%
Unidad funcional de consulta externa	\$ 2.477.089.999	2%	\$ 3.658.399.369	3%	-\$ 1.181.309.370	-32%
Unidad funcional de hospitalización	\$ 24.893.882.366	23%	\$ 26.021.108.300	20%	-\$ 1.127.225.934	-4%
Unidad funcional de quirófanos	\$ 36.417.353.170	33%	\$ 44.764.701.214	35%	-\$ 8.347.348.044	-19%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	\$ 19.947.887.390	18%	\$ 24.298.717.193	19%	-\$ 4.350.829.803	-18%
Unidad funcional de apoyo terapéutico	\$ 1.626.104.803	1%	\$ 1.853.539.509	1%	-\$ 227.434.706	-12%
Unidad funcional de mercadeo	\$ 14.149.779.648	13%	\$ 17.195.373.572	13%	-\$ 3.045.593.924	-18%
Otras actividades relacionadas con la salud	\$ 872.500.423	1%	\$ 1.011.985.686	1%	-\$ 139.485.263	-14%
Devoluciones en compras	-\$ 243.215.947	0%	-\$ 155.078.985	0%	-\$ 88.136.962	57%
Total costo prestación de servicios	4.16 \$ 110.118.685.166	100%	\$ 128.602.305.042	100%	-\$ 18.483.619.876	-14%
Excedente (deficit) bruta de la operación	\$ 21.589.122.675		\$ 25.120.334.821		-\$ 3.531.212.146	-14%
Administración						
Gastos de administración	\$ 20.058.986.208	100%	\$ 21.292.976.033	99%	-\$ 1.233.989.825	-6%
Adecuación e instalación	\$ -	0%	\$ 308.771.012	1%	\$ -	100%
Total administración	4.17 \$ 20.058.986.208	100%	\$ 21.601.747.045	100%	-\$ 1.542.760.837	-7%
Excedente (deficit) operacional	\$ 1.530.136.467		\$ 3.518.587.776		-\$ 1.988.451.309	-57%
Ingresos no operacionales						
Rendimientos financieros	\$ 151.025.820	3%	\$ 1.060.003.399	14%	-\$ 908.977.579	-86%
Arrendamientos	\$ 964.757.855	20%	\$ 1.288.748.428	17%	-\$ 323.990.573	-25%
Dividendos y participaciones	\$ 698.054.141	14%	\$ -	0%	\$ 698.054.141	100%
Servicios	\$ 396.933.547	8%	\$ 455.138.803	6%	-\$ 58.205.256	-13%
Utilidad en venta de inversiones	\$ -	0%	\$ 2.993.373.520	41%	-\$ 2.993.373.520	100%
Utilidad en venta, prop, planta y equipo	\$ 1.222.798	0%	\$ 716.600	0%	\$ 506.198	71%
Recuperaciones	\$ 1.886.644.621	39%	\$ 1.365.669.435	19%	\$ 520.975.186	38%
Diversos	\$ 789.374.115	16%	\$ 204.723.680	3%	\$ 584.650.435	286%
Total ingresos no operacionales	4.15 \$ 4.888.012.897	100%	\$ 7.368.373.865	100%	-\$ 2.480.360.968	-34%
Gastos no operacionales						
Financieros	\$ 1.607.314.202	87%	\$ 1.779.273.937	66%	-\$ 171.959.735	-10%
Perdida en retiro de bienes	\$ 89.325.710	5%	\$ 35.770.733	1%	\$ 53.554.977	150%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 9.619.681	1%	\$ 7.586.067	0%	\$ 2.033.614	27%
Gastos diversos	\$ 141.754.978	8%	\$ 869.336.245	32%	-\$ 727.581.267	-84%
Total Gastos no operacionales	4.17 \$ 1.848.014.571	100%	\$ 2.691.966.982	100%	-\$ 843.952.411	-31%
Impuesto de Renta y complementarios						
Impuesto de Renta y complementarios	\$ 19.789.078	100%	\$ 8.671.360	100%	\$ 11.117.718	100%
4.11 \$ 19.789.078	100%	\$ 8.671.360	100%	\$ 11.117.718	100%	
Excedente (deficit) neto del ejercicio	\$ 4.550.345.715		\$ 8.186.323.299		-\$ 3.635.977.584	-44%

Jorge E. Gomez
Contador Público

Carolina Diaz Giraldo
Contador Público
T.P. 127028-T
Ver certificación adjunta

Jaime Herriguerre Santiago
Revisor Fiscal
T.P. 18424-T
Deloitte & Touche
Ver Opinión Adjunta

Estado de Resultados 2020 comparado con el año 2019

El EBIDTA superó en el año 2020, los \$7,712 millones y el margen EBIDTA fue del 5,86%. El comportamiento del margen bruto, margen neto y margen EBIDTA, para los últimos 3 años, se presenta a continuación:

La evolución de los principales indicadores financieros, se presenta a continuación:

Indicador	2018	2019	2020
Margen bruto de excedentes	16%	16%	16,39%
Margen neto de excedentes	5%	5%	3,45%
Ebitda	13.316	11.427	7.712
Margen Ebitda	9,14%	7,43%	5,86%

Tabla 151. Comparativo evolución principales indicadores de Excedentes

Con respecto a la distribución de excedentes, el Hospital se rige por las disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la Ley 1819 del 2016 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal” y por el contrato de operación, firmado con el Patrimonio Autónomo Helm Trust – FUCS, en el que el fideicomitente es la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Dichas disposiciones se implementan según el mandato del Consejo de Gobierno del Hospital, que certifica: “(i) los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, no directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. (iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación”

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con el contrato de operación, el 93% de los excedentes, se reserva para el pago de pasivo de la operación con el Patrimonio Autónomo y el restante 7%, se reinvierte, según los lineamientos de la última reforma para Esales, también con la respectiva autorización del Consejo de Gobierno.

Se presenta a continuación, la evolución de la distribución de excedentes desde el año 2017, hasta el año 2020 y la evolución del pasivo con el patrimonio autónomo Helm Trust - FUCS:

HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSE - DISTRIBUCION EXCEDENTES INFORMACION PASIVO PATRIMONIO AUTONOMO FUCS				
	2.017	2.018	2.019	2.020
HIUSJ Distribución de excentes				
Excedente (déficit) ejercicio del periodo	\$ 7.937.014.452	\$ 5.162.107.937	\$ 8.186.323.299	\$ 4.550.345.616
Reserva Legal (10%)	\$ -	\$ -	\$ 818.632.330	\$ 455.034.562
reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre 2020	\$ -	\$ 4.800.760.381	\$ 6.851.952.601	\$ 3.808.639.281
excedentes de la operadora	\$ 7.937.014.452	\$ 361.347.556	\$ 515.738.368	\$ 286.671.774
Evolución pasivo Patrimonio Autónomo FUCS				
Saldo Inicial Pasivo Operación	\$ 53.155.895.542	\$ 51.910.969.582	\$ 47.788.710.163	\$ 54.640.662.764
Adición reserva para el pago de pasivo de la operación	\$ -	\$ 4.800.760.381	\$ 6.851.952.601	\$ 3.808.639.281
Disminuciones de la reserva	\$ 1.244.925.960	\$ 8.923.019.800		
Saldo Final Pasivo Operación	\$ 51.910.969.582	\$ 47.788.710.163	\$ 54.640.662.764	\$ 58.449.302.045

Cuadro 2. Distribución de excedentes

Con respecto a la reinversión de los excedentes, de acuerdo con los lineamientos otorgados por el régimen tributario especial, para entidades sin ánimo de lucro, el Hospital viene reinvertiendo los excedentes correspondientes al año 2017, para los cuales el plazo estipulado es hasta el año 2022.

Se presenta a continuación la reinversión de los excedentes del Hospital, del año 2017, de acuerdo con las autorizaciones establecidas por el Consejo de Gobierno del Hospital:

HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSE - EVOLUCIÓN DE LAS REINVERSIONES AÑO 2017					
	Excedentes 2017				
	Saldo inicial	Ejecución 2018 y 2019	Ejecución 2020	Total	% Ejecución
Adquisición de equipos biomédicos	1.560.000.000	276.852.613	332.926.604	609.779.217	39%
Ampliación y adecuación de infraestructura	4.364.447.833	533.370.097	706.129.532	1.239.499.629	28%
Renovación de software y tecnología	\$ 1.190.552.167	\$ 166.032.702	\$ 163.795.014	\$ 329.827.716	28%
Gestión del ambiente físico y responsabilidad social y empresarial	\$ 822.014.452	\$ 31.263.704	\$ 14.284.000	\$ 45.547.704	6%
	\$ 7.937.014.452	\$ 1.007.519.116	\$ 1.217.135.150	\$ 2.224.654.266	28%

Cuadro 3. Reinversión de excedentes

El estado de la situación financiera (balance general), a diciembre del 2020, presenta activos por valor de \$ 142,692 millones de pesos, con una reducción del 2% con respecto al año anterior. De los \$ 142,692 millones en activos, \$ 110,518 millones corresponden a activos corrientes: efectivo, deudores a 31 de diciembre principalmente con EPSs, ARSs y el Soat e inventarios de medicamentos, insumos, computadores, materiales, papelería y elementos de aseo y \$32,173 millones corresponden a activos no corrientes, inversiones, activos intangibles y propiedad planta y equipo.

Debe tenerse en cuenta que el balance presentado corresponde a la operación del Hospital y por lo tanto no incluye activos fijos como el lote, edificaciones y equipos médicos, los cuales están registrados en el balance general del patrimonio autónomo.

De otra parte, el pasivo a corto plazo (pasivo corriente), está representado principalmente con obligaciones financieras con vencimiento a menos de un año, obligaciones con los proveedores, otras cuentas por pagar y otros pasivos por un valor total de \$60,431 millones. El total del pasivo finalizó el año en \$71,568 millones, con una reducción del 8% con respecto al año anterior, el cual se explica por los mayores pagos realizados a las sociedades médicas y proveedores como resultado del mejor desempeño en el recaudo y a los menores costos de financiación con el sector financiero.

Se presenta a continuación el Estado de la Situación Financiera (Balance General) del año 2020, comparado con el del año 2019.



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ
NIT 900.098.476-8
Estados de Situación Financiera Individuales
Comparativos a 31 de diciembre
(Expresado en Pesos)

Nota	2020	2019	Variación	%	
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
	Caja	\$ 54.154.673	\$ 44.235.923	\$ 9.918.750	22%
	Bancos	\$ -	\$ 2.073.961.175	-\$ 2.073.961.175	-100%
	Cuentas de ahorro	\$ 1.719.688.113	\$ 385.595.426	\$ 1.334.092.687	346%
	Fondos de destinación específica	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ -	0%
	Fiducias y patrimonios autónomos	\$ 4.903.492.715	\$ 1.918.560.063	\$ 2.984.932.652	156%
4.1	Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6.678.585.501	\$ 4.423.602.587	\$ 2.254.982.914	51%
Cuentas por cobrar					
	Facturación generada pendiente por radicar	\$ 22.588.319.294	\$ 15.535.232.356	\$ 7.053.086.938	45%
	Facturación radicada	\$ 89.676.470.625	\$ 103.862.556.393	-\$ 14.186.085.768	-14%
	Facturación radicada y glosada subsanable	\$ 2.612.032.811	\$ 1.304.528.140	\$ 1.307.504.671	100%
	Giros para abono de cartera	-\$ 17.088.897.574	-\$ 15.013.691.077	-\$ 2.075.206.497	14%
	Activos no financieros	\$ 435.812.636	\$ 1.359.831.106	-\$ 924.018.470	-68%
	Ingresos por cobrar	\$ 2.884.885.358	\$ 1.327.705.344	\$ 1.557.180.014	117%
	Anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 1.954.263	\$ 1.605.113	\$ 349.150	22%
	Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 9.456.665	\$ 4.600.100	\$ 4.856.565	106%
	Documentos por cobrar	\$ 74.661.856	\$ 131.631.304	-\$ 56.969.448	-43%
	Deudores varios	\$ 1.841.326.607	\$ 2.168.518.331	-\$ 327.191.724	-15%
4.2	Total cuentas por cobrar	\$ 103.036.022.541	\$ 110.682.517.110	-\$ 7.646.494.569	-7%
Inventarios					
	Medicamentos	\$ 15.052.766	\$ 2.474.149	\$ 12.578.617	508%
	Material medico quirúrgico	\$ 243.866.239	\$ 254.494.865	-\$ 10.628.626	-4%
	Material reactivo y laboratorio	\$ 20.579.259	\$ 81.894.481	-\$ 61.315.222	-75%
	Órganos y tejidos	\$ 15.681.174	\$ 25.525.397	-\$ 9.844.223	-39%
	Viveres y rancho	\$ 28.533.949	\$ 17.135.071	\$ 11.398.878	67%
	Materiales, repuestos y accesorios	\$ 117.922.195	\$ 137.246.180	-\$ 19.323.985	-14%
4.3	Total inventarios	\$ 441.635.582	\$ 518.770.143	-\$ 77.134.561	-15%
Activos intangibles					
	Licencias	\$ 178.744.321	\$ 95.759.196	\$ 82.985.125	87%
4.4	Total activos intangibles	\$ 178.744.321	\$ 95.759.196	\$ 82.985.125	87%
Otros activos financieros					
	Gastos pagados de forma anticipada	\$ 183.927.440	\$ 493.522.203	-\$ 309.594.763	-63%
4.5	Total otros activos financieros	\$ 183.927.440	\$ 493.522.203	-\$ 309.594.763	-63%
	Total activo corriente	\$ 110.518.915.385	\$ 116.214.171.239	-\$ 5.695.255.854	-5%
Activo no corriente					
Inversiones e instrumentos derivados					
	Acciones	\$ 6.557.334.000	\$ 5.381.668.000	\$ 1.175.666.000	22%
4.6	Total inversiones e instrumentos derivados	\$ 6.557.334.000	\$ 5.381.668.000	\$ 1.175.666.000	22%
Cuentas por cobrar					
	Deudores varios	\$ 907.266.747	\$ -	\$ 907.266.747	100%
	Préstamos	\$ 10.896.837.965	\$ 11.165.895.799	-\$ 269.057.834	-2%
	Otras cuentas por cobrar	\$ 7.147.923.774	\$ 6.351.659.615	\$ 796.264.159	13%
4.2	Total cuentas por cobrar	\$ 18.952.028.486	\$ 17.517.555.414	\$ 1.434.473.072	8%
Propiedad, planta y equipo					
	Construcciones y edificaciones	\$ 1.221.962.126	\$ 1.236.529.910	-\$ 14.567.784	-1%
	Maquinaria y equipo	\$ 87.637.857	\$ 108.138.588	-\$ 20.500.731	-19%
	Equipo de oficina	\$ 23.417.886	\$ 33.869.135	-\$ 10.451.249	-31%
	Equipo de computo y comunicación	\$ 416.371.722	\$ 165.220.378	\$ 251.151.344	152%
	Maquinaria y equipo medico científico	\$ 4.147.157.076	\$ 4.253.364.392	-\$ 106.207.316	-2%
	Equipo de hotelería, restaurante y Cafetería	\$ 157.914.772	\$ 200.103.926	-\$ 42.189.154	-21%
	Recibido en leasing	\$ -	\$ 355.044.857	-\$ 355.044.857	100%
	Bienes en comodato	\$ 581.412.671	\$ 689.243.413	-\$ 107.830.742	-16%
4.7	Total propiedad, planta y equipo	\$ 6.635.874.110	\$ 7.041.514.599	-\$ 405.640.489	-6%
Activos intangibles					
	Marcas	\$ 3.237.000	\$ 3.237.000	\$ -	0%
	Licencias	\$ 25.487.517	\$ 60.311.630	-\$ 34.824.113	-58%
4.4	Total activos intangibles	\$ 28.724.517	\$ 63.548.630	-\$ 34.824.113	-55%
	Total Activo no Corriente	\$ 32.173.961.113	\$ 30.004.286.643	\$ 2.169.674.470	7%
	Total activo	\$ 142.692.876.498	\$ 146.218.457.882	-\$ 3.525.581.384	-2%

Roger M. Gómez
Presidente

Carolina Díaz Giraldo
Contador Público
T.P. 127028-T
Ver certificación adjunta

Jaime Herrero Santaluz
Revisor Fiscal
T.P. 28428-T
Delgado BAC Asociados S.A.S.
Ver Opinión Adjunta

Cuadro 4. Estado de la Situación Financiera (Balance General Activos) con corte diciembre de 2020 y comparado con el año 2019



FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE
NIT 900.098.476-8
Estados de Situación Financiera Individuales
Comparativos a 31 de diciembre
(Expresado en Pesos)

Nota	2020	2019	VARIACIÓN	%
Pasivo corriente				
Pasivos financieros				
Pagares	\$ 5.393.123.414	\$ 2.548.794.394	\$ 2.844.329.020	112%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 218.792.969	\$ 10.530.747	\$ 208.262.222	1978%
Total pasivos financieros	4.8 \$ 5.611.916.383	\$ 2.559.325.141	\$ 3.052.591.242	119%
Proveedores				
Nacionales	\$ 24.351.061.442	\$ 27.481.323.569	-\$ 3.130.262.127	-11%
Total proveedores	4.9 \$ 24.351.061.442	\$ 27.481.323.569	-\$ 3.130.262.127	-11%
Cuentas por pagar				
Cuentas corrientes comerciales	\$ 1.681.121.941	\$ 5.556.364.094	-\$ 3.875.242.153	-70%
Costos y gastos por pagar	\$ 22.456.398.861	\$ 25.136.693.770	-\$ 2.680.294.909	-11%
Retención en la fuente	\$ 704.513.840	\$ 980.892.793	-\$ 276.378.953	-28%
Impuesto a las ventas retenido	\$ 10.216.154	\$ 46.085.442	-\$ 35.869.288	-78%
Retenciones y aportes de nómina	\$ 191.410.404	\$ 48.815.200	\$ 142.595.204	292%
Para costos y gastos sin legalizar	\$ 1.887.087.059	\$ 3.633.210.808	-\$ 1.746.123.749	-48%
Bienes en comodato	\$ 581.412.670	\$ 689.243.412	-\$ 107.830.742	-16%
Total cuentas por pagar	4.10 \$ 27.512.160.929	\$ 36.091.305.519	-\$ 8.579.144.590	-24%
Impuestos, gravámenes y tasas				
De renta y complementarios	\$ 19.789.078	\$ 8.671.360	\$ 11.117.718	128%
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 29.384.000	\$ 37.610.000	-\$ 8.226.000	-22%
Impuesto de industria y comercio retenido	\$ 14.813.000	\$ 7.156.000	\$ 7.657.000	107%
Total impuestos, gravámenes y tasas	4.11 \$ 63.986.078	\$ 53.437.360	\$ 10.548.718	20%
Beneficios a empleados				
Nómina por pagar	\$ 13.122.631	\$ 92.298	\$ 13.030.333	14118%
Cesantías consolidadas	\$ 372.116.971	\$ 85.372.842	\$ 286.744.129	336%
Intereses sobre cesantías	\$ 38.489.149	\$ 10.022.003	\$ 28.467.146	284%
Prima de servicios	\$ 671.556	\$ -	\$ 671.556	100%
Vacaciones consolidadas	\$ 257.729.193	\$ 77.977.607	\$ 179.751.586	231%
Total beneficios a empleados	4.12 \$ 682.129.500	\$ 173.464.750	\$ 508.664.750	293%
Otros pasivos				
Anticipos y avances recibidos	\$ 2.203.569.483	\$ 3.581.450.649	-\$ 1.377.881.166	-38%
Depósitos recibidos	\$ 3.211.728	\$ 866.299	\$ 2.345.429	271%
Ingresos recibidos de terceros	\$ 3.419.644	\$ -	\$ 3.419.644	100%
Total otros pasivos	4.13 \$ 2.210.200.855	\$ 3.582.316.948	-\$ 1.372.116.093	-38%
Total pasivo corriente	\$ 60.431.455.187	\$ 69.941.173.287	-\$ 9.509.718.100	-14%
Pasivos financieros				
Bancos Nacionales	\$ 10.896.000.000	\$ 7.810.340.269	\$ 3.085.659.731	40%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 240.570.544	\$ 327.149.726	-\$ 86.579.182	-26%
Total pasivos financieros	4.8 \$ 11.136.570.544	\$ 8.137.489.995	\$ 2.999.080.549	37%
Total pasivo no corriente	\$ 11.136.570.544	\$ 8.137.489.995	\$ 2.999.080.549	37%
Total pasivo	\$ 71.568.025.731	\$ 78.078.663.282	-\$ 6.510.637.551	-8%
Patrimonio				
Fondo social	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ -	0%
Reserva Legal	\$ 818.632.330	\$ -	\$ 818.632.330	100%
Reservas ocasionales	\$ 54.640.662.764	\$ 47.788.710.163	\$ 6.851.952.601	14%
Excedente acumulado de la operación	\$ 4.424.716.184	\$ 4.424.716.184	\$ -	0%
Transición al nuevo marco técnico normativo	-\$ 365.344.672	-\$ 365.344.672	\$ -	0%
Reinversión en ejecución	\$ 6.122.752.622	\$ 7.688.042.070	-\$ 1.565.289.448	-20%
Reinversión sin ejecutar	\$ 877.085.824	\$ 361.347.556	\$ 515.738.268	143%
Excedente (déficit) ejercicio del periodo	\$ 4.550.345.715	\$ 8.186.323.299	-\$ 3.635.977.584	-44%
Total patrimonio	4.14 \$ 71.124.850.767	\$ 68.139.794.600	\$ 2.985.056.167	4%
Total pasivo y patrimonio	\$ 142.692.876.498	\$ 146.218.457.882	-\$ 3.525.581.384	-2%

[Firma]
Jorge R. Gómez
Administrador

[Firma]
Carolina Díaz Cárdenas
Contador Público
T.P. 127028-T
Ver certificación adjunta

[Firma]
Jorge Herrerías Santiago
Revisor Fiscal
T.P. 28424-T
Delegado RHC Asesoría Tributaria

Cuadro 5. Estado de la Situación Financiera (Balance General Pasivos y Patrimonio) con corte diciembre de 2020 y comparado con el año 2019

A continuación se muestran los indicadores de liquidez, índices de solvencia, endeudamiento y apalancamiento de los últimos 3 años. La evolución positiva de estos indicadores, mejora también el índice de confianza por parte del sector financiero, en la institución, lo cual le facilita el otorgamiento de cupos de crédito, con tasas de interés más blandas y plazos más amplios.

La evolución de los principales indicadores financieros, se presenta a continuación:

Indicador	2018	2019	2020
Razón Corriente	1,76	1,66	1,83%
Endeudamiento total	46%	53%	50,16%
Solvencia	2,19	1,87	1,99%
Apalancamiento total	84%	115%	100,62%

Tabla 152. Comparativo indicadores de liquidez año 2019

Con respecto a la evolución del Patrimonio, se presenta un crecimiento importante y sostenido a lo largo de la vida del Hospital, generado a través de las capitalizaciones de los excedentes durante el año 2020 y los años anteriores.

El patrimonio pasó de \$6.163 millones en el año 2009 a \$71,124 millones en el año 2020, como se muestra a continuación:

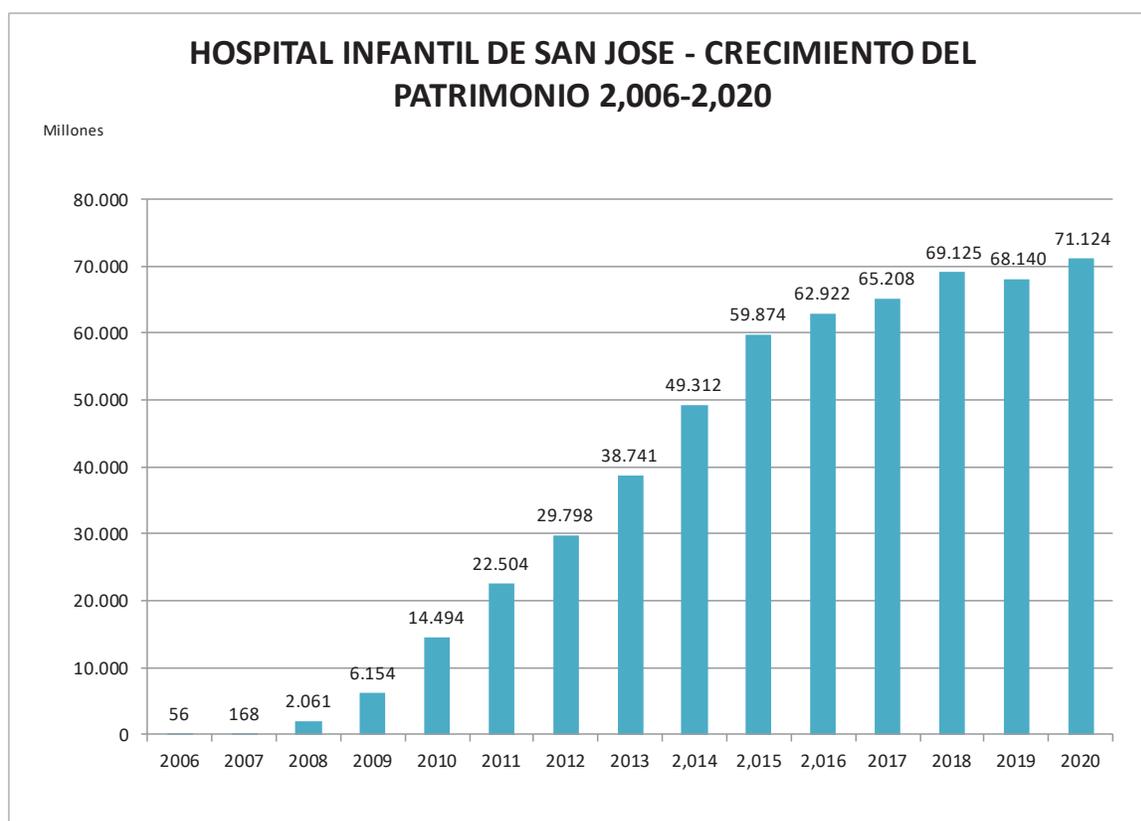


Gráfico 21. Crecimiento del Patrimonio

4.1. ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONTINUO Y PRESUPUESTO AÑO 2021

Presupuesto año 2021

El presupuesto de la operación fue presentado a la Junta Directiva con 3 escenarios optimista, intermedio y pesimista, adecuado bajo normas NIIF. En el presupuesto del año 2021, se busca retomar los niveles de facturación y operación, que se traían antes de la pandemia, por lo que es un presupuesto retador que plantea una facturación promedio mensual de \$13,000 millones de pesos por mes.

La Junta Directiva aprobó entonces el presupuesto correspondiente al escenario optimista, en el mes de noviembre del 2020. Dicho escenario presenta, para el año 2021, una facturación por ingresos operacionales y no operacionales de \$155,304 millones de pesos. Se espera terminar el año 2021 con unos excedentes netos operativos superiores a los \$9,508 millones de pesos, bajo norma internacional, a través de un manejo eficiente y conservador de los gastos, sin tener en cuenta, las provisiones que se tengan que hacer, para el manejo del deterioro de las cuentas por cobrar. Se presenta a continuación el presupuesto aprobado para el año 2021:

HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2,021									
INFLACION 1,61% - SALARIO MINIMO 3,5%- CIFRAS EN COL\$-CRECIMIENTO EN INGRESOS 12%-CRECIMIENTO GASTOS DE PERSONAL 2,0%									
PERIODO	OUTLOOK 2020	PRESUPUESTO OPTIMISTA 2021	OPTIMISTA 2021 VS 2020%	PRESUPUESTO INTERMEDIO 2021 5% CRECIMIENTO SOBRE OUTLOOK SIN PANDEMIA	INTERMEDIO 2021 VS 2020	PRESUPUESTO PESIMISTA 2021	INTERMEDIO 2021 VS 2020	ANALISIS VERTICAL 2020 %	ANALISIS VERTICAL INTERMEDIO 2021 %
INGRESOS									
OPERACIONALES	\$ 132.291.415.613	\$ 150.812.213.799	14,0%	\$ 146.917.071.723	11,1%	\$ 137.583.072.238	4,0%	97%	97%
NO OPERACIONALES	\$ 4.404.539.633	\$ 4.492.630.425	2,0%	\$ 4.492.630.425	2,0%	\$ 4.492.630.425	2,0%	3%	3%
TOTAL INGRESOS	\$ 136.695.955.246	\$ 155.304.844.225	13,6%	\$ 151.409.702.149	10,8%	\$ 142.075.702.663	3,9%	100%	100%
SALARIALES	\$ 5.673.977.273	\$ 5.841.927.001	2,96%	\$ 5.841.927.001	2,96%	\$ 5.761.198.576	1,5%	4%	4%
NO SALARIALES	\$ 772.586.105	\$ 795.454.654	2,96%	\$ 795.454.654	2,96%	\$ 781.196.757	1,1%	1%	1%
OTROS GASTOS DE PERSONAL	\$ 25.147.454.917	\$ 25.891.819.583	2,96%	\$ 25.891.819.583	2,96%	\$ 25.487.729.478	1,4%	18%	17%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 31.594.018.296	\$ 32.557.382.792	3,0%	\$ 32.557.382.792	3,0%	\$ 32.030.124.811	1,4%	23%	21%
MEDICAMENTOS E INSUMOS	\$ 20.497.658.073	\$ 22.957.377.042	12,0%	\$ 22.752.400.461	11,0%	\$ 21.317.564.396	4,0%	15%	15%
MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE	\$ 1.136.204.744	\$ 1.170.290.886	3,0%	\$ 1.170.290.886	3,0%	\$ 1.158.928.839	2,0%	1%	1%
ELEMENTOS DE CONSUMO	\$ 9.097.937.057	\$ 10.189.689.504	12,0%	\$ 10.098.710.134	11,0%	\$ 9.461.854.540	4,0%	7%	7%
TOTAL GASTOS DE SUMINISTROS	\$ 30.731.799.875	\$ 34.317.357.433	11,7%	\$ 34.021.401.481	10,7%	\$ 31.938.347.775	3,9%	22%	22%
GASTOS GENERALES	\$ 10.676.892.891	\$ 10.997.199.678	3,0%	\$ 10.997.199.678	3,0%	\$ 10.997.199.678	3,0%	8%	7%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1.681.919.116	\$ 1.833.291.836	9,0%	\$ 1.833.291.836	9,0%	\$ 1.833.291.836	9,0%	1%	1%
OTROS GASTOS	\$ 2.653.427.013	\$ 2.733.029.823	3,0%	\$ 2.733.029.823	3,0%	\$ 2.733.029.823	3,0%	2%	2%
PERIODOS ANTERIORES	\$ 6.345.942	\$ 6.536.320	3,0%	\$ 6.536.320	3,0%	\$ 6.536.320	3,0%	0%	0%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 2.659.772.955	\$ 2.739.566.143	3,0%	\$ 2.739.566.143	3,0%	\$ 2.739.566.143	3,0%	2%	2%
HONORARIOS MEDICOS Y TERCEROS	\$ 36.816.444.845	\$ 41.234.418.227	12,0%	\$ 40.866.253.778	11,0%	\$ 38.289.102.639	4,0%	27%	27%
LABORATORIO BIO CLINICO GOMEZ	\$ 5.118.725.333	\$ 5.732.972.373	12,0%	\$ 5.681.785.120	11,0%	\$ 5.323.474.347	4,0%	4%	4%
IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TERAPE	\$ 8.532.216.000	\$ 9.556.081.920	12,0%	\$ 9.470.759.760	11,0%	\$ 8.873.504.640	4,0%	6%	6%
TOTAL HONORARIOS MEDICOS	\$ 50.467.386.179	\$ 56.523.472.520	12,0%	\$ 56.018.798.658	11,0%	\$ 52.486.081.626	4,0%	37%	36%
DEPRECIACION	\$ 1.132.247.351	\$ 1.166.214.771	3,0%	\$ 1.166.214.771	3,0%	\$ 1.166.214.771	3,0%	1%	1%
AMORTIZACIONES	\$ 205.240.057	\$ 211.397.259	3,0%	\$ 211.397.259	3,0%	\$ 211.397.259	3,0%	0%	0%
RESERVA IMPUESTOS	\$ 318.941.106	\$ 334.888.161	5,0%	\$ 334.888.161	5,0%	\$ 334.888.161	5,0%	0%	0%
TOTAL DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	\$ 1.656.428.514	\$ 1.712.500.191	3,4%	\$ 1.712.500.191	3,4%	\$ 1.712.500.191	3,4%	1%	1%
TOTAL EGRESOS	\$ 129.468.217.825	\$ 140.680.770.593	8,7%	\$ 139.880.140.780	8,0%	\$ 133.737.112.060	3,3%	95%	91%
EXCEDENTES NETOS OPERACIONALES ANTES DE PROVISIONES	\$ 7.227.737.421	\$ 14.624.073.631	102,3%	\$ 11.529.561.369	59,52%	\$ 8.338.590.603	15%	5%	9%
PROVISIONES POR DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.383.683.172	\$ 4.400.000.000	30,0%	\$ 4.400.000.000		\$ 4.400.000.000			
EXCEDENTES NETOS DESPUES DE PROVISIONES DE LAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.844.054.249	\$ 10.224.073.631	166,0%	\$ 7.129.561.369	85,47%	\$ 3.938.590.603	2%	3%	7%
RESERVA PARA EL PAGO DE PASIVO DE LA OPERACIÓN	3.574.970.452	9.508.388.477	166,0%	6.630.492.073		3.662.889.261			
GASTOS PARA PROYECTOS DE INVERSION	269.083.797	715.685.154	166,0%	499.069.296		275.701.342			

Cuadro 6. Presupuesto año 2021

4.2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICACIONES

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la fundación Hospital Infantil de San José:

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante los grupos de interés y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados.

La organización se encuentra totalmente al día en la implementación y presentación de sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Estados Financieros fueron preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 87 parágrafo 2 de la ley 1676 de 2013, durante el año 2,019, no se entorpeció la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 informo que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

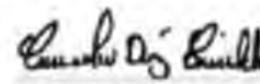
La organización se encuentra al día con la implementación de las normas de SG-SST de acuerdo con el decreto 1443 de 2014 del Ministerio de Trabajo y está en trámite la certificación con la ARL.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización. Son exactos los datos sobre los afiliados al sistema. La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

4.3. ESTADOS DEL FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

 FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE NIT 900.098.476-8 Estados de Flujos de Efectivo individuales Comparativos a 31 de diciembre (Expresado en Pesos)		
	2020	2019
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Excedentes (deficit) ejercicio	\$ 4.550.345.616	\$ 8.186.323.299
Reintegro de patrimonio autónomo y reinversión de excedentes	\$ 1.565.289.448	-\$ 9.171.992.181
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo por las actividades de operación		
Depreciación	\$ 968.502.587	\$ 856.368.712
Amortizaciones	\$ 181.121.188	
Provisiones	-\$ 1.746.123.749	\$ 746.120.155
	<u>-\$ 596.499.974</u>	<u>\$ 1.602.488.867</u>
Cambios en activos y pasivos		
Deudores	\$ 6.212.021.497	-\$ 21.450.667.919
Inventarios	\$ 77.134.561	-\$ 121.363.434
Intangibles	-\$ 229.282.200	\$ 18.363.669
Otros activos financieros	\$ 309.594.763	-\$ 24.745.311
Proveedores	-\$ 3.130.262.127	\$ 8.777.581.581
Cuentas por pagar	-\$ 6.833.020.841	\$ 3.078.815.674
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 10.548.718	\$ 2.879.291
Beneficios a empleados	\$ 508.664.750	\$ 23.846.238
Otros pasivos	-\$ 1.372.116.093	\$ 3.015.038.597
	<u>-\$ 4.446.716.972</u>	<u>-\$ 6.680.251.614</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Inversiones e instrumentos derivados	-\$ 1.175.666.000	\$ 3.479.998.666
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-\$ 562.862.098	-\$ 2.132.994.150
	<u>-\$ 1.738.528.098</u>	<u>\$ 1.347.004.516</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Pasivos financieros	\$ 6.051.671.791	\$ 4.107.913.440
	<u>\$ 6.051.671.791</u>	<u>\$ 4.107.913.440</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 2.254.982.915</u>	<u>-\$ 608.513.673</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al 1 de enero	<u>\$ 4.423.602.587</u>	<u>\$ 5.032.116.260</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre	<u>\$ 6.678.585.502</u>	<u>\$ 4.423.602.587</u>
  		



FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE
 NIT 900.098.476-8
 Estado de cambio en el patrimonio
 Comparativos a 31 de diciembre
 (Expresado en Pesos)

	Fondo Social	Reserva Legal	Reservas ocasionales	Excedente operativo acumulado	Excedente (Déficit) Total	Efectos Convergencia NIIF	Reinversión año 2017	Reinversión año 2018	Reinversión año 2019	Total patrimonio
Saldo a 1 de enero 2019	\$ 56.000.000	\$ -	\$ 51.910.969.582	\$ 12.361.730.636	\$ 5.162.107.937	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.125.463.483
Traslado a reserva ocasional			\$ 4.800.760.381		-\$ 4.800.760.381					\$ -
Consitución pasivo para el reintegro del patrimonio autonomo.			-\$ 8.923.019.800							-\$ 8.923.019.800
Traslado a reinversión				-\$ 7.937.014.452	-\$ 361.347.556		\$ 7.937.014.452	\$ 361.347.556		\$ -
Excedente(Déficit) Total					\$ 8.186.323.299					\$ 8.186.323.299
Ejecución reinversión año 2017							-\$ 248.972.382			-\$ 248.972.382
Saldo a 1 de enero 2020	\$ 56.000.000	\$ -	\$ 47.788.710.163	\$ 4.424.716.184	\$ 8.186.323.299	\$ -	\$ 7.688.042.070	\$ 361.347.556	\$ -	\$ 68.139.794.600
Traslado a reserva legal		\$ 818.632.430			-\$ 818.632.430					\$ -
Traslado a reserva ocasional			\$ 6.851.952.601		-\$ 6.851.952.601					\$ -
Traslado a reinversión					-\$ 515.738.268				\$ 515.738.268	\$ -
Excedente(Déficit) Total					\$ 4.550.345.616					\$ 4.550.345.616
Ejecución reinversión año 2017							-\$ 758.546.734			-\$ 758.546.734
Ejecución reinversión año 2017 ejecutada en 2020							-\$ 806.742.714			-\$ 806.742.714
TOTALES	\$ 56.000.000	\$ 818.632.430	\$ 54.640.662.764	\$ 4.424.716.184	\$ 4.550.345.616	\$ -	\$ 6.122.752.622	\$ 361.347.556	\$ 515.738.268	\$ 71.124.850.768

Roger G. Gomez
 Contador Publico

Carolina Diaz Giráldez
 Contador Publico
 T.P. 127025.T
 Ver certificación adjunta

Jaime Herógenes Santiago
 Revisor Fiscal
 T.P. 28424.T
 Delegado RHC Asesoría Administrativa
 Ver Opinión Adjunta

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE
NIT 900.098.476-8
BOGOTÁ CUNDINAMARCA
Código Entidad 110011613301
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en miles de pesos)

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA.

Constitución

Con acta del 20 de abril de 2006 se constituyó la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ. Bajo la resolución número 2545 del 21 de julio de 2006, el MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL reconoce la personería jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. Departamento de Cundinamarca y aprueba sus estatutos, reconociendo como Representante Legal al Dr. JORGE EUGENIO GÓMEZ CUSNIR, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.147.993 de Usaquén. El 03 de agosto de 2006 se inscribió la entidad en el Registro Único Tributario y se otorgó el Número de identificación tributaria 900.098.476-8.

Mediante la escritura pública No.1860 de agosto 25 de 2006, de la Notaria cuarenta y una del circulo de Santafé de Bogotá, D.C., se otorgó poder general amplio y suficiente a la Dra. LAIMA LUCIA DIDZIULIS GRIGALIUNAS identificada con la C.C. 35.455.970 de Usaquén.

Objeto

El Hospital es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro que tiene por objeto el fomento, la promoción la protección y la recuperación de la salud en general y salud ocupacional, primordialmente de la población infantil menos favorecida y de la población en general, a través de la prevención diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las diferentes de las diferentes patologías y las de la medicina de trabajo y calificación laboral, con la filosofía con que fue creado el antiguo Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos (liquidado). Adicionalmente, administrar y prestar servicios hospitalarios de terceros e importar artículos médicos y elementos de consumo para el Hospital. Servirá además como centro para la enseñanza de las Ciencias de la Salud, áreas afines y complementarias y de las demás ciencias que se requieran para su desarrollo y para la investigación, dada su condición de hospital universitario.

Generalidades

Mediante la escritura pública No.2632 y modificado por la escritura No.2924 de la Notaria cuarenta y una del circulo de Santafé de Bogotá, D.C. se crea el Patrimonio Autónomo con el objetivo de ADMINISTRAR LOS BIENES Y RECURSOS de la prestación de servicios de salud el día 16 de agosto de 2006, en las instalaciones de la antigua FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS.

La creación de dicho patrimonio por parte de la Sociedad Fiduciaria HELM TRUST S.A. antes FIDUCIARIA DE CRÉDITO S.A. FIDUCREDITO NIT 830.053.963-6 sociedad de servicios financieros con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y el fideicomitente FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD NIT 860.051.853-4 institución privada de educación superior, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 10917 de Diciembre 01 de 1.976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Que como consecuencia del anterior negocio jurídico y para cumplimiento al mismo, EL FIDEICOMITENTE LA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS Y HELM TRUST S.A. suscribieron la escritura pública No.2632 de fecha 15 de Noviembre de 2005 de la Notaria Cuarenta y una de Bogotá, contentiva del contrato de fiducia mercantil de administración en virtud del cual LA FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS transfirió a título de fiducia en nombre de EL FIDEICOMITENTE el inmueble identificado con el folio de matrícula No.50C-328148 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, ubicado en la Carrera 40 No.67A – 21 de esta ciudad, hoy con la nueva dirección Carrera 52 No.67A – 71.

La FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ se encuentra vigilada y controlada por la Superintendencia Nacional de Salud, en la forma establecida por la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Órganos Directivos

El consejo de gobierno es la suprema autoridad de la Institución y está integrado por: el Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, por el Rector, por el Ex presidente inmediatamente anterior, por dos representantes delegados por el Consejo Superior y dos miembros de la comunidad escogidos por el Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

La Junta Directiva de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José estará integrada por: El presidente de la Junta Directiva, un segundo miembro de la Junta Directiva y tres vocales nombrados todos por el CONSEJO DE GOBIERNO.

La Dirección General: La entidad tendrá una persona de libre nombramiento y remoción para liderar y poner en marcha las políticas emanadas de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros para la Fundación Hospital Infantil Universitario San José han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad (NCIF) y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José se encuentra catalogada en la categoría de Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se basan en la norma internacional de información financiera NIIF para las PYMES en Colombia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

2.2 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Aquellas inversiones que presenten algún indicio de deterioro, se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El Hospital ha determinado que el peso colombiano (COP) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de NIIF para PYMES. Para determinar su moneda funcional, se consideró que los principales ambientes económicos de las operaciones de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José son realizados en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del Peso Colombiano se consideran “moneda extranjera”.

2.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la preparación del Estado de Situación Financiera de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José requiere que la administración haga estimaciones que afecten los valores reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes, así como los ingresos y gastos en estos estados financieros a través de sus notas adjuntas. Aunque estas estimaciones se basan en el conocimiento de la administración sobre eventos y acciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones en última instancia. La administración emite juicios cualitativos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables, en la preparación de los Estados Financieros se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, estas estimaciones se refieren a:

- Variables usadas en la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La valoración de pasivos contingentes de acuerdo a la probabilidad que se piensa de ganarse o perderse el proceso.
- La estimación de los ingresos de los pacientes que aún se encuentran hospitalizados y que al finalizar el periodo contable no fueron facturados.
- La estimación de servicios que generan un costo, gasto, pasivo y los impuestos derivados de la transacción fueron facturados al finalizar el periodo contable.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas impartidas por la Superintendencia de Salud. La emisión de los Estados Financieros al periodo terminado a 31 de diciembre de 2020 fue realizada por la administración.

2.6 PERIODO CONTABLE

El presente estado financiero cubre el periodo comparativo de los años 2019 y 2020.

2.7 HIPÓTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA

La Administración de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José estima que el hospital bajo la situación presentada por la pandemia mundial denominada Coronavirus (COVID-19) que inicio en marzo de 2020, sobre la cual se ha tenido impactos negativos a nivel global, y que para efectos de nuestra institución el impacto ha sido medio, debido la reducción de los ingresos y el aumento en los costos por concepto de elementos de bioseguridad por lo que la institución ha realizado diferentes análisis y consultas que permitan medir aquellos asuntos que afecten el entorno macro y microeconómico, para lo cual se han tomado acciones tales como:

1. Reducción de costos.
2. Aumento en la seguridad de la información y confidencialidad.
3. Replantear el presupuesto de la entidad y la proyección de ventas.
4. Análisis de la situación laboral de los colaboradores, utilizando las herramientas y salidas permitidas en la ley como vacaciones legales y extralegales; que busquen el equilibrio entre lo económico y el efecto social entre sus colaboradores.
5. Participación activa de las sociedades médicas acerca de las glosas (menores valores en los costos del hospital por honorarios médicos) que se derivan de la prestación de servicios de salud ante las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB).

Los principales impactos que se presentaron sobre las operaciones y los resultados de la Compañía por la declaratoria de pandemia y los periodos de aislamiento decretados por las administraciones del orden nacional, departamental, distrital y municipal se resumen a continuación:

1. Deducción de ingresos operacionales en un 14% con respecto al año 2019.
2. Costos de implementación del Protocolo de Bioseguridad por \$1.031.342.026.

El Hospital recibió del gobierno nacional subvenciones con respecto al Programa de apoyo al empleo formal (PAEF) conforme a los establecido en los decretos 639 de 2020, decreto 677 de 2020 y sus modificaciones decreto 815 de 2020 la reglamentación establecida en las Circulares No 001, No 002 y No 003 de 2020 de 2020 emitidas por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) así:

Mes	Valor
Junio	\$ 11.232.000
Julio	\$ 11.232.000
Agosto	\$ 11.232.000
Octubre	\$ 11.232.000
Total	\$ 44.928.000

El Hospital recibió del gobierno nacional subvenciones correspondientes a los “anticipos por disponibilidad” establecidos en el Decreto Legislativo 800 del 2020 así:

Mes	Valor
Agosto	\$78.566.194
Septiembre	\$45.227.716
Octubre	\$90.378.022
Noviembre	\$130.065.836
Diciembre	\$90.486.966
Total	\$434.724.734

Los recursos recibidos fueron registrados como ingresos, de acuerdo con lo establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y alineado con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

La fiscalización del cumplimiento de los requisitos para acceder a estos beneficios y de posterior utilización de los recursos se extenderá hasta el año 2024. La administración del hospital considera que no se generaran situaciones durante los procesos de fiscalización que afecten adversamente al hospital.

Dado lo anterior el hospital no tiene incertidumbres o eventos subsecuentes significativos e indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.8 DISTINCIÓN ENTRE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El Hospital presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su Estado de Situación Financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

2.9 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES Y OTROS CAMBIOS CONTABLES

La Fundación Hospital Infantil Universitario de San José no ha efectuado ajustes a periodos anteriores en sus estados financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los registros contables de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para PYMES) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), las políticas fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, en la sesión No 75 de marzo 13 de 2014.

SECCIÓN	NOMBRE
SECCIÓN 3	Presentación de estados financieros
SECCIÓN 4	Estado de situación financiera
SECCIÓN 5	Estado de resultados integral y estado de resultados
SECCIÓN 6	Estado de cambios en el patrimonio
SECCIÓN 7	Estado de flujos de efectivo
SECCIÓN 10	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
SECCIÓN 11	Instrumentos financieros básicos
SECCIÓN 12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros básicos
SECCIÓN 13	Inventarios
SECCIÓN 14	Inversiones en asociadas
SECCIÓN 17	Propiedad, planta y equipo
SECCIÓN 18	Activos intangibles
SECCIÓN 20	Arrendamientos
SECCIÓN 21	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
SECCIÓN 23	Ingresos de actividades ordinarias
SECCIÓN 27	Deterioro del valor de los activos
SECCIÓN 28	Beneficios a empleados

3.1. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Una asociada es una entidad, definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o el control conjunto sobre tales políticas.

Las inversiones en asociadas se miden por el modelo del costo. El Hospital medirá sus inversiones en asociadas, al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas de acuerdo con la sección 27 Deterioro del Valor de Activos.

Los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión se reconocen como ingresos.

3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Los instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiero cuando la entidad se convierte en un participante de los derechos de los instrumentos.

3.2.1 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros solo se reconocerán cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirán todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de la transacción en que pudiera incurrir la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- Las inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- El importe al que se mide el reconocimiento inicial el activo o pasivo financiero.
- Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- Menos el caso del activo financiero, cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.
- Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado
- Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, el Hospital reconoce una pérdida por deterioro de valor en sus resultados.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- La obligación en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- Las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

3.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS MÁS SIGNIFICATIVOS

3.2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja, cuentas corrientes y de ahorro y depósitos o inversiones a corto plazo. La Fundación Hospital Infantil Universitario San José considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, cuando su periodo de realización sea igual o menor a (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal, representado en la moneda funcional.

Por otra parte, el hospital realiza el reconocimiento de ingresos y gastos financieros de forma mensual, las conciliaciones bancarias de forma mensual y se actualizarán las tasas de cambio de saldos en moneda extranjera de forma mensual, tomando como referencia la tasa de cambio informada por el Banco de la Republica de Colombia.

3.2.2.2 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, vinculados económicos, empleados, impuesto, reintegros de costos y gastos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Tomando como tasa de descuento la tasa de captación (Tasa de interés pasiva), para las cuentas por cobrar que no estén generando intereses.

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Lo anterior significa que, al cierre del periodo se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago (costo amortizado, y el porcentaje estimado de recaudo (deterioro). Para el cálculo de deterioro se desarrolla un análisis de forma individual de acuerdo a las características de cada una de las cuentas por cobrar.

3.2.2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

- Se relaciona con el objeto social.

Medición Posterior

La medición posterior se realiza por el método del costo para todos los tipos de activos. Todos los cargos inherentes a la depreciación y al deterioro están incluidos dentro del rubro de activos como un menor valor.

Depreciación

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos.

Las vidas útiles y estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios 60 años
- Alquileres y arrendamientos financieros La vida útil del grupo de activos fijos
- Maquinaria y equipo 10 años
- Equipo de oficina 10 años
- Equipo de cómputo y comunicaciones 5 años
- Equipo médico científico 10 años
- Equipo de hotelería 10 años
- Equipo de transporte 5 años
- Activos menores a 50 uvt 1 año

Los estimados en relación con el valor residual y la vida útil, son actualizados de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos y las estimaciones realizadas por la Fundación Hospital Infantil Universitario San José. Para la propiedad, planta y equipo sujeta a depreciación se aplica el deterioro de valor, siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

3.2.2.4 INTANGIBLES

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.
- Su costo excede más de cinco (5) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV).

Medición Posterior

La medición posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

Licencias: Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (para vidas útiles indefinidas será de 10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso y el tiempo estimado de uso.

3.2.2.5 INVENTARIOS

Los inventarios son activos:

- Poseídos para ser vendidos en el curso ordinario de los negocios.
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

Medición posterior

Los inventarios se valoran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El método de valoración de los inventarios será el promedio ponderado.

Deterioro

Los inventarios son objeto de revisión en forma semestral para determinar el valor neto de realización, si una partida del inventario está deteriorado se constituye como una pérdida y se reconoce en sus resultados.

3.2.2.6 SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3.2.2.7 ACTIVOS POR IMPUESTOS (CORRIENTE)

Las cuentas por cobrar relativas a impuestos se registran por separado en el estado de situación financiera y corresponden a anticipos de impuestos por retenciones realizadas al hospital.

Estos anticipos se clasifican como un menor valor de las cuentas por pagar por este concepto a la DIAN o Hacienda Pública, cuando el pasivo es cubierto en su totalidad y su posición neta es activa.

3.2.2.8 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros a valor razonable siempre que los términos

del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario (y se reconocen como una propiedad, planta y equipo). Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

3.2.2.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente. Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

3.2.2.10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar relativas a impuestos se registran por separado dentro del estado de situación financiera y corresponden a obligaciones por pagar a la DIAN y Hacienda Pública. Estas obligaciones reciben un abono por los anticipos hechos "retenciones en la fuente". En el caso de que los anticipos sean superiores al valor a pagar, se genera un activo, es decir, se genera una cuenta por cobrar por impuestos. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción y no se descuentan a menos que se tenga la facultad para hacerlo, producto de un contrato o acuerdo específicamente negociado con el fisco.

3.2.2.11 PROVISIONES

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero. La Fundación Hospital Infantil Universitario San José reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la Fundación Hospital Infantil Universitario San José tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Fundación Hospital Infantil Universitario San José tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La clasificación de una contingencia se hace según la probabilidad que se piensa de ganarse o perderse el proceso y se clasifica:

- Remota: Menos de 33% de perderse el pleito
- Eventual: Entre 34% y 66%
- Probable: Entre 67% y 100%

Posteriormente y partiendo de la base de la existencia de posibles condenas en cada uno de los procesos por

responsabilidad médica, se fija una suma como contingencia aproximada por el Hospital, para ello se tienen en cuenta los conceptos de prejuicios materiales y prejuicios morales.

3.2.2.12 PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José se ha constituido con los aportes de los constituyentes o fundadores. Pero no corresponde al patrimonio que tiene la operación, el cual es registrado por EL FIDEICOMITENTE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD en sus Estados Financieros. También comprende el valor de los excedentes o déficit obtenidos desde la constitución de la Fundación.

En la adopción por primera vez, se reconocieron los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) anteriores.

3.2.2.13 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

3.13 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

En los Estados Financieros se refleja las actividades propias de la operación y el operador según contrato de fiducia por mandato de la junta directiva según acta No 020, se reconocen los costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

NOTA 4 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en caja, bancos cuentas corrientes cuentas de ahorros y fondos así:

Caja	2020	2019	Variación	%
Caja general	\$ 41.644.673	\$ 32.725.923	\$ 8.918.750	27,25%
Caja menor tesorería	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000	\$ -	0%
Caja menor consulta externa	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ -	0%
Caja menor mantenimiento	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ -	0%
Caja menor compras	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	\$ 1.000.000	50,00%
Total Cajas	\$ 54.154.673	\$ 44.235.923	\$ 9.918.750	22,42%

- Dinero en efectivo o cheques del Hospital.
- Depósitos en cuentas corrientes, ahorros constituidas por el Hospital en moneda nacional en instituciones financieras.

Además, incluye los equivalentes al efectivo corresponden a los valores entregados a una sociedad fiduciaria en calidad de administración y pago:

Bancos	2020	2019	Variación	%
Banco ITAU	\$ -	\$ 2.017.141.293	-\$ 2.017.141.293	-100,00%
Bancolombia	\$ -	\$ 50.511.928	-\$ 50.511.928	-100,00%
Banco de Bogotá	\$ -	\$ 6.307.954	-\$ 6.307.954	-100,00%
Total cuentas corrientes	\$ -	\$ 2.073.961.175	-\$ 2.073.961.175	-100,00%
Banco ITAU EPS	\$ 456.249	\$ 456.246	\$ 3	0,00%
Banco ITAU 4732	\$ 1.719.231.863	\$ 366.647.946	\$ 1.352.583.917	368,91%
Banco ITAU 4741	\$ -	\$ 18.491.235	-\$ 18.491.235	-100,00%
Total cuentas de ahorros	\$ 1.719.688.112	\$ 385.595.427	\$ 1.334.092.685	345,98%

Fiducias y patrimonios autónomos

Fiducias y patrimonios autónomos	2020	2019	Variación	%
Encargo 2856	\$ 1.301.512	\$ 1.296.088	\$ 5.424	0,42%
Encargo 0282	\$ 231.640	\$ 230.768	\$ 872	0,38%
Encargo 4516	\$ 2.934.132.965	\$ 1.917.033.206	\$ 1.017.099.759	53,06%
Fidubogota 3229	\$ 1.300.050.000	\$ -	\$ 1.300.050.000	100,00%
Fidubogota 7310	\$ 667.776.598	\$ -	\$ 667.776.598	100,00%
Total fiducias y patrimonios autónomos	\$ 4.903.492.715	\$ 1.918.560.062	\$ 2.984.932.653	155,58%

El hospital acuerda celebrar un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con fines de garantía, con la fiduciaria Bogotá S.A., cuyo objetivo es administrar los derechos económicos provenientes de los dos contratos con Entidades Promotoras de Salud (EPS), en contraprestación se aprueba una operación de crédito por valor de \$ 11.500.000.000 con un plazo de cinco (5) años y amortización trimestral; de esta manera se constituye un fondo de apropiación hasta completar mínimo el ciento veinte por ciento (120%) de la siguiente cuota periódica a cancelar, en tanto existe un efectivo y equivalentes al efectivo restringido por el término de tres meses, dado el término de la apropiación se clasifica en el estado de la situación financiera como activo corriente.

Fondos fijos

Fondos Fijos	2020	2019	Variación	%
Base caja principal	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ -	0%
Base caja urgencias	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ -	0%
Base caja consulta externa	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ -	0%
Base caja sala VII	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	0%
Base caja Diaimagen	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	0%
Total Fondos Fijos	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ -	0%

Se clasifican como activo no corriente debido a que su utilización está restringida por un periodo superior a doce (12) meses.

4.2 CUENTAS POR COBRAR.

4.2.1 CARTERA

Son derechos a reclamar en efectivo como consecuencia de la prestación de servicios de salud u otras operaciones a cargo de terceros así:

Cuentas por cobrar	2020	2019	Variación	%
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 19.495.528.187	\$ 12.627.140.574	\$ 6.868.387.613	54,39%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 1.366.618.888	\$ 692.714.097	\$ 673.904.791	97,28%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 1.023.085.981	\$ 1.337.749.701	-\$ 314.663.720	-23,52%
Medicina prepagada y planes complementarios	\$ 53.218.346	\$ 48.387.677	\$ 4.830.669	9,98%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 157.944.188	\$ 173.173.883	-\$ 15.229.695	-8,79%
Personas jurídicas	\$ 129.123.791	\$ 183.604.388	-\$ 54.480.597	-29,67%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 68.952.297	\$ 86.865.331	-\$ 17.913.034	-20,62%
Empresas sociales del estado	\$ 287.070.330	\$ 364.598.100	-\$ 77.527.770	-21,26%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 6.777.285	\$ 20.998.605	-\$ 14.221.320	-67,73%
Total facturación generada pendiente por radicar	\$ 22.588.319.293	\$ 15.535.232.356	\$ 7.053.086.937	45,40%
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 75.754.210.371	\$ 89.378.817.007	-\$ 13.624.606.636	-15,24%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 3.776.479.923	\$ 4.463.632.912	-\$ 687.152.989	-15,39%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 8.955.450.650	\$ 8.192.372.519	\$ 763.078.131	9,31%
Medicina prepagada y planes complementarios	\$ 195.561.034	\$ 167.964.996	\$ 27.596.038	16,43%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 423.502.785	\$ 678.146.406	-\$ 254.643.621	-37,55%
Personas naturales	\$ 444.647.364	\$ 578.160.752	-\$ 133.513.388	-23,09%
Personas jurídicas	\$ 2.056.277.426	\$ 1.920.903.199	\$ 135.374.227	7,05%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 2.723.079.173	\$ 2.728.495.634	-\$ 5.416.461	-0,20%
Empresas sociales del estado	\$ 1.445.609.877	\$ 1.475.682.511	-\$ 30.072.634	-2,04%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 33.999.375	\$ 93.113.789	-\$ 59.114.414	-63,49%
Deterioro factura radicada	-\$ 5.056.281.533	-\$ 3.219.215.418	-\$ 1.837.066.115	57,07%
Costo amortizado	-\$ 1.076.065.820	-\$ 2.595.517.914	\$ 1.519.452.094	-58,54%
Total facturación radicada	\$ 89.676.470.625	\$ 103.862.556.393	-\$ 14.186.085.768	-13,66%
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 1.150.460.884	\$ 598.927.320	\$ 551.533.564	92,09%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 220.739.186	\$ 21.385.187	\$ 199.353.999	932,21%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 1.022.941.273	\$ 310.359.076	\$ 712.582.197	100,00%
Medicina prepagada y planes complementarios	\$ 327.000	\$ 3.609.580	-\$ 3.282.580	-90,94%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 66.167.751	\$ 103.719.087	-\$ 37.551.336	-36,20%
Personas jurídicas	\$ 101.530.559	\$ 230.454.028	-\$ 128.923.469	-55,94%
Empresas sociales del estado	\$ 47.116.995	\$ 35.135.632	\$ 11.981.363	34,10%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 2.749.163	\$ 938.230	\$ 1.810.933	193,02%
Total facturación radicada y glosada subsanable	\$ 2.612.032.811	\$ 1.304.528.140	\$ 1.307.504.671	100,23%

Cuentas por cobrar	2020	2019	Variación	%
EPS Entidades promotoras de salud	-\$ 12.092.286.727	-\$ 13.065.137.228	\$ 972.850.501	-7,45%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	-\$ 513.673.668	-\$ 282.876.149	-\$ 230.797.519	81,59%
IPS Instituciones prestadoras de salud	-\$ 3.665.945.299	-\$ 1.337.578.673	-\$ 2.328.366.626	174,07%
Medicina prepagada y planes complementarios	-\$ 412.700	-\$ 11.487.375	\$ 11.074.675	-96,41%
SOAT Compañías aseguradoras	-\$ 11.515.530	-\$ 75.924.773	\$ 64.409.243	-84,83%
Personas jurídicas	-\$ 133.006.700	-\$ 151.880.472	\$ 18.873.772	-12,43%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	-\$ 668.366.136	-\$ 11.214.366	-\$ 657.151.770	100%
Empresas sociales del estado	-\$ 2.352.524	-\$ 48.560.994	\$ 46.208.470	-95,16%
ARL Administradoras de riesgos laborales	-\$ 1.338.290	-\$ 29.031.047	\$ 27.692.757	-95,39%
Total Giros para abono de cartera	-\$ 17.088.897.574	-\$ 15.013.691.077	-\$ 2.075.206.497	13,82%

Activos no financieros	2020	2019	Variación	%
Proveedores	\$ 435.812.636	\$ 452.564.359	-\$ 16.751.723	-3,70%
Honorarios	\$ -	\$ 907.266.747	-\$ 907.266.747	-
Total activos no financieros a corto plazo	\$ 435.812.636	\$ 1.359.831.106	-\$ 924.018.470	-67,95%
Honorarios	\$ 907.266.747	\$ -	\$ 907.266.747	100,00%
Total deudores varios largo plazo	\$ 907.266.747	\$ -	\$ 907.266.747	100,00%

El valor rubro correspondiente a \$907.266.747 por concepto de honorarios se clasificó en otros activos corrientes, ya que es superior a 12 meses.

Pacientes hospitalizados	2020	2019	Variación	%
Pacientes hospitalizados	\$ 2.884.885.358	\$ 1.327.705.344	\$ 1.557.180.014	117,28%
Total pacientes hospitalizados	\$ 2.884.885.358	\$ 1.327.705.344	\$ 1.557.180.014	117,28%

Corresponden a las estimaciones realizadas por la administración, las cuales reflejan una cuenta por cobrar y un ingreso. Está estimación fue basada sobre el análisis del uso de los recursos de los pacientes que afectaron un costo por el periodo que se informa y sobre los cuales en proporción a esta se estima un ingreso.

Anticipo de impuestos y contribuciones	2020	2019	Variación	%
Anticipo de impuesto de renta	\$ 1.410.312	\$ 822.864	\$ 587.448	71,39%
Anticipo industria y comercio	\$ 137.991	\$ 198.007	-\$ 60.016	-30,31%
IVA retenido	\$ 405.960	\$ 584.242	-\$ 178.282	-30,52%
Total Anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 1.954.263	\$ 1.605.113	\$ 349.150	21,75%

Cuentas por cobrar a trabajadores	2020	2019	Variación	%
Préstamos a trabajadores	\$ 9.456.665	\$ 4.600.100	\$ 4.856.565	105,58%
Total cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 9.456.665	\$ 4.600.100	\$ 4.856.565	105,58%

Documentos por cobrar	2020	2019	Variación	%
Pagares	\$ 74.661.856	\$ 131.631.304	-\$ 56.969.448	-43,28%
Total documentos por cobrar	\$ 74.661.856	\$ 131.631.304	-\$ 56.969.448	-43,28%

Deudores varios	2020	2019	Variación	%
Consultorios	\$ 17.981.879	\$ 14.110.963	\$ 3.870.916	27,43%
Arrendamientos	\$ 6.961.452	\$ 3.227.006	\$ 3.734.446	100%
Incapacidades	\$ 8.324.655	\$ -	\$ 8.324.655	100,00%
Otros	\$ -	\$ 563.131.808	-\$ 563.131.808	-
Participación	\$ 1.638.529.673	\$ 1.587.874.314	\$ 50.655.359	3,19%
Parqueadero	\$ 192.730	\$ 174.240	\$ 18.490	10,61%
Impuestos a cargo del encargo fiduciario	\$ 169.336.219	\$ -	\$ 169.336.219	100,00%
Total deudores varios Corto plazo	\$ 1.841.326.608	\$ 2.168.518.331	-\$ 327.191.723	-15,09%
Prestamos	\$ 19.051.569.697	\$ 17.517.555.414	\$ 1.534.014.283	8,76%
Deterioro	-\$ 1.006.807.958	\$ -	-\$ 1.006.807.958	100,00%
Total deudores varios Largo Plazo	\$ 18.044.761.739	\$ 17.517.555.414	\$ 527.206.325	3,01%

4.2.2 DETERIORO Y COSTO AMORTIZADO

Son deterioros incluidos en la cartera como consecuencia del resultado, análisis y evaluación de estos activos por deudas de clientes de dudoso recaudo. Dicho análisis incluye también el cálculo de valor presente de acuerdo a la fecha esperada de recaudo de cada cuenta por cobrar.

Para el deterioro por cartera de difícil cobro se realiza el análisis de cada una de las entidades por tipo de empresa con el fin de determinar cuáles presentan una edad de cartera representativa y definir su probabilidad de recaudo. El deterioro a 2020 es el siguiente:

Tipo de empresa	Porcentaje de provisión	Deudas de difícil cobro	Costo amortizado	Total
EPS Empresas Promotoras de Salud	3,42%	\$ 3.930.223.812	\$ 241.227.594	\$ 4.171.451.406
EPSS Empresas de salud subsidiado	0,62%	\$ 212.565.590	\$ 542.446.963	\$ 755.012.553
Aseguradoras	0,03%	\$ -	\$ 32.202.528	\$ 32.202.528
Empresa Medicina Pre-pagada	0,00%	\$ -	\$ 3.306.389	\$ 3.306.389
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	0,02%	\$ -	\$ 24.772.936	\$ 24.772.936
Personas jurídicas	0,76%	\$ 913.492.132	\$ 12.818.472	\$ 926.310.604
ARL Administradoras de riesgos laborales	0,00%	\$ -	\$ 1.242.956	\$ 1.242.956
Empresas sociales del estado	0,18%	\$ -	\$ 216.159.710	\$ 216.159.710
Aseguradoras pólizas medicas	0,00%	\$ -	\$ 1.580.321	\$ 1.580.321
Participación	0,00%	\$ -	\$ 307.950	\$ 307.950
Particulares	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -
Otros cuentas por pagar	0,83%	\$ 1.006.807.958	\$ -	\$ 1.006.807.958
Total tipo empresa	5,85%	\$ 6.063.089.491	\$ 1.076.065.819	\$ 7.139.155.311

4.3 INVENTARIOS

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros y productos utilizados para el consumo de las actividades propias al giro ordinario del hospital. No se presenta deterioro debido a que el inventario es de alta rotación, por lo que el costo de los inventarios es inferior al valor neto realizable.

Inventarios	2020	2019	Variación	%
Medicamentos	\$ 15.052.766	\$ 2.474.149	\$ 12.578.617	508,40%
Total medicamentos	\$ 15.052.766	\$ 2.474.149	\$ 12.578.617	508,40%
Material médico quirúrgico	\$ 24.034.564	\$ 35.715.336	-\$ 11.680.772	-32,71%
Elementos y accesorios quirúrgicos	\$ 45.662.749	\$ 73.242.850	-\$ 27.580.101	-37,66%
Elementos de terapia respiratoria	\$ 62.673.688	\$ 40.843.309	\$ 21.830.379	53,45%
Agujas desechables	\$ 414.794	\$ 822.595	-\$ 407.801	-49,57%
Material terapéutico renal	\$ 1.292.544	\$ -	\$ 1.292.544	100,00%
Apoyo terapéutico conector	\$ 25.548.632	\$ 24.650.244	\$ 898.388	3,64%
Ortopedia	\$ 25.700	\$ -	\$ 25.700	100%
Cirugía	\$ 21.740.259	\$ 5.327.679	\$ 16.412.580	308,06%
Elementos de curación	\$ 49.944.289	\$ 49.952.302	-\$ 8.013	-0,02%
Oxígeno	\$ 12.529.020	\$ 23.940.550	-\$ 11.411.530	-47,67%
Total material médico quirúrgico	\$ 243.866.239	\$ 254.494.865	-\$ 10.628.626	-4,18%
Laboratorio clínico	\$ 20.579.259	\$ 81.894.481	-\$ 61.315.222	-74,87%
Total material reactivo y laboratorio	\$ 20.579.259	\$ 81.894.481	-\$ 61.315.222	-74,87%
Sangre	\$ 15.681.174	\$ 25.525.397	-\$ 9.844.223	-38,57%
Total órganos y tejidos	\$ 15.681.174	\$ 25.525.397	-\$ 9.844.223	-38,57%
Nutrición	\$ 28.533.949	\$ 17.135.071	\$ 11.398.878	66,52%
Total víveres y rancho	\$ 28.533.949	\$ 17.135.071	\$ 11.398.878	66,52%
Elementos de papelería y útiles	\$ 17.176.779	\$ 21.662.137	-\$ 4.485.358	-20,71%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	\$ 3.165.318	\$ 4.232.004	-\$ 1.066.686	-25,21%
Elementos de aseo y lavandería	\$ 33.490.036	\$ 27.576.680	\$ 5.913.356	21,44%
Repuestos y elementos de mantenimiento	\$ 2.477.580	\$ 2.477.580	\$ -	0,00%
Repuestos accesorios equipo médico científico	\$ 18.484.025	\$ 20.858.367	-\$ 2.374.342	-11,38%
Equipo médico científico	\$ 481.792	\$ 50.261.400	-\$ 49.779.608	-99,04%
Equipo de hotelería	\$ -	\$ 863.940	-\$ 863.940	100,00%
Instrumental	\$ 1.301.987	\$ 1.675.620	-\$ 373.633	-22,30%
Repuestos y elementos de mantenimiento	\$ 7.143.821	\$ 5.153.178	\$ 1.990.643	38,63%
Equipo médico científico	\$ 3.877.753	\$ 2.485.274	\$ 1.392.479	56,03%
Elementos de bioseguridad	\$ 30.323.104	\$ -	\$ 30.323.104	100,00%
Total materiales, repuestos y accesorios	\$ 117.922.195	\$ 137.246.180	-\$ 19.323.985	-14,08%
Total Inventario	\$ 441.635.582	\$ 518.770.143	-\$ 77.134.561	-14,87%

4.4 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son adquiridos por la Fundación Hospital Infantil Universitario San José con una vida útil finita, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles	2020	2019	Variación	%
Licencias	\$ 178.744.321	\$ 95.759.196	\$ 82.985.125	86,66%
Total activos intangibles a corto plazo	\$ 178.744.321	\$ 95.759.196	\$ 82.985.125	86,66%
Marca leche ml-ma	\$ 1.387.000	\$ 1.387.000	\$ -	100%
Marca Dra Amy	\$ 925.000	\$ 925.000	\$ -	100%
Marca Dr Duppy	\$ 925.000	\$ 925.000	\$ -	100%
Licencias	\$ 25.487.517	\$ 60.311.630	-\$ 34.824.113	-57,74%
Total activos intangibles a largo plazo	\$ 28.724.517	\$ 63.548.630	-\$ 34.824.113	-54,80%

Software

Costo

Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 159.307.826
Adiciones	\$ 229.282.200
Amortizaciones	\$ 181.121.188
Retiros	\$ -
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 207.468.838

Las amortizaciones se realizaron por el método de línea recta.

Nombre del activo	Costo de adquisición del activo	Fecha de compra del activo	Fecha de activación del activo dentro de contabilidad	Costo en libros del activo	Vida útil del activo	Amortización acumulada	Gasto por amortización (01 de enero al 31 de diciembre de 2020)
Membresía	42.525.750	6-mar-18	6-abr-18	42.525.750	36	24.806.686	14.175.252
Membresía	51.812.145	31-ene-19	2-feb-20	51.812.145	36	15.831.492	17.270.712
Fortigate	5.080.208	17-sep-19	17-oct-20	5.080.208	12	1.270.049	3.810.159
Licencias sistemas	16.160.710	30-ene-20	2-feb-20	16.160.710	12	0	14.813.986
Licencias sistemas	28.704.464	24-ago-20	2-sep-20	28.704.464	24	0	4.784.076
Licencias sistemas	22.381.594	13-jul-18	2-ago-18	22.381.594	24	15.853.632	6.527.962
Licencias sistemas	15.614.388	3-ene-19	2-feb-19	15.614.388	12	14.313.189	1.301.199
Licencias sistemas	64.029.105	30-may-19	1-jun-20	64.029.105	12	37.350.310	26.678.795
Licencias sistemas	73.022.109	29-sep-20	1-oct-20	73.022.109	12	0	18.255.528
Licencias sistemas	28.897.358	30-dic-20	1-ene-20	28.897.358	12	0	2.408.114
Sigesa programa gestión sanitaria	71.095.405	30-dic-20	1-ene-20	71.095.405	12	0	71.095.405
Sigesa programa gestión sanitaria	75.455.137	31-dic-20	1-ene-20	75.455.137	12	0	0

4.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se reclasifican al resultado en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Otros activos financieros	2020	2019	Variación	%
Pólizas	\$ 183.927.440	\$ 493.522.203	-\$ 309.594.763	-62,73%
Total gastos pagados de forma anticipada	\$ 183.927.440	\$ 493.522.203	-\$ 309.594.763	-62,73%

Póliza	Valor	Duración
De manejo	2.975.000	12 meses
Responsabilidad Civil	56.513.594	12 meses
Todo riesgo daño material	121.264.455	12 meses

4.6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Registra las inversiones en acciones contraídas por el Hospital para mantener una reserva secundaria de liquidez y para establecer relaciones económicas con otras instituciones (Santa Mónica, Administradora Hospitalaria, y Prestnewco).

Inversiones e instrumentos derivados	2020	2019	Variación	%
Inversiones prestmed	\$ -	\$ 88.334.000	-\$ 88.334.000	-100%
Inversiones en prestnewco	\$ 88.334.000	\$ 88.334.000	\$ -	0%
Administradora hospitalaria	\$ 645.000.000	\$ 645.000.000	\$ -	0%
Clínica Santa Mónica	\$ 5.824.000.000	\$ 4.560.000.000	\$ 1.264.000.000	27,72%
Total inversiones e instrumentos derivados	\$ 6.557.334.000	\$ 5.381.668.000	\$ 1.175.666.000	21,85%

Las inversiones es Prestmed, presentaron una disminución del 100%, debido a la enajenación de las acciones por valor de \$88.334.000, en la transacción se incluyó la cesión de las cuentas por cobrar. Esta operación conlleva a una pérdida la cual fue reconocida en el estado de situación financiera por valor de \$1.006.807.958.

Nombre	Costo	Método de reconocimiento	Tipo de inversión	Justificación Tipo de inversión	Sección	Participación
Administradora Hospitalaria	645.000.000	Se miden al costo. Existe deterioro cuando su valor disminuye en más de un 10%.	Asociadas	Entre el 20% y el 50% de participación.	14	33,33%
Prestnewco	88.334.000	Se miden al costo. Existe deterioro cuando su valor disminuye en más de un 10%.	Instrumentos financieros	Acciones con menos del 20% de participación.	11	8,34%
Santa Mónica	5.824.000.000	Se miden al costo. Existe deterioro cuando su valor disminuye en más de un 10%.	Instrumentos financieros	Acciones con menos del 20% de participación.	11	4%

Respecto a la confirmación de saldos de las acciones correspondientes a la Administradora Hospitalaria, y Clínica Santa Mónica, se manifiesta que no fueron suministradas; motivo por el cual no se obtuvo el valor intrínseco de las entidades para de esta forma realizar una estimación fiable de si existe algún deterioro de las mismas.

4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son bienes tangibles con la intención de emplearlos de forma permanente para el giro normal de las operaciones o que poseen un apoyo en la prestación de servicios de salud, por definición no destinados para la venta y cuya vida útil exceda un año.

Para los activos que se encontraban en el antiguo hospital y que hacen parte del contrato de fiducia no se registran ya que son propiedad de la Fiduciaria y éstos se reflejan en el patrimonio autónomo y los registra el fideicomitente como derechos fiduciarios en su contabilidad.

Se incluyen también los bienes recibidos en comodato (en los que la Fundación tiene los riesgos y beneficios).

Propiedad, planta y equipo	2020	2019	Variación	%
Oficinas	\$ 1.316.194.406	\$ 1.316.194.406	\$ -	0%
Depreciación	-\$ 94.232.280	-\$ 79.664.496	-\$ 14.567.784	18,29%
Total construcciones y edificaciones	\$ 1.221.962.126	\$ 1.236.529.910	-\$ 14.567.784	-1,18%
Maquinaria y equipo	\$ 205.657.515	\$ 207.119.413	-\$ 1.461.898	-0,71%
Depreciación	-\$ 118.019.658	-\$ 98.980.825	-\$ 19.038.833	19,23%
Total maquinaria y equipo	\$ 87.637.857	\$ 108.138.588	-\$ 20.500.731	-18,96%
Equipo de oficina	\$ 168.418.392	\$ 164.259.785	\$ 4.158.607	2,53%
Depreciación	-\$ 145.000.506	-\$ 130.390.650	-\$ 14.609.856	11,20%
Total equipo de oficina	\$ 23.417.886	\$ 33.869.135	-\$ 10.451.249	-30,86%
Equipo de computo	\$ 1.391.710.127	\$ 1.007.078.994	\$ 384.631.133	38,19%
Depreciación	-\$ 975.338.405	-\$ 841.858.616	-\$ 133.479.789	15,86%
Total equipo de cómputo y comunicación	\$ 416.371.722	\$ 165.220.378	\$ 251.151.344	152,01%
Maquinaria y equipo médico científico	\$ 9.188.577.153	\$ 8.583.731.547	\$ 604.845.606	7,05%
Depreciación	-\$ 5.041.420.077	-\$ 4.330.367.155	-\$ 711.052.922	16,42%
Total maquinaria y equipo médico científico	\$ 4.147.157.076	\$ 4.253.364.392	-\$ 106.207.316	-2,50%
Equipo de hotelería, restaurante y Cafetería	\$ 726.183.800	\$ 692.619.551	\$ 33.564.249	4,85%
Depreciación	-\$ 568.269.028	-\$ 492.515.625	-\$ 75.753.403	15,38%
Total equipo de hotelería, restaurante y Cafetería	\$ 157.914.772	\$ 200.103.926	-\$ 42.189.154	-21,08%
Autos, camionetas y camperos	\$ 53.093.333	\$ 53.093.333	\$ -	0%
Depreciación	-\$ 53.093.333	-\$ 53.093.333	\$ -	0%
Total equipo de transporte	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Maquinaria y equipo en leasing	\$ -	\$ 355.044.857	-\$ 355.044.857	100%
Total Maquinaria y equipo en leasing	\$ -	\$ 355.044.857	-\$ 355.044.857	100%
Maquinaria y equipo	\$ 132.176.224	\$ 132.176.224	\$ -	0%
Depreciación maquinaria y equipo	-\$ 76.552.065	-\$ 63.334.443	-\$ 13.217.622	20,87%
Equipo de computo	\$ 25.560.000	\$ 25.560.000	\$ -	0%
Depreciación equipo de computo	-\$ 25.560.000	-\$ 23.447.040	-\$ 2.112.960	9,01%
Equipo médico científico	\$ 1.294.990.398	\$ 1.294.990.398	\$ -	0%
Depreciación equipo médico científico	-\$ 769.201.886	-\$ 676.701.726	-\$ 92.500.160	13,67%
Total bienes en comodato	\$ 581.412.671	\$ 689.243.413	-\$ 107.830.742	-15,64%
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 6.635.874.110	\$ 7.041.514.599	-\$ 405.640.489	-5,76%

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo que afectan el gasto de depreciación durante el periodo:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 1.316.194.406	\$ 207.119.413	\$ 164.259.786	\$ 1.007.078.994
Adiciones	\$ -	\$ 1.023.000	\$ 4.622.970	\$ 392.100.336
Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Retiros	\$ -	\$ 2.484.898	\$ 464.363	\$ 7.469.203
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 1.316.194.406	\$ 205.657.515	\$ 168.418.393	\$ 1.391.710.127
Depreciación				
Saldo a 1 de enero de 2020	\$ 79.664.496	\$ 98.980.825	\$ 130.390.650	\$ 841.858.616
Depreciación	\$ 14.567.784	\$ 21.523.731	\$ 15.074.219	\$ 140.948.992
Retiros	\$ -	\$ 2.484.898	\$ 464.363	\$ 7.469.203
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 94.232.280	\$ 118.019.658	\$ 145.000.506	\$ 975.338.405
Saldo Neto a 31 de diciembre de 2020	\$ 1.221.962.126	\$ 87.637.857	\$ 23.417.887	\$ 416.371.722
	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo de hotelería	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 8.583.731.547	\$ 692.619.551	\$ 53.093.333	\$ 12.047.629.610
Adiciones	\$ 862.250.382	\$ 37.145.453	\$ -	\$ 1.297.142.141
Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Retiros	\$ 257.404.776	\$ 3.581.204	\$ -	\$ 271.404.444
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 9.188.577.153	\$ 726.183.800	\$ 53.093.333	\$ 13.049.834.727
Depreciación				
Saldo a 1 de enero de 2020	\$ 4.330.367.155	\$ 492.515.625	\$ 53.093.333	\$ 6.171.057.929
Depreciación	\$ 879.131.988	\$ 79.334.607	\$ -	\$ 1.150.581.321
Retiros	\$ 168.079.066	\$ 3.581.204	\$ -	\$ 182.078.734
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 5.041.420.077	\$ 568.269.028	\$ 53.093.333	\$ 6.995.373.287
Saldo Neto a 31 de diciembre de 2020	\$ 4.147.157.076	\$ 157.914.772	\$ -	\$ 6.054.461.440

4.8 PASIVOS FINANCIEROS

Son las obligaciones contraídas para la obtención de recursos en efectivo con establecimientos de crédito o instituciones financieras. Se clasifican a corto y largo plazo así:

Pasivos financieros	2020	2019	Variación	%
Sobregiros	\$ 2.500.400.203	\$ 997.752.493	\$ 1.502.647.710	100%
Pagares	\$ 2.250.000.000	\$ 1.551.041.901	\$ 698.958.099	45,06%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 218.792.969	\$ -	\$ 218.792.969	100%
Total pasivos financieros a corto plazo	\$ 4.969.193.172	\$ 2.548.794.394	\$ 2.420.398.779	94,96%
Pagares	\$ 11.538.723.211	\$ 7.810.340.269	\$ 3.728.382.942	47,74%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 240.570.544	\$ 327.149.726	-\$ 86.579.182	100%
Total pasivos financieros a largo plazo	\$ 11.779.293.755	\$ 8.137.489.995	\$ 3.641.803.760	44,75%

Entidad	Plazo	Valor Inicial Obligación Financiera	Tasa	Saldo a diciembre 2020	Garantía
Banco de Bogotá	60	\$ 2.360.000.000	IBR 2.00 %	\$ 2.360.000.000	*
Banco de Bogotá	60	\$ 3.000.000.000	E.A 7.98%	\$ 2.343.723.211	
Banco de Bogotá	60	\$ 2.640.000.000	E.A 39,6%	\$ 2.585.000.000	*
Banco de Bogotá	60	\$ 6.500.000.000	IBR + 2.50 % TV	\$ 6.500.000.000	*
Banco de Bogotá Leasing	36	\$ 49.860.995	IBR + 3.40 NMV	\$ 39.613.990	
Banco de Bogotá Leasing	36	\$ 203.400.565	IBR + 3.40 NMV	\$ 151.038.101	
Banco de Bogotá Leasing	36	\$ 48.072.486	DTF+4.50	\$ 42.067.868	
Banco de occidente	36	\$ 355.044.857		\$ 226.643.554	
Total		\$ 15.156.378.903		\$ 14.248.086.724	

*El hospital acuerda celebrar un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con fines de garantía, con la fiduciaria Bogotá S.A., cuyo objetivo es administrar los derechos económicos provenientes de los dos contratos con Entidades Promotoras de Salud (EPS), en contraprestación se aprueba una operación de crédito por valor de \$ 11.500.000.000 con un plazo de cinco (5) años y amortización trimestral; de esta manera se constituye un fondo de apropiación hasta completar mínimo el ciento veinte por ciento (120%) de la siguiente cuota periódica a cancelar.

4.9 PROVEEDORES

Son obligaciones a cargo del hospital por concepto de adquisición de bienes y servicios para la prestación de servicios de salud.

Proveedores	2020	2019	Variación	%
Productos y servicios hospitalarios	\$ 24.188.860.406	\$ 27.336.216.329	-\$ 3.147.355.923	11,51%
Otros Proveedores	\$ 162.201.036	\$ 145.107.240	\$ 17.093.796	11,78%
Total proveedores	\$ 24.351.061.442	\$ 27.481.323.569	-\$ 3.130.262.127	11,39%

Los proveedores que tienen mayor participación en los pasivos son Audifarma, Jhonson & Jhonson, Suplemédicos y KCI Colombia.

4.10 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones contraídas por el hospital diferente a proveedores y obligaciones financieras.

4.10.1 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

Las cuentas corrientes comerciales son aquellas contraídas Fundación Universitaria Ciencias de la Salud y Patrimonio Autónomo:

Cuentas corrientes comerciales	2020	2019	Variación	%
Cuentas corrientes comerciales FUCS	\$ 981.121.941	\$ 2.956.364.094	-\$ 1.975.242.153	-66,81%
Cuentas corrientes comerciales Patrimonio Autónomo	\$ 700.000.000	\$ 2.600.000.000	-\$ 1.900.000.000	-73,08%
Total cuentas corrientes comerciales	\$ 1.681.121.941	\$ 5.556.364.094	-\$ 3.875.242.153	-69,74%

4.10.2 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Son obligaciones contraídas por el hospital las cuales están discriminadas así:

Costos y gastos por pagar	2020	2019	Variación	%
Honorarios médicos	\$ 15.410.743.744	\$ 17.429.195.706	-\$ 2.018.451.962	-11,58%
Honorarios asesoría jurídica	\$ 9.064.695	\$ 5.944.435	\$ 3.120.260	52,49%
Otros honorarios	\$ 2.363.468.700	\$ 2.099.338.424	\$ 264.130.276	12,58%
Otros servicios	\$ 2.758.902.213	\$ 3.470.254.079	-\$ 711.351.866	-20,50%
Servicios de aseo	\$ 669.142.365	\$ 623.328.065	\$ 45.814.300	7,35%
Servicios alimentación	\$ 328.492.964	\$ 407.589.555	-\$ 79.096.591	-19,41%
Arrendamientos	\$ 43.632.000	\$ 88.690.584	-\$ 45.058.584	-50,80%
Transportes y acarreo	\$ 9.480.219	\$ 7.946.739	\$ 1.533.480	19,30%
Servicios públicos	\$ 77.893.240	\$ 114.168.780	-\$ 36.275.540	-31,77%
Seguros	\$ 159.363.733	\$ 521.781.820	-\$ 362.418.087	-69,46%
Mantenimiento y reparaciones locativas	\$ 254.477.826	\$ 273.586.497	-\$ 19.108.671	-6,98%
Papelería y menaje	\$ 2.008.600	\$ 3.922.212	-\$ 1.913.612	-48,79%
Honorarios profesionales	\$ 278.019.669	\$ 85.482.007	\$ 192.537.662	225,24%
Repuestos y accesorios	\$ 86.219.083	\$ -	\$ 86.219.083	100%
Otros honorarios	\$ 5.464.574	\$ 5.464.574	\$ -	0,00%
Total costos y gastos por pagar	\$ 22.456.373.625	\$ 25.136.693.477	-\$ 2.680.319.852	-10,66%

4.10.3 IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Comprenden los importes retenidos a los sujetos pasivos del impuesto a título de renta e IVA y los impuestos a pagar de IVA e ICA así:

Retenciones en la fuente	2020	2019	Variación	%
Retención la fuente	\$ 704.513.840	\$ 980.892.793	-\$ 276.378.953	-28,18%
Impuesto a las ventas retenido	\$ 10.216.154	\$ 46.085.442	-\$ 35.869.288	-77,83%
Total retenciones en la fuente	\$ 714.729.994	\$ 1.026.978.235	-\$ 312.248.241	-30,40%

Al corte de diciembre del año de 2020, las obligaciones en materia de impuestos se encuentran al día.

4.10.4 RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA

Corresponde a las cuentas por pagar de aportes parafiscales y de seguridad social, contraídas en la relación laboral con los empleados.

Retenciones y aportes de nómina	2020	2019	Variación	%
Aportes a administradora de pensiones	\$ 73.996.888	\$ 17.184.600	\$ 56.812.288	330,60%
Aportes voluntarios a pensiones	\$ 1.026.374	\$ -	\$ 1.026.374	100,00%
Aportes a EPS	\$ 60.876.042	\$ 16.116.800	\$ 44.759.242	277,72%
Aportes a ARL	\$ 10.117.700	\$ 2.941.700	\$ 7.176.000	243,94%
Fondo de solidaridad y garantía	\$ 1.485.000	\$ 607.200	\$ 877.800	144,57%
Aportes a ICBF, SENA y cajas de compensación	\$ 43.908.400	\$ 11.964.900	\$ 31.943.500	266,98%
Total aportes y retenciones de nómina	\$ 191.410.404	\$ 48.815.200	\$ 142.595.204	292,11%

4.10.5 PASIVOS SIN LEGALIZAR Y BIENES EN COMODATO

Los pasivos sin legalizar corresponden a las cuentas por pagar que se adquirieron y se recibió el servicio en el año 2020 pero que serán facturadas por los terceros.

Pasivos sin legalizar	2020	2019	Variación	%
Gastos legales	\$ 1.220.000.000	\$ 1.120.000.000	\$ 100.000.000	8,93%
Servicios de salud	\$ 332.738.408	\$ 2.237.301.787	-\$ 1.904.563.379	-85,13%
Otros servicios de salud	\$ 334.348.651	\$ 275.909.021	\$ 58.439.630	21,18%
Total pasivos sin legalizar	\$ 1.887.087.059	\$ 3.633.210.808	-\$ 1.746.123.749	-48,06%

Bienes en comodato	2020	2019	Variación	%
Bienes en comodato	\$ 1.720.912.182	\$ 1.720.912.182	\$ -	0,00%
Depreciación bienes en comodato	-\$ 1.139.499.512	-\$ 1.031.668.770	-\$ 107.830.742	10,45%
Total bienes en comodato	\$ 581.412.670	\$ 689.243.412	-\$ 107.830.742	-15,64%

4.11 TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Impuestos por pagar	2020	2019	Variación	%
De renta y complementarios	\$ 19.789.078	\$ 8.671.360	\$ 11.117.718	128,21%
Impuesto a las ventas	\$ 29.384.000	\$ 37.610.000	-\$ 8.226.000	-21,87%
Impuesto de industria y comercio	\$ 14.813.000	\$ 7.156.000	\$ 7.657.000	107,00%
Total impuestos por pagar	\$ 63.986.078	\$ 53.437.360	\$ 10.548.718	19,74%

Partidas que generan impuesto de renta y complementarios:

Gastos no procedentes	Valor
Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	89.325.710
Gastos extraordinarios de ejercicios anteriores	9.619.681

4.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados son medidos en base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Los beneficios otorgados a corto plazo a los empleados se componen así:

Beneficios a empleados	2020	2019	Variación	%
Nomina por pagar	\$ 13.122.631	\$ 92.298	\$ 13.030.333	14118%
Cesantías por pagar	\$ 372.116.971	\$ 85.372.842	\$ 286.744.129	335,87%
Intereses por pagar	\$ 38.489.149	\$ 10.022.003	\$ 28.467.146	284,05%

Beneficios a empleados	2020	2019	Variación	%
Prima de servicios	\$ 671.556	\$ -	\$ 671.556	100,00%
Vacaciones consolidadas	\$ 257.729.193	\$ 77.977.607	\$ 179.751.586	230,52%
Total impuestos por pagar	\$ 682.129.500	\$ 173.464.750	\$ 508.664.750	293,24%

El reconocimiento y cancelación de nómina se realiza de forma mensual. Estas prestaciones sociales corresponden a la liquidación efectuada a 31 de diciembre de 2020, las cuales serán canceladas en el siguiente periodo de acuerdo a la normatividad vigente.

No existen beneficios a largo plazo que deban ser medidos al método de interés efectivo.

4.13 OTROS PASIVOS

Como otros pasivos se registran los ingresos recibidos de forma anticipada, y anticipos.

Anticipos	2020	2019	Variación	%
Prestación de salud	\$ 2.148.781.651	\$ 3.526.571.741	-\$ 1.377.790.090	-39,07%
Devoluciones a favor	\$ 54.787.832	\$ 54.878.908	-\$ 91.076	-0,17%
Para garantía en prestación servicio de salud	\$ 3.211.728	\$ 866.299	\$ 2.345.429	270,74%
Valores recibidos para terceros	\$ 3.419.644	\$ -	\$ 3.419.644	100%
Total anticipos	\$ 2.210.200.855	\$ 3.582.316.948	-\$ 1.372.116.093	-38,30%

4.14 PATRIMONIO

Corresponde al valor de los aportes y déficit y excedentes por el giro ordinario de la actividad social.

La Fundación Hospital Infantil Universitario de San José mediante acta 20 de abril de 2006 se constituyó como una entidad sin ánimo de lucro, para lo cual los fundadores aportaron en total la suma de cincuenta y seis millones de pesos en moneda legal colombiana \$56 millones que conforma el valor patrimonial de la entidad.

En el año 2017 con el acuerdo 46 del consejo de gobierno, se constituye una reserva del 93% de los excedentes al cierre del año 2016 con destinación específica para el pago del pasivo que la operación tiene con el patrimonio autónomo.

Total reserva con destinación específica a diciembre de 2019 \$ 47.788.710.163

Excedente (déficit) ejercicio del periodo 2019 \$ 8.186.323.299

Menos Reserva Legal (10%) \$ 818.632.330

reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre 2019 (97%) \$ 6.851.952.601

Total reserva con destinación específica a diciembre de 2019 \$ 47.788.710.163

reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre 2019 \$ 6.851.952.601

Total reserva con destinación específica a diciembre de 2020 \$ 54.640.662.764

Reforma Tributaria

En razón a las disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la Ley 1819 del 2016 "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal" en concordancia con el Decreto 2150 del 2017 Por el cual se sustituyen Capítulos 4 y 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, se" adiciona un artículo al Capítulo 2 del Título 4 de

la Parte 2 del Libro 1 y un inciso al artículo 1.6.1.2.19. y un numeral al literal a) del artículo 1.6.1 ;2.11. del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario y el artículo 19-5 del Estatuto Tributario” “el Consejo de Gobierno del Hospital de San José certifica que (i) los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, no directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. (iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación”. Tomado del acta No 24 sesión ordinaria del Consejo de Gobierno.

En consecuencia, con lo anterior se aprueban los excedentes año 2019 y destino año 2020 para fines tributarios por valor de \$8.186.323.299 aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Gobierno.

Excedente (déficit) ejercicio del periodo 2019	\$ 8.186.323.299
Reserva Legal (10%)	\$ 818.632.330
reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre 2019	\$ 6.851.952.601
excedentes a diciembre de 2019	\$ 515.738.368

Ejecución año 2019, excedentes año 2017 aprobadas por el Consejo de Gobierno en el año 2020.

Adquisición de equipos biomédicos	276.852.613
Ampliación y adecuación de infraestructura	398.818.577
Renovación de software y tecnología	\$ 51.611.840
Gestión del ambiente físico	\$ 31.263.704
Total ejecución aprobada en el año 2019.	\$ 758.546.734

4.15 INGRESOS

Representan beneficios operacionales por el giro normal de la actividad económica de la Institución.

En cumplimiento de las actividades tendientes a la prestación del servicio a las diferentes EPS, EPSS, Aseguradoras, Secretarías de Salud, los ingresos son de propiedad del patrimonio autónomo, y el Hospital factura como administrador y explotador económico de los bienes de conformidad con el contrato de operación.

Ingresos de la operación	2020	2019	Variación	%
Urgencias	\$ 4.682.614.152	\$ 6.806.308.575	-\$ 2.123.694.423	-31,20%
Consulta externa	\$ 1.712.350.833	\$ 3.023.253.097	-\$ 1.310.902.264	-43,36%
Hospitalización e internación	\$ 28.590.355.670	\$ 32.971.695.156	-\$ 4.381.339.486	-13,29%
Quirófanos y salas de partos	\$ 41.997.335.319	\$ 49.780.681.491	-\$ 7.783.346.172	-15,64%
Apoyo diagnóstico	\$ 28.987.590.137	\$ 33.313.677.521	-\$ 4.326.087.384	-12,99%
Apoyo terapéutico	\$ 2.769.197.412	\$ 3.343.526.675	-\$ 574.329.263	-17,18%
Mercadeo	\$ 20.644.509.736	\$ 22.569.050.969	-\$ 1.924.541.233	-8,53%
Otras actividades relacionadas	\$ 3.011.366.392	\$ 2.755.703.954	\$ 255.662.438	9,28%
Devoluciones, descuentos y rebajas	-\$ 687.511.810	-\$ 841.257.575	\$ 153.745.765	-18,28%
Total ingresos	\$ 131.707.807.841	\$ 153.722.639.863	-\$ 22.014.832.022	-14,32%

Comprende también los ingresos provenientes de transacciones diferentes al objeto social.

Otros ingresos	2020	2019	Variación	%
Rendimientos financieros	\$ 151.025.820	\$ 1.060.003.399	-\$ 908.977.579	-85,75%
Arrendamientos	\$ 964.757.855	\$ 1.288.748.428	-\$ 323.990.573	-25,14%
Dividendos y participaciones	\$ 698.054.141	\$ -	\$ 698.054.141	100%
Servicios	\$ 396.933.547	\$ 455.138.803	-\$ 58.205.256	-12,79%
Utilidad en venta de inversiones	\$ -	\$ 2.993.373.520	-\$ 2.993.373.520	100%
Utilidad en venta, prop, planta y equipo	\$ 1.222.798	\$ 716.600	\$ 506.198	70,64%
Recuperaciones	\$ 1.886.644.621	\$ 1.365.669.435	\$ 520.975.186	38,15%
Diversos	\$ 789.374.116	\$ 204.723.680	\$ 584.650.436	285,58%
Total otros ingresos	\$ 4.888.012.898	\$ 7.368.373.865	-\$ 2.480.360.967	-33,66%

4.16 COSTOS

Agrupar la acumulación de costos directos o indirectos necesarios para la prestación del servicio de salud.

Costos	2020	2019	Variación	%
Urgencias	\$ 9.977.303.314	\$ 9.953.559.184	\$ 23.744.130	0,24%
Consulta externa	\$ 2.477.089.999	\$ 3.658.399.369	-\$ 1.181.309.370	-32,29%
Hospitalización e internación	\$ 24.893.882.366	\$ 26.021.108.300	-\$ 1.127.225.934	-4,33%
Quirófanos y salas de partos	\$ 36.417.353.170	\$ 44.764.701.214	-\$ 8.347.348.044	-18,65%
Apoyo diagnóstico	\$ 19.947.887.390	\$ 24.298.717.193	-\$ 4.350.829.803	-17,91%
Apoyo terapéutico	\$ 1.626.104.803	\$ 1.853.539.509	-\$ 227.434.706	-12,27%
Mercadeo	\$ 14.149.779.648	\$ 17.195.373.572	-\$ 3.045.593.924	-17,71%
Otras actividades relacionadas	\$ 872.500.423	\$ 1.011.985.686	-\$ 139.485.263	-13,78%
Devoluciones, descuentos y rebajas	-\$ 243.215.947	-\$ 155.078.985	-\$ 88.136.962	56,83%
Total ingresos	\$ 110.118.685.166	\$ 128.602.305.042	-\$ 18.483.619.876	-14,37%

4.17 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan gastos operativos o de administración que incurre el Hospital en el giro normal del desarrollo de su actividad en un ejercicio contable. Al final del ejercicio contable las cuentas de gastos se cancelarán con cargo a los déficit o excedentes:

Gastos administrativos	2020	2019	Variación	%
De personal	\$ 6.203.051.823	\$ 1.822.235.786	\$ 4.380.816.037	240,41%
Honorarios	\$ 1.625.902.174	\$ 1.237.973.753	\$ 387.928.421	31,34%
Impuestos gravámenes y tasas	\$ 624.646.598	\$ 786.196.530	-\$ 161.549.932	-20,55%
Arrendamientos	\$ 97.260.407	\$ 91.904.978	\$ 5.355.429	5,83%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 22.848.663	\$ 28.982.894	-\$ 6.134.231	-21,17%
Seguros	\$ 491.700.037	\$ 501.122.429	-\$ 9.422.392	-1,88%
Servicios	\$ 5.718.402.889	\$ 11.210.895.688	-\$ 5.492.492.799	-48,99%
Legales	\$ 20.991.800	\$ 9.877.260	\$ 11.114.540	112,53%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 295.273.282	\$ 467.345.328	-\$ 172.072.046	-36,82%
Gastos viaje	\$ -	\$ 1.121.500	-\$ 1.121.500	-
				100,00%

Gastos administrativos	2020	2019	Variación	%
Depreciaciones	\$ 1.150.581.321	\$ 1.120.714.397	\$ 29.866.924	2,66%
Amortizaciones	\$ 181.121.182	\$ 217.251.260	-\$ 36.130.078	-16,63%
Diversos	\$ 301.697.650	\$ 334.433.553	-\$ 32.735.903	-9,79%
Deterioro	\$ 3.170.344.303	\$ 3.414.709.584	-\$ 244.365.281	-7,16%
Donaciones	\$ 23.746.726	\$ 16.687.452	\$ 7.059.274	42,30%
Consumo almacén	\$ 3.516.536	\$ 7.695.440	-\$ 4.178.904	-54,30%
Repuestos y accesorios	\$ 127.900.917	\$ 23.828.201	\$ 104.072.716	436,76%
Adecuación e instalación	\$ -	\$ 308.771.012	-\$ 308.771.012	-100,%
Total gastos administrativos	\$ 20.058.986.308	\$ 21.601.747.045	-\$ 1.542.760.737	-7,14%

Los otros gastos son deducciones necesarias para la prestación del servicio, pero no relacionados directamente con el desarrollo social del negocio y están representados en gran parte por concepto de gastos financieros y gastos diversos.

Financieros	2020	2019	Variación	%
Gastos y comisiones bancarias	\$ 89.786.325	\$ 84.486.616	\$ 5.299.709	6,27%
Comisiones	\$ 312.628.010	\$ 240.142.431	\$ 72.485.579	30,18%
Intereses	\$ 1.204.833.927	\$ 1.116.226.886	\$ 88.607.041	7,94%
Diferencia en cambio	\$ 65.940	\$ 500.639	-\$ 434.699	-86,83%
Descuentos comerciales	\$ -	\$ 337.917.365	-\$ 337.917.365	-
Venta de propiedad, planta y equipo	\$ 89.325.710	\$ 35.770.733	\$ 53.554.977	149,72%
Gastos extraordinarios del ejercicio	\$ 355.859	\$ 1.240.125	-\$ 884.266	-71,30%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 9.263.822	\$ 6.345.942	\$ 2.917.880	45,98%
Multas, sanciones y litigios	\$ 136.694.059	\$ 835.248.228	-\$ 698.554.169	-83,63%
Ajustes promedio inventarios	\$ 5.060.919	\$ 34.088.017	-\$ 29.027.098	-85,15%
Total gastos financieros	\$ 1.848.014.571	\$ 2.691.966.982	-\$ 843.952.411	-31,35%

Impuesto de Renta y complementarios	2020	2019	Variación	%
Impuesto de Renta y complementarios	\$ 19.789.078	\$ 8.671.360	\$ 11.117.718	128,21%
Total Impuesto de Renta y complementarios	\$ 19.789.078	\$ 8.671.360	\$ 11.117.718	128,21%

NOTA 5 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

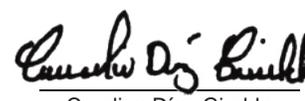
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha del dictamen de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

NOTA 6 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados al Consejo de Gobierno para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


 Jorge E. Gomez Cusnir
 Representante Legal


 Jaime Hernández Santiago
 Revisor Fiscal
 T.P. 28424-T
 Delegado RHC Account Advisers
 Ver Opinión Adjunta


 Carolina Díaz Giraldo
 Contador Público
 T.P. 127028-T

5. INFORME REVISOR FISCAL



Manos cálidas y confiables

5

INFORME REVISOR FISCAL



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

CONSEJO DE GOBIERNO

FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE

OPINIÓN

He auditado los estados financieros individuales de **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ**, adjuntos a este dictamen, que comprenden el estado de situación financiera el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado a 31 de diciembre 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ** por el período comprendido entre el 1 de enero y al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera empleadas en Colombia, contenidas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, aplicadas uniformemente con el año anterior.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información empleadas en Colombia contenidas en los anexos 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) y que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Soy independiente de la **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE** de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") y los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros por el "Código de ética profesional para Contadores Públicos en Colombia" y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades.

Teléfonos: (57 1) 621 0905 - (57 1) 621 0910, Celular: 301 577 8483
Calle 98 # 18-71 Of. 805, Edificio Varese, Código Postal: 110111
Bogotá, D.C. Colombia. corporativo@rhcadvisers.co
www.rhcadvisers.co

Página 1 de 11
Independent Affiliate of ICAEW
UC&CS AMERICA
www.uccs-america.org
Accounting, Legal and Business Advisers
A Strategic Alliance
New York Mexico



RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORÍA

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE** en el período comprendido entre el 1 de enero y al 31 de diciembre de 2020. Las cuestiones clave de auditoría se seleccionan de entre los asuntos que se comunican con la Administración de la Compañía, pero no tienen la intención de representar todos los asuntos que se discutieron con ellos. Mis procedimientos de auditoría relacionados con estos asuntos se diseñaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto.

Mi opinión sobre los estados financieros no se modifica con respecto a ninguna de las cuestiones clave de auditoría que se describen a continuación, y no expreso una opinión sobre estos asuntos individuales.

Los asuntos clave de auditoría que identificamos en el año actual fueron:

1. Empresa en funcionamiento
2. Márgenes de Rentabilidad Por Unidad Funcional
3. Reinversión de excedentes
4. Inversiones
5. Cartera
6. Operaciones con partes relacionadas
7. Subvenciones del Gobierno
8. Incapacidades

MATERIALIDAD

La materialidad que usamos para los estados financieros de la **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE** fue de \$8 millones (2019: 15 millones) la cual determinamos usando 5% de la utilidad antes de impuestos

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN NUESTRO ENFOQUE

No ha habido cambios significativos en nuestro enfoque en comparación con el año anterior. sin embargo, revisamos nuestra evaluación de los asuntos clave de auditoría como se detalla a continuación



EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Las revelaciones efectuadas en la nota 2.7 de los estados financieros individuales se han preparado utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, el Hospital no tiene incertidumbres o eventos subsecuentes significativos e indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros

Adicionalmente la nota 2.7 informa que en 2020 la pandemia mundial Coronavirus (COVID-19) ha tenido efectos en la institución calificada como "medio", debido la reducción de los ingresos en un 14% respecto del año 2019 y el aumento en los costos por concepto de elementos de bioseguridad por valor de \$1.031 millones, por lo que la institución ha tomado acciones tales como:

1. Reducción de costos.
2. Aumento en la seguridad de la información y confidencialidad.
3. Replantear el presupuesto de la entidad y la proyección de ventas.
4. Análisis de la situación laboral de los colaboradores, utilizando las herramientas y salidas permitidas en la ley como vacaciones legales y extralegales; que busquen el equilibrio entre lo económico y el efecto social entre sus colaboradores.
5. Participación activa de las sociedades médicas acerca de las glosas (menores valores en los costos del hospital por honorarios médicos) que se derivan de la prestación de servicios de salud ante las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB).

MÁRGENES RENTABILIDAD POR UNIDAD FUNCIONAL

Dentro de nuestra revisión las rentabilidades de las diferentes unidades funcionales presentan resultados positivos, excepto por, la unidad funcional de urgencias y la de consulta externa, situación que debe tener un plan de acción para el año 2021 por parte del gobierno corporativo para disminuir los indicadores negativos y llegar a márgenes positivos y aceptables.

UNIDAD FUNCIONAL	INGRESOS OPERACIONALES	COSTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MARGEN DE RENTABILIDAD	MARGEN %
Unidad funcional de urgencias	4.682.614.152	9.977.303.314	-5.294.689.162	-113%
Unidad funcional de consulta externa	1.712.350.833	2.477.089.999	-764.739.166	-45%



REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

Como aspecto clave dentro de la institución por su característica de Entidad sin ánimo de lucro se han establecido las provisiones y reservas para la debida aplicación de reinversión de excedentes años anteriores en el año 2019 como se detalla en la nota 4.14, se deben analizar lo posibles egresos no procedentes que puedan afectar los recursos y el cumplimiento para continuar dentro del Régimen Tributario Especial.

Se aprueban los excedentes año 2019 y destino año 2020 para fines tributarios por valor de \$8.186.323.299 aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Gobierno.

Excedente (déficit) ejercicio del periodo 2019	\$ 8.186.323.299
Reserva Legal (10%)	\$ 818.632.330
Reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre 2019	\$ 6.851.952.601
Excedentes a diciembre de 2019	\$ 515.738.368

Ejecución año 2019, excedentes año 2017 aprobadas por el Consejo de Gobierno en el año 2020.

Adquisición de equipos biomédicos	276.852.613
Ampliación y adecuación de infraestructura	398.818.577
Renovación de software y tecnología	\$ 51.611.840
Gestión del ambiente físico	\$ 31.263.704
Total ejecución aprobada en el año 2019.	\$ 758.546.734

INVERSIONES

Respecto a las inversiones adquiridas por la entidad, se recomienda a la alta Dirección implementar las medidas pertinentes a orientarlas a sus actividades meritorias, además efectuar el seguimiento adecuado y las estimaciones pertinentes para salvaguardarlas y evitar deterioros que afecten el patrimonio de la entidad, en especial las efectuadas en Prestnewco SAS, además de no ser posible verificar los títulos con dicha compañía.

Como lo indica la nota 4.6: *Las acciones correspondientes a la Administradora Hospitalaria, y Clínica Santa Mónica, no se obtuvo el valor intrínseco de las entidades para de esta forma realizar una estimación fiable de si existe algún deterioro de las mismas.*

Como lo indica la nota 4.6: *la entidad enajena las acciones de Prestmed SAS, en dicha negociación se incluyó las cesiones de las cuentas por pagar, esta operación conllevó a una pérdida la cual fue reconocida en el estado de situación financiera por valor de \$1.006.807.958, situación que afectó los*



resultados del periodo, se recomienda analizar las inversiones vigentes para tomar las medidas administrativa necesarias a fin de evitar un detrimento patrimonial de la institución.

CARTERA

Como análisis de las cifras en las cuentas por cobrar presenta una disminución del 8%, al compararlo con el ingreso operacional este disminuye en un 14%, aunque la gestión de cartera es satisfactoria con relación al año anterior, se recomienda analizar la situación para implementar un plan de acción de recuperación de cartera.

Además, en la facturación radicada y glosada subsanable aumenta en un 100%, pasando de \$1.304 millones en el 2019, a \$2.612 millones 2020.

La facturación generada pendiente de radicar aumenta en un 45%, pasando de \$15.535 millones en 2019 a \$22.588 millones en 2020, obteniendo un resultado menos eficiente en la facturación generada pendiente de radicación, se recomienda realizar las gestiones correspondientes para mantener los indicadores de cartera en porcentajes razonables e implementar las medidas de control de anticipos para evitar traumas en el flujo de caja de la entidad a futuro.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de nuestra auditoria se evidencio anticipo por concepto de bono por resultados que desde el año 2018 no se ha formalizado, se recomienda documentar y legalizar el anticipo, con el fin de dar cumplimiento a la decisión del Consejo de Gobierno

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

En año 2020 revise y verifique el cumplimiento de los requisitos de postulación, certificando a la institución los requisitos para su trámite, de acuerdo con las revelaciones en su numeral 2.7 el Hospital recibió del gobierno nacional subvenciones con respecto al Programa de apoyo al empleo formal (PAEF) conforme a los establecido en los decretos 639 de 2020, decreto 677 de 2020 y sus modificaciones, los recursos recibidos fueron registrados como ingresos, de acuerdo con lo establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y alineado con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

La fiscalización del cumplimiento de los requisitos para acceder a estos beneficios y de posterior utilización de los recursos se extenderá hasta el año 2024. La administración del hospital considera que no se generaran situaciones durante los procesos de fiscalización que afecten adversamente al hospital.



INCAPACIDADES

Durante al año 2020 en los asuntos tratados con la administración, se evidenciaron incapacidades pendientes por pagar, debido a tramites y demoras en las aprobaciones de las mismas, revisando la jurisprudencia y el concepto del área jurídica de la institución, se recomienda a la administración tener presente las responsabilidades por este concepto, para no afectar a la institución ante una posible reclamación laboral.

REINTEGRO DE APORTES PENSIONALES REDUCIDOS POR COVID-19

La Fundacion en el año 2020 reconoció el gasto y sus cuentas por pagar por concepto de los aportes pensionales, esperando el decreto que indique la forma y fecha para su pago, dando alcance a la sentencia c-250 de la Corte Constitucional que declaro inconstitucional el Decreto Legislativo 558 que permitió a las empresas y trabajadores independientes disminuir, de forma opcional, sus aportes al sistema general de pensiones del 16 % al 3 % durante los meses de abril y mayo, para que las empresas tuvieran un apoyo en el flujo de caja.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados y expresé una opinión opinión sin salvedades en mi dictamen del 28 de febrero de 2020.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera empleadas en Colombia, y por mantener medidas de control interno que se consideren necesarias para permitir la preparación y presentación de estados financieros libres de incorrecciones de importancia material (debidas a fraude o error).

En la preparación de los estados financiero, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en Funcionamiento, utilizando el principio contable correspondiente y revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con esta circunstancia.



La Administración también es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas a la operación de la Entidad y de establecer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad es emitir un dictamen que contenga mi opinión sobre los estados financieros, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, obteniendo una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales (debidas a fraude o error). La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte un error material, cuando existe. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que lleguen a influir en las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar, basándose en los estados financieros.

Como parte del proceso de auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de mi trabajo. También identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros (debida a fraude o error), diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Evalué la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de Empresa en Funcionamiento por parte de la Administración y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en Funcionamiento.

Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables del gobierno de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Asimismo, proporcionar a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicarnos con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Determine, entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las Cuestiones Clave de Auditoría.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarnos sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea del máximo órgano
- Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;



2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Técnico Normativo Aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno., y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno., en todos los aspectos importantes.



IMPUESTOS Y RESPONSABILIDADES FISCALES

He verificado que el Hospital ha cumplido con la presentación y pago de las obligaciones tributarias, así como en 2019 realizó la actualización para continuar en el Régimen tributario especial cumpliendo los requisitos y normas en la materia.

REPORTES E INFORMES ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA

- UIAF: Dentro de mi auditoria de cumplimiento podemos informar que la información a la unidad de información y análisis financiero UIAF presentó de forma oportuna.
- Superintendencia de Salud: El Hospital reporto dentro de los plazos oportunos y exigidos por dicha entidad.
- Secretaria de Salud de Bogotá: El Hospital, está vigilada por el Ministerio de Protección Social, Subdirección de Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y ha cumplido con él envío de la información requerida por Secretaria Jurídica Distrital por el año 2019.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para el año 2020 se el área de control interno de la entidad sugirió oportunidades de mejora para el manejo efectivo y eficiente de cuentas por cobrar pagarés, cajas menores, caja general, activos fijos. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

De acuerdo con resultados de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones que indiquen incumplimientos de la Administración del Hospital en las obligaciones de llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; y, de llevar y conservar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y el registro de fundadores o cuotas parte (numeral 2, art. 209 del Código de Comercio). Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno.

Existe concordancia entre los saldos presentados en los estados financieros adjuntos y la información financiera incluida en el Informe de Gestión, preparado por la Administración, el cual incluye las manifestaciones de cumplimiento relacionadas con la libre circulación de las facturas



emitidas por los proveedores (Ley 1676 de 2013) y con la protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor (Ley 603 de 2000).

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a los ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables (Art. 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.). Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad no presentaba mora por concepto de aportes a dicho sistema.

Es fundamental mantener rigurosos protocolos en el manejo de información, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, restringiendo con ello el manejo de protección de datos personales de clientes, proveedores, empleados, accionistas, y todos aquellos que suministran información a la sociedad.

La implementación tuvo un nivel de desarrollo moderadamente aceptable según la evaluación realizada por ARL, se recomienda continuar con las gestiones para alcanzar niveles y calificaciones más altas de la implementación.

Se han implementado medidas para conservar la información, con el fin de salvaguardar la información de los aplicativos y bases de datos que conforman el sistema de información de la entidad.

En relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, emití un informe independiente con fecha 25 de febrero de 2021, el cual se adjunta.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Hernandez Santiago', is written over a horizontal line.

JAIME HERNANDEZ SANTIAGO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 28424-T
Delegado por RHC ACCOUNT ADVISERS SAS
Calle 98 # 18 - 71 of 805

Bogotá, D.C. 25 de febrero de 2021

6 INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Manos cálidas y confiables

6

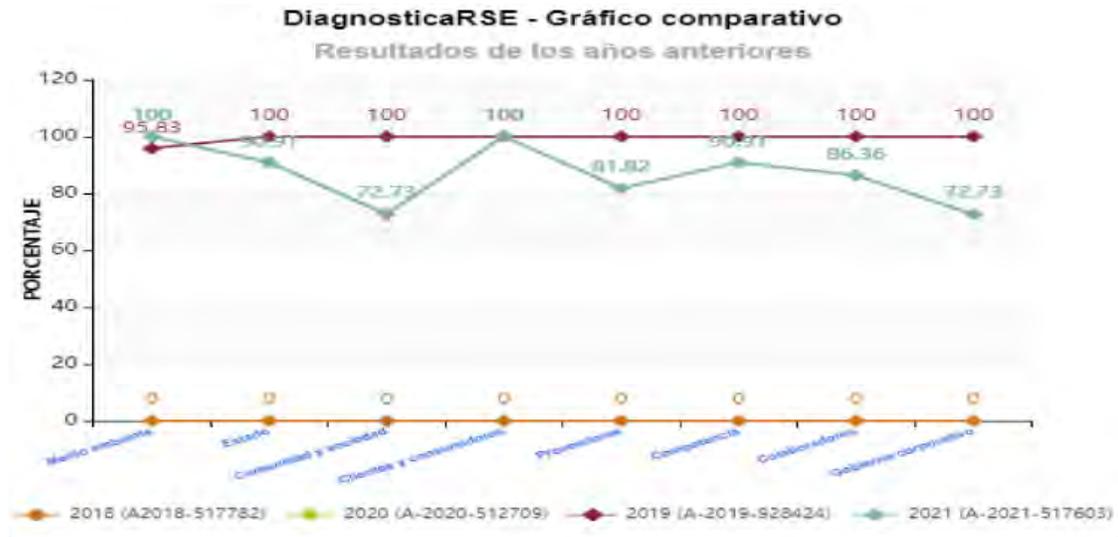
INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el año 2020 el Hospital enfocó el programa de Responsabilidad Social hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dado que los principios de pacto global se han direccionado en el logro de las metas de los ODS al año 2030.

Ambiental		Social	
  <p>Campañas de uso adecuado de servicios públicos Cambio de tecnología para el ahorro de consumos de agua y energía</p>	 <p>Programa de Silvicultura</p>	  <p>Auxilios económicos para estudio</p>	 <p>Dietas para Acompañantes de pacientes en condición de vulnerabilidad Dietas para Madres con Lactancia Materna Exclusiva</p>
 <p>Programa de segregación de residuos aprovechables</p>		 <p>Igualdad de género en posiciones de liderazgo</p>	 <p>Donación de residuos a Fundaciones que permiten acceso a la salud</p>
Económico			
 <p>Oportunidades de crecimiento laboral a colaboradores Vinculación laboral a personas en condición laboral</p>		 <p>Auxilio Económico para la Compra de vivienda VIS</p>	 <p>Actividades del SARLAFT</p>

Para el año 2020 se gestionaron a través del software Almera, las acciones dejadas por la Corporación Fenalco Solidario durante su diagnóstico para la certificación.

Como resultado en la última evaluación bajo el diagnóstico II, realizada por Fenalco Solidario a comienzos de enero de 2021 nos encontramos los siguientes resultados:



DiagnosticaRSE - RESULTADOS ANOS ANTERIORES

	Año aplicación	Medio ambiente	Estado	Comunidad y sociedad	Clientes y consumidores	Proveedores	Competencia	Colaboradores	Gobierno corporativo	Resultados
A2018-517782	2018	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
A-2020-512709	2020	100%	90,91%	72,73%	100%	81,82%	90,91%	86,36%	72,73%	86,93%
A-2019-928424	2019	95,83%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99,18%
A-2021-517603	2021	100%	90,91%	72,73%	100%	81,82%	90,91%	86,36%	72,73%	86,93%

Los resultados comparados con el periodo anterior no representan ningún avance ya que no se han adicionado acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de los criterios evaluados por la Corporación Fenalco Solidario.

Como resultado de los diferentes programas el Hospital realizó inversiones en responsabilidad social por un monto de \$ 293.229.605, distribuidos así:



Resumen Inversión en RSE

ANEXO TUCI 2020

#	Código Indicador	Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Meta	Enero 2020	Febrero 2020	Marzo 2020	Abril 2020	Mayo 2020	Junio 2020	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Promedio 2020		
1	I.1.3	Proporción de Cancelación	Porcentaje	Mensual	10	8,66	7,28	10,92	8,35	8,06	7,38	5,68	7,23	7,21	5,20	4,89	6,68	7,30		
2	I.1.7	Oportunidad en la Realización	Días	Mensual	1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		
3	I.2.1	Tasa de Regreso de Pacientes	Porcentaje	Mensual	2	2,67	2,68	1,63	1,92	1,73	2,98	1,37	3,97	2,64	2,02	0,71	0,71	2,02	2,02	
4	I.3.1	Tasa de Mortalidad	Tasa	Mensual	30	23,61	20,48	19,09	23,35	22,52	32,19	34,98	40,03	27,09	26,34	22,08	17,62	28,44	28,44	
5	I.3.2	Tasa de Infección	Porcentaje	Mensual	3	2,44	2,05	1,45	1,92	0,84	2,97	2,23	1,38	2,21	1,92	2,80	2,21	2,21	2,21	
6	I.3.3	Proporción de Vigilancia de	Porcentaje	Mensual	98	97,47	97,26	95,52	100,00	92,68	89,87	98,44	98,31	95,65	100,00	98,18	100,00	96,95	96,95	
7	I.4.1	Tasa de Satisfacción Global	Puntos	Mensual	8	97,98	95,90	95,70	98,21	97,47	97,02	97,19	97,73	97,46	96,20	96,15	97,74	97,06	97,06	
8	ICOM.1	Comunicación Efectiva	Proporción	Semestral	8									7,63				8,39	8,39	
9	ICOM.4	Endeudamiento Total	Proporción	Semestral	0,5									1,83				0,50	0,50	
10	ICON.5	Solvencia Total	Proporción	Semestral	1,8									1,83				1,90	1,90	
11	ICON.6	Capital de Trabajo	Pesos	Semestral	3.000.000.000,00			50.156.466.813				88,72		49.722.125.452				49.939.296.132,5	88,72	
12	LDGH.11	Cumplimiento de Competencias	Porcentaje	Anual	100															
13	LDGH.15	Cobertura de Inducción	Porcentaje	Mensual	95	100,00	100,00	94,00	87,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,46	
14	LDGH.17	Severidad de la Accidentabilidad	Días	Mensual	30	11,56	0,83	11,66	25,09	25,12	25,16	24,99	25,20	0,00	0,00	12,52	16,67	34,90	34,90	
15	LDGH.18	Frecuencia de la Accidentabilidad	Unidades	Mensual	12	5,78	3,32	5,00	5,02	3,35	0,84	1,67	2,52	3,35	2,51	2,50	1,67	3,13	3,13	
16	LDGH.2	Satisfacción del Cliente Interno	Porcentaje	Anual	90														87,77	87,77
17	LDGH.21	Cobertura de capacitaciones en	Porcentaje	Mensual		81,82	92,24	74,65	70,42	55,56	76,47	92,86	65,26	85,96	70,27	82,14	76,47	77,01	77,01	
18	LDGH.22	Percepción de la Cultura	Porcentaje	Anual	95														90,17	90,17
19	LDGH.4	Índice de ausentismo	Porcentaje	Mensual	1,5	0,91	0,73	0,65	0,62	0,56	0,80	0,69	0,94	2,31	1,36	0,70	0,79	0,92	0,92	
20	LDGH.6	Rotación de Personal	Porcentaje	Mensual	4	1,85	3,51	3,35	2,57	1,04	1,63	4,77	2,51	2,43	2,05	2,73	2,97	2,82	2,82	
21	LDGH.7	Oportunidad en la Selección del	Días	Trimestral	14														15,35	15,35
22	LDGH.8	Accidentes Laborales	Porcentaje	Mensual	1	0,48	0,28	0,41	0,42	0,28	0,07	0,14	0,21	0,28	0,21	0,21	0,14	0,14	0,14	0,14
23	LDGG.4	Índice de Endometritis	Porcentaje	Mensual	0,5	0,80	0,29	0,00	0,67	0,62	1,47	0,44	0,24	0,44	0,92	0,85	0,00	0,56	0,56	
24	IDR.1	Participación de las áreas en la	Porcentaje	Anual															46,57	46,57
25	LDPD.5	Tasa de Mortalidad por	Mil días Paciente	Mensual	1,5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	LEST.10	Control de Carga con	Porcentaje	Mensual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	LEST.12	Control de Carga con	Porcentaje	Mensual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	LEST.5	Infecciones asociadas a	Porcentaje	Mensual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29	LEST.9	Proporción de cirujías	Porcentaje	Mensual	0,2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	IFAC.4	Cumplimiento del monto de	Porcentaje	Mensual	100	105,69	108,98	79,18	50,99	62,02	69,61	74,92	75,41	85,63	78,57	75,61	90,29	79,74	79,74	
31	IFAC.5	Impacto en términos	Porcentaje	Mensual		1,54	2,73	3,58	0,32	3,03	0,94	0,97	1,11	0,15	1,93	0,37	0,15	1,51	1,51	
32	IFAR.1	Reacciones adversas a	Porcentaje	Mensual	1,5	0,38	0,64	0,85	0,25	0,60	0,74	0,23	0,30	0,37	0,61	0,27	0,42	0,47	0,47	
33	IFAR.2	Fallos terapéuticos Asociados a	Porcentaje	Mensual	0,3	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,07	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00
34	IFAR.4	Errores en la dispensación de	Porcentaje	Mensual	0,03	0,02	0,01	0,01	0,03	0,01	0,03	0,03	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
35	IFAR.6	Eventos adversos asociados a	Porcentaje	Mensual	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36	IFAR.8	Proporción de Eventos adversos	Porcentaje	Mensual	0,8	0,08	0,00	0,07	0,17	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,15	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
37	IFAR.9	Proporción de Eventos adversos	Porcentaje	Mensual	0,3	0,00	0,03	0,00	0,00	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
38	LGAF.1	Cumplimiento de Planes de	Porcentaje	Mensual	98	100,00	99,35	73,47	92,59	98,99	96,45	87,83	97,08	97,52	99,00	98,25	83,12	93,64	93,64	
39	LGAF.11	Medición del reciclaje	Kilogramos	Semestral	700			-3.363,76						-5.671,10				-4.317	-4.317	
40	LGAF.12	Cobertura de capacitación	Porcentaje	Trimestral		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	75,00	0,00	0,00	64,58	64,58	
41	LGAF.2	Eventos Notificados y	Porcentaje	Mensual	100	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	93,88	0,00	0,00	89,05	89,05	
42	LGAF.5	Cumplimiento del Presupuesto	Porcentaje	Semestral	100			84,22							-34,15			-34,96	-34,96	
43	LGAF.6	Ahorro en el Consumo de	Porcentaje	Semestral	-10			-5,71							-6,39			-6,05	-6,05	
44	LGAF.6	Ahorro en el Consumo de	Porcentaje	Semestral	-10			-27,29							-34,64			-30,97	-30,97	
45	LGAF.6	Ahorro en el Consumo de	Porcentaje	Semestral	-10			-27,29							-34,64			-30,97	-30,97	
46	LGCM.2	Oportunidad en la Entrega de	Días	Trimestral	5	37,14				0,00			4,60		1,80			10,89	10,89	
47	LGCM.4	Cumplimiento de presupuesto	Porcentaje	Mensual	100	64,96	71,65	76,15	47,02	46,49	61,44	74,13	54,13	70,37	78,28	79,38	101,86	68,82	68,82	
48	LGDC.15	Oportunidad de Respuesta a	Días	Mensual	15	18,66	17,73	15,18	8,18	9,98	10,06	12,65	14,95	12,00	10,97	8,87	8,51	12,31	12,31	
49	LGDC.16	Cumplimiento de Planes de	Porcentaje	Semestral	100			33,21	32,26	31,20	35,34	23,08	22,64	20,89	23,53	38,82	40,54	32,40	32,40	
50	LGDC.28	Porcentaje de Quejas	Porcentaje	Mensual	40	39,35	47,96												79,00	79,00
51	IGDC.3	Adhesión a Guías de Manejo	Porcentaje	Semestral	100			79,00											80,02	80,02
52	IGDC.4	Calidad de la Historia Clínica	Porcentaje	Mensual	95	83,33	78,32	76,50	87,82	90,61	65,31	67,02	87,50	69,57	75,00	89,96	89,24	80,02	80,02	
53	IGDC.6	Conocimiento y Respeto a los	Porcentaje	Mensual	82	88,13	90,26	87,83	76,67	86,33	87,10	83,38	82,83	73,60	82,28	92,31	93,22	85,33	85,33	
54	LGDC.7	Quejas en relación con los	Número	Mensual	4	1,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	1,00	0,75	0,75	
55	I.HOS.1	Giro Cama	Unidades	Mensual	6	5,50	6,34	5,92	5,19	5,58	5,52	5,81	5,73	6,00	6,29	4,96	5,08	5,66	5,66	
56	I.HOS.10	Tasa de Ulceras por Presión	Mil días Paciente	Mensual	0,6	0,55	0,28	0,27	0,52	0,47	0,17	0,84	1,37	0,93	1,07	0,89	0,55	0,66	0,66	
57	I.HOS.11	Proporción de cancelación de	Porcentaje	Mensual	3,4	1,90	1,21	1,17	1,47	0,41	1,48	1,60	1,84	2,11	2,29	0,90	0,58	1,41	1,41	



Informe de GESTIÓN

2020



**HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSÉ**



**SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ
HOSPITAL DE SAN JOSÉ**

Colombia



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUCS**

Vigilada Mineducación

Este informe ha sido realizado en formato digital como parte de nuestra política ambiental y nuestro compromiso como

Hospital Verde